

PAQUETE DIDÁCTICO

HISTORIA DE MÉXICO I

AUTORES

MISAEEL CHAVOYA CRUZ

NANCY GARFIAS ANTÚNEZ

LENIN RODRIGO LANDERO ESCAMILLA

ALMA GUADALUPE PALACIOS HERNÁNDEZ

ELISA SILVANA PALOMARES TORRES

RAÚL ARNOLDO ROMERO AZUELA

ROCÍO VALDÉS QUINTERO

SERGIO VALENCIA CASTREJÓN

JOCELYN PAOLA VÁZQUEZ TOLEDANO

PLANTEL SUR

ÍNDICE

	PÁGINA
Presentación	4
Unidad 1	14
Contexto del periodo 2500 AC. A 1521 AC.	16
Actividad 1	19
Actividad 2	31
Actividad 3	48
Actividad 4	63
Actividad 5	75
Unidad 2	87
Contexto del periodo 1521-1760.	89
Actividad 1	97
Actividad 2	113
Actividad 3	138
Actividad 4	146
Actividad 5	154
Unidad 3	171
Contexto del periodo 1760-1867.	173
Actividad 1	177
Actividad 2	197
Actividad 3	207
Actividad 4	214
Actividad 5	231
Unidad 4	247

Contexto del periodo 1867-1910.	249
Actividad 1	253
Actividad 2	267
Actividad 3	278
Actividad 4	291
Actividad 5	308
Actividad 6	318

PRESENTACIÓN

Las actividades que integran el presente paquete didáctico han sido elaboradas por un grupo de profesores interesados en mostrar a los estudiantes la riqueza del conocimiento histórico. Hemos considerado que la diversificación de los recursos es la forma idónea de lograrlo, por tanto, se ha elegido el cine, la imagen, la literatura, la música y el objeto como fuentes de conocimiento y aprendizaje de lo histórico. Si bien los profesores han incorporado estos recursos en su práctica docente, también es cierto que su empleo suele ser escaso o marginal. En muchas ocasiones se han considerado como maneras de rellenar, complementar o simplemente de entretener a los alumnos. La intención que ha guiado el diseño de las estrategias es reconocer que estas expresiones del genio humano, pese a carecer de la supuesta exactitud histórica de los textos escritos, son una fuente de conocimiento histórico de primera mano y, por lo tanto, deben ser tratadas metodológicamente de manera adecuada.

Las posibilidades de aprendizaje que ofrecen dichas fuentes son amplias. Como se ha mencionado, sirven para conocer a los seres humanos que han habitado y habitan nuestro mundo, además, son motivo de recreación del conocimiento histórico que los estudiantes poseen. Simultáneamente, se recibe información histórica y se usa el conocimiento que se posee para analizar y comprender la propia información que se recibe. En ese sentido, la riqueza de las fuentes hace posible que los alumnos desplieguen un conjunto de actividades que sirven para desarrollar y reforzar las habilidades de pensamiento necesarias para el aprendizaje de la historia. Veamos las posibilidades particulares que cada una de ellas nos brindan.

EL CINE

El cine es una expresión cultural artística, un medio de comunicación masiva, un instrumento de aprendizaje y una forma de entretenimiento que nació en Francia a fines del siglo XIX. Es un excelente testimonio histórico pues tiene la capacidad de expresar la forma en que la sociedad se representa a sí misma y la forma en la que ésta comprende su propio pasado u otras realidades culturales.¹

Existen al menos dos tipos de películas: el cine ficción y el cine no-ficción o documental; y dentro de la primera clasificación existen un sinnúmero de géneros de representación como el terror, ciencia ficción, comedia o cine histórico, que es el que posee especial relevancia en esta propuesta didáctica.

Cabe señalar que ninguna película con objetivo histórico expresa “lo real” sino que es una representación del pasado incompleta y en muchos casos subjetiva, pues

¹ Radetich, 2008, pp. 2- 3.

se trata de un conjunto de representaciones audiovisuales que se hacen del pasado desde un presente determinado, el de la película. Por lo tanto, dichas imágenes no son el pasado en sí sino que son la expresión de la manera en que ese pasado es comprendido e interpretado por el realizador del filme.² De esta manera, el cine, al ser uno de los medios de comunicación masiva más extendido en nuestros días, contribuye de manera muy importante en la construcción de imaginarios e identidades por parte de los espectadores. Máxime cuando el cine se utiliza como recurso didáctico en las aulas de educación básica y media superior.

Para comprender una película no basta sólo con verla, es necesario complementar la experiencia con el contexto histórico que aborda.³ Como sabemos, cualquier vestigio o fuente de la historia está incompleto y es limitado, por lo que es necesaria la utilización de otras fuentes de información que ayuden a comprenderla de una manera más completa. En el caso del cine como recurso didáctico la explicación del profesor en el aula y lecturas previas breves sobre el tema o sobre la película serán de gran ayuda.

Es muy importante obtener información más allá del argumento de la película pues contar con datos del director y de la época en que ésta se filmó ayudan a comprender su contexto. También contribuye conocer datos de lo que se conoce como ficha técnica: reparto de actores, el año y lugares en los que fue filmada. Y para un análisis más fundamentado y detallado serviría analizar la música, la fotografía e incluso quién o quiénes aportaron recursos económicos para su realización.

Cuando una película busca reconstruir un hecho del pasado o una realidad cultural distinta es preciso comprender el grado e intención del realizador por hacerlo lo más "real" posible o apegarse a cómo sucedieron los hechos; principalmente adquiere especial relevancia cuando el realizador posee o dice poseer asesoría por parte de especialistas académicos como historiadores, arqueólogos o antropólogos. En estos casos, el análisis crítico del filme debe ser más profundo, pues no se trata de un producto desinformado sino que puede contener anacronismos, distorsiones o valoraciones en función de los intereses del realizador y su contexto.

² Jaramillo, 2011, p. 2.

³ Valero, S/F, p.3.

En el caso de las películas de género histórico, es muy común perder de vista el contexto de éstas y mantener la atención sólo en la época en que están ambientadas, por lo que es fundamental conocer los motivos por los cuales el realizador eligió una época histórica para ser representada en un momento también históricamente determinado.⁴

De esta manera, es preciso un análisis de lo que las películas dicen pero también de lo que no dicen —de lo que está oculto deliberadamente o con independencia del director— a partir de la narrativa, las imágenes y los sonidos. En muchos casos, principalmente en el cine de Hollywood, las representaciones fílmicas del pasado o de distintas culturas del mundo suelen *adaptar* estas realidades a la demanda del público estadounidense, pero también a las de la industria cinematográfica más poderosa del mundo. De esta manera, el cine se convierte también en un vehículo para exportar ideas, valores y formas de comprender al otro a nivel mundial.

En un buen número de películas, los *buenos* o víctimas de la trama poseen valores como paz, patriotismo, valentía y amor; mientras que los victimarios son crueles, despiadados y mercenarios; en suma, *malos*. Se reproduce un discurso maniqueo, en donde buenos y malos son polos irremediabilmente contrapuestos sin que exista entre ellos ningún punto intermedio. Se trata, pues, de la simplificación de las distintas realidades culturales que existen y de las formas de interacción humana.

Por todo lo anterior, se vuelve de suma importancia que el profesor que utiliza el cine como recurso didáctico también haga una crítica de fuentes y oriente a sus alumnos en dicha tarea en el nivel académico y de conocimientos en que se encuentran.

LA IMAGEN

El mundo imaginal ha formado parte del devenir humano desde siempre y hoy en día constituye un espacio predominante de nuestro universo perceptual; sin embargo, en el ámbito educativo la imagen es utilizada de manera predominante como el anexo ilustrativo de un texto, se cuestiona su carácter polivalente y connotativo que carece de la racionalidad objetiva y de significado del lenguaje escrito, ya que permite múltiples posibilidades de interpretación y relativiza el conocimiento.

⁴ Valero, S/F, p. 5.

Ante esta situación de desvalorización de la imagen, catalogada como forma elemental y superficial del pensamiento, planteamos que la utilización de la imagen, en sus múltiples expresiones y formatos, en el ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia es fundamental, ya que permite explicar determinadas situaciones y acontecimientos históricos, pero también expresa y condensa momentos sociales e históricos, susceptibles de ser interpretados, lo que requiere de la formación de una *visión perceptual intencionada (aprender a mirar)*, que trascienda el mero ver fisiológico y lo vuelva significativo (*leer icónicamente*), de esta forma una imagen puede ser *mirada* científicamente, estéticamente, religiosamente; en un modo de ver que lleva adiconado un saber, un interpretar, un creer, un comparar, un recordar.

En esta concepción disciplinaria y didáctica la imagen se convierte en una fuente histórica que ofrece múltiples posibilidades de información e interpretación, ya que contiene expresiones de distinta índole, construidas y plasmadas en momentos y espacios diversos, que condensan situaciones ideológicas, culturales, económicas y políticas, que nos permiten deducir formas de ser, estar y pensar de la sociedad en el tiempo y espacio de su creación, en la medida en que son construcciones materiales sustentadas en una determinada visión o concepción del mundo y que, por tanto, forman parte de una *comunidad de representación*, es decir, están constituidas socialmente dentro de un *horizonte figural*, que permite que “la figura de ésta o aquélla cosa sea reconocible por todos los sujetos” integrados en ese colectivo.

El otorgar a las imágenes el estatuto de fuente histórica y trascender su función como simple ilustración de textos o representación de situaciones o personajes históricos, implica el diseño y aplicación de una metodología de análisis, para construir referentes explicativos de un determinado periodo histórico, de expresiones culturales de una sociedad, de formas de ejercer el poder político, etcétera, lo que vuelve imprescindible y necesario el diseño de estrategias didácticas que habiliten a nuestros alumnos en la lectura de imágenes.

En este sentido, las estrategias integradas en cada unidad temática recuperan como material de análisis imágenes de distinto tipo (carteles publicitarios y propagandísticos, fotografías, caricaturas, comics) y de distintos momentos históricos, aunque centradas en particular en eventos de carácter político-militar e ideológico; asimismo cada ejercicio contiene cuadros para vaciar la información descriptiva y analítica derivada de la lectura de las imágenes seleccionadas.

Con la puesta en práctica de estas estrategias se alcanzan objetivos como los siguientes:

- a) Educación de los sentidos para captar, identificar e interpretar de mejor manera diversas representaciones materiales construidas a lo largo de la historia universal, que a la vez los habilitaría para interactuar con el entorno cultural e icónico en el que se vive.
- b) Interpretación del contenido ideológico, político, económico, social y cultural plasmado en imágenes de distinto tipo, origen, espacio y temporalidad.
- c) Elaboración de construcciones icónicas en las que los alumnos expresen el conocimiento histórico adquirido, que permite evaluar el nivel y aprendizajes logrados.

LA LITERATURA

La relación que existe entre la historia y la literatura consiste en identificar a ésta última como un reflejo de las situaciones sociales, políticas y económicas de un momento histórico determinado; puesto que los escritores no viven aislados, sino que viven integrados en una sociedad por un sinfín de relaciones. Por ende las obras literarias están históricamente condicionadas, pues en la medida en que todas las sociedades son históricas, los componentes sociales y culturales estructuran la creación literaria de determinado autor.

La correlación de la historia con la literatura es antigua, tanto que a menudo suele perderse la diferencia entre ambas. La historia que se lee con avidez suele estar muy bien escrita, decimos que hasta con rasgos literarios. La historia escrita e investigada se la denomina historiografía, a esa es a la que se le yuxtapone la obra literaria, la cual funge como un refrendo de la realidad social.

La literatura, por su lado tiene un rasgo que la define puntualmente, su relato es de ficción, si bien es cierto que el escritor se basa en experiencias reales, la trama se teje con la ficción para obtener una narración que toque las fibras más sensibles del lector. En ese sentido la Historia en la literatura se manifiesta en el ámbito de las emociones, de la historia vivida; más allá del terreno de los grandes acontecimientos, sino en un ámbito más personal e íntimo; de la vida cotidiana y la conciencia colectiva.

La historia tiene un fin principal que es dar cuenta fidedigna de los sucesos acontecidos, a menudo se le hace por vía escrita y tiene una vocación de veritativa. Sin duda debe estar bien escrita, pues la buena redacción es señal inequívoca de la comprensión de aquello que se relata; debe estar bien escrita para que el lector conozca, comprenda y eventualmente logre traspasar lo que está conociendo y entendiendo, a niveles de abstracción mayores que la simple descripción de los sucesos.

La investigación del pasado acontecido se basa en cualquier vestigio o huella de tiempos pasados. La literatura, como tantos otros vestigios es una fuente inapreciable de ese acontecer que ha sucedido. El literato escribe siempre con relación al tiempo en que vive, a pesar de que a menudo escriba con temas de un pasado que no le ha tocado vivir, o de lugares que nunca ha visitado, o de sitios que no existen, salvo en su imaginación. Aun así, el escritor siempre da cuenta del tiempo que vive en cuanto a sus intereses, situaciones o inquietudes que lo perturban y que son propias del momento que le toca vivir aunque los traspase a otros tiempos o espacios. El escritor siempre da cuenta de su espacio de enunciación, de su horizonte cultural, de su contexto real y concreto.

Para los profesores de historia, la literatura es, sin duda, un recurso valioso al extremo. A partir de ella, se puede generar interés en el alumno para conocer problemáticas históricas altamente complejas, que solamente la literatura, capaz de abarcarlas a todas en unas cuantas líneas, puede lograr que el lector se cree una imagen de lo acontecido.

El alumno puede crear la imagen con lo que estudia desde los textos académicos y con ayuda de la literatura, puede hacerlo de manera más vívida; además el uso de la literatura en la enseñanza de la historia estimula la expresión de opiniones y genera debates, por ello contribuye a la socialización, detona la imaginación y la creatividad, promoviendo la generación de ideas, comunicarlas y enriquecerlas con el punto de vista de los demás.

Así mismo, la literatura como estrategia didáctica permite solucionar en cierta medida los grandes problemas que enfrenta el sistema de educación media superior en México, el cual radica en la falta de lectura, aún más en la lectura comprensiva y en las problemáticas en torno a la escritura. Ese es el aporte de la literatura, valiosa en sí misma, y valiosa como una herramienta para la enseñanza de la historia en el bachillerato.

LA MÚSICA

La música a lo largo de la historia ha sido un elemento que ha estado siempre presente en las manifestaciones culturales de cualquier sociedad, pues además de ser el reflejo de emociones, es el medio a través del cual permite al hombre relacionarse y conocer su entorno. Las melodías, ritmos, instrumentos y sistemas musicales pueden ser considerados como diversas formas de expresiones

culturales que se insertan en la colectividad humana y establecen vínculos entre los individuos que la integran.⁵

Cada sociedad tiene sus propias expresiones musicales, las cuales se entremezclan con valores y sentimientos generados en un determinado contexto, por lo que la música puede ser considerada, como una expresión identitaria que refleja determinadas formas de pensar en un tiempo y espacio específicos de una sociedad.⁶

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se han generado estudios que aluden a los beneficios de la música en el cerebro y las habilidades cognitivas y psicomotoras que se obtienen con la práctica de un instrumento musical. Diversas investigaciones como las de Alfred Tomatis, Don G. Campbell y Howard Gardner, han demostrado que la escucha de música puede estimular diversas partes del cerebro simultáneamente, las cuales son difíciles de activar con otros tipos de actividad intelectual o física. La música aumenta la capacidad de memoria y concentración, sensibiliza la creatividad y la expresión de emociones y favorece el desarrollo de un razonamiento complejo.

El estudio de la música aporta grandes beneficios para cualquier persona. Los frutos obtenidos de la actividad musical desde temprana edad incluyen mejor percepción espacial y temporal (el niño en relación a su entorno físico y a la concepción del tiempo), así como mejoras en sus relaciones sociales.⁷

En el caso de adolescentes, algunos estudios han demostrado que la ejecución musical aporta confianza, autoestima, así como mejores aptitudes de resolución de problemas.⁸ Tal como lo señala la psicóloga María Concepción Morán: “es indispensable que la presencia y enseñanza musical sea parte medular en la formación integral del ser humano. No solamente por sus repercusiones en el desarrollo de competencias cognitivas y emocionales, sino por la importancia intrínseca de la música en aspectos fisiológicos, individuales y sociales”.⁹

Las actividades referentes a la música que se presentan en este paquete tienen la finalidad de que el alumno y maestro puedan apreciar elementos que generalmente no le solemos prestar atención cuando escuchamos música, tales como; texturas, timbres de diversos instrumentos y frases musicales que transmiten ideales patrióticos o que simplemente intentan recrear un episodio de nuestra historia

⁵ Hormigos, 2010, p. 92.

⁶ Bartók, 1997, pp. 76-77.

⁷ Rauscher, 2011, pp. 215–226.

⁸ McPherson, 2015.

⁹ Morán, 2009, pp. 2-13.

nacional. Esperamos que con estas actividades puedan abrirse más puertas hacia la apreciación musical desde una perspectiva histórica que tanta falta hace al interior de las aulas y en nuestra sociedad.

EL OBJETO

En décadas recientes, los nuevos enfoques de la Historia han enfatizado la importancia de estudiar el pasado humano a partir de otro tipo de vestigios antiguamente considerados marginales. Así, por ejemplo, documentos personales, novelas, obras de arte e incluso toda clase de objetos se convirtieron en fuentes históricas valiosas con posibilidad de explicar características relevantes de una época.

El conjunto de objetos provenientes de una sociedad se denomina 'cultura material' y comprende cualquier cosa hecha o tocada por el hombre, la cual está dotada de un sentido y funcionalidad específica para el pueblo que le vio nacer. Si bien la Arqueología estudió la cultura material desde sus orígenes, este enfoque se extendió hacia otros campos de la investigación histórica sólo en tiempos recientes, considerando a los objetos como una fuente con narrativa propia. Al igual que otro tipo de vestigios humanos, los objetos también podían ser leídos e interpretados en diversos niveles, es decir, tenían una historia que contar.

La cultura material o producción de objetos a lo largo de la historia es inmensa, pues constituye una característica del ser humano la modificación de su entorno a partir de la creación permanente de objetos para toda clase de situaciones y necesidades, que van desde construcciones y caminos hasta piezas suntuarias y de carácter ritual. Con frecuencia, se dice que cada sociedad se distingue por la cultura material que ha generado donde se condensa tradición, experiencia, relaciones productivas, políticas y sociales, así como parte de su cosmovisión.

Los objetos como fuentes históricas tienen diferentes posibilidades de estudio. Pueden analizarse desde su materialidad, formas y estructuras hasta su utilidad, estética y simbolismo. Con ello se expanden horizontes de comprensión histórica donde el hombre surge como agente diverso, multifacético y pluricultural. En este sentido, el estudio de tales vestigios contribuye a una reconstrucción histórica más vívida y cercana, al mismo tiempo que nos familiariza con otras expresiones humanas.

No obstante, aunque todos los objetos del pasado pueden decir algo de su sociedad y su tiempo no siempre resulta sencillo entender sus historias ocultas. Los objetos son mudos ante el espectador, aparecen como un desafío para ser descubiertos, interpretados y entendidos. De ahí la importancia de desarrollar habilidades de análisis de la cultura material entre nuestros estudiantes que promueva individuos

analíticos y empáticos con otras sociedades, en especial frente a las expresiones de intolerancia que prevalecen al día de hoy en todo el mundo. Asimismo, ante la sociedad de consumo en la que nos estamos inmersos y la vasta producción de objetos desechables, es imprescindible dotar a los alumnos de una sensibilidad sobre la importancia de la cultura material en el desarrollo humano.

A partir de estos planteamientos, hemos diseñado una serie de estrategias didácticas (una por unidad) que toman la cultura material producida en territorio mexicano como eje de los aprendizajes esperados. Así, el estudio de los objetos se llevará a cabo bajo un doble análisis. En un primer momento se emprenderá una apreciación de los objetos en cuestión resaltando su valor como vestigio histórico de la época estudiada, como fuente histórica en sí. En un segundo momento el análisis se enfocará al significado de esos vestigios dentro de su contexto y responderá a las cuestiones planteadas por los aprendizajes de cada unidad.

La propuesta de incluir en un paquete didáctico el análisis de objetos obedece al interés de acercar a los estudiantes de bachillerato a la historia desde otra perspectiva, mucho más activa, empática e incluyente que genere un pensamiento crítico y autónomo. Además, el estudio de los objetos también propiciará una 'historia vivencial', mucho más nítida que otras formas de enseñanza de la historia. Finalmente, consideramos que los objetos como condensadores de conocimientos, prácticas y relaciones de todo tipo ofrecen a los estudiantes mayores posibilidades de *aprehender* la historia en un sentido amplio.

FUENTES CONSULTADAS

Bartók, Béla (1997). *Escritos sobre música popular*. México: Siglo XXI.

Hormigos, Jaime (2010). "Distribución musical en la sociedad de consumo: la creación de identidades culturales a través del sonido". *Comunicar* (p. 91-98) núm. 34, vol. 17. Madrid: Revista científica de educomunicación.

Jaramillo Arango, Antonio. (2011). "Construcción de imaginarios acerca del pasado maya; un juicio crítico sobre la película *Apocapypto* de Mel Gibson". Disponible en:
https://www.academia.edu/9180988/2011._CONSTRUCCIÓN_DE_IMAGINARIOS_ACERCA_DEL_PASADO_MAYA_UN_JUICIO_CRÍTICO_SOBRE_LA_PELÍCULA_APOCALYPTO_DE_MEL_GIBSON

McPherson, G. E., Osborne, M. S., Barrett, M.S., Davidson, J.W., y Faulkner, R. (2015). "Motivation to study music in Australian schools: The impact of music learning, gender, and socio-economic status". *Research Studies in Music Education*. <http://rsm.sagepub.com/content/early/2015/08/27/1321103X15600914>> [consulta:

26 de julio de 2016].

Morán Martínez, M. C. (2009) “Psicología y música: inteligencia musical y desarrollo estético”. *Revista Digital Universitaria* (pp. 2-13), vol. 10, núm. 11. México: UNAM. <<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num11/art73/art73.pdf>. [consulta: 27 de julio de 2016].

Portal Web *CineHistoria*: <http://www.cinehistoria.com>

Radetich, Laura. (2008) “Clio se deja ver y oír. El cine como fuente y como recurso de la historia”; disponible en: <http://www.aacademica.org/000-096/209.pdf>. [consulta: 26 de julio de 2016]

Rauscher, F. H., Hinton, S. C (2011). “Music Instruction and its Diverse Extra-Musical Benefits”. *Music Perception: An Interdisciplinary Journal* (pp. 215–226), vol. 29, núm. 2. California: University of California. <<http://doi.org/10.1525/mp.2011.29.2.215>> [consulta: 26 de julio de 2016]

Valero Martínez, Tomás. S/F. “Cómo ver una película: una práctica educativa”. Disponible en *CineHistoria*: [http://www.cinehistoria.com/como se ve una pelicula.pdf](http://www.cinehistoria.com/como_se_ve_una_pelicula.pdf)

UNIDAD 1. LA CIVILIZACIÓN MESOAMERICANA, 2500 AC. A 1521 DC.

PROPÓSITO:

Al finalizar el alumno:

Comprenderá las principales características de la civilización mesoamericana, a partir de la identificación espacio-temporal de la diversidad de culturas que la constituyeron y del análisis de su desarrollo histórico-cultural, reconociendo en ellas aspectos constitutivos de nuestra identidad histórica.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA	ESTRATEGIA
<p>El alumno:</p> <p>Identifica las principales culturas que poblaron el actual territorio nacional, utilizando como referentes de ubicación las áreas culturales: Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica, para comprender la diversidad cultural que constituyó esta civilización original.</p> <p>Comprende el desarrollo de la civilización mesoamericana analizando sus características más significativas en lo económico, político y social, en su cosmovisión y vida cotidiana, a partir de las principales culturas, para reconocerla como una totalidad formada por una diversidad cultural.</p> <p>Reconoce el papel de la hegemonía mexicana en Mesoamérica durante el posclásico, reflexionando sobre los alcances culturales que su dominio tuvo sobre otros pueblos del Área, para explicar el desarrollo obtenido hasta ese momento por la civilización mesoamericana.</p>	<p>Áreas culturales: Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica.</p> <p>El desarrollo de la civilización mesoamericana a través del preclásico, clásico y posclásico.</p> <p>Los mexicas como síntesis del desarrollo mesoamericano y expresión del poder hegemónico en el posclásico.</p>	<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 1: CINE</p> <p>“Entre historia y ficción: La cultura maya en el cine” (Misael Chavoya Cruz)</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 2: IMAGEN</p> <p>“Símbolos de poder y antropónimos de gobernantes en el mundo mesoamericano” (Sergio Valencia Castrejón)</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 3: LITERATURA</p> <p>“El poder económico del imperio mexicana” (Alma G. Palacios Hernández)</p>

<p>Valora las peculiares formas de vida de esta civilización; analizando la permanencia de muchas de ellas en el presente como raíz de nuestra identidad, para desarrollar una actitud respetuosa ante las comunidades indígenas que aún las conservan.</p>	<p>La permanencia de características de la civilización mesoamericana en la actualidad.</p>	<p>ACTIVIDAD 4: MÚSICA</p> <p>“El paisaje sonoro de Mesoamérica” (Jocelyn Vázquez Toledano)</p> <p>ACTIVIDAD 5: OBJETO</p> <p>“K’uilichi Ch’anakua: la importancia de los juegos prehispánicos en el México contemporáneo” (Nancy Garfias Antúnez)</p>
---	---	--

CONTEXTO DEL PERIODO 2500 AC. A 1521 DC.

Raúl Arnoldo Romero Azuela

El territorio que el día de hoy conocemos como México cuenta con características físicas y una ubicación respecto a los trópicos que le permiten la manifestación de condiciones que hacen de este espacio físico, contenedor de una diversidad notable en cuanto a formas de vida. Es México un país con una gran diversidad, son sus nichos ecológicos contenedores a su vez de expresiones culturales diversas, desde hace varios miles de años. Nos referimos a desarrollos socio culturales que logran en muchos momentos entretrejerse, sin perder carácter singular.

La comprensión de los modos de vida de las poblaciones humanas que habitaron el territorio mexicano resulta fundamental para generar en los actuales habitantes una reflexión sobre las condiciones existentes, que se posibilite en cada uno, el poder de identificar el esfuerzo que representa el desarrollarse como comunidad, que la búsqueda de los valores que subyacen a la vida humana con sus formas igualmente diversas, inspire para construir una sociedad consciente de su capacidad de trascender en tanto crea cultura.

El avance del conocimiento arqueológico dado por las investigaciones, la mejora de las técnicas y métodos de investigación, así como a la reflexión que integra perspectivas multidisciplinarias nos propone escenarios de un territorio poblado por individuos con dinámicas y relaciones tan complejas como las que podemos observar en la sociedad presente. El conocimiento que podemos adquirir de los modos de vida pretéritos nos permite construir una mejor noción de quiénes somos hoy día.

Cuando se aborda la historia de México, bien conviene hacerlo desde la reflexión sobre la forma en que se entiende sucedió el poblamiento del continente americano. En América no contamos con registros paleo arqueológicos que nos permitan establecer etapas de evolución de la especie humana, ello sin duda sucede debido a que el proceso de evolución no tuvo lugar en esta porción del planeta. De acuerdo

a la interpretación de los datos del registro geológico y arqueológico más aceptada sobre el poblamiento en América, los grupos humanos llegaron a estas tierras hace aproximadamente 14,000 años, cuando la disminución en el nivel del mar por los efectos del periodo interglaciar, este fenómeno climático convirtió la zona del hoy Estrecho de Bering en un tránsito adecuado para ciertas manadas de animales que los humanos cazaban. De acuerdo con el planteamiento del poblamiento humano de América vía migración, ésta tuvo lugar de norte a sur y con asentamiento de las poblaciones en virtud del hallazgo de condiciones óptimas para la supervivencia.

Los primeros grupos que se asentaron en el continente lo hicieron por que habían comenzado el cultivo de plantas tales como la calabaza, el chile, el frijol, el amaranto y el maíz. Los asentamientos humanos, de acuerdo con las evidencias arqueológicas, estuvieron asociados con la intención de cuidar los cultivos logrados de plantas que en un principio se obtenían por recolección. El cultivo intencional, probablemente sucedió tras observar lo que sucedía con los restos de semillas que se desperdiciaban tras comer alimentos como la calabaza, el frijol, entre otros. Por ejemplo, el cultivo del maíz, parece ser fue uno de los primeros, ello se infiere tras haber identificado que la especie que conocemos, es producto de una selección y dispersión hecha por humanos y que comenzó con un ancestro del maíz llamado Teocintle. Se considera, de acuerdo al registro arqueológico, que probablemente, la domesticación de esta especie sucedió al sur de la cuenca del Río Balsas, pues de esa zona se han recuperado los restos con el fechamiento de radio carbono más antiguo. Sobra decir, que no se considera absoluto el dato, sin embargo, es lo que al momento las investigaciones permiten determinar.

Las expresiones de la cultura son variadas, la cultura comprende las modificaciones del entorno para la edificación del espacio que puede ser habitacional y para usos como el defensivo, el suntuario. Con esas modificaciones, se da paso al desarrollo de sistemas constructivos con estilos que para el territorio que nos ocupa resultan originales y en la mayoría de los casos, representan la capacidad creativa de los habitantes de este continente.

La periodización del México Prehispánico que permite relacionar los espacios culturales con su evolución en el tiempo se sucede de la siguiente forma: la etapa

lítica (30.000-2500 a.C.), el periodo preclásico (2500 a.C.-200 d.C.), clásico (200-900 d.C.) y posclásico (900-1521 d.C.). En cada momento, son las características de la relación que tienen los asentamientos con el entorno y la expansión de su influencia hacia otros centros poblacionales.

ACTIVIDAD 1

ENTRE HISTORIA Y FICCIÓN: LA CULTURA MAYA EN EL CINE

Misael Chavoya Cruz

Aprendizaje: El estudiante identificará algunos aspectos de la cultura maya en los momentos de su mayor apogeo y decadencia, y comprenderá la importancia de esta sociedad para el desarrollo del conjunto de las culturas de Mesoamérica; por medio de la explicación y el análisis de un filme.

Temática: Áreas culturales: Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica.

Objetivo específico: Comprender la diversidad de espacios y elementos culturales en el pasado prehispánico desde la cultura maya (estratificación social, roles de género, cosmovisión, indumentaria, lengua, religiosidad, relación del ser humano con la naturaleza), así como las dificultades y posibilidades de la representación cinematográfica de la historia de México y del uso del cine como fuente para la construcción del conocimiento histórico.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

Mesoamérica fue una región con diversas culturas que interactuaron entre sí en el tiempo y el espacio. Esta corresponde a la zona centro y sur del actual territorio mexicano y algunos países de Centroamérica; en la cual se encontraba el área maya, en los estados de Chiapas, Yucatán, Campeche, Quintana Roo y una parte de Tabasco; así como las repúblicas de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras; y una parte de Nicaragua y Costa Rica.¹⁰

¹⁰ García, 2011, p. 5.

Los arqueólogos que han estudiado a Mesoamérica han establecido tres horizontes o periodos a partir de la aparición y auge de algunas culturas prehispánicas: Preclásico (2500 a. C.-200 d. C.), Clásico, (200-900 d. C.) y Posclásico (900-1521 d. C.). Distintas civilizaciones se desarrollaron en aquella época, que abarcó poco más de 4000 años.

La sociedad del área maya o sureste inició su desarrollo tecnológico y cultural en el periodo Preclásico, pero su máximo esplendor, caracterizado por el desarrollo de grandes ciudades-Estado fue durante el Clásico. Cuando llegaron los españoles a inicios del siglo XVI, ciudades como Tikal, Palenque o Bonampak habían sido abandonadas mucho tiempo atrás y la sociedad maya se había transformado por la llegada de gente del centro de México desde el siglo X. Las ciudades que se habían desarrollado desde el siglo IX d. C. fueron Chichén Itzá y Mayapán —ambas muy lejos de la costa del Atlántico— y la mayor parte de la población se concentraba en pequeños centros urbanos regionales densamente habitados y fuertemente organizados, como consta en algunos relatos de los primeros conquistadores que llegaron a la zona.¹¹

Los mayas desarrollaron elementos culturales muy sofisticados, principalmente en la religiosidad, la observación de los astros, el calendario, la escritura y las matemáticas. No obstante, también tuvieron una rivalidad muy fuerte entre sus regiones; la sociedad estuvo fuertemente estratificada y contaba con un gobernante, sacerdote y guerrero supremo que era considerado divino. Este personaje era asistido por una nobleza conformada por sacerdotes de alto rango y jefes militares, cuyos cargos eran hereditarios. Después estaban los artesanos y los comerciantes, más abajo los campesinos que sostenían a los grupos antes mencionados; y finalmente estaban los esclavos, que eran capturados en guerras y después comercializados en los grandes centros urbanos.¹²

¹¹ García, 2011, p. 419.

¹² Quezada, 2016.

Los gobernantes mayas se relacionaban de distintas maneras con las divinidades: reclamaban su descendencia directa de ciertos dioses o recibían un tratamiento de dios después de su muerte; poseían características o cualidades relacionadas con alguna deidad, aunque sin llegar a serla; adquirirían estatus divino sólo en momentos rituales en los que las fuerzas sobrenaturales tomaban posesión de sus cuerpos y servían como intermediarios entre las deidades y la población bajo su mando.¹³

Además, tenía a cargo la interpretación de la voluntad divina,¹⁴ actividad que se reforzaba a través de mitos y rituales como el autosacrificio o el sacrificio de personas capturadas en las guerras, el consumo de sustancias especiales y/o psicotrópicas, o el uso de disfraces, máscaras o imágenes divinas en actos públicos.

Con anterioridad se pensaba que los mayas habían sido un pueblo pacífico dedicado a la contemplación y a la religiosidad; no obstante, gracias a los estudios arqueológicos y de epigrafía¹⁵, hoy se sabe que la guerra tuvo un significado ritual de suma importancia, pues mediante el sometimiento de sus adversarios se reforzaba el poder de los linajes que gobernaban. No obstante, aún hay grandes interrogantes sobre la conformación de los ejércitos, el origen socio-económico de sus miembros, la educación castrense que recibían o el número de guerreros que realizaban los ataques armados, la captura o el reclutamiento de hombres.

Por mucho tiempo se pensó que las guerras mayas eran asaltos o incursiones en poblaciones, con el único objetivo de obtener cautivos para el sacrificio; no obstante, la guerra tuvo un papel mucho más sobresaliente en la sociedad maya.¹⁶

¹³ García, 2010, p. 69.

¹⁴ García, 2010, p. 28.

¹⁵ "Ciencia que tiene por objeto el estudio integral de las inscripciones o epígrafes, tanto en su materia y forma como en su contenido, es decir de los textos transmitidos en soportes perdurables, como las piedras, los huesos, el metal, la cerámica y la madera, entre otros. En tanto, para llevar a cabo tal cuestión se establecerá metodologías de interpretación." www.ecured.cu

¹⁶ García, 2010, p. 424.

Aun así, los cautivos eran sometidos a tratos humillantes, colocados en posiciones dolorosas y estaban atados con cuerdas. Eran degradados en su humanidad y eran convertidos en alimento para los dioses y las élites gobernantes; pero paradójicamente, algunos de ellos conservaban atributos de su dignidad, al menos en las representaciones arqueológicas. Otros no eran destinados al sacrificio sino que se convertían en servidumbre de los vencedores, principalmente los escribas y los artistas. La captura de miembros de grupos especializados y de alto rango era utilizada por los gobernantes vencedores como parte de sus títulos y victorias.

La profusa representación de escenas bélicas da cuenta de que los gobernantes mayas, principalmente a fines del Clásico, se preocupaban por mostrar el poder que ejercían sobre otras personas y otros estados, lo que muestra el carácter simbólico y práctico de las guerras. En el periodo Clásico, la organización militar se hizo más compleja y el culto al sacrificio humano aumentó hasta convertirse en una práctica común; principalmente en el área peninsular (Yucatán, Campeche y Quintana Roo).¹⁷ Esto ocasionó que los conflictos entre centros urbanos fuesen mayores y se considera que esta fue una de las causas por las cuales numerosas ciudades decayeron hacia el año 1000 d. C. y fueron abandonadas.

Lo anterior permite suponer que la población migraba de manera interna en la región; cuando los pueblos migraban de una zona a otra, generalmente iban acompañados —de forma simbólica— por su dios patrono, el que les indicaba su actividad económica principal. No hay casos claros documentados de movimientos masivos de población, pero en tiempos de guerra durante el Clásico se tiene registro de migraciones individuales o colectivas entre zonas del área maya; algunas con carácter estratégico, principalmente de miembros de linajes reales. Se sabe que la guerra tuvo un papel importante para los mayas, la cual generó una organización social, política y cultural compleja a su alrededor. Principalmente hacia el siglo VIII, las imágenes bélicas de guerreros y cautivos se hicieron más frecuentes. Aunque generalmente se representó a los gobernantes como guerreros

¹⁷ García, 2010, p. 428.

o portadores de atributos de deidades relacionadas con la guerra o con el sacrificio —como *Chaak* (deidad de la lluvia) o la serpiente emplumada— no se sabe claramente qué papel jugaron en el campo de batalla¹⁸ y es probable que no participaran directamente en los enfrentamientos.

Finalmente, los mayas tuvieron contacto con los primeros europeos que llegaron a esta región desde los primeros años del siglo XVI y al poco tiempo sufrieron el proceso de conquista y el sometimiento a la corona española. Durante los tres siglos del dominio colonial y buena parte de la época independiente de México, esta región tuvo procesos sociales, políticos y económicos particulares, pues permaneció un tanto desvinculada de la política y administración de la Ciudad de México. Hoy en día, la herencia de esa antigua cultura maya pervive en la diversidad lingüística y cultural de los pueblos que la habitan. La zona maya, o el sureste mexicano es una de las regiones con mayor biodiversidad y presencia de población indígena en nuestro país.

Para esta estrategia se ha elegido *Apocalypto* (Mel Gibson, México-EUA, 2007, 138 min.), filme de acción en el que se buscó representar la decadencia de la sociedad maya en una mezcla de elementos espaciales, temporales y culturales de esta vasta y compleja cultura que se desarrolló en el actual sureste mexicano. A continuación, se presentará el procedimiento de la actividad, en la que se pide que sean retomados algunos aspectos de lo que se mencionó en esta introducción.

INSTRUCCIONES:

1. Conformen 5 grupos de alumnos y asignar uno de los siguientes temas a cada equipo de tal manera que los estudiantes centren su atención en un aspecto de la película:
 - Estratificación social

¹⁸ García, 2011, p. 418.

Roles de género

- Vestimenta e indumentaria
 - Religiosidad
 - Relación del ser humano con la naturaleza.
2. Vean el filme *Apocalypto* como actividad previa en casa y realicen una búsqueda de información sobre la película en la web para obtener elementos de análisis y reflexión sobre la misma. El profesor deberá realizar previamente una breve explicación de los elementos más importantes para el análisis de la película (*Apocalypto*, Mel Gibson, México-EUA, 2007, 138 min. se puede reproducir en el siguiente enlace: <https://gloria.tv/video/4HvxPYjvMZx>)

Ficha técnica resumida

Título original: *Apocalypto*

País: México y EUA

Año: 2007

Duración: 138 min.

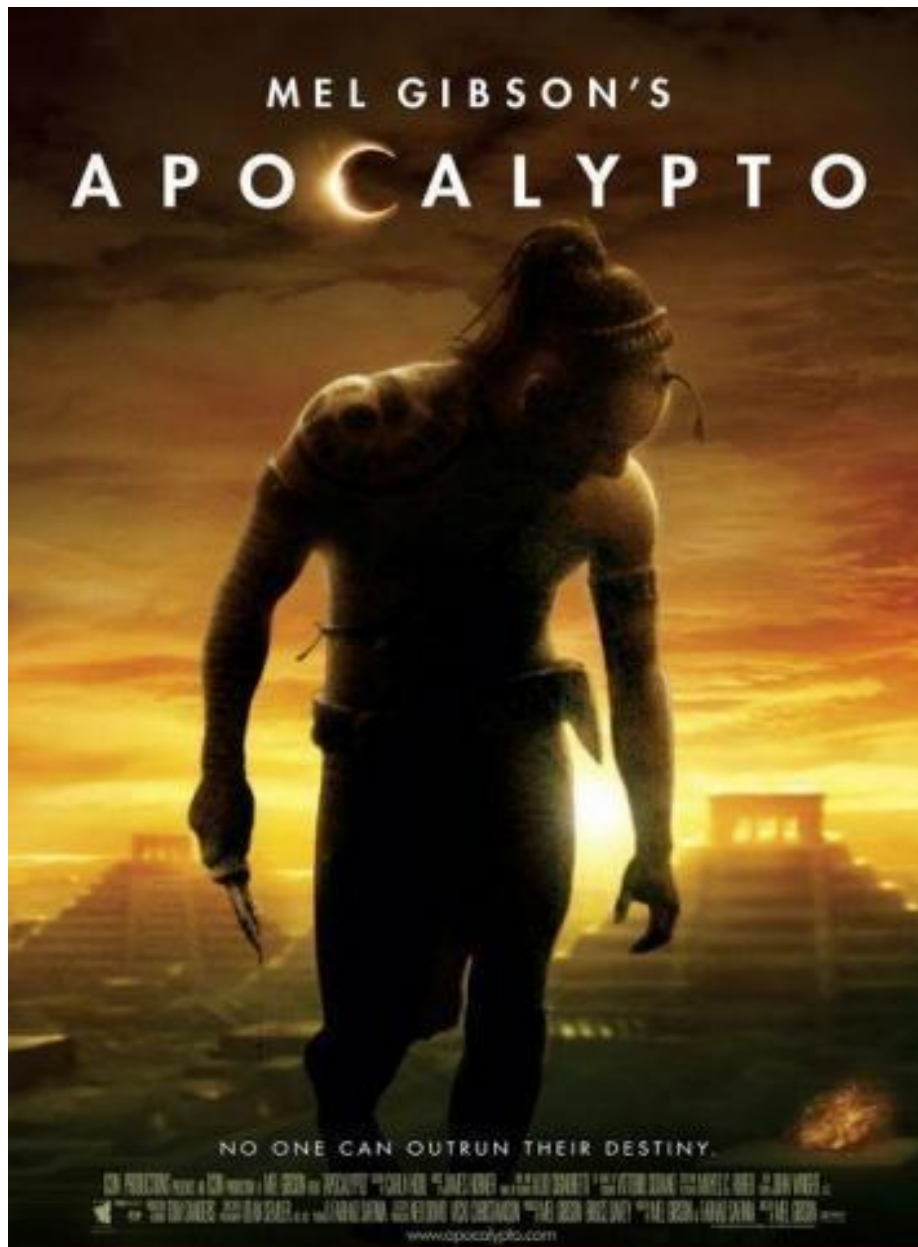
Director: Mel Gibson

Guión: Farhad Safinia, Mel Gibson

Fotografía: Dean Semler

Música: James Horner

Actores principales: Rudy Youngblood, Dalia Hernández, Jonathan Brewer, Morris Birdyellowhead, Carlos Emilio Báez, Amilcar Ramírez, Israel Contreras, Israel Ríos, María Isabel Díaz, Espiridion Acosta Cache.



3. Para iniciar la actividad posteriormente a que hayan visto la película, profesor y estudiantes realicen una breve lluvia de ideas sobre las características generales de las culturas prehispánicas y particularmente sobre la cultura maya.
4. Formen los equipos previamente conformados, y cada uno explique los elementos representados en la película del tema asignado. Discutan y respondan las preguntas del siguiente cuadro:

Discutan y respondan en equipo las siguientes preguntas

<p>¿Qué clases o grupos sociales son representados en la película? Descríbanlos</p>	
<p>¿Los hombres y las mujeres realizan las mismas actividades en la aldea y en la ciudad? ¿Por qué creen que existen estas diferencias?</p>	
<p>¿Todos los personajes se visten igual? ¿Qué elementos de indumentaria aparecen en la película?</p>	
<p>¿Todos los personajes se comportan de la misma manera en su relación con sus deidades? ¿Reconocen a alguna de las deidades que son mencionadas en la película?</p>	

Discutan y respondan en equipo las siguientes preguntas	
<p>¿Qué destacarían de la relación de los mayas representados en la película con su entorno natural? ¿Encuentran algún elemento similar a la manera en cómo nos relacionamos actualmente nosotros con la naturaleza?</p>	

5. Finalmente, estudiantes y profesor discutan en plenaria sus respuestas a las preguntas del cuadro. Para apoyar y guiar la actividad, realicen una breve muestra de fragmentos de la película.

EVALUACIÓN

Se tomarán en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- Elaboración de la la reseña crítica de la película de forma individual.
- La claridad en la redacción del texto elaborado.
- Ortografía del texto elaborado.
- Elaboración por equipos del cuadro cuestionario.
- Participación en clase durante toda la sesión.

FUENTES DE CONSULTA

García Capistrán, H. (2010). "El pasado mesoamericano. Primera parte", en Labastida Jaime y Rosaura Ruiz (Coords.), *Enciclopedia de conocimientos fundamentales: UNAM-Siglo XXI*, 5 vol., México, UNAM, Siglo XXI, vol. 3, pp. 11-44. Disponible en:

https://www.academia.edu/1881418/El_pasado_mesoamericano

_____. (2011). "De armas y ataduras: guerreros y cautivos", en Martínez de Velasco y Vega, María Elena (coords.). *Los mayas: voces de piedra*, México, Ambar Diseño, pp. 416-429. Disponible en: https://www.academia.edu/1881427/De_armas_y_ataduras_Guerreros_y_cautivos

_____ (2014). "Religión y política en el Clásico Maya: dioses patronos como vías de legitimación del poder", en Vásquez López, Verónica A., Valencia Rivera, Rogelio y Gutiérrez González, Eugenia (eds.), *Socio-Political Strategies among the Maya from the Classic Period to the Present*, Oxford, Archeopress. Publishers of British Archaeological Reports, pp. 67-81 (BAR International Series 2619). Disponible en: https://www.academia.edu/7517544/Religión_y_pol%C3%ADtica_en_el_Clásico_maya_dioses_patronos_como_v%C3%ADa_de_legitimaci3n_del_poder

Quezada, Sergio. (2015). "Los mayas prehispánicos". Disponible en el portal *Yucatán. Identidad y cultura maya* del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi", de la Unidad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Yucatán: <http://www.mayas.uady.mx>

Videografía

Apocalipto, Mel Gibson, México-EUA, 2007, 138 min. Disponible en: <https://gloria.tv/video/4HyxPYjyMZx>

Fuentes recomendadas

Bautista y Lugo, Gibrán. (2001). "Historia 2. El pasado prehispánico", en audios en portal web *Descarga Cultura UNAM*, México. Disponible en: <http://descargacultura.unam.mx/app1?sharedItem=29671>

García Benítez, Carlos. (2010). "La identidad nacional mexicana desde el lente del cine mexicano contemporáneo", en Cristiá, Moira y Tziv Tal (coords.), *Cine, identidades e Historia en América Latina desde la democratización*. Versión digital en el portal web de la revista *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, sección Cuestiones del tiempo presente, ". Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/58346?lang=es>

Martínez-Salanova Sánchez, Enrique, "Analizar una película". Disponible en: <http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/analizarpelicula.htm>

Molina Ramírez, Tania. "Mel Gibson nos debe pedir disculpas, afirma escritor maya", *La Jornada*, México, 15 de enero de 2007. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/01/15/index.php?section=espectaculos&article=a18n1esp>

Shorris, Earl, "La gloria de la cultura maya no puede figurar en una película de persecuciones" (Tania Molina Ramírez, trad.), *La Jornada*, México, 11 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/11/index.php?section=cultura&article=a19n1cul>

Solórzano, Fernanda. (2007). "Mel Gibson, Apocalypso y una historia del corazón en la mano", *Letras Libres*, México,. Disponible en: <http://www.letraslibres.com/revista/artes-y-medios/mel-gibson-apocalypso-y-una-historia-de-corazon-en-la-mano?page=full>

ANEXO

Guía de observación de cine como instrumento didáctico para la Historia de México

1. Análisis externo (el contexto de la película)

- Ficha técnica del filme (Director, año, país, género, reparto, etc.)
- Datos biográficos del director
- Contexto histórico y cultural de la elaboración del filme
- Proceso o hecho histórico representado
- Opiniones sobre la película posteriores a su estreno

2. Análisis interno (el contenido de la película)

- Presentación de la trama de la película (principio, desenlace, final; final y desenlace; desarrollo con analepsis y prolepsis; etc.)
- Identificar si existe algún mensaje implícito o explícito en la película; puede ser moral, ecológico, espiritual, político; etc.
- Explicar la representación de los siguientes aspectos: estratificación social, roles de género, cosmovisión, indumentaria, lengua, religiosidad, relación del ser humano con la naturaleza.
- Analizar la construcción de los personajes principales (representados como héroes, villanos o antihéroes; es decir, estereotipados; y definir si el director realizó la representación de personajes históricos con base en investigación histórica o antropológica.
- Analizar la representación de escenarios (corresponden o no con los sitios donde tuvo lugar la acción histórica, son locaciones originales o son representaciones creadas con animación y efectos especiales).

ACTIVIDAD 2

SÍMBOLOS DE PODER Y ANTROPÓNIMOS DE GOBERNANTES EN EL MUNDO MESOAMERICANO.

Sergio Valencia Castrejón

Aprendizaje: Comprende el desarrollo de la civilización mesoamericana analizando sus características más significativas en lo económico, político y social, en su cosmovisión y vida cotidiana, a través de los tres periodos establecidos, para reconocerla como una totalidad formada por una diversidad cultural.

Temática: El desarrollo de la civilización mesoamericana a través del preclásico, clásico y posclásico.

Objetivo específico: identifica símbolos de poder, sus formas de representación y los antropónimos de gobernantes en diversas culturas mesoamericanas, para analizar su sentido religioso y su uso político.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

El desarrollo de la civilización mesoamericana se ha dividido de manera tradicional en tres grandes periodos: preclásico, clásico y posclásico, cada uno de ellos con expresiones culturales, religiosas, políticas, sociales y económicas particulares que configuraron la dinámica histórica de Mesoamérica y de las culturas que habitaron en este territorio con las denominaciones de olmecas, mayas, teotihuacanos, toltecas, zapotecas, mixtecos, totonacos, mexicas, purépechas y otras denominaciones étnicas.

El origen del proceso civilizatorio mesoamericano se sustentó en la domesticación del maíz como base de la alimentación y el sedentarismo que la acompañó, dando lugar a una estratificación social y división del trabajo, la construcción de centros ceremoniales y el surgimiento de una casta sacerdotal, intermediaria entre las fuerzas divinas y las necesidades humanas, que se erigió como grupo gobernante. Esta elite generó simbolismos vinculados con lo divino que legitimaran su ascenso al poder y garantizaran la legitimidad de su linaje, así como su derecho a gobernar ya recibir tributo; por eso la figura del gobernante generalmente aparece vinculada con funciones sacerdotales.

Desde los olmecas en el periodo preclásico se configuraron elementos simbólicos que se volvieron parte constitutiva de la iconografía del poder en Mesoamérica, entre los que se pueden mencionar las representaciones de cuevas y jaguares, relacionados con el inframundo y la fertilidad, socializados como símbolos de señorío y autoridad; o bien, los bastones de mando como insignia de poder y atributo del gobernante, como el “cetro maniquí” de los mayas.

El gobernante supremo, *Halach Uinic* para los mayas, o *HueyTlatoani* entre los aztecas, adquiría a través del ritual de entronización un carácter divino, con poderes mágicos personales y una naturaleza sobrehumana. En el ceremonial mexica, el nuevo tlatoani era untado con pomada alucinógena, se le hacía una limpieza ritual, se le colocaba la nariguera y se le investía con el manto y la diadema de turquesa; en el caso de los gobernantes mixtecos parte del ritual era el traspaso del bulto sagrado.

La transmisión del poder en las culturas mesoamericanas tiene varios elementos en común, que también se hacen evidentes en los símbolos que marcan el ejercicio del poder como el *icpalli* o “asiento real”, la vara o bastón de mando, el sartal de cuentas jade, el penacho de plumas preciosas (ver cuadro); y que se continúan más allá de la vida terrena, como se constata en las tumbas de gobernantes enterrados con máscaras de jade y otros elementos para significar su importancia, o la erección de estelas para resaltar la trascendencia de las hazañas del gobernante más allá de

su reinado.

En el periodo clásico, y aún más en el posclásico, se volvió común la representación de gobernantes con armas, traje y en escenas de guerra, para resaltar sus proezas guerreras como factor de engrandecimiento del poderío y expansión del reino, como se puede ver en el *Códice Nutall* y las hazañas guerreras del gobernante mixteco *8 Venado-Garra de Jaguar*, o las hazañas de los señores mayas esculpidas en varias estelas; otro ejemplo, el *Códice Mendocino*, narra las conquistas territoriales de los distintos tlatoanis mexicas hasta Moctezuma Xocoyotzin.

Al gobernante supremo no se le representaba de manera individualizada, no eran retratos personales, sino que se diferenciaban a partir de su antropónimo (nombre personal, que en el caso de los mexicas se ponía cerca de la cabeza del personaje para identificarlo, con glifos que denotaban plásticamente su nombre; los mixtecos también utilizaron este recurso o bien lo integraban en la vestimenta del personaje, además de que tenían un nombre calendárico conformado por un numeral y el signo del día de nacimiento, con base en el calendario lunar de 20 días como se ve en la representación de *3 Agua-Garza* en el *Códice Nutall*.(Figura 1)













Figura 1

INSTRUCCIONES:

1. Lee la relación de símbolos de poder en Mesoamérica y su significado; posteriormente identifica cuántos y cuáles aparecen en códices, pinturas murales, esculturas u otros objetos producidos por diferentes culturas y llena el cuadro correspondiente.
2. Observa la representación gráfica de distintos gobernantes e identifica el nombre calendárico y nombre personal, en el caso mixteco, o sólo nombre del personaje, en el caso de los mexicas; en el cuadro pon el número de la figura que corresponde con el antropónimo.
3. En equipo elabora una relación de símbolos de poder en la actualidad y en sesión plenaria reflexionen sobre diferencias y semejanzas con los del mundo mesoamericano.

1.1. Cuadro de símbolos de poder en Mesoamérica

Símbolo	Significado(s)	Imagen
Jaguar (hocico, piel, garras, manchas)	Señorío, poder, autoridad, oscuridad, inframundo, fertilidad, nahual del señor y de su oficio como sacrificador supremo.	 1
Insignias reales: tocados, diadema de turquesa y manto de mosaico de turquesa.	En la cultura mexicana: investidura del tlatoani como gobernante; función jerarquizadora, simboliza a la serpiente de fuego (xiuhcoátl). Relación con el origen (creación) y con el dios del fuego.	 2
Perforación de la nariz y nariguera tubular	Adquirir el rango de tecuhtli o señor; se adquiría también por méritos de guerra. Su destrucción por otro personaje simbolizaba la derrota del gobernante.	 3
Trono o estera (icpalli) (asiento honorífico)	Señorío, gobierno, dignidad y autoridad real. Posición sentada: el personaje ocupaba un cargo y tenía una responsabilidad (atributo de los dioses).	 4
Vara o bastón de mando (cetros)	Eje del mundo y centro del cosmos. Representa al hombre poderoso y al poder recibido de los dioses. Vara de justicia. Responsable del equilibrio cósmico; sostener la tierra, cargar el mundo. Forma de serpiente estilizada.	 5

Espejo de obsidiana	Función adivinatoria, utilizados para revelar el destino de los hombres. Comunicación con el inframundo. Otorgado por Tezcatlipoca (señor del espejo humeante)	 <p>6</p>
Sartal de cuentas de jade o gotas de sangre (chalchihuites)	Piedras verdes preciosas, asociadas a nociones de agua, vida y fertilidad. Simbolismo ligado a la máxima expresión del poder real: señores de sangre "real" o señor precioso. Se usaba en la boca de los muertos o en el pecho de las imágenes de los dioses.	 <p>7</p>
Joyería y adornos de plumas preciosas	Atavíos suntuarios restringidos a los soberanos y a los grandes señores. Señal de status social y de jerarquía militar. Las plumas de quetzal y guacamaya eran las más apreciadas por su vinculación con lo precioso y la fertilidad.	 <p>8</p>
Atuendo e insignias de guerra	Trajes e insignias relucientes y coloridas, con adornos de oro. Expresivas del status del portador y como elemento para atemorizar al enemigo. Indicaban también la jerarquía del guerrero.	 <p>9</p>
Bulto sagrado (tlaquimilolli)	Contenían en su interior reliquias y objetos divinos, por lo que simbolizaban el poder de los dioses y eran objetos sagrados. Su función simbólica era legitimar el poder; se representan en migraciones y fundación de dinastías en distintas culturas de Mesoamérica.	 <p>10</p>

1. Fragmento de mural en Cacaxtla.
2. Códice Florentino.
3. Códice Nutall
4. Pintura maya.
5. Códice Nutall.
6. Códice Azcatitlan.
7. Sartal y pectoral de jade teotihuacanos.
8. Penacho de Moctezuma.
9. Códice Mendoza.
10. Códice Boturini.

1.2. Identificar símbolos de poder en las siguientes representaciones.

Figura 1: Lápida oval de Palenque
<http://books.openedition.org/cemca/956?lang=es>



Símbolos:

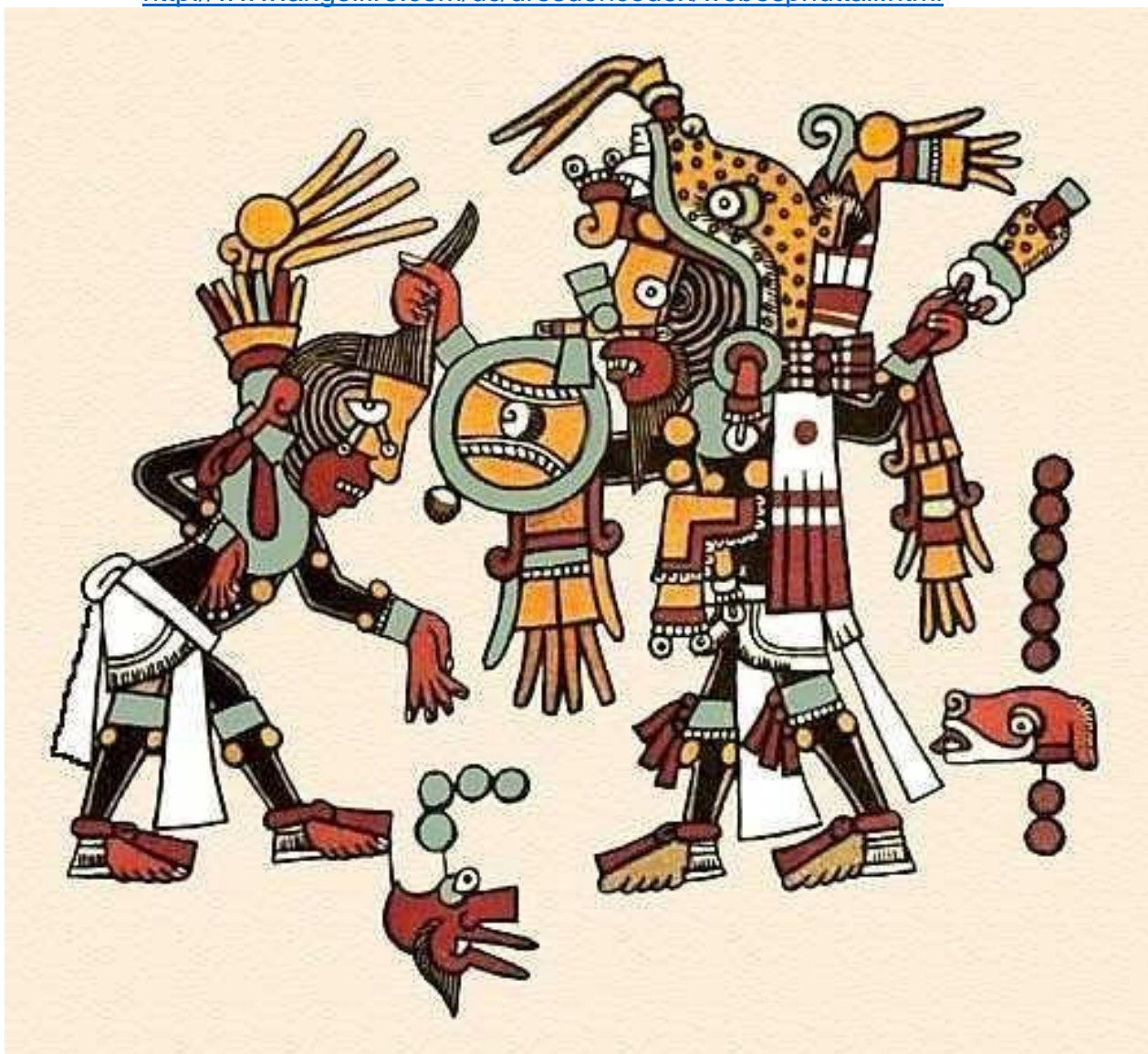
Figura 2: El tlatoani Moctezuma Xocoyotzin

<http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad2/mesoamerica/economia>



Símbolos:

Figura 3: El conquistador Ocho-Venado, Garra de Jaguar
<http://www.angelfire.com/dc/dresdencodex/webespnuttall.html>



Símbolos:

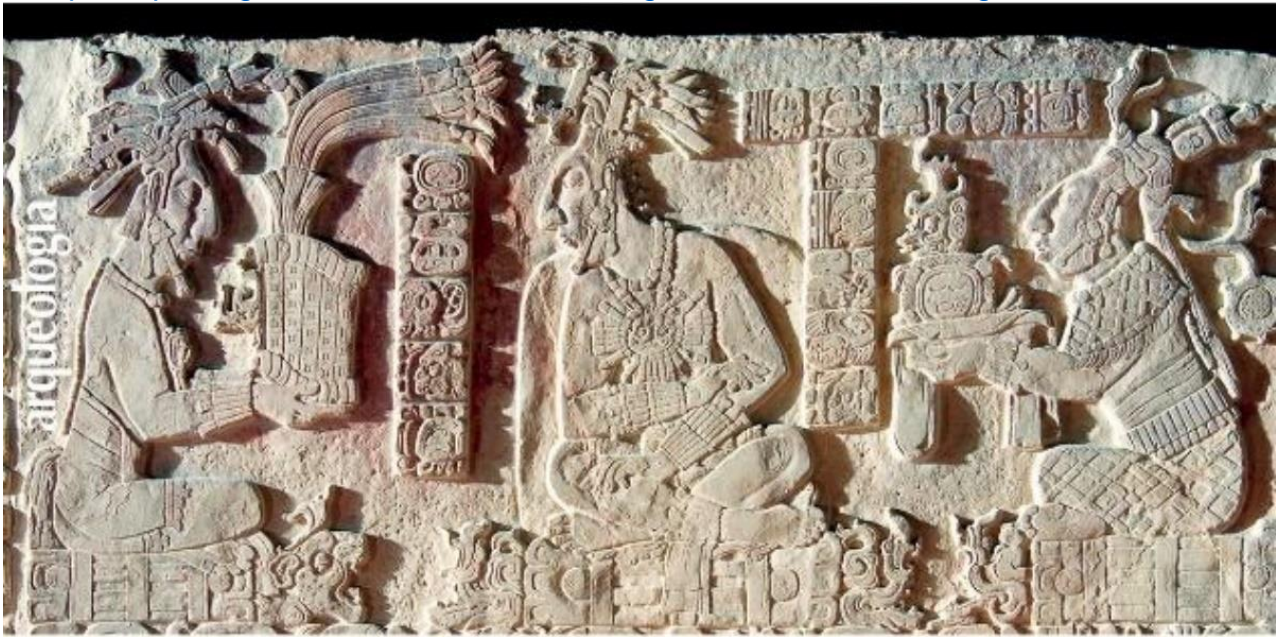
Figura 4: Hombre jaguar de Cacaxtla
<http://choisart.org/tag/louvre/>



Símbolos:

Figura 5: Tablero de *El Palacio* en Palenque, Chiapas

<http://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/los-tocados-de-los-gobernantes>



Símbolos:

Figura 6: Vasija policroma de Aztatlan, occidente de México
<http://agencian22.blogspot.mx/2013/05/inah-recibe-vasija-ritual-relacionada.html>



Símbolos:

2. Identificación de gobernantes mixtecos y mexicas.

2.1. Gobernantes mixtecos.

Figura 1



Figura 2



Figura 3

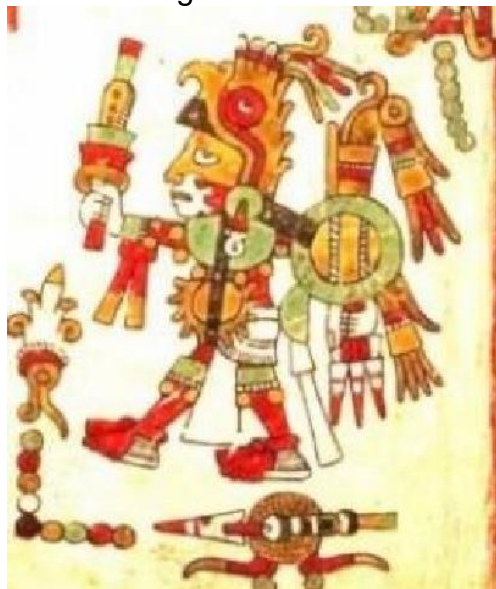


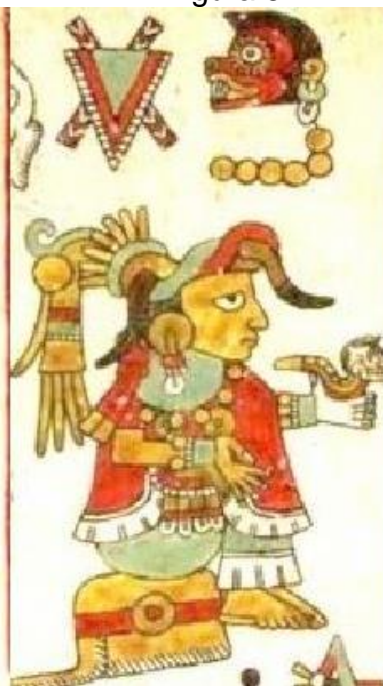
Figura 4



Figura 5



Figura 6



http://diaadiagotaagota.blogspot.mx/2007_07_01_archive.html

Antropónimo	Figura
11 Agua-Pájaro azul	
6 Mono-Quechquemitl de Guerra	
12 Movimiento- Jaguar Sangriento	
8 Venado-Garra de Jaguar	
9 Flor-Flecha de tabaco ardiendo	
9 Mono-Quetzal de turquesa	

2.2. Gobernantes mexicas.

Figura 1



Figura 2



Figura 3



Figura 4



Figura 5



Figura 6



<http://codicemendoza.inah.gob.mx/inicio.php#>

Antropónimo	Figura
Chimalpoca (Escudo humeante)	
Axayácatl (Máscara de agua)	
Moctezuma Ilhuicamina (Flechador del cielo)	
Ahuizotl (Perro de agua)	
Cuauhtémoc (Aguila que descende)	
Izcóatl (Serpiente de obsidiana)	

3. Listado de símbolos de poder en la actualidad.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

EVALUACIÓN

Se tomarán en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- Elaboración del cuadro que contiene imágenes de diversos códices, pinturas murales, esculturas u otros objetos producidos por diferentes culturas.
- Elaboración del cuadro de identificación de los personajes prehispánicos que se presentan.
- Elaboración en equipo de una relación de símbolos de poder en la actualidad.
- Participación de los alumnos en clase.

FUENTES CONSULTADAS

Hermann Lejarazu, Manuel A. (2007). "Símbolos de poder: un análisis comparativo entre la iconografía del clásico maya y los códices mixtecos", en *Estudios de Cultura Maya*, vol. XXX, pp. 79-106.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2813/281322918004.pdf>

Jansen, Maarten. (1997). "Símbolos de poder en el México antiguo", en *Anales del Museo de América*, n° 5, pp. 73-102.

Disponible en: <https://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/14359>

Mendoza, Oscar y otros. (2008) *Raíces del Estado y la nacionalidad mexicana, Historia de México 1*, México, UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades.

Olivier, Guilhem y Leonardo López Luján. (2010) "Las imágenes de Moctezuma II y sus símbolos de poder", en *Moctezuma II. Tiempo y destino de un gobernante*, México, INAH, pp. 79-91.

Disponible en: <http://www.mesoweb.com/es/articulos/LLL/Las-imagenes-de-Moctezuma.html>

ACTIVIDAD 3

EL PODER ECONÓMICO DEL IMPERIO MEXICA

Alma Guadalupe Palacios Hernández

Aprendizaje. Reconoce el papel de la hegemonía mexicana en Mesoamérica durante el posclásico, reflexionando sobre los alcances e implicaciones culturales que su dominio tuvo sobre otros pueblos del área, para explicar el desarrollo alcanzado hasta ese momento por la civilización mesoamericana.

Temática. Los mexicas como síntesis del desarrollo mesoamericano y como poder hegemónico en el posclásico.

Objetivo específico. El alumno conocerá, a partir de la extensión del territorio conquistado por la Triple Alianza y del tributo recaudado, el poder del Imperio Mexica en el momento de la conquista española. Asimismo, a través del Códice Mendoza apreciará la manera en que el Imperio Mexica registraba y controlaba los recursos económicos.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

La guerra fue una actividad cotidiana entre los habitantes del periodo prehispánico. Todos los pueblos mesoamericanos fueron guerreros en mayor o menor medida, pelearon de manera defensiva para proteger el territorio que poseían, y de manera ofensiva, para conquistar y someter a otros pueblos. La guerra tenía también un carácter ritual, hay que recordar que la cosmogonía prehispánica plantea un momento de creación de las cosas. La creación del hombre, de acuerdo con una de estas narraciones, se hizo a partir del maíz, alimento fundamental de los pueblos mesoamericanos de manera que cuando un cautivo de guerra era sacrificado se ofrecía comida a los dioses los cuales, a su vez, continuarían proveyendo alimento a los humanos. En ese sentido, la guerra y la muerte en batalla estaba asociada a

la complacencia de los dioses por lo que los hombres acudían a ella convencidos de cumplir con un deber hacia sus creadores.

Uno de los aspectos más conocidos de los mexicas es su belicosidad, en cierto sentido podríamos decir que les caracterizó. Practicaron la guerra por ser el medio para la conquista, por lo que su organización social giraba en torno a ella: la adoración a *Hutzilopochtli*, dios de la guerra y su deidad principal; la educación militar básica para todos los jóvenes; el incentivo de ascender en la escala social gracias a los éxitos guerreros y el aprovisionamiento de prisioneros de guerra destinados al sacrificio. Su éxito se basó en su gran organización militar, aunado a la valentía de los guerreros, muchas veces alimentada por el deseo de escalar socialmente y, por supuesto, para honrar a su dios *Hutzilopochtli*.

Los mexicas tuvieron una expansión territorial continua. En los primeros años de su llegada al Valle de México fueron sometidos por el señorío de Culhuacán y por el de Azcapotzalco a quienes debían pagar tributo, pero una vez que adquirieron fuerza se sublevaron y lograron su independencia. En 1325 fundaron su ciudad México-Tenochtitlan y en 1430 Tenochtitlan era el Estado más poderoso de Mesoamérica, logrando encabezar la Triple Alianza formada por Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan. Es de hacer notar que Texcoco y Tlacopan, dos ciudades estado muy poderosas, fueron conquistadas por los mexicas, y que, en un ardid político los tenochcas los incluyeron en la Triple Alianza, en donde cada cual tenía sus posesiones y recibía parte del tributo recaudado.

El Estado mexica tuvo bajo su dominio un territorio muy grande y de ellos obtenía diversos productos que eran importantes para su economía. Los pueblos sometidos debían entregar periódicamente productos agrícolas, productos elaborados, materias primas y servicios, entre ellos, participar en las guerras al lado del ejército tenochca.

El registro del tributo quedó consignado en varios documentos entre los que destacan, por la profusión de información, la Matrícula de Tributos y el Códice Mendoza. La Matrícula se elaboró entre 1522 y 1530 a petición de Hernán Cortés y se piensa que pudo haber tenido como base un documento prehispánico, esto es

muy probable ya que los mexicas debían haber llevado un registro minucioso de sus posesiones. El Códice Mendoza fue una copia elaborada posteriormente, entre 1541 y 1542, a petición del virrey Mendoza con el objetivo de conocer más sobre el territorio que debían gobernar. Aunque hay coincidencias en la información de ambos documentos, también hay diferencias, esto es comprensible ya que con cada nueva elaboración se perdía información y/o se modificaba según el criterio del autor.

Si bien el Códice Mendoza no es un documento prehispánico, contiene información sobre el imperio mexica -sus posesiones y los productos que tributaban los pueblos sometidos- poco antes de la conquista. Otro elemento importante que lo liga al pasado prehispánico es el uso de la iconografía (imágenes que describen un tema) cuya autoría se adjudica a Francisco *Gualpuyoguacal*. No obstante, el código también contiene elementos europeos, además de las notas en castellano que acompañan a las imágenes, se usó papel europeo y se encuadernó al estilo español, en suma, el Códice Mendoza nos revela dos maneras de escribir, dos estilos de registrar información, dos formas de entender el mundo.

El código está integrado por tres partes. La primera corresponde a las conquistas de cada uno de los nueve gobernantes mexicas. Con mucha frecuencia el cambio de gobierno era aprovechando por los pueblos sometidos para sublevarse por lo que el nuevo gobernante (*tlatoani*) debía hacer la guerra para terminar con el levantamiento y reafirmar el dominio mexica, ese fue el caso de Chalco el cual fue conquistado inicialmente por *Huitzilihuitl*, posteriormente se reveló en tres ocasiones por lo que este pueblo aparece también como conquista de *Chimalpopoca*, *Izcóatl* y *Moctezuma Ilhuicamina*, los tres gobernantes lo volvieron a someter. De acuerdo con el Códice Mendoza, 213 pueblos fueron conquistados en el transcurso del gobierno de los nueve gobernantes (144 años). Como es de imaginar, no es posible señalar en un mapa todos los lugares, por lo que, en la primera actividad de nuestra estrategia, sólo se han elegido algunos de ellos, pese a ser pocos, permiten hacernos una idea bastante aproximada de la magnitud del espacio dominado.

La segunda parte corresponde al tributo aportado por los pueblos integrantes de las 39 provincias tributarias. En las láminas de cada provincia se pueden observar los topónimos de los pueblos; los productos que tributan; la cantidad y, en algunas ocasiones, la periodicidad de las entregas. Los productos son de una variedad considerable, comprenden alimentos como la chíá, frijol, amaranto, maíz, cacao, cacao bermejo de la provincia de Cihuatlan, sal, chile, miel de maguey y de abeja. Algodón en fardo y mantas de algodón y fibra de maguey o de henequén, las mantas más finas eran las de algodón incluso había un algodón café exclusivo de Cihuatlan. Las mantas podían ser acolchadas, lisas o con diseños muy elaborados y colores específicos. *Maxtlatl* (taparrabos) algunos simples y otros con un decorado especial, huipiles y naguas de mujer¹. Águilas vivas, pieles enteras de pájaros, de venado y de jaguar. Plumas de quetzal y de otras aves de diversos y vivos colores, con ellas se elaboraban los trajes y escudos para los guerreros y un arreglo especial para la insignia real. Resinas como el *acaiyetl* que era un perfume para la boca, ámbar líquido, copal y hule. Conchas marinas de diferentes colores. Productos de madera como leña, tablones y vigas. Oro en cuentas, en polvo, laminado, en lingotes o manufacturado en diademas y cuentas. Cascabeles y hachuelas de cobre, cuentas de turquesa y rostros tallados en ella y cuentas de *chalchihuitl* (jade o jadeíta). Espaldares, esteras y *cacaxtles* (un tipo de red para cargar bultos a cuestras) hechas con fibras vegetales. Tintura de cochinilla grana y un tinte amarillo muy brillante, *tecoçahuítl*, usado para teñir objetos especiales como las jícaras para beber cacao, también se usaban para teñir algunas partes del cuerpo. Cañas para hacer flechas y pipas para fumar tabaco.

Para la realización de la segunda actividad de la estrategia, se han seleccionado sólo 5 de las 39 provincias tributarias, como una muestra que nos permite apreciar la magnitud del tributo percibido. Afortunadamente, puedes consultar el Códice Mendoza completo para conocer la información faltante, la dirección electrónica aparece en la bibliografía.

Es importante mencionar que el código presenta algunas imprecisiones: no especifica el producto que cada pueblo tributaba, no aclara la proporción en que se

¹ Las palabras *naguas* y *huipiles* se escriben tal y como aparecen en el Códice Mendoza.

distribuía el tributo entre los integrantes de la Triple Alianza y no registra el tributo pagado en trabajo o con personas, como los prisioneros de guerra. Finalmente, la tercera parte del código aborda diversos aspectos de la vida cotidiana de la sociedad mexicana.

Podemos concluir que pese a las limitaciones que tienen los códigos prehispánicos o coloniales tempranos, son una fuente muy valiosa para allegarnos información, pero, sobre todo, son testimonios preciosos que nos regalan un viaje placentero por la vida de los hombres y mujeres que habitaron estas tierras antes de la llegada de los españoles.

INSTRUCCIONES:

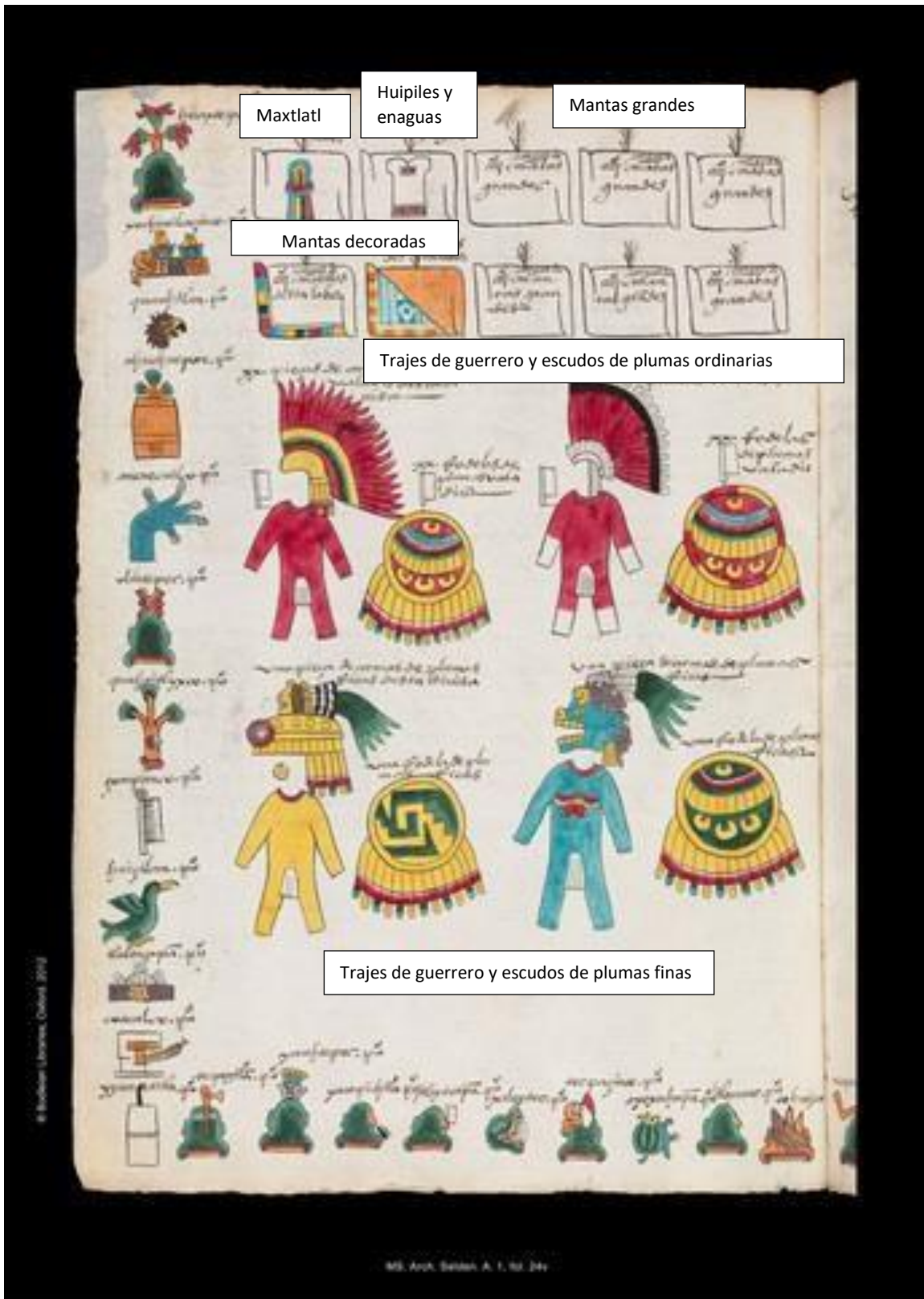
1. Observa el cuadro en donde se consignan algunas de las conquistas de los gobernantes mexicas.
2. Localiza en el mapa los lugares mencionados. Ilumínalos con el color que se indica junto al nombre de cada gobernante.
3. Observa las láminas de tributos y llena con la información el Cuadro de Tributo.
4. A partir de la información proporcionada responde el cuestionario que se presenta al final.

CUADRO DE CONQUISTAS

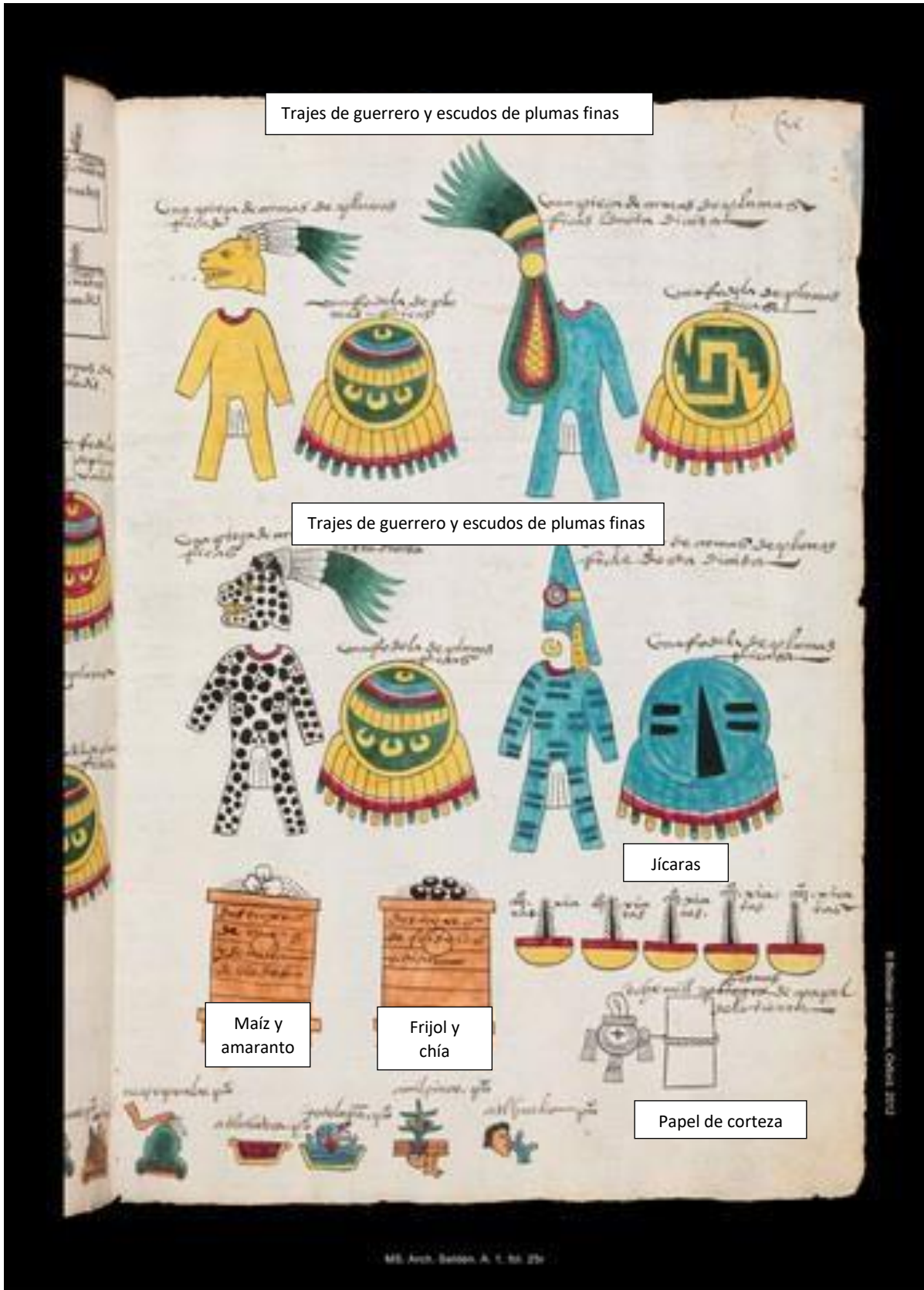
Gobernante	Color	Lugares conquistados
1. Acamapichtli	Rojo	Cuauhnahuac, Mixquic, Xochimilco.
2. Hutzilihuitl	Azul marino	Cuauhtitlan, Chalco, Texcoco, Acolman.
3. Chimalpopoca		Conquistó Tequixquiac pero no aparece en el mapa. Apaciguó a Chalco que se había sublevado.
4. Izcoatl	Verde oscuro	Azcapotzalco, Coyoacan, Tlacopan, Mixcoac, Cuautitlan, Xochimilco, Tepecoacuilco.
5. Motecuzoma Ilhuicamina	Naranja	Coixtlahuacan, Huaxtepec, Atotonilco, Tepecoacuilco, Tlalcozauhtitlan, Tlachco, Yohualtepec, Hueypuchtlan, Xilotepec, Axocopan, Tlatlauquiltepec, Tlapacoyan, Atotonilco, Cuauhtochco, Cuetlaxtlan,

6. Axayácatl	Azul claro	Tolucan, Tepeyacac, Ocuilan, Xocotitlan, Oztoman, Tetzapotitlan, Tuxpan.
7. Tizoc	Lila	Ecatepec, Tlalpan.
8. Ahuizotl	Rosa	Tlapan, Tututepec, Tehuantepec, Cihuatlan, Coyolapan.
9. Motecuzoma Xocoyotzin	Morado	Xoconochco, Tlachquiauhco.

1. Provincia de Huaxtepec, integrada por 26 pueblos. Folio 24 v. Códice Mendoza.



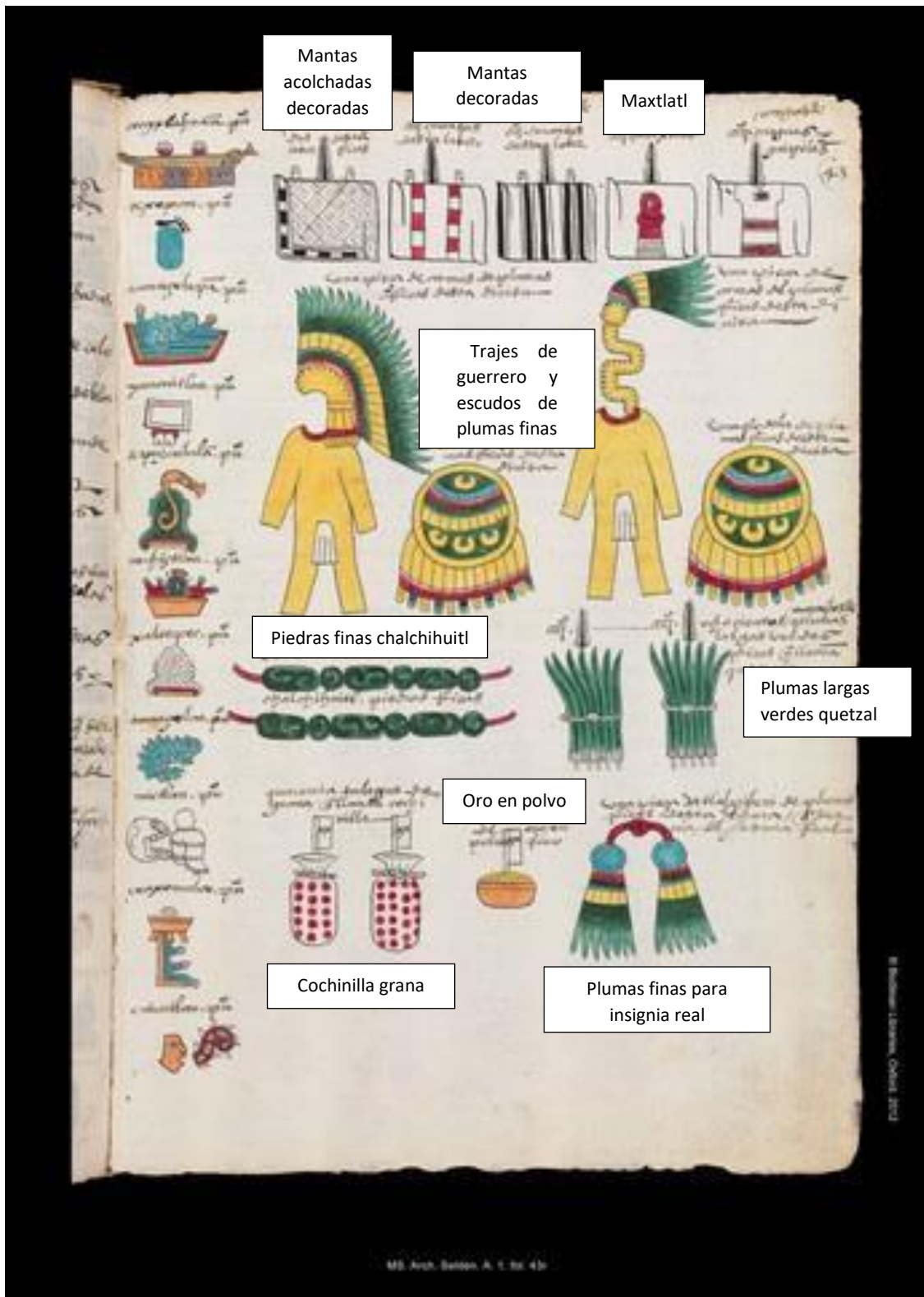
1. Provincia de Huaxtepec, integrada por 26 pueblos. Folio 25 r, Códice Mendoza.



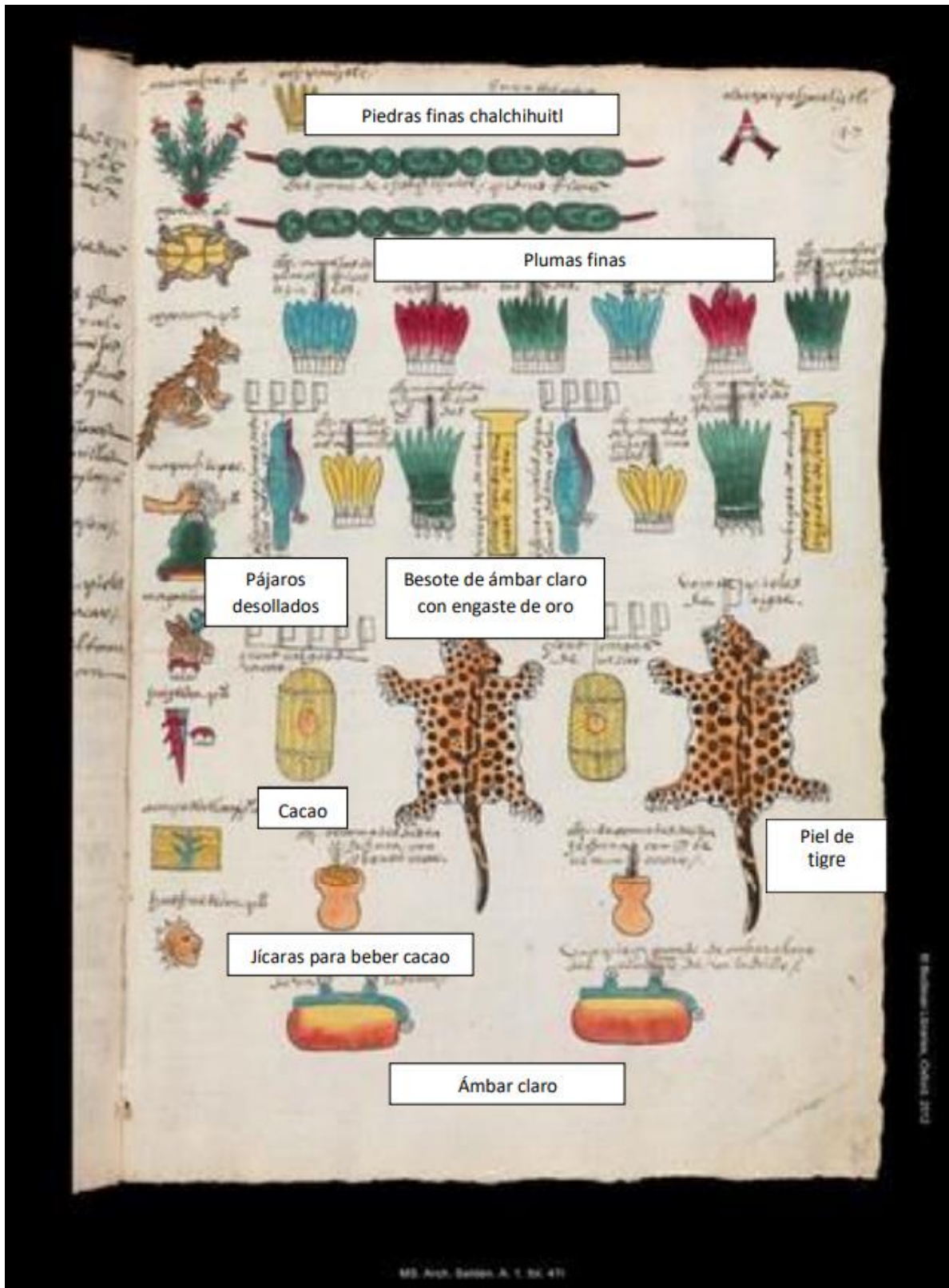
2. Provincia de Xilotepec, integrada por 7 pueblos. Folio 31r, Códice Mendoza.



3. Provincia de Coixtlahuacan, integrada por 11 pueblos, folio 43 r, Códice Mendoza



4. Provincia de Xoconochco, integrada por 8 pueblos, folio 47 r, Códice Mendoza



CUADRO DE TRIBUTO

Provincia	Productos comunes	Productos finos	Alimentos
1. Huaxtepec			
2. Xilotepec			
3. Cuetlaxtlan			
4. Coixtlahuacan			
5. Xoconochco			

CUESTIONARIO

1. Elige tres de los productos tributados y **explica** por qué eran tan importantes para los mexicas.
2. ¿Por qué el tributo servía para que los mexicas siguieran manteniendo su poder político?
3. ¿Qué productos de los mencionados se siguen usando hoy en día y cuál es su importancia?
4. Reflexiona: ¿Existe en la actualidad algún país que domine a otro(s) y que se aproveche de sus recursos naturales y humanos? **Argumenta** tu respuesta.

EVALUACIÓN:

Los elementos a considerar para la evaluación son los siguientes:

- Localización en el mapa.
- Elaboración del cuadro de tributos.
- Resolución del cuestionario.
- Participación en la sesión de discusión.

FUENTES CONSULTADAS

Branif, B. (2009). "Comercio e interrelaciones entre Mesoamérica y la Gran Chichimeca". *Históricas Digital, Serie Historia General*, 23, pp. 27-50.

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/caminosymercados/cm004.pdf> . Consultado el 3 de febrero de 2016.

Bueno, M. I. (2004). El sistema de control del imperio azteca. *Revista Española de Control Externo*. Vol. 6, No. 17, pp. 217-242. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=981673> . Consultado el 3 de febrero de 2016

Cervera, M. (2007) El *macuáhuitl* un arma del posclásico tardío en Mesoamérica. *Arqueología Mexicana*, Vol. XIV, 84, pp. 60-65.

Códice Mendoza. <http://www.codicemendoza.inah.gob.mx/inicio.php?lang=spanish>. Consultado el 9 de diciembre del 2015.

Feinman, G, y Nicholas, L. (2006). La producción artesanal en Oaxaca. *Arqueología Mexicana*, Vol. XIV, 80, pp. 36-43.

Hassig, R. (2007). La guerra en la antigua Mesoamérica. *Arqueología Mexicana*, 84, pp. 32-40.

Jiménez, E. (2007). Iconografía guerrera en la escultura de Tula, Hidalgo. *Arqueología Mexicana*, 84, pp. 54-59.

Manzanilla, L. (2006) La producción artesanal en Mesoamérica. *Arqueología Mexicana*, Vol. XIV, 80, pp. 28-35.

Mapa de México,

https://en.wikipedia.org/wiki/Aztec_Empire#/media/File:Territorial_Organization_of_the_Aztec_Empire_1519.png. Consultado el 9 de mayo de 2016

Mapa de la cuenca de México,

<http://www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch4.htm>. Consultado el 9 de mayo de 2016

Montúfar, A. (2007). Las chías sagradas del Templo Mayor de Tenochtitlan. *Arqueología Mexicana*, Vol. XIV, 84, pp. 82-85.

Pohl, J. (2007). La guerra entre los zapotecos. *Arqueología Mexicana*, Vol. XIV, 84, pp. 49-53.

Stuart, D. (2007). Los antiguos mayas en guerra. *Arqueología Mexicana*, Vol. XIV, 84, pp. 41-48.

Velázquez, A. (2006) Producción de objetos de concha en el Templo Mayor. *Arqueología Mexicana*, Vol. XIV, 80, pp. 44-48.

ACTIVIDAD 4

EL PAISAJE SONORO DE MESOAMÉRICA

Jocelyn Vázquez Toledano

Aprendizaje: Valora las peculiares formas de vida de esta civilización, analizando la permanencia de muchas de ellas en el presente como raíz de nuestra identidad, para desarrollar una actitud respetuosa ante las comunidades indígenas que aún las conservan.

Temática: La permanencia de características de la civilización mesoamericana en la actualidad.

Objetivo específico: Valorar y conocer a través de los sonidos y obras interpretadas por agrupaciones musicales actuales, algunos instrumentos prehispánicos, que constituyeron parte de la identidad sonora de los pueblos mesoamericanos. Asimismo, reflexionar acerca de la relación existente entre los instrumentos y las deidades de la naturaleza, que hasta el día de hoy mantienen algunas comunidades indígenas de nuestro país.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

Seguramente cuando te levantas por las mañanas, has de escuchar algún sonido en particular. La alarma de tu despertador, el canto de los pájaros, el tráfico cerca de tu casa o la voz de tu mamá. Todos estos elementos son una referencia que indican que estás en casa y es de mañana.

Todos los sonidos que escuchamos a lo largo del día son referencias y ayudan a comprender la manera en como las personas se relacionan entre ellas y el medio que los rodea. El hombre le ha dado a esos sonidos diversos significados que se relacionan con sentimientos, valores o patrones de comportamiento que explican su

vida cotidiana y ritual.¹⁹ A este conjunto de sonidos que conforman nuestro entorno, se le denomina paisaje sonoro, el cual está determinado por el espacio físico en el que nos ubiquemos y tendrá diferentes connotaciones culturales. Por tanto, el mundo sonoro que nos rodea es una construcción cultural que nosotros los seres humanos le damos a los sonidos para operar en un espacio determinado.

Un ejemplo de ello son las personas que viven en un entorno urbano y las que viven en uno rural. Las primeras estarán sujetas al ruido del tráfico, las señales de tránsito, los sonidos de un supermercado, la camioneta que compra cosas viejas o el bullicio de algunas plazas muy concurridas. Para aquellos que viven en el campo, estarán más acostumbrados quizás, al rumor del agua en un arroyo, el relinchar de un caballo, el motor de un camión de carga o el canto de los pájaros y grillos. Los sonidos que encontramos en cada uno de estos lugares forman parte de una cotidianeidad, y por lo tanto las personas que viven en una ciudad concurrida estarán acostumbradas a escuchar muchos sonidos a la vez, mientras que aquellas personas que viven en el campo podrán reconocer ciertos sonidos de animales que hacen a determinadas horas del día o el canto de pájaros que migran a esas localidades en ciertas estaciones del año. Como puedes observar, los paisajes sonoros son parte de nuestra vida diaria y también son parte de nuestra identidad como sociedad.

Podemos decir, que esto mismo pasaba en el mundo prehispánico, las personas que habitaron el territorio que hoy es México, escuchaban con profunda atención los sonidos de su entorno. El ulular del viento, el canto de las aves, el croar de las ranas, la caída de la lluvia, los truenos o el correr del agua, estaban relacionados en muchas ocasiones con deidades asociadas a la fertilidad o al inframundo. Estos sonidos fueron de tal importancia que los mesoamericanos lograron reproducir a través de silbatos, flautas, trompetas y osamentas de animales los sonidos anteriormente mencionados. Asimismo, estos instrumentos tenían una profunda

¹⁹ Zalaquett, 2014, pp. 7-8.

significación religiosa al grado que muchos pueblos los consideraban como las mismas voces de los dioses.²⁰

Un ejemplo de ello, fueron los mexicas quienes asociaban los cascabeles de caracol tipo *oliva* y los crótalos de las serpientes de cascabel con el sonido del correr del agua en un arroyo. Ambos objetos, también se relacionaban con la tierra, agua y fertilidad, pues podían formar parte de las vestimentas de deidades como Tlaltecuhltli (señora de la tierra), Cihuacóatl (diosa madre), Ilamatecuhltli (señora vieja), Tlazoltéotl-Ixcuina (comedora de inmundicias), entre otras.²¹

Cabe destacar, que a estos cascabeles también se les asociaba con cuestiones bélicas, pues en muchas ocasiones los guerreros mexicas se ponían cascabeles u otros objetos en sus vestimentas para reconocerse entre sus compañeros en el campo de batalla o bien diferenciarse de otros grupos.²²

En el caso de los mayas, también utilizaban silbatos que producían sonidos como el ulular del viento, el canto de aves o el grito de los monos araña. Los silbatos mayas podían tener diversas formas como aves, monos, jaguares, batracios, etc, y eran implementados en ceremonias para la petición de lluvias o para recrear algunos pasajes del *Popol Vuh*, el libro sagrado de los mayas.²³ También en algunas ocasiones, las personas imitaban los sonidos de la naturaleza, como en el caso de la ceremonia de Ch'á chac en Yucatán donde algunos niños imitan el croar de las ranas (*much-ranas*), mientras que otros golpean un par de varas entre sí para imitar el sonido de los rayos y la tempestad de una tormenta. Todo esto sucede mientras que *ku kun chac*, jefe de los *chaques* (dioses de la lluvia), quien es representado por un anciano, imita con una voz grave el sonido de los truenos.

Como podrás darte cuenta los instrumentos musicales prehispánicos se vinculaban con las fuerzas divinas que residían en su entorno natural y podían representar a dioses, animales o pasajes de relatos sagrados. Con la llegada de los españoles, se comenzaron a utilizar y a elaborar otros instrumentos que provenían de Europa,

²⁰ Adje, 2008, pp. 3-4.

²¹ Cruz, S/F, p. 229.

²² Velázquez, 2008, p. 17.

²³ Rodens, 2008, pp. 68-69.

los cuales comprenden instrumentos de cuerda frotada, pulsada y de aliento, diversificando el mundo sonoro de los habitantes mesoamericanos.

Si bien, el día de hoy muchos grupos indígenas siguen tocando instrumentos prehispánicos en sus ceremonias, también tenemos el uso de instrumentos europeos que han sido adaptados a las necesidades rituales de muchos pueblos indígenas. Tal es el caso, de los nahuas que habitan en la Huasteca potosina, y que utilizan instrumentos de cuerda frotada como rabel, cartonil y arpa, con los cuales llaman a los *teyomej*, pequeños truenos y deidades terrestres que habitan en las cuevas, manantiales y montañas, donde la gente los invoca para honrarlos y propiciar las buenas cosechas. Para los nahuas, cada instrumento musical posee un espíritu llamado *totonal*, por lo que debe ser tratado con respeto y resguardado en el altar de cada hogar. En muchas ocasiones, durante las ceremonias, los músicos ofrecen un brindis (*tlazicuiniya*) y vierten un poco de aguardiente sobre los instrumentos, con la finalidad de propiciar una mejor comunicación entre los hombres y los dioses, así como para que los instrumentos no “se cansen” y canten mejor.²⁴

Es importante señalar, que los instrumentos musicales tanto en el mundo prehispánico como en los pueblos indígenas de la actualidad, mantienen presente la idea de que los instrumentos musicales pueden ser la personificación misma de alguna deidad o un medio a través del cual el hombre se puede comunicar con los dioses. A pesar de que han variado el tipo de instrumentos que son utilizados en las ceremonias prehispánicas y en las actuales, se sigue preservando la misma concepción. Es importante mencionar que los pueblos indígenas de la actualidad, no han perdido esa capacidad de escuchar y percibir todos aquellos sonidos que los rodea, pues aún mantienen esta concepción de que la naturaleza está íntimamente ligada con su identidad y su existencia.

Desafortunadamente, las personas que vivimos en grandes zonas urbanas hemos perdido esa capacidad de escuchar y valorar lo que hay en nuestro entorno y

²⁴ Camacho, 2005. p. 130.

sentimos un completo desapego hacia éste. Sin embargo, esta actividad es una oportunidad para que escuches y reflexiones acerca de los sonidos que te rodean, y te des cuenta que éstos son parte de una identidad que compartimos millones de mexicanos.

CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

A continuación te mostramos la clasificación de los instrumentos prehispánicos y las características que poseen.

1.- AERÓFONOS

Son instrumentos en donde su sonido se produce a través de la vibración del aire. En Mesoamérica podemos encontrar flautas hechas de barro o carrizo, ocarinas, *topitz*, silbatos, vasos silbadores, trompetas de caracol, *atecocollis*, etc.

2.- MEMBRANÓFONOS

Son instrumentos donde el sonido se produce a través de la vibración de una membrana tensa. Aquí encontramos únicamente al *huéhuetl*, que pueden ser de diferentes tamaños.

3.- IDEÓFONOS

Son instrumentos que su sonido se produce a través de la vibración de su mismo cuerpo al momento de golpearlos o agitarlos. Dentro de esta clasificación podemos encontrar al *teponaztli*, *chichahuaztli*, palo de lluvia, *teponaztli*, tenabaris, *áyotls*, entre otros.

INSTRUCCIONES:

1.- Observa la lámina que contiene instrumentos del *Mixcoacalli* (Casa de la Serpiente de nubes) perteneciente al libro VIII del Códice *Florentino*, y relaciona los

instrumentos del código con las imágenes de instrumentos actuales que tienes a continuación. Recuerda que muchos de éstos aún son utilizados en algunas ceremonias de pueblos indígenas o en algunas agrupaciones musicales.

2.- Clasifica cuáles son aerófonos, membranófonos e ideófonos.

3.- Numera cada uno de estos instrumentos y clasifícalos.

4.- Escucha las grabaciones que vienen en esta actividad e identifica el sonido que emiten algunos instrumentos de manera aislada.

ATECOCOLLI

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/atecocolli>

AYOTL

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/ayotl>

FLAUTA DOBLE

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/flauta-doble>

SILBATO ÁGUILA

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/silbato-aguila>

SILBATO NEGRO

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/silbato-negro>

SILBATO DE VIENTO O DE LA MUERTE

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/silbato-de-viento>

TENÁBARIS

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/tenabaris>

TEPONAZTLI

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/teponzatlí>

TROMPETA DE CARACOL

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/trompeta-de-caracol>

HUÉHUETL

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/huehuetl-antonio-zepeda>

5.- Identifica y apunta en tu cuaderno qué instrumentos escuchas en el canto *Tlazohcamahuehuetéotl*, el cual está dirigido a la naturaleza y a diversos dioses del panteón mexica como: *Quetzalcóatl* (“Serpiente emplumada”), *Huehuetéotl* (“Dios viejo”), *Xipe Tótec* (“Nuestro Señor el Desollado”), *Tezcatlipoca* (“Espejo Humeante”) y *Tonantzin* (“Nuestra madre venerada”).

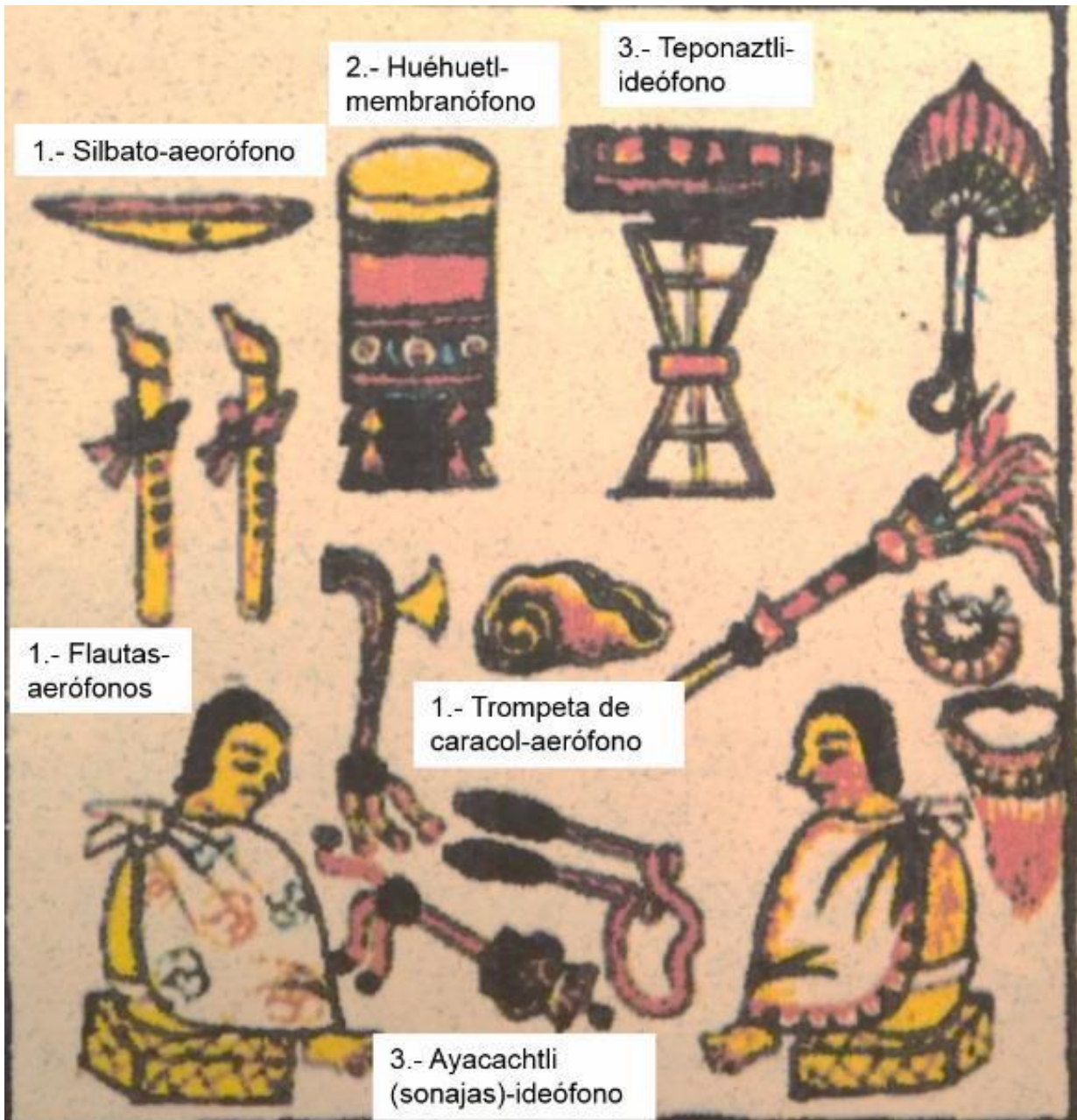
<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/canto-tlazohcamahuehuetéotl>

6.- Compara con tus compañeros los instrumentos que escuchaste y cotejen sus resultados con el profesor.

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas. Formen equipos de tres o cuatro personas y discútanlas. Al finalizar redacten una conclusión grupal de la pregunta 14 y 15, que exprese las ideas de cada uno de los integrantes.

7.- ¿Qué sonidos tratan de imitar estos instrumentos (animales, lluvia, viento, etc.)?

- 8.- ¿Consideras que la música que se hacía en época prehispánica tenía relación con el medio en el que vivían esas personas? ¿Por qué?
- 9.- ¿Te despierta algún sentimiento esta música o te es completamente ajena o indiferente?, ¿Por qué?
- 10.- ¿Qué sonidos escuchas diariamente en el lugar donde vives (ambulancias, aviones, ladridos de perro, etc.)?
- 11.- ¿Crees que el plantel donde estudias tiene sonidos particulares? Descríbelos.
- 12.- ¿Crees que los sonidos que escuchas ya sea en tu casa o en la escuela pueden relacionarse con tu personalidad o pueden crear algún vínculo identitario con otras personas? ¿Por qué?
- 13.- ¿Crees que sea importante el paisaje sonoro o para qué crees que sirva?
- 14.- ¿Por qué los sonidos pueden ser un factor identitario en una sociedad?
- 15.- ¿Qué sonidos crees que definan a los mexicanos del siglo XXI, no importando si vives en una ciudad o una zona rural?





Huéhuet



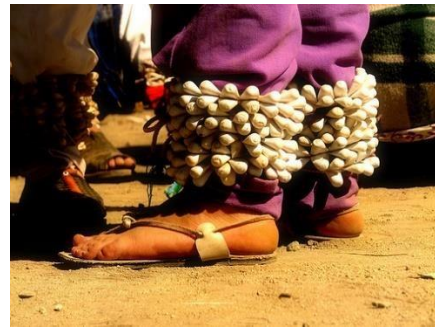
flautas de barro



*Ehecachichtli ó
silbato de viento*



Teponaztli



Tenábaris



Áyotl



Trompeta de caracol



Silbato negro



silbato águila



Atecocolli ó teziztli



Chicahuaztli

EVALUACIÓN:

Se tomará en cuenta para la evaluación los siguientes rubros:

- Elaboración de la totalidad del cuestionario.
- La claridad en la redacción de las respuestas.
- Ortografía de las respuestas elaboradas.
- Participación en clase durante toda la sesión.

FUENTES CONSULTADAS

Adje Both, Arnd (2008) "La música prehispánica. Sonidos rituales a lo largo de la historia". *Arqueología Mexicana*, vol. 16, núm. 94, México: CONACULTA- INAH, pp. 28-37.

Camacho, Gonzalo y Kristina Tiedje. (2005). "La música de arpa entre los nahuas: simbolismo y aspectos performativos". En Lorenzo Ochoa (ed.) *Anales de Antropología*, vol. 39, núm. 2, México: UNAM, pp. 95-106.

Cruz Rivera, Sandra A. (s/f) "Percepción y función de sonidos en ritos nahuas y mayas. Cambios y continuidades". En Bernd Brabec de Mori, Matthias Lewy, Miguel A. García (eds.), *Sudamérica y sus mundos audibles, Cosmologías y prácticas sonoras de los pueblos indígenas*, núm. 8, Berlín: Ibero- Amerikanisches Institut- UNAM, pp. 225-238.

Rodens, Vanessa y Gonzalo Sánchez (2014) "Aerófonos mayas prehispánicos con mecanismo acústico poco conocido". *Entramados sonoros de la tradición mesoamericana. Identidades, imágenes y contextos*, México: IIF-UNAM, pp. 51-70.

Velázquez, Adrián y Arnd Adje Both (2014) "El sonido de la tierra. Cascabeles de oliva mexicas". *Entramados sonoros de la tradición mesoamericana. Identidades, imágenes y contextos*, México: IIF-UNAM, pp. 17-50.

Zalaquett, Francisca, Martha Ilia Najera y Laura Elena Sotelo (eds.) (2014) *Entramados sonoros de la tradición mesoamericana. Identidades, imágenes y contextos*, México: IIF-UNAM.

ACTIVIDAD 5

K'UILICHI CH'ANAKUA: LA IMPORTANCIA DE LOS JUEGOS PREHISPÁNICOS EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

Nancy Garfias Antúnez

Aprendizaje: Valora las peculiares formas de vida de la civilización mesoamericana, analizando la permanencia de muchas de ellas en el presente como raíz de nuestra identidad, para desarrollar una actitud respetuosa ante las comunidades indígenas que aún las conservan.

Temática: Características de la civilización mesoamericana que se perpetúan en la actualidad.

Objetivo específico: Conocer, experimentar y reflexionar a partir de un juego prehispánico de la región de Michoacán, sobre algunas experiencias de la vida cotidiana de los pueblos originarios, en este caso, purhépecha, así como su vinculación con las sociedades contemporáneas y el sentido social que aún pudiera representar.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

Los primeros pobladores del continente americano (hace más de 30,000 años), se establecieron a partir de la caza, y principalmente, gracias al aprendizaje del cultivo de la tierra. Estos pequeños asentamientos tuvieron cambios y progresos, poco a poco aprendieron a domesticar animales, a trabajar el barro y la piedra y a construir viviendas. De esta forma se consolidaron las primeras aldeas que posteriormente crecieron tanto que se convirtieron en ciudades.

Los pobladores de estos lugares contaban con una vasta cultura que incluía diversas cosmovisiones: religiones y rituales en donde se rendía tributo a varios dioses; leyes que orientaban el sentido de la sociedad, expresiones artísticas y lúdicas que mostraban la riqueza material e intelectual. Así mismo, en el ámbito científico y tecnológico se inventaron sistemas de escritura y numeración.

Una de las zonas más representativas del periodo prehispánico de Latinoamérica fue el territorio que hoy comprende México. Las culturas que se desarrollaron en esta región fueron muchas y bastante diversas debido en gran parte al medio geográfico, que comprende desde la zona desértica del norte del país, pasando por la sierra, bosque y selva del sur. Gracias a esta diversidad, las culturas que surgieron fueron de diversos tipos, desde los grupos del norte que principalmente fueron nómadas, los cuales debían cazar y recolectar, hasta las grandes culturas sedentarias, las que tenían una mayor complejidad, pues no sólo cultivaban la tierra, sino conquistaban a otras sociedades y territorios para el pago de tributo y comercio. Estas condiciones fueron también determinadas por el momento histórico que atravesaban, pues en periodos recientes, había un mayor desarrollo.

Para estudiar al México antiguo, se han establecido tres periodos muy específicos de tiempo: el Preclásico (entre el 2500 a. C. y el 200 d. C.), la cual se caracteriza por la aparición de las primeras aldeas, agricultura y manejo de cerámica. Las civilizaciones que pertenecen a este periodo son por ejemplo la olmeca y la maya. El segundo periodo es el Clásico (del 200 d. C. al 800/900 d. C.), el cual se caracteriza por los asentamientos de grandes ciudades y conquistas a otras más pequeñas, así como por la jerarquización de la sociedad entre los gobernantes, sacerdotes y guerreros, como los principales en la escala social, mientras que el resto de la población se dedicaba a actividades productivas. Algunos ejemplos de estas ciudades son Palenque, Teotihuacán y Monte Albán.

El último periodo es el Posclásico (del 900 al 1521 d. C.) surge tras la caída de las grandes ciudades, existiendo una movilidad de sociedades a diferentes regiones para la conformación de pequeños territorios que aún preservan un linaje de las ciudades anteriores. Por otro lado, se crean alianzas comerciales y matrimoniales entre sociedades. Un ejemplo de este periodo es el dominio Mexica a otros pueblos por medio de la guerra, el comercio y el pago de tributo.

Es importante mencionar que un elemento de carácter social muy importante para preservar la memoria, especialmente de este último periodo, fueron los códices, en donde se relata parte de los sucesos más importantes para estas civilizaciones. En este apartado, hablaremos sobre la importancia de los juegos prehispánicos, los cuales también fueron representados en algunos códices, otros tantos descubiertos por arqueólogos en restos materiales y estudiados por historiadores y antropólogos como elementos de relación social y cosmogónica antigua y contemporánea.

Tal vez el juego de mayor difusión es el “Tlachtli” o juego de pelota, el cual según Clavijero, maravillaba a los españoles pues era vistoso, emocionante y varonil, que era practicado desde la infancia, especialmente por guerreros mexicas con el fin de hacerlos fuertes, ágiles y valerosos. Cabe mencionar que los restos materiales estudiados por arqueólogos muestran una expansión del juego en varios pueblos mesoamericanos, que van desde el norte de México hasta centro América, igualmente practicado por mexicas, mayas, zapotecos, teotihuacanos, toltecas, mixtecos, entre otros.



Imagen 1. El Patolli, Códice Magliabecchiano.

Por otro lado, también están los juegos intelectuales, recreativos y sociales, un

ejemplo es el “Patolli”² el cual, además de tener estas características, estaba basado en acontecimientos cronológicos de su nación y por la protección de una deidad social, el cual era representado por el dios Macuilxochitl o “cinco flor”, el cual simbolizaba para los mexicas a los hombres caídos en las guerras. Es curioso como el juego también se compone por cinco fichas o frijoles.

En el México prehispánico también existieron otras distracciones entre los pobladores, deportes y juegos que tenían una relación con la vida cotidiana, los cuales variaban de entre épocas y regiones. Actualmente se conoce a estos juegos como autóctonos y tradicionales, una clase de ellos son los llamados de azar, destreza mental y habilidad técnica. En Michoacán hay una tradición arraigada de tres tipos de éstos juegos en comunidades purhépechas relacionados con vestigios arqueológicos, el “Tembeni iumu” o “quince”, el “Palillo” (variante del Tembeni iumu) y el “K’uilichi ch’anakua” o “Palillos que suenan”, este último es el cual profundizaremos.

K’uilichi ch’anakua es practicado en la Meseta Alta de Michoacán. El primer registro etnográfico del mencionado juego, fue en 1944 en la meseta purhépecha, pero hasta 2005 se publicó la localización de dicho juego en una piedra en el municipio de Ziracuaretiro y Teretán. Según la investigación de Olmos en el 2014, este juego “no hace mucho tiempo” se jugaba en el centro de los troncos de los árboles, colocando los troncos en las esquinas de las calles, en donde se reunían las personas a ver y a jugar “los palillos que suenan”, en donde siempre se apostaba. Esto ocasionó que hubiera conflictos y que se prohibiera esta práctica, principalmente por la iglesia, pues se consideraba un invento del “No ambakiti” o diablo. Sin embargo, las personas jugaban a escondidas por las noches, lo cual permitió su preservación.

Actualmente se juega solamente en la comunidad de Angahuan, en el marco de

² El *patolli* o “juego de frijoles” es uno de los juegos prehispánicos más conocidos que se encuentran representados en las fuentes coloniales. El juego tiene forma de cruz diagonal que está dividida en diferentes casillas y en donde los jugadores posicionan un conjunto de frijoles o fichas que fungían como dados que se desplazaban a lo largo del tablero. En este juego se llevaban a cabo apuestas y era considerado también un juego de entrenamiento, puesto que también desarrollaba habilidades estratégicas por parte de los jugadores. Vega, 2021.

la fiesta de la virgen de la Asunción, el 15 de agosto, y en recientes torneos locales de la fiesta patronal de Santo Santiago. El pueblo de Angahuan en la actualidad ha adoptado el tablero del juego como parte integral de su identidad cultural y cosmovisión. En fechas recientes se ha convertido en emblema o ícono del pueblo, reproduciéndose en distintos soportes como mosaicos, pinturas, carteles, bordados, etc.

Estudios arqueológicos recientes, ubican el juego del *K'uilichi ch'anakua* como un elemento cultural de vital importancia en varios ámbitos de la vida prehispánica. Por un lado, ha sido un elemento para el conteo del tiempo y espacio, así como la relación entre rituales propiciatorios y de fertilidad. Existe también otra forma de lectura que tiene que ver con la adivinación del clima y destino.

Esta brevísima introducción a algunos juegos prehispánicos, nos deja ver que el valor social y simbólico que representaron según épocas y regiones, y cómo en algunos casos aún se perpetúa el uso y el valor del mismo. El acercarnos al conocimiento y práctica de alguno de éstos, nos ayuda a vivenciar cómo se jugaba en épocas pasadas, haciendo un recorrido histórico y de locación partir del juego.

Es posible que a partir de este acercamiento podamos comprender no sólo acerca de su forma de recreación, sino de sus hábitos, creencias, costumbres y cosmovisiones de otras sociedades. Este acercamiento se dará también entre generaciones, forjando un vínculo entre lo pasado y lo contemporáneo, profundizando en nuestras raíces para comprender mejor nuestro presente, con la posibilidad de crear nuevos lazos sociales.

INSTRUCCIONES:

1. Lectura

Lee de tarea el artículo "Evidencias etnográficas y arqueológicas del K'uilichi

Ch'anakua" del autor Alejandro Olmos. Se puede obtener en la siguiente dirección electrónica: <http://www.mna.inah.gob.mx/documentos/OLMOS.pdf>.

De este texto deberás entregar un resumen con las ideas más importantes para comprender la importancia del perpetuar este juego.

2. REALIZACIÓN DEL TABLERO Y FICHAS.

El profesor debe guiarte en la elaboración de tu tablero, el cual se podrás realizar en papel, en cartón, triplay, o bien, como los *purhépechas*, en piel de algún animal. El tamaño del tablero dependerá de las preferencias de cada jugador y del material, pero de preferencia deberá ser un cuadrado de 60 x 60 cm, pero también puede ser más pequeño, según decida el equipo y profesor. Los puntos se trazarán con lápiz y después se remarcarán con un plumón negro o rojo, dependiendo de la casilla, como se muestra a continuación. También se puede trazar el tablero en el piso con una tiza, o bien realizar un tablero guía con hoyos en las casillas y marcar sobre él mismo para su reproducción en el piso (tipo stencil).



Imagen 2. Tablero del juego en piel de venado (fotografía de Olmos, 2007).

Los tiros serán cuatro palitos de forma circular, partidos por la mitad (se pueden utilizar palos de escoba y partarlos por el centro, de tal manera que queden con forma de media luna), también se pueden utilizar carrizos. Dichos tiros medirán de 10 a 15 cm y deberán hacerseles incisiones o marcas con plumón. En estos

palillos es muy importante respetar la dirección y equidistancia entre las líneas ya que le dan valor a los tiros. Deben ser cuatro verticales y cuatro horizontales por la parte convexa de los palillos. Los cuatro palos tendrán diferentes valores, y el valor de los tiros dependerá de la forma en la cual caigan los cuatro palos.



Imagen 3. Tablero de K'uilichi ch'anakua con sus fichas (Garfias, 2016).

3. ¡A JUGAR! INSTRUCCIONES DEL JUEGO

Se juega entre dos equipos de uno o más integrantes, mientras mayor sea el número de participantes, éste se hace más complejo y emocionante. Para iniciar cada jugador debe tener 4 fichas u objetos similares, pueden ser materiales naturales (hojas, flores, frutas, semillas, piedritas, palillos, etc.), deben ser pequeñas. Se hacen dos tiros por turno (se toman los palitos con una mano y se lanzan golpeándolos contra el piso y soltando), avanzando siempre la ficha más atrasada de acuerdo a la puntuación obtenida en cada tiro.

Recorrido

El trayecto consiste en recorrer el circuito de puntos comenzando cada contrincante donde se ubican las huellas. En principio se da vuelta por el centro a mano derecha, y, avanzando trece puntos, se llega a la periferia. Ahora bien, el primer jugador o equipo que logre llegar a ella elige el sentido que todos

seguirán, lo que garantiza que se darán, al menos, dos encuentros entre los participantes. Cuando se haya hecho todo el recorrido periférico, debe salirse por donde se ha entrado, como lo muestra la siguiente imagen:

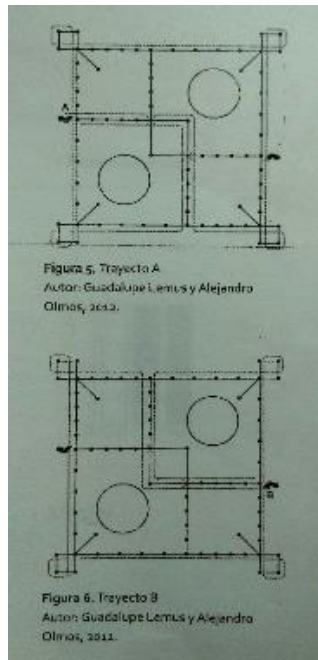


Imagen 4. Trayectos A y B (Olmos, 2012).

Cada jugador deberá recorrer la totalidad de los puntos antes de salir del tablero, tomando en cuenta que no toca el recorrido inicial de su contrincante, pero repite el suyo dos veces. En la casilla adicional de las esquinas se pasa dos veces, así como punto de entrada y salida de la periferia tres veces. Ello hace un total de 82 movimientos. En este juego vemos como se combina el número de forma constante y significativa. Por ejemplo, intervienen cuatro palillos, cuatro fichas, y hasta cuatro jugadores, cuatro puntos conforman las esquinas, como cuatro en el centro.

En la salida existen dos puntos rojos donde se cruzan los contendientes, si caen en esos lugares se “quema” su ficha y vuelve a empezar (éstas casillas se muestran con color rojo en el tablero, o se marcan como en el caso de la fotografía, circulando los puntos, como se mostró en las imágenes anteriores), pasando estos obstáculos, las fichas salen al área grande de juego, ahora encontrando tantos obstáculos como números de fichas enemigas, a las cuales

tratará de evitar para que no lo “quemem” o en todo caso tratar de hacer que sus fichas quemem a las contrarias. Si cae en una casilla ocupada por el adversario este se “quema” y tiene que volver a empezar con esa ficha. Por el contrario, si su ficha “quema” a un contrincante, ésta se convertirá en una ficha ganadora y deberá salir del juego.

Si el juego es entre dos personas, gana el jugador que logre sacar sus cuatro fichas, ya sea haciendo su recorrido por el tablero o quemando a su adversario (caer en un espacio ocupado por él). Si se juega por equipos, gana el equipo que logre sacar todas sus fichas, ya sea haciendo el recorrido por el tablero o quemando a sus adversarios. Los jugadores del mismo equipo no se “queman” entre sí.

Tiradas

Antes de lanzar un tiro, se supone que el jugador debe mover en la mano los palillos, lo cual sirve para que quede claro ante el público, y ante los contrincantes, que no existe acomodo o trampa. Se da el caso de que se acomoden o quieran acomodar los tiros, lo cual debe cuidarse en este juego, ya que el azar es la regla. Luego de este movimiento denominado Kurhi Kuiritani, deben lanzarse o golpearse los palillos de forma pareja para que reboten más o menos uniformemente a una distancia cercana.

Las marcas en los palillos condicionan el valor del tiro y a su vez el número de casillas que se avanzará en el tablero. Los palillos una vez que son lanzados pueden dar únicamente 16 combinaciones con valores de: 1, 2, 3, 5, 10, 15, 20 y 35. De acuerdo a estas marcas para que salga 1, hay cuatro posibilidades, para 2 hay cinco y para 3 hay dos. Para 5, 10, 15, 20 y 35 hay sólo una posibilidad. Como se muestra a continuación en las imágenes:

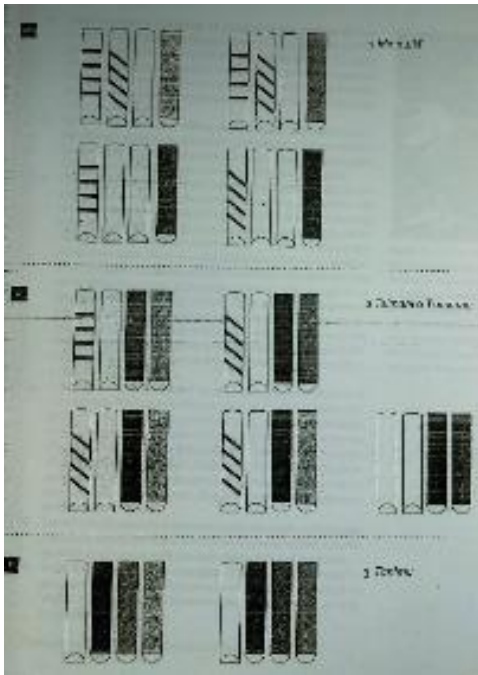


Imagen 5. Tiros para los números 1, 2 y 3, (Olmos, 2012).

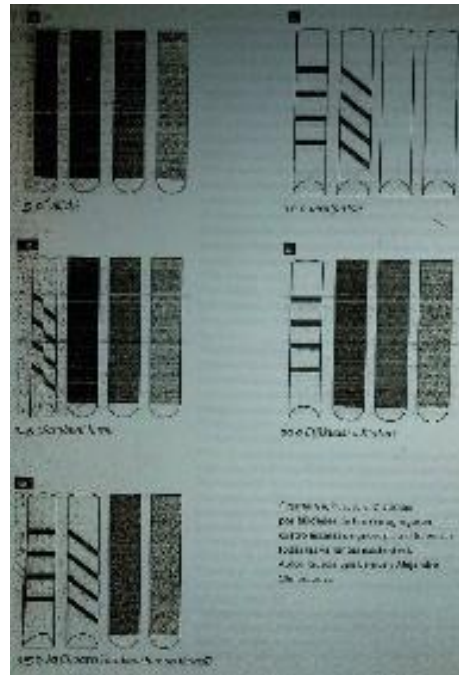


Imagen 6. Tiros para los números 5, 10, 15, 20 y 35, (Olmos, 2012).

El sistema de numeración y puntuación depende de cada tirada, siendo la más alta con el de 35 y se puede dividir en 15 y 20, si se desea así se mueven 2 fichas, o si lo prefiere, puede avanzar 35 casillas con una sola.

Como vimos anteriormente, en cada salida está señalada una huella que indica el comienzo de cada equipo o jugador. Cualquier espacio plano es bueno para trazar el área de juego (piedra, troncos de madera, lienzos, pieles, cartón, etc.). Durante el desarrollo del juego es común que los contendientes hagan apuestas en efectivo o en especie.

4. PARA REFLEXIONAR Y RELACIONAR CON EL TEMA DE MÉXICO PREHISPÁNICO

- a) Recurre al resumen que elaboraste previamente de la lectura “Evidencias etnográficas y arqueológicas del K’uilichi Ch’anakua” y realiza un cuadro comparativo sobre la importancia sociocultural tuvo el juego durante la época prehispánica y la época actual en el estado de Michoacán.
- b) ¿Cuál fue tu experiencia al realizar y jugar un juego prehispánico?
- c) ¿Consideras relevante preservar este tipo de juegos autóctonos? Argumenta.

d) En plenaria, compartan su experiencia y respuestas.



Imagen 7. Talleres de K'uilichi Ch'anakua en Michoacán (Olmos, 2007 y 2012)

EVALUACIÓN:

Se tomará en cuenta para la evaluación los siguientes rubros:

- Elaboración de resumen y cuadro de diferencias de la lectura “Evidencias etnográficas y arqueológicas del K'uilichi Ch'anakua”.
- Realización del tablero y fichas en equipo, material completo, presentación, aprendizaje de reglas y participación en el juego de manera propositiva.
- Elaboración de cuestionario de integración entre la lectura, lo revisado en clase sobre México prehispánico y la realización del juego.
- Participación activa durante las sesiones que ocupen las actividades propuestas.

FUENTES CONSULTADAS

Cabrera, J. y Pulido, S. (2005). El kuilichi prehispánico y sus reminiscencias actuales. Un juego de destreza entre los indígenas de Michoacán. Revista Arqueología No. 35, Segunda época. Enero – Abril del 2005. INAH: México.

Escalante, P., et. al. (2004). Historia mínima de México. Colegio de México:

México. Flores, J. (2005). Historia de México. Thomson: México, D.F.

Mateos, S. (1930). Breve monografía y reglas del “Patolli” el juego de los mexicanos. A. Mijares y Hermano: México, D.F.

Mercenario, M. y Hermann, M. (2015). Didácticas de las fuentes históricas en el bachillerato. México prehispánico y colonial. Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan: México.

Olmos, A. (2013). Juegos autóctonos de Michoacán. Secretaría de Cultura, Gobierno Federal, CONACULTA: México.

Olmos, A. (2014). Evidencias etnográficas y arqueológicas del K’uilichi ch’anakua. Dossier Solar Purhépecha, Febrero del 2014. INAH: México.

Vega, M. (2021) Descubrir la Historia, en *Revista Independiente de Divulgación histórica*, <https://descubriolahistoria.es/2015/01/el-juego-azteca-de-los-frijoles/>.

UNIDAD 2. LA DOMINACIÓN COLONIAL EN LA NUEVA ESPAÑA

1521-1760

PROPÓSITO:

Al finalizar el alumno:

Analizará el proceso de conquista y colonización española como parte de la expansión mercantilista, explicando las características económicas, políticas y socioculturales de la Nueva España, para entender el carácter dependiente, pluricultural y multiétnico de la sociedad colonial, además las distintas expresiones de organización y resistencia de los diferentes grupos sociales.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA	ESTRATEGIA
<p>El alumno:</p> <p>Explica el contexto histórico de España en el período de la expansión del capitalismo mercantilista, identificando las características económicas, políticas y sociales, para comprender el expansionismo español.</p> <p>Describe el proceso de conquista y colonización del actual territorio de México, durante la época colonial, analizando los aspectos militares y religiosos, para explicar las diferentes formas de mestizaje y dominio español.</p> <p>Explica las características económicas, políticas y sociales novohispanas, analizando las instituciones en que se estructura, para comprender las formas de dominio y sojuzgamiento colonial español.</p>	<p>España en el contexto europeo a finales del siglo xv y su arribo a América.</p> <p>La conquista española y la colonización.</p> <p>Estructura económica, política y social del sistema colonial y sus instituciones.</p>	<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 1: LITERATURA</p> <p>“La monarquía hispánica y su proyecto imperialista” (Elisa S. Palomares Torres, Alma G. Palacios Hernández)</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 2: IMAGEN</p> <p>“Espacios de conquista o conquista del espacio. Los mapas de las <i>Relaciones Geográficas</i> de Nueva España, siglo XVI” (Elisa S. Palomares Torres)</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 3: CINE</p> <p>“La Inquisición en la Nueva España: El caso de la familia Carvajal” (Misael Chavoya Cruz)</p>

<p>Explica los diversos movimientos de oposición y resistencia al sistema colonial novohispano, analizando sus expresiones militares, culturales y de la vida cotidiana, para comprender parte de la problemática sociocultural actual; para comprender las raíces indígena, española y negra.</p>	<p>Los movimientos sociales de oposición y resistencia al sistema colonial novohispano.</p>	<p>ACTIVIDAD 4: MÚSICA</p> <p>“El Mestizaje Sonoro de la Nueva España” (Jocelyn Vázquez Toledano)</p> <p>ACTIVIDAD 5: OBJETO</p> <p>“El mestizaje como origen de la diversidad sociocultural en México desde la gastronomía” (Rocío Valdés Quintero)</p>
--	---	--

CONTEXTO DEL PERIODO 1521-1760

Elisa Silvana Palomares Torres

La época colonial o también llamada virreinal constituye el segundo gran momento de la historia de México, si entendemos a ésta última como proceso de construcción de la identidad nacional. Para muchos estudiosos y profanos, el periodo que corrió de la Conquista de México Tenochtitlán en 1521 hasta la aplicación de las Reformas Borbónicas en el último tercio del siglo XVIII, marcó una pauta de desarrollo político, económico, social y cultural que dio identidad a las regiones que conforman el México contemporáneo. Dicho en otras palabras, esta época gestó buena parte de lo que hoy conocemos como cultura mexicana y todo lo que ello implica, desde usos y costumbres hasta esquemas ideológicos y económicos vigentes.

La complejidad de la época colonial es extraordinaria y se define como el choque profundo entre dos culturas (europea y americana) en algunos aspectos muy similares y en otros totalmente opuestas. Ambas alimentaron un imaginario que tuvo expresiones particulares y marcaron el sentir de una sociedad rica en historia y vivencias, pero con contradicciones profundas presentes desde su origen. El resultado de este encuentro fue el surgimiento de la Nueva España como entidad política, territorial y cultural.

El periodo colonial tuvo distintas etapas de desarrollo. La primera de ellas es considerada el periodo fundacional que duró entre 1519 y 1560, pero inició con el arribo de los españoles a las costas americanas en 1492. Este hecho formó parte del proyecto de expansión imperial que comenzó en la península ibérica en el siglo XV a partir de la unión política de los principales reinos de Castilla y Aragón, la expulsión de los judíos de sus comarcas y la reconquista del último reino musulmán en el mismo año que dio el impulso necesario para la búsqueda de nuevos territorios, riquezas materiales y rutas comerciales. Tales acontecimientos se enmarcan en el surgimiento del sistema económico capitalista en su primera versión denominada mercantilismo.

La conquista del Nuevo Mundo, posteriormente denominado como el continente americano, sin duda fue uno de los sucesos más trascendentes de la historia universal. En primer lugar, inició una fase nueva de desarrollo humano donde ambos hemisferios del globo cambiaron profundamente, desde el punto de vista político, económico, social e ideológico. En especial, la llegada de los europeos a América dio un impulso importante al emergente sistema capitalista que expandió los mercados, la explotación de la naturaleza y de los pueblos autóctonos. Estos aspectos en buena medida marcaron la relación de dependencia y desigualdad económica entre ambos mundos, el Nuevo y el Viejo que prevalece hasta el día de hoy.

En particular, el episodio de la conquista de México inició con las expediciones españolas organizadas en Cuba hacia Tierra firme y el descubrimiento de Yucatán por Francisco Hernández de Córdoba en 1517. El interés de los españoles por expandir su dominio más allá de las islas caribeñas fue impulsado por la promesa de obtener grandes riquezas, prestigio social y toda clase de aventuras que eran inspiradas por la literatura caballeresca de la época. En 1519, Hernán Cortés comandó una expedición de reconocimiento y exploración por el Golfo de México que culminó con la conquista del Imperio Mexica y de numerosos señoríos que conformaban su vasto territorio. Si bien en un principio Cortés carecía del permiso de conquista otorgada por el Gobernador de Cuba Diego Velázquez, después de una maniobra política realizada con la fundación de la villa rica de la Veracruz, logró deshacerse de las órdenes de su superior y emprender el proyecto de invasión y ocupación del imponente imperio mexica.

La conquista de México fue un proceso complejo y de numerosos factores que inclinaron la balanza a favor de los españoles. Sin duda, la alianza con los diversos pueblos enemigos de los mexicas entre ellos los tlaxcaltecas, las enfermedades desconocidas por los pueblos autóctonos, la superioridad técnica de los invasores con el uso de las armas de fuego y la desintegración política de la nobleza azteca y de otros señoríos, constituyeron factores decisivos para el triunfo de los europeos sobre los aborígenes y el surgimiento de una entidad política y territorial diferente,

la cual, no obstante, estuvo cimentada en ambas raíces culturales, española e india reconocida como la Nueva España.

Las décadas que siguieron a la caída de la ciudad de Tenochtitlán en 1521 fueron todavía de gran agitación política y militar. El proceso de conquista se extendió más allá de las fronteras del Imperio Mexica, es decir de la meseta central del actual territorio mexicano. Hacia el Occidente, en los actuales estados de Jalisco y Colima, Nuño de Guzmán y Gonzalo de Sandoval emprendieron la conquista de aquellos pueblos. Hacia el sur, Pedro de Alvarado y Francisco de Orozco conquistaron zonas de Oaxaca y en la región del Pánuco fue el mismo Cortés quien consolidó el dominio español. Cristóbal de Olid por órdenes del propio Cortés invadió la comarca de las Hibueras, mientras Luis Marín y Diego Godoy hicieron lo propio en los territorios que actualmente ocupa el estado de Chiapas. En tanto, la expansión y conquista hacia el norte fue un proceso que se consolidó tardíamente. En el caso de la península de California también Hernán Cortés fue uno de los primeros conquistadores en explorar la región e intentar su ocupación sin éxito durante la década de 1530. En el caso de 'tierra adentro', la expansión hacia el norte sólo tomó fuerza a partir del descubrimiento de minas de oro y plata en distintas zonas del septentrión empezando por el cerro de la Bufa que dio paso a la fundación de la ciudad de Zacatecas en 1546. Pese a ello, tanto la conquista del norte como del sur de la Nueva España fue siempre relativa y estuvo en permanente expansión, en algunos casos hasta los albores de la independencia.

En tanto, no podemos olvidar el papel de la religión católica en la conquista espiritual de la Nueva España. La actividad de los misioneros durante la primera etapa de la colonia fue decisiva para consolidar la dominación de los pueblos autóctonos a través de los distintos métodos que utilizaron para la evangelización (catequismos traducidos, teatro evangelizador, creación musical, etc.). Si bien existió mucha resistencia e incompreensión hacia el culto cristiano en los agitados años de conquista y colonización, la influencia de la Iglesia es indiscutible en la modelación de las conciencias, los comportamientos y el control corporal de los conquistados. Más allá de los debates teológicos y filosóficos que se dieron en torno a la figura del

indio en las llamadas 'Controversias de Valladolid' para determinar su carácter como ser humano o ser inferior, en la evangelización prevaleció un criterio práctico que era convertir a los indios en súbditos cristianos, regidos bajo una moral e ideología de obediencia que marcó su estatus jurídico en toda la época colonial y en épocas posteriores.

La explotación desmedida de que fueron objeto los indios también fue un rasgo distintivo de esta primera etapa colonial. Pese a las objeciones de distintos misioneros, entre ellos el más destacado Bartolomé de las Casas, el régimen de encomienda y repartimiento fue el más extendido durante aquellos años y propició el declive de la población aborígen que ya había sido diezmada por las distintas epidemias que hicieron su aparición muy pronto a la llegada de los españoles. Tanto encomienda como repartimiento aunque reconocían la humanidad de los indios, no dejaban de constituir sistemas de explotación, de trabajo forzado y de esclavitud. De hecho, la construcción de la Ciudad de México y de otros monumentos arquitectónicos emblemáticos del periodo fueron erigidos por indios subyugados y bajo condiciones muy precarias. Su condición como principal fuerza de trabajo sólo cambió cuando el contexto de conquista terminó e inició una nueva fase de la historia colonial.

El periodo que corrió después de la expansión y conquista de los valles centrales y otras regiones aledañas en occidente y sur del actual territorio mexicano a finales del siglo XVI, estuvo marcado por la aparición de modos diferentes de organización política, social y económica que sugieren el inicio de una etapa histórica nueva, propiamente colonial, que dio rasgos importantes a la floreciente sociedad novohispana.

Este periodo de consolidación se caracterizó por el surgimiento de una red comercial trasatlántica que culminó con una poderosa élite de mercaderes y con la explotación de metales preciosos y otros productos de interés para los españoles como la grana cochinilla y el chocolate que pronto se sumaron al extenso comercio europeo. Hacia el interior se caracterizó por el creciente trabajo rural a través de la creación de numerosas haciendas agrícolas y ganaderas, así como de la aparición

de los primeros obrajes que comenzaron a generar productos de uso local y regional como azúcar, telas de uso común, pulque, etc.

También se fundaron ciudades y pueblos que dieron un aspecto diferente a la distribución humana del antiguo territorio mesoamericano. En ciudades como la de México, Puebla, Antequera de Oaxaca o Nueva Galicia, se desarrolló una intensa vida comercial, religiosa y cultural que se expresó de distintas maneras, en la arquitectura, la gastronomía, las artes plásticas y las letras, sólo por mencionar algunos ámbitos. La vida citadina era intensa principalmente porque fueron sitios donde se concentró el poder político, religioso y económico, además de multitud de productos exóticos y de importación que atravesaban el país de oeste a oriente y de norte a sur, para instalarse en las casas de los señores principales o en las flotas que habrían de partir de Veracruz hacia Sevilla.

La Iglesia novohispana también se consolidó durante el siglo XVII, aunque sus actividades cambiaron considerablemente si las comparamos con las llevadas a cabo en los primeros años de conquista. Aunque la actividad misionera siguió en las zonas más alejadas del centro de la Nueva España, es decir, en el norte, en las regiones colonizadas tomó un carácter más político y de prestigio social. Proliferaron los conventos y monasterios donde hombres y mujeres fueron aislados de la vida material y se dedicaron a la contemplación y a la oración. Por otra parte, los colegios de jesuitas adquirieron gran prestigio por su saber y por convertirse en los encargados de la educación de las élites novohispanas. Lo mismo podemos decir de la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1551 a semejanza de la Universidad de Salamanca y donde se formaron buena parte de los intelectuales novohispanos. En tanto, el clero secular adquirió gran poder político y económico dentro de las ciudades por su capacidad de influir en el pensamiento de los fieles, ya fueran de la corte virreinal o de estamentos inferiores.

La estabilidad política, el crecimiento comercial y el florecimiento cultural fueron factores para que la Nueva España durante el siglo XVII, gozara de una autonomía importante y se convirtiera en una de las dos principales posesiones coloniales de España, al lado del Virreinato del Perú. Sin embargo esta autonomía también se

debió al contexto internacional y la creciente crisis que experimentó la metrópoli durante esa centuria. Desde 1621, con la creación de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, se inició una etapa de decadencia de la flota española que había mantenido el control del Atlántico y ahora se mantenía en constante acecho por corsarios y piratas.

La situación no mejoró con el paso de los años, cuando ingleses y franceses se sumaron a la caza de las flotas españolas cargadas de los productos más preciados para los europeos de ese momento. Especies, sedas, porcelanas, marfiles y demás objetos de lujo acompañados del oro y la plata americanos, hicieron de los barcos españoles el botín más codiciado de los mares del Caribe. Por si esto fuera poco, las constantes guerras que España sostuvo en el Viejo Mundo por motivos religiosos y políticos no ayudaron a mantener una relación cercana con sus posesiones ultramarinas. Por el contrario, se le encomendó a la Nueva España, en especial al Cabildo y los Comerciantes de la Ciudad de México, a ser los encargados de vigilar los mares caribeños a través del pago de una flota defensiva, la Armada de Barlovento en 1635. Por otro parte, el poder indiscutible de los criollos y españoles acomodados en la Nueva España propició en la práctica, un ejercicio del poder cada vez más autónomo y con algunas características propias.

No obstante, la sociedad novohispana mantuvo algunas características que la distinguieron desde su aparición, como las marcadas diferencias sociales que fueron definidas a partir del origen racial y de la llamada 'pureza de sangre' que persiguió las conciencias españolas hasta bien entrado el siglo XVIII. Aunque había un notable desarrollo económico y una estabilidad política desde una perspectiva global, esto no significó que el grueso de la población novohispana disfrutara de sus mieles. Por el contrario, la tendencia a la acumulación de la riqueza y del poder en los sectores de la sociedad más favorecidos, es decir, españoles y criollos, continuó hasta el fin del periodo colonial. Asimismo, aunque hubo cambios trascendentales dentro de los pueblos de indios, ello no significó que logran mejores condiciones de vida en el contexto colonial. Por el contrario, muchos de ellos se vieron

disminuidos por la explotación, las epidemias y la exclusión de multitud de actividades laborales que pudieron mejorar su situación económica.

La sociedad estamental que surgió de la conquista, así como la presencia de la Iglesia en multitud de manifestaciones de la vida material y espiritual, definieron muchas de las prácticas cotidianas y de la ideología de los novohispanos del siglo XVII. Todas estas expresiones se han denominado época barroca, donde la sociedad novohispana encontró una posibilidad de expresión y de manifestación cultural en un sentido profundo; como mecanismo de creación y elevación, pero también de catarsis y oposición. Esto se hizo evidente sobre todo a través del arte, en la arquitectura, la pintura, la música, e incluso la gastronomía.

En el comienzo del siglo XVIII, el cambio de dinastía en la monarquía hispánica marcó el surgimiento de una nueva era en todo el imperio español, aunque esta no habría de manifestarse con toda claridad sino hasta mediados de esa centuria, con la aparición de un programa completo de modernización del vasto territorio conocido como Reformas Borbónicas. La muerte del rey Carlos II 'El Hechizado' en el año de 1700 sin haber dejado descendiente alguno, cerró el capítulo de los Habsburgo como estirpe imperial y dio paso a una dinastía diferente en muchos sentidos, los Borbones. El propio Carlos II estipuló en su testamento como sucesor al trono a su sobrino Felipe de Anjou, mejor conocido como Felipe V, quien al igual que su familia de origen francés, expresó ideas políticas y económicas que contrastaban con la visión monárquica de los Habsburgo. Su pensamiento estaba influido por el naciente despotismo ilustrado que habría de colocar a la Nueva España en un momento histórico distinto, con un primer proyecto modernizador pero dirigido a la explotación de sus recursos naturales y humanos, así como a consolidar su servicio a la Corona española.

FUENTES CONSULTADAS

Cardoso, Ciro Flamarión y Héctor Pérez Brignoli. (1984). *Historia económica de América Latina*. Tomo I. Barcelona: Crítica.

Escalante Gonzalbo, Pablo. *et al.* (2007). *Historia mínima de México*. México: El Colegio de México.

Rubial García, Antonio. (coord.). (2005). *Historia de la Vida Cotidiana en México. Tomo II: La Ciudad Barroca*. México: Fondo de Cultura Económica- El Colegio de México.

Velázquez, Erick. *et al.* (2014). *Historia General de México*. México: El Colegio de México.

ACTIVIDAD 1

LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU PROYECTO IMPERIALISTA

Alma Guadalupe Palacios Hernández
Elisa Silvana Palomares Torres

Aprendizaje: Explica el contexto histórico de España en el periodo de la expansión del capitalismo mercantilista, identificando las características económicas, políticas y sociales, para comprender el expansionismo español.

Temática: España en el contexto europeo a fines del siglo XV y su arribo a América.

Objetivo específico: El alumno reconocerá aspectos esenciales de la formación del Estado moderno español como antecedente de su proyecto imperial y conquista del Nuevo Mundo.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

A todos nos resulta familiar la palabra “moderno” y nos hace pensar en algo actual, del mundo contemporáneo. De acuerdo con esta idea, el año de 1492 no es para nada actual, por el contrario, a esta fecha se le considera tradicionalmente como el inicio de la Edad Moderna. Entonces, podemos pensar que lo moderno se reconoce como tal porque cambia una situación pasada, se opone a lo anterior, por eso hoy la internet es tan moderna como en 1492 lo fue la imprenta, en ese sentido es que podemos encontrar modernidad en diferentes momentos de la historia. El asunto no es sencillo, tan es así que hasta el día de hoy los historiadores siguen discutiendo qué es la modernidad y aunque no hay una respuesta única, sí han podido identificar ciertos elementos que la caracterizan.

Otro aspecto a considerar sobre la modernidad es su periodización, es decir, su fecha de inicio y de conclusión. Desde el punto de vista europeo, se considera que la modernidad comenzó en 1453 con la caída de Constantinopla y concluyó en 1789 con la Revolución Francesa, aunque también existen discrepancias al respecto,

pues hay quienes proponen otros acontecimientos y, por tanto, otros momentos coyunturales. Independientemente de acontecimientos y fechas lo que no debemos perder de vista es que la modernidad fue un proceso que tomó varios siglos y que afectó a la sociedad de Europa occidental en todos los aspectos. Por ello, no es posible que una transformación de esta naturaleza se dé de un día para otro, de ahí que podamos encontrar en la sociedad medieval indicios de modernidad, como la fundación de la Universidad en Salamanca en 1252; en otras palabras, la modernidad se incubaba en las entrañas del medioevo. En el mismo sentido, podemos incurrir en el error de creer que la modernidad se dio en toda Europa de manera generalizada y homogénea, pero no ocurrió así, cada región se fue modernizando en función de su propia situación histórica y de sus condiciones particulares.



Ilustración 1 Universidad de Salamanca fundada en 1218

A partir del siglo XIV se pueden identificar cambios de gran trascendencia como el

<http://spainillustrated.blogspot.mx/2012/11/derecho-internacional-por-francisco-de.html> . (Consultado el 10 de junio de 2016)

Humanismo, cuya aportación principal fue plantear una manera diferente de entender el mundo, además de constituir la matriz de otros cambios subsecuentes, también de gran alcance, como el Renacimiento. La importancia del Humanismo radica en que dignificó al ser humano a partir del reconocimiento de su capacidad de actuar en el mundo con base en el uso de la razón. La fe absoluta fue desplazada gradualmente por el racionalismo y el empirismo que proponía la experimentación como criterio de verdad. También volteó la mirada al pasado y encontró en la antigüedad clásica el modelo del hombre moderno; si los antiguos griegos y romanos cultivaban las ciencias y las artes, había que parecerse a ellos. Así, los pensadores humanistas, muchos de ellos inspirados en la tradición erudita del Imperio Romano de Oriente y de la cultura musulmana, se dieron a la tarea de

buscar los textos clásicos y traducirlos a la lengua común para garantizar que las ideas clásicas llegaran a un público más amplio.

El Humanismo también puso en cuestión al sistema político feudal. En la Edad Media el territorio europeo estaba dividido en cientos de reinos y, en cada uno de ellos, el señor feudal era la autoridad absoluta al ostentar algún título nobiliario que variaba de acuerdo a la nación (duque, conde o marqués). Estos nobles eran



Ilustración 2. Nicolás Maquiavelo (1469-1527)

<https://jelpalafox.wordpress.com/2012/10/06/el-principe-de-nicolas-maquiavelo/>. (Consultado el 10 de junio de 2016).

propietarios de la tierra y de todo lo que hubiera en ella: castillos, puentes, lagos, bosques, molinos, etcétera; llegaron a poseer grandes riquezas y, en cierto momento, se volvieron tan poderosos que, aunque formalmente reconocían a un rey, con frecuencia no cumplían con su deber de obediencia hacia él y llegaban al grado de traicionarlo aliándose con el enemigo o, incluso, disputándole la corona. El monarca debió enfrentarse continuamente a la nobleza hasta lograr que éstos reconocieran su autoridad. La debilidad del monarca frente a la nobleza fue un fenómeno generalizado y uno de los asuntos que Nicolás Maquiavelo abordó en su emblemática obra *El Príncipe*. En ella, el autor aconseja al soberano actuar con fuerza y severidad,

recurriendo al método que fuera necesario, para someter a los nobles desleales; su propuesta apuntaba a la conformación de la monarquía absoluta, que es uno de los elementos del Estado moderno.

Las monarquías fortalecidas lograron otros cambios decisivos para la conformación del Estado moderno como la unificación territorial, con ella los reinos que antes se encontraban separados quedaron bajo su dominio por voluntad propia o por la fuerza. En ese contexto, los grandes monarcas desarrollaron un plan imperial²⁶ que

²⁶ Alain de Benoist plantea de manera puntual lo que significa la idea de imperio. Considera, inicialmente que el imperio es una forma de unidad política y no una forma de gobierno, además, "... encarna la idea espiritual o jurídica en donde el emperador es el *dominus mundi*, el señor de príncipes

extendiera su dominio a territorios cada vez más grandes. También unificaron la fe religiosa, aprobando una sola religión y obligando a los practicantes de otras a convertirse o a abandonar el reino.

Los monarcas también se ocuparon de crear una identidad entre los habitantes del reino. La identidad se basaba en habitar un mismo territorio, con fronteras establecidas, en practicar la misma religión, en hablar el mismo idioma, en compartir una historia, en reconocer al rey y confiar que bajo su sabia conducción el reino llegaría a ser uno de los más poderosos. Pero el rey siguió enfrentando el rechazo de aquellos que no se reconocían como integrantes de la nación pues fueron incorporados por la fuerza, practicaban su propia religión, hablaban su propia lengua y reconocían a otro soberano. Por esta razón, los reyes debieron legitimarse, y muchos de ellos lo hicieron cuando mandaron escribir la historia de su nación; estos libros siempre contenían un pasaje en donde quedaba manifiesto que eran descendientes de los antiguos griegos, de esa manera se construyó el mito fundacional, el cual sostenía que su nación había sido creada por un héroe superviviente de la guerra de Troya, quien buscando un nuevo lugar para vivir, había fundado esa nación. Así, vemos desfilar a héroes míticos como Paris, Francion, Antenor o Hércules.

El ambiente renacentista detonó el espíritu de aventura de los hombres. Alentados por las historias que los mercaderes venecianos contaban sobre la riqueza de tierras lejanas y movidos por el interés de llegar a la fuente de los codiciados productos de lujo que de esas tierras provenían, los navegantes se aventuraron a buscar rutas diferentes para evitar transitar por las dominadas por los musulmanes. Poco a poco, los navegantes occidentales se atrevieron a ir más allá del Mediterráneo y comenzaron a incursionar en el Atlántico. A esos hombres pertenecieron aventureros arrojados como Enrique el Navegante y Cristóbal Colón.

Hasta aquí hemos presentado un panorama general de lo que sucedía en Europa occidental en su proceso de modernización. Ahora veamos algunos

y reyes, es decir que reina sobre los soberanos, no sobre los territorios, y representa una potencia trascendente de la comunidad cuya dirección tiene..." Benoist, 2006, pp. 6-8.

aspectos de este proceso en España, antecedente inmediato de la conquista en América.



Ilustración 3 Los Reyes Católicos, Fernando e Isabel.

<http://www.libertaddigital.com/cultura/historia/2016-01-30/pedro-fernandez-barbadillo-los-castellanos-traidores-a-los-reyes-catolicos-77975/>. (Consultado el 10 de junio de 2016).

En los albores de la modernidad, España se consolidó como el primer Estado Moderno de Europa con la unión de las monarquías más importantes de la península ibérica bajo la figura de los Reyes Católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla quienes desde su casamiento en el año de 1469, se enfocaron en la expansión territorial y en el fortalecimiento de la

autoridad real²⁷. Los Reyes Católicos organizaron su gobierno a partir de una serie de campañas militares, alianzas políticas con la nobleza y el clero y la creación de instituciones y leyes que tuvieron como propósito el sometimiento de todos los sectores de la sociedad hacia la Corona. El resultado de estas medidas dio el impulso suficiente a los monarcas españoles para continuar con la expansión territorial, poner su mirada sobre el Atlántico y, al igual que los portugueses decenios atrás, convertirse en elementos claves de la ruta de la Seda que conectaba a Oriente con Occidente a partir del proyecto promovido por Cristóbal Colón.

Sin lugar a dudas, un rasgo particular de la consolidación de la monarquía española fue su alianza estrecha con la Iglesia. La unión religiosa se convirtió en uno de los

²⁷ Las obras de Alfonso X son un antecedente hispano de la insistencia en el fortalecimiento de la autoridad real. La *Historia de España*, por ejemplo, se organiza a partir de las dinastías hispánicas y los hechos ocurridos en ese período tienen sentido en función de que ocurrieron durante su reinado, aun los hechos acontecidos en otros lugares se narran a partir del gobierno del príncipe castellano en turno. Inés Fernández-Ordóñez sostiene que "...la estructura de la *Estoria de España* manifiesta las aspiraciones de la monarquía castellano-leonesa a ser reconocida como heredera del dominio sobre todo el territorio peninsular. Fernández, 1991.

pilares del Estado moderno español el cual permitió el sentimiento de pertenencia y lealtad hacia la monarquía, pero también fungió como instrumento de control y sometimiento imprescindibles para el ejercicio del poder que pretendía centralizarse a toda costa. La expulsión de los judíos, el forzamiento a la conversión de musulmanes al cristianismo después de la reconquista del Territorio Andaluz perteneciente a la cultura islámica durante ocho siglos, así como la instauración del Tribunal del Santo Oficio fueron medidas esenciales en la formación del Estado moderno español y su posterior proyecto imperial. De ningún modo fue casual que todo ello se haya consolidado en el emblemático año de 1492, mencionado al inicio, momento de la llegada de los europeos a América y comienzo de la ocupación, la explotación y el dominio exterior sobre el continente.

Como hemos advertido, España destacó en muchos aspectos del surgimiento de la modernidad; por ello, te invitamos a que conozcas algunos de ellos a partir de la lectura de documentos que se escribieron en aquellos tiempos.

INSTRUCCIONES:

1. De manera individual lee con atención los siguientes documentos históricos que se encuentran en los anexos al final de esta actividad: *Historia de España de Alfonso El Sabio*, *Decreto de Alhambra* (Edicto de Expulsión de los judíos) y la Carta Introdutoria al *Diario de Colón*.
2. Llena el cuadro de abajo con líneas o frases de los textos leídos que expresen las ideas enlistadas en la columna izquierda. Es posible que los textos no contengan toda la información requerida en las casillas, de ser así, cancela el espacio con una cruz. Observa el ejemplo para que completes la tabla.

**CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO MODERNO EN ESPAÑA DURANTE LA
MODERNIDAD TEMPRANA**

Proyecto imperialista del Estado Moderno Español	Historia de España de Alfonso el Sabio	Decreto de expulsión de los judíos	Carta introductoria al <i>Diario de Cristóbal Colón</i> .
Identidad	1. El rey Don Alfonso mandó juntar cuantos libros pudieran tener historias que contasen los hechos de España. 2. Hicimos esto para que fuese sabido el comienzo de los españoles.	1. (...) fuimos informados que hay en nuestros reinos algunos malos cristianos que judaizaban de nuestra Sancta Fe Católica.	1. (...) vuestras altezas como católicos cristianos y príncipes amadores de la Santa Fe cristiana y acrecentadores de ella.
Política económica interior (rutas comerciales, oro, bienes, etc.)			
Política económica exterior (rutas comerciales, oro, bienes, etc.)			
Expansión territorial			
Aspectos religiosos			
Reconocimiento de la autoridad real			

3. Formen equipos de tres personas y comparen sus respuestas. Con base en la información recabada en el cuadro contesten el siguiente cuestionario.

1. ¿Por qué la construcción de una identidad española fue importante para llevar a cabo su proyecto imperialista?
2. ¿Por qué vincular la monarquía española con un personaje mitológico como Hércules?
3. ¿Qué valores representa Hércules para el imaginario real español?
4. ¿De qué manera la toma de Granada en 1492 muestra la política expansionista que seguiría la monarquía española en América años después?
5. Señala tres acontecimientos de la Historia de la Península que se mencionen en los textos que pudieron influir en la conformación del Estado Moderno español.
6. ¿Qué características del Estado moderno se observan en los documentos y cuáles fueron implementados en los gobiernos coloniales?
7. Describe la política religiosa de los Reyes Católicos y menciona de qué manera fue seguida en la conquista del Nuevo Mundo.
8. ¿Qué consecuencias trajo al Imperio español la política de pureza de sangre y la de unidad religiosa en su imperio?
9. ¿Existe en la actualidad algún país que lleve a cabo una política imperialista?
10. ¿Usa un discurso nacionalista para justificar su política imperialista? Argumenten sus respuestas.

5. En sesión plenaria comenten sus respuestas.

EVALUACIÓN:

Se tomará en cuenta para la evaluación los siguientes rubros.

- Lectura analítica de los textos.
- Elaboración del cuadro y del cuestionario.
- Participación en clase durante toda la sesión.

ANEXOS

Nota: los textos fueron modernizados en algunos aspectos de su redacción y vocabulario con fines didácticos.

ANEXO 1

Historia de España que hizo el muy noble rey Don Alfonso hijo del rey Don Fernando y de la reina Doña Beatriz

[Escrita en 1289]

El noble príncipe de España, al cual la gracia de Jesucristo vengadora de la porfía lo salvó de toda cosa triste, príncipe digno de alabanza, Alfonso nombrado por nombre, príncipe nunca vencido, príncipe venerable, el cual a la venganza los engaños con fierro condena, hace manifiestos en este libro los hechos de España para que cada cual pueda saber por él muchas cosas venideras.

En España si tomas lo que te da la sabiduría del rey, resplandecerás, y además crecerás en hermosura y fama (...) El rey que es hermosura de España y tesoro de la filosofía, da enseñanzas a los hispanos, tomen las buenas los buenos y tomen las vanas los vanos.

AQUÍ COMIENZA LA HISTORIA DE ESPAÑA QUE HIZO EL MUY NOBLE REY DON ALFONSO HIJO DEL NOBLE REY DON FERNANDO Y DE LA REINA DOÑA BEATRIZ

Prólogo

(...) Don Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén y de Algarve, (...) mandó juntar cuantos libros pudieran tener historias que contasen los hechos de España (...), y compusimos este libro con todos los hechos que pudimos hallar, desde el tiempo de Noé hasta el nuestro. Hicimos esto para que fuese sabido el comienzo de los españoles, y sobre qué gentes dejaron maltrecha a España y supieran las batallas que Hércules de Grecia hizo contra los españoles, y las matanzas que hicieron los romanos y de la

destrucción que hicieron los vándalos, los silingos, los alanos y suevos...

COMIENZA LA HISTORIA

[4. De los tres Hércules que hubo en el mundo, y por qué se pusieron ese nombre.]

(...) Este Hércules fue de muy gran linaje, como que fue hijo de Júpiter de Grecia y de la reina Almena, mujer del rey Anfitrión. El rey Júpiter, su padre, se lo dio a criar al rey Euisteo (...) y el mozo fue creciendo y haciéndose mancebo, fue ligero y muy valiente más que otro hombre del mundo (...) cuenta la historia que este Hércules, mató al gran puerco en los montes de Arcadia, al toro de Creta que era muy bravo y muy espantable, a los otros tres leones a mano: uno en el monte Parthemio y los otros dos en la selva Nemea, y mató a la gran serpiente de la laguna de Lerne que tenía siete cabezas, y después a los ladrones de Cremona que es la tierra de Lombardi, y mató al Rey que era señor de ellos, y seguido a las arpías hijas de Fineo que habían dejado ciego a su padre y con Jason (...) destruyó Troya, fue el primero en entrar en ella por fuerza y después regresó a la batalla en donde el rey Leomedon estaba con su gente y lo mató con su propia mano, (...) y después de esto mató a Diómedes rey de Tracia, y venció a los centauros que eran un linaje muy grande de caballeros muy buenos de armas y muy esforzados y más ligeros que otros hombres y por esfuerzo y ligereza los mató a todos, y venció a otros así, a los de Lacedemonia y mató al rey de ellos, y él fue el primero que venció a las dueñas amazonas cuando ellas habían vencido y destruido a todas las otras gentes, y él mató así a los once hijos del rey Neleo, que fue hijo del rey Saturno, y venció a Acheloo en batalla, y se casó con Deyanira, mató al rey Nesso en batalla, mató también a Busilis rey de Egipto, mató a Antheo rey de Libia y de África, (...) y fue tan buen maestro del arte de las estrellas que dijeron los sabios que sostiene el cielo en los hombros.

5. DE CÓMO HÉRCULES FUNDÓ CADIZ Y DE LAS COSAS QUE AHÍ HIZO

Después que Hércules hubo hecho todo esto, (...) pasó de África a España, (...) arribó a una isla en donde entra el mar Mediterráneo en el mar Océano; (...), hizo ahí una torre muy grande, y puso encima una imagen de cobre bien hecha que apuntaba hacia el oriente, tenía en la mano derecha una gran llave semejando como que quería abrir una puerta (...) tenía la mano izquierda alzada (...) y tenía escrito en la palma: estos son los mojones de Hércules y como en latín Gades se dice mojón le puso a la isla el nombre de Gades Hércules, aquella que hoy en día se llama Caliz. (...) Después llegó al lugar en donde hoy está Sevilla, cuando iban en el mar buscaban un lugar para fundar una ciudad, encontraron un buen lugar y entonces Hércules le preguntó a su estrellero Allas si en ese lugar se fundaría una ciudad, Allas le contestó que sí pero que no sería él quien la fundara, entonces le preguntó quién lo haría y éste le respondió que lo haría un hombre honrado y muy poderoso...

8. DE LAS VILLAS QUE FUNDÓ HÉRCULES EN ESPAÑA

(...) Ya sabemos cómo Hércules venció a Caco, mientras lo buscaba lo siguió hasta Moncayo en donde Caco solía vivir, vio que esa tierra era muy buena para fundar una ciudad, con él venían gentes de Grecia: unos eran de una tierra que llaman Tiro, los otros de otra que llaman Ausona, y por eso puso nombre a la villa Tirasona, y hoy en día le llaman Taraçona, y después que hizo esto comenzó a conquistar toda aquella tierra, hasta que llegó a un lugar que le pareció que debía poblar, hizo ahí una fortaleza y le puso el nombre de Urgel, que quiere decir en latín apremiamiento, (..) de las diez naves que él tenía, dejó una en Caliz y llevó a Galizia las otras nueve, ahí mandó que dejasen ocho y se llevaron la novena, llegó a un lugar que parecía bueno para poblar y mandó a hacer una villa a la que le puso el nombre de Barca nona, que quiere decir la novena barca; y ahora le llaman Barcelona. Desde que Hércules conquistó toda España y la volvió su señorío quiso andar por el mundo, por otras tierras y probar los grandes hechos que

ahí encontrara; pero no quiso que se poblase la tierra sin hombres de su linaje (...) y por eso la pobló con las gentes de Grecia que venían con él y puso en cada lugar hombres de su linaje. Hizo señor de todos a Espan, un sobrino al que crió de pequeño, lo nombró señor de todo para que probara que era muy esforzado y de buen seso y le cambió el nombre a la tierra que antes llamaban Esperia y le puso el nombre de España.

ANEXO 2

Decreto de la Alhambra (Edicto de expulsión de los judíos)

[31 de marzo de 1492]

Don Fernando y Doña Isabel, por la gracia de Dios rey e reina de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Mallorca (...) duques de Atenas y Neopatria. Al Príncipe don Juan, nuestro hijo, e a los Infantes, prelados, duques, marqueses, condes... a los concejos, corregidores, alcaldes (...) de todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos y señoríos, y a las aljamas de los judíos y a todos los judíos y personas singulares, de cualquier edad que sean (...) salud y gracia. Sepades e saber debedes que porque nos fuimos informados que hay en nuestros reinos algunos malos cristianos que judaizaban de nuestra Santa Fe Católica, de lo cual era mucha culpa la comunicación de los judíos con los cristianos, en las Cortes de Toledo de 1480 mandamos apartar los judíos en todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos, dándoles juderías y lugares apartados donde vivieran juntos en su pecado, pensando que se remorderían; e otros sí ovimos procurado que se hiciese Inquisición (...) por la que se han hallado muchos culpables, según es notorio. Y consta ser tanto el daño que se sigue a los cristianos de la comunicación con los judíos, los cuales se jactan de subvertir la fe católica, que los llevan a su dañada creencia (...) procurando de circuncidar a sus hijos, dándoles libros para escribir y leer las historias de su ley (...) persuadiéndoles de que guarden la ley de Moisés, faciéndoles entender que no hay otra ley ni verdad sino aquella; lo cual todo consta por confesiones de los mismos judíos y de

quienes han sido pervertidos. Lo cual ha redundado en oprobio de la Fe Católica. Por ende. Nos, en consejo e parecer de algunos prelados, e grandes e caballeros, e de otras personas de ciencia e de conciencia, aviendo ávido sobrello mucha deliberación, acordamos de mandar salir a todos los judíos de nuestros reinos, que jamás tornen; e sobrello mandamos dar esta carta por la cual mandamos (...) que fasta el fin del mes de julio que viene salgan todos con sus hijos, de cualquier edad que sean, e non osen tornar(...) bajo pena de muerte. E mandamos que nadie de nuestros reinos sea osado de recibir, acoger o defender pública o secretamente a judío ni judía pasado el término de julio(...) so pena de confiscación de todos sus bienes. Y porque los judíos puedan actuar como más les convenga en este plazo, les ponemos bajo nuestra protección, para que puedan vender, enajenar o trocar sus bienes. Les autorizamos a sacar sus bienes por tierra y mar en tanto non sea oro nin plata, nin moneda nin las otras cosas vedadas. Otros sí mandamos a nuestros alcaldes, corregidores (...) que cumplan y hagan cumplir este nuestro mandamiento. Y porque nadie pueda alegar ignorancia mandamos que esta Carta sea pregonada por plazas e mercados.

[Isabel y Fernando] Dada en Granada, a treinta y uno de marzo de 1492.

ANEXO 3

Carta introductoria al *Diario de Colón. Libro de la primera navegación. El descubrimiento de un Nuevo Mundo*

[ENERO

1492] IN NOMINE DOMINI NOSTRI IHESU

CHRISTI

Porque, cristianísimos y muy altos y muy excelentes y muy poderosos príncipes, Rey y Reina de las Españas y de las Islas de la mar, nuestros señores, este presente año de 1492, después de vuestras altezas haber dado fin a la guerra de los moros que reinaban en Europa y haber acabado

la guerra en la muy grande ciudad de Granada, adonde este presente año, a dos días del mes de enero, por fuerza de armas vi poner las banderas reales de vuestras altezas en las torres de la Alhambra, que es la fortaleza de la dicha ciudad, y vi salir al rey moro a las puertas de la ciudad y besar las reales manos de vuestras altezas y del príncipe mi señor, y luego en aquel presente mes, por la información que yo había dado a vuestras altezas de las tierras de India y de un príncipe que es llamado Gran Can, que quiere decir en nuestro romance Rey de los Reyes, como muchas veces él y sus antecesores habían enviado a Roma a pedir doctores en nuestra Santa Fe porque le enseñasen en ella y que nunca el Santo Padre le había proveído, y se perdían tantos pueblos cayendo en idolatrías y recibiendo en sí sectas de perdición, y vuestras altezas como católicos cristianos y príncipes amadores de la Santa Fe cristiana y acrecentadores de ella, y enemigos de la secta de Mahoma y de todas idolatrías y herejías, pensaron de enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las dichas partidas de India para ver los dichos príncipes, y los pueblos y las tierras y la disposición de ellas y de todo, y la manera que se pudiera tener para la conversión de ellas a nuestra Santa Fe; y ordenaron que yo no fuese por tierra al oriente, por donde se acostumbra de andar, salvo por el camino de occidente, por donde hasta hoy no sabemos por cierta fe que haya pasado nadie. Así que después de haber echado fuera todos los judíos de todos vuestros reinos y señoríos, en el mismo mes de enero mandaron vuestras altezas a mí, que con armada suficiente me fuese a las dichas partidas de India; y para ello me hicieron grandes mercedes y me ennoblecieron, que desde en adelante yo me llamase Don y fuese Almirante Mayor de la mar Oceána y Visorrey y Gobernador perpetuo de todas las islas y tierra firme que yo descubriese y ganase, y de aquí adelante se descubriesen y ganasen en la mar Océana, y así sucediese mi hijo mayor, y él así de grado en grado para siempre jamás. Y partí yo de la ciudad de Granada a 12 días del mes de mayo del mismo año de 1492, en sábado, y vine a la villa de Palos, que es puerto de mar, a donde yo armé tres navíos, muy aptos para semejante hecho, y partí de dicho puerto muy abastecido de muchos mantenimientos y de mucha gente

de la mar, a tres días del mes de agosto de dicho año, en un viernes, antes de la salida del sol con media hora y llevé el camino de las islas de Canarias de vuestras altezas, que son en la dicha mas Océana, para de allí tomar mi derrota y navegar tanto que yo llegase a las Indias, y dar la embajada de vuestras altezas a aquellos príncipes y cumplir lo que así me había mandado; y para esto pensé de escribir todo este viaje muy puntualmente, de día en día, todo lo que yo hiciese, y viese y pasase, como adelante se verá. También señores príncipes, allende de escribir cada noche lo que el día pasare, y el día lo que la noche navegare, tengo propósito de hacer carta nueva de navegar, en la cual situaré toda la mar y tierras del mar Océano en sus propios lugares, debajo su viento, y más componer un libro y poner todo por el semejante por pintura, por latitud del equinoccial y longitud del occidente; y sobre todo cumple mucho que yo olvide el sueño y tiene mucho el navegar, porque así cumple, las cuales serán gran trabajo.

FUENTES CONSULTADAS

Alfonso X, Rey de Castilla, Tomo I en *Primera crónica general: estoria de España que mandó componer Alfonso El Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289* / publicada por Ramón Menéndez Pidal. <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=16550>. Consultado: 14 de mayo de 2016.

Alhambra.org. *Decreto de la Alhambra o Edicto de Granada*. http://www.alhambra.org/esp/index.asp?secc=/alhambra/historia_alhambra/decreto_alhambra. Consultado: 5 de mayo de 2016.

Benoist, Alan de (2006). *La idea de imperio y otros estudios*. Universidad Nacional del Sur, Argentina.

[https://books.google.com.mx/books?id=KrCyhDgok4EC&pg=PA6&lpg=PA6&dq=el+nacimiento+de+la+nacion+de+francia+Colette+Beaune&source=bl&ots=ddnCybIMsA&sig=bwwQndTgfV8uuxF0HhDhKPMiQk8&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwipmOmji5nNAhXFyoMKHSgeD6QQ6AEIHzAB#v=onepage&q=el%20nacimiento%20de%20la%20nacion%20de%20francia%20Colette%](https://books.google.com.mx/books?id=KrCyhDgok4EC&pg=PA6&lpg=PA6&dq=el+nacimiento+de+la+nacion+de+francia+Colette+Beaune&source=bl&ots=ddnCybIMsA&sig=bwwQndTgfV8uuxF0HhDhKPMiQk8&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwipmOmji5nNAhXFyoMKHSgeD6QQ6AEIHzAB#v=onepage&q=el%20nacimiento%20de%20la%20nacion%20de%20francia%20Colette%20)

20Beaune&f=false. Consultado: 9 de junio 2016.

Burke, Peter (1969). *The Renaissance Sense of the Past*. Londres: Arnold.

Bloch, Marc (1988). *La sociedad feudal*. Madrid: Akal.

Domínguez Rodríguez, Ana (1989). *Hércules en la miniatura de Alfonso X el Sabio*. Universidad Complutense Madrid. Revistas científicas complutenses. Anales de Historia del Arte.

<http://revistas.ucm.es/index.php/ANHA/article/view/ANHA8989110091A/32049>.

Consultado: 28 de abril de 2016.

Fernández-Ordoñez, Inés (1991). *Las Estorias de Alfonso El Sabio*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Fernández-Ordóñez, Inés. *Variación en el modelo historiográfico alfonsí en el siglo XIII: Las versiones de la "Estoria de España"*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/variacion-en-el-modelo-historiografico-alfonsi-en-el-siglo-xiii-las-versiones-de-la-estoria-de-espana/html/e5c47964-f6fd-48a2-a970-0bdfe59a7902_11.html.

Consultado: 8 de junio de 2016.

La formación del Estado Moderno Español. Los RR CC. *Departamento de Humanidades. Colegio Diocesano San Atón*. <https://ricluengo.files.wordpress.com/2008/10/40-rrcc-decreto-de-expulsion-de-los-judios.pdf>. Consultado: 5 de mayo de 2016.

Morales Padrón, Francisco (1995). *Diario de Colón: Libro de la Primera Navegación: El descubrimiento de un Nuevo Mundo*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir.

ACTIVIDAD 2

ESPACIOS DE CONQUISTA O CONQUISTA DEL ESPACIO. LOS MAPAS DE LAS *Relaciones Geográficas de Nueva España, siglo XVI*

Elisa Silvana Palomares Torres

Aprendizaje: Describe el proceso de conquista y colonización del actual territorio de México, analizando los aspectos militares y religiosos, para explicar las diferentes formas de mestizaje y dominio español.

Temática: La conquista y colonización española.

Objetivo específico: Estudiar el aspecto político y territorial de la conquista y colonización del área que constituye el México actual a partir del análisis de distintos mapas de las *Relaciones Geográficas de Indias* de finales del siglo XVI. Con base en ellos señalaremos los procesos de aculturación y dominio esenciales en la organización política, social e ideológica de la Nueva España durante su periodo de conformación.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción.

El 'encuentro de dos mundos' constituye uno de los hechos más relevantes de la de la modernidad y de la historia universal. El descubrimiento y conquista del continente americano por parte de los españoles y portugueses durante el siglo XVI, marcó el inicio de una etapa histórica nueva, con un primer sentido global, que cambió el desarrollo de la humanidad en ambos hemisferios. Por un lado, el continente americano contribuyó al afianzamiento del sistema económico capitalista gracias a la creación de rutas comerciales mundiales y la extracción de metales preciosos que contribuyó notablemente a la acumulación de capitales imprescindibles para el crecimiento mercantil y económico. América también favoreció el desarrollo de un pensamiento moderno y científico al intentar comprender y explotar los cuantiosos recursos naturales y humanos de la región.

Del mismo modo, el 'Nuevo Mundo' constituyó una encrucijada ideológica para el 'Viejo Mundo' en su afán de incluirlo dentro de sus esquemas culturales, que dio como resultado la cultura mestiza con un carácter único. Finalmente, la conquista de América fue una oportunidad de expansión política, económica, religiosa y cultural para Europa sin precedentes históricos.

Pero fue el continente americano el que experimentó mayores transformaciones en su choque con Europa; cambios que trastocaron profundamente todos los ámbitos de la vida material y cultural del extenso territorio. El proceso de exploración, conquista y colonización del Nuevo Mundo, que inició con el primer viaje de Colón en 1492, fue de una complejidad extraordinaria e implicó varias décadas de luchas, reacomodos, acercamientos y desencuentros que dieron forma al portentoso imperio español.

En particular, la conquista del actual territorio mexicano por parte de los españoles tuvo su origen en 1517, en Cuba, cuando comenzaron las expediciones hacia 'tierra firme', en su deseo por expandir su dominio más allá de las islas caribeñas. La primera expedición que tocó territorios mesoamericanos fue la de Francisco Hernández de Córdoba que llegó hasta Yucatán. Aunque este fue el primer contacto entre españoles e indios de la región, sólo fue hasta la tercera expedición dirigida por Hernán Cortés en 1519 que se cristalizó el proyecto de ocupación y conquista del territorio. Después de algunas escaramuzas con los nativos del golfo y de la obtención de Malitzin como esclava de Cortés, éste y sus compañeros de viaje se decidieron avanzar hacia el interior del continente y enfrentarse a los mexicas, de quienes habían oído hablar como poseedores de un imperio enorme.

Antes de llegar a Tenochtitlán, capital del imperio mexica, los españoles arribaron a Tlaxcala con quienes establecieron una alianza político-militar tras la derrota con uno de sus señores, Xicotécatl Axayacatzin. Poco después en su avance a la ciudad mexica, se dio el sangriento episodio conocido como la 'matanza de Cholula', en octubre de 1519, donde los españoles dieron muestra de su poderío militar a los pueblos nativos, en especial a los mexicas, a quienes visitarían a pesar de las

dádivas recibidas por parte de Moctezuma Xocoyotzin, emperador mexica, en su intento de persuadir a Cortés y a sus hombres de llegar a la ciudad.

En noviembre de 1519 los españoles pisaron la ciudad de Tenochtitlán acompañados de los Tlaxcaltecas. Aunque en un principio el encuentro entre españoles y mexicas fue pacífico esto duró muy poco tiempo. Pronto capturaron a Moctezuma y lo usaron como rehén para obtener regalos y provisiones. Después de la salida de Cortés de la capital mexica para enfrentarse a Pánfilo de Narváez, quien traía órdenes de aprehenderlo y llevarlo de vuelta a Cuba, se desató una revuelta en el Templo Mayor de la cual no se tiene claridad cómo inició. Esto culminó con la muerte de Moctezuma y de muchos integrantes de la nobleza mexica que generó un clima hostil hacia los españoles dentro de la ciudad. Semejante evento es conocido como la Matanza del Templo Mayor y fue tutelada por Pedro de Alvarado.

A su regreso, Cortés logró entrar a la ciudad con el resto de sus compañeros que yacían sitiados en uno de los templos. Éste iba acompañado de muchos más hombres que se unieron a su causa, en vez de seguir los mandatos de Narváez y también de numerosos tlaxcaltecas, quienes apoyaron a los conquistadores hasta el final de su empresa. Pese a ello, la defensa de la ciudad fue organizada bajo el liderazgo de Cuitláhuac, hermano del fallecido Moctezuma. Éste organizó un numeroso ejército que logró expulsar a los españoles en junio de 1520, evento que pasó a la historia como la 'noche triste'. A partir de ese momento, Cortés y sus hombres con ayuda de los tlaxcaltecas cambiaron de estrategia militar. Levantaron un cerco a la ciudad de Tenochtitlán que debilitó mucho a sus habitantes, además de la aparición de la primera epidemia de viruela que azotó a la población con gran fuerza. Después de un año de sitio y tras un combate final, la ciudad fue tomada por los españoles quienes capturaron a su último rey Cuauhtémoc el 13 de agosto de 1521 y fundaron la Ciudad de México. Con ello se inició una etapa histórica diferente.

No obstante, pensar la conquista de México como la toma y caída de Tenochtitlán, es asumir una visión parcial y limitada de lo que ocurrió en todo el territorio.

Evidentemente, la conquista española fue un proceso mucho más complejo y largo que la guerra que sostuvieron con los mexicas. Por supuesto, este suceso constituye un punto de inflexión importante, ya que los mexicas representaban el imperio más poderoso de la región en ese momento, pero no es posible afirmar que el proceso de conquista terminó ahí y que el paso hacia la Nueva España fue inmediato. Por el contrario, si observamos los distintos vestigios de la época, desde arquitectura, hasta pintura y literatura, es posible observar un proceso de conquista y colonización diverso y de mediano plazo.

Aquí, ideas como dominación, aculturación y resistencia toman sentido. Entendemos por proceso de dominación a la acción progresiva de los conquistadores por controlar y administrar los recursos naturales y reprimir violenta y espiritualmente a los pueblos recién invadidos. En tanto, aculturación se refiere a la incorporación gradual de los pueblos autóctonos a la cultura invasora, es decir, a los esquemas ideológicos europeos. De manera contraria, resistencia contempla todas aquellas actitudes o acciones que denotan poca tolerancia, rechazo y oposición a los actos de dominio y sometimiento del pueblo invasor.

Finalmente, es importante entender el proceso de conquista más allá de la lucha armada. Al mismo tiempo que se libró la contienda militar, también hubo una conquista espiritual, cultural y hasta bacteriológica que tuvo consecuencias de igual importancia para la conformación del territorio novohispano.

Las Relaciones Geográficas de la Nueva España

Desde 1579 y hasta 1586, el rey Felipe II emprendió uno de los proyectos más ambiciosos del Imperio español bajo la tutela de los Habsburgo.²⁸ Mediante la aplicación de un cuestionario de 50 preguntas que abarcaban temas sobre geografía, mineralogía, botánica, zoología, historia, lenguas, costumbres, datos demográficos y económicos de cada pueblo, villa y ciudad, se pretendió generar una primera imagen global del imperio y sus riquezas. Pero además del cuestionario, la Corona española solicitó que, junto con los textos, se elaboraran

²⁸ Carrera, 1905, p. 1-7.

mapas de cada pueblo con el propósito de conocer sus características particulares y resumir el contenido del cuestionario o relación, como se les llamaba entonces. Todo este proyecto recibió el nombre de *Relaciones Geográficas del Nuevo Mundo*.

En el caso de Nueva España, los cuestionarios fueron impresos y enviados a las distintas regiones conquistadas como una estrategia para conocer, controlar y apropiarse del territorio. Si bien las autoridades imperiales no siempre recibieron lo que esperaban y la imagen completa del virreinato y del imperio no se logró en ese momento, las relaciones y los mapas que se realizaron para este proyecto, constituyen fuentes valiosas para entender el proceso de conquista y colonización.

En particular, los mapas de las *Relaciones Geográficas* tienen gran valor histórico porque constituyen documentos de los primeros años del periodo colonial y fueron hechos por los protagonistas de ese proceso, muchos de ellos indígenas principales y ancianos. Además, se elaboraron con el mismo propósito y con instrucciones explícitas que ayudan a su interpretación y a saber qué información le interesaba recabar a la Corona. Por último, los mapas muestran parte del proceso de dominio, asimilación o resistencia hacia la cultura europea que, como veremos, no fue un proceso inmediato ni homogéneo.

INSTRUCCIONES:

Actividad 1

1. Imagina que un invitado de fuera visitará tu escuela y debes indicarle los puntos principales del lugar. Con una hoja de papel y lápiz elabora un pequeño mapa de tu plantel, tratando de mostrar una visión de conjunto. Coloca simbología que ayude al espectador a entender la distribución espacial y el uso de los diferentes sitios.
2. Formen equipos de tres personas. Intercambien los mapas que elaboraron y comparen semejanzas y diferencias. Reflexionen en plenaria sobre las dificultades que implica representar e interpretar un espacio tridimensional y multifuncional en un papel. Reserven los mapas para el final de la actividad.

ACTIVIDAD 2

1. Realiza la lectura del **Anexo 1** titulada “*Instrucción y memoria de las Relaciones Geográficas*” que se encuentra al final de esta actividad.
2. En tu cuaderno elabora una lista de los temas que abordan cada una de las preguntas de la *Instrucción y memoria de las Relaciones Geográficas*. Trata de ser puntual con los distintos aspectos, por ejemplo, hidrografía, clima, orígenes, etc.
3. Compara con tus compañeros de equipo los diferentes listados y marquen aquellos puntos de la lista que todos resaltaron como cuestiones estratégicas para dominar el territorio desde el punto de vista de la Corona.

ACTIVIDAD 3

1. Realiza la lectura del **Anexo 2** titulada “¿Tlacuilos o cartógrafos?” que se encuentra la final de esta actividad.
2. Observa detalladamente los mapas que se muestran a continuación y llena los cuadros que aparecen debajo de las imágenes que te ayudarán a reflexionar sobre algunos aspectos de los mapas.

Mapas de la *Relaciones Geográficas* del Fondo Digital de la
Universidad de Austin, Texas.

1. MAPA DE MISQUIHUALA, (ATENGO).



Fecha de elaboración: 18 de octubre de 1579. Dimensiones del mapa: 77 x 56 cm. Idioma de las glosas: Castellano. Nombre Actual de la población: Tezontepec de Aldama, Hidalgo.²⁹

Examina el mapa con una visión de conjunto e intenta describir la intención del autor.	Señala los elementos centrales del mapa vinculados al conocimiento del pueblo y de la región.	Menciona alguna aportación del mapa en el reconocimiento del territorio en proceso de colonización y conquista.
--	---	---

²⁹ Repositorio del original: Benson Latin American Collection-Univ. of Texas at Austin. Fuente: *The University of Texas at Austin*, "Relaciones Geográficas Collection: Mapa de Misquihuala", <https://www.lib.utexas.edu/benson/rg/atengo.jpg>. (consultado el 25 de enero de 2016).

2. MAPA DE CEMPOALA (ZEMPOALA).

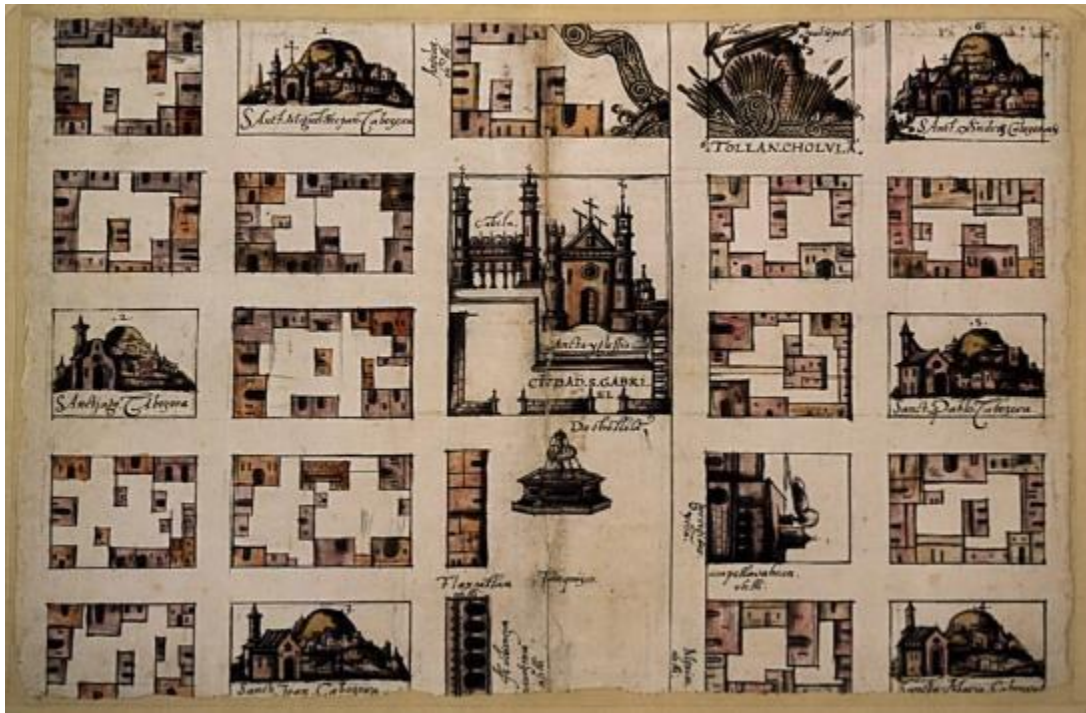


Fecha de elaboración: 1 de noviembre de 1580. Dimensiones del mapa: 83 x 66 cm. Idioma de las glosas: Náhuatl. Nombre actual de la población: Zempoala, Hidalgo.³⁰

Examina el mapa con una visión de conjunto e intenta describir la intención del autor.	Señala los elementos centrales del mapa vinculados al conocimiento del pueblo y de la región.	Menciona alguna aportación del mapa en el reconocimiento del territorio en proceso de colonización y conquista.
--	---	---

³⁰ Repositorio del original: Benson Latin American Collection-Univ. of Texas at Austin. Fuente: *The University of Texas at Austin*, "Relaciones Geográficas Collection: Mapa de Cempoala", <https://www.lib.utexas.edu/benson/rg/cempoala.jpg> (consultado el 25 de enero de 2016)..

3. MAPA DE CHOLULA, SEÑORÍO DE TLAXCALA.

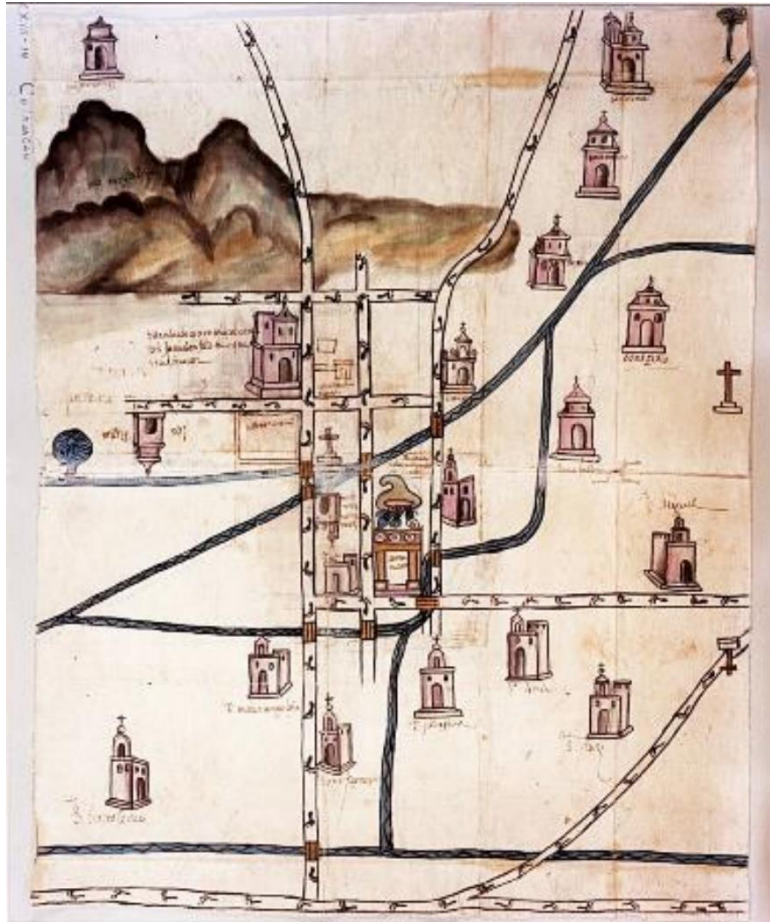


Fecha de elaboración: 1581 Dimensiones del mapa: 31 x 44 cm. Idioma de las glosas: Náhuatl y Castellano. Nombre actual de la población: Cholula, Puebla.³¹

<p>Examina el mapa con una visión de conjunto e intenta describir la intención del autor.</p>	<p>Señala los elementos centrales del mapa vinculados al conocimiento del pueblo y de la región.</p>	<p>Menciona alguna aportación del mapa en el reconocimiento del territorio en proceso de colonización y conquista.</p>
---	--	--

³¹ Repositorio del original: Benson Latin American Collection-Univ. of Texas at Austin. Fuente: *The University of Texas at Austin*, "Relaciones Geográficas Collection: Mapa de Cholula", <https://www.lib.utexas.edu/benson/rg/cholula.jpg>. (consultado el 25 de enero de 2016).

4. MAPA DE CULHUACÁN (MEXICATZINGO), MÉXICO.

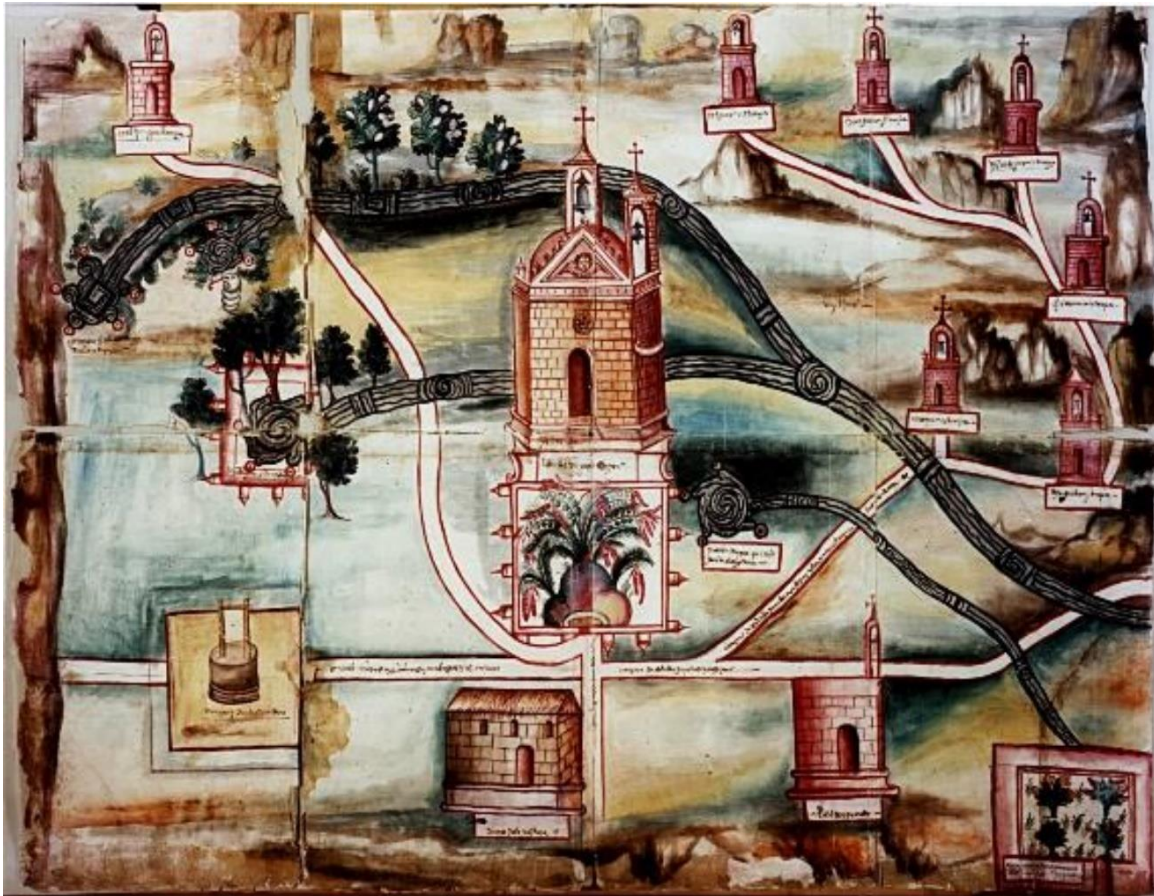


Fecha de elaboración: 17 de enero de 1580. Dimensiones del mapa: 70 x 54 cm. Idioma de las glosas: Castellano. Nombre actual de la población: Culhuacán, Delegación de Iztapalapa, CDMX.³²

<p>Examina el mapa con una visión de conjunto e intenta describir la intención del autor.</p>	<p>Señala los elementos centrales del mapa vinculados al conocimiento del pueblo y de la región.</p>	<p>Menciona alguna aportación del mapa en el reconocimiento del territorio en proceso de colonización y conquista.</p>
---	--	--

³² Repositorio del original: Benson Latin American Collection-Univ. of Texas at Austin. Fuente: *The University of Texas at Austin*, "Relaciones Geográficas Collection: Mapa de Culhuacán", <https://www.lib.utexas.edu/benson/rg/culhuacan.jpg>. (consultado el 25 de enero de 2016).

6. MAPA DE GUAXTEPEC (TEPUZTLAN).



Fecha de elaboración: 24 de septiembre de 1580. Dimensiones del mapa: 62 x 85 cm. Idioma de las glosas: Castellano. Nombre actual de la población: Oaxtepec, Morelos.³³

<p>Examina el mapa con una visión de conjunto e intenta describir la intención del autor.</p>	<p>Señala los elementos centrales del mapa vinculados al conocimiento del pueblo y de la región.</p>	<p>Menciona alguna aportación del mapa en el reconocimiento del territorio en proceso de colonización y conquista.</p>
---	--	--

³³ Repositorio del original: Benson Latin American Collection-Univ. of Texas at Austin. Fuente: *The University of Texas at Austin*, "Relaciones Geográficas Collection: Mapa de Guaxtepec", <https://www.lib.utexas.edu/benson/rg/guaxtepec.jpg>. (consultado el 25 de enero de 2016).

8. MAPA DE TEOZACOALCO, ANTEQUERA.



Fecha de elaboración: 9-21 de enero de 1580. Dimensiones del mapa: 138 x 176 cm. Idioma de las glosas: Castellano y Mixteco. Nombre actual de la población: San Pedro Teozacoalco, Oaxaca.³⁴

Examina el mapa con una visión de conjunto e intenta describir la intención del autor.	Señala los elementos centrales del mapa vinculados al conocimiento del pueblo y de la región.	Menciona alguna aportación del mapa en el reconocimiento del territorio en proceso de colonización y conquista.
--	---	---

³⁴ Repositorio del original: Benson Latin American Collection-Univ. of Texas at Austin. Fuente: *The University of Texas at Austin*, "Relaciones Geográficas Collection: Mapa de Teozacoalco", <https://www.lib.utexas.edu/benson/rg/teoacoalco.jpg>. (consultado el 25 de enero de 2016).

ACTIVIDAD 4.

1. Realiza lo que se te pide y contesta por escrito el cuestionario.

- a) Señala con color azul las iglesias que aparecen en las imágenes y reflexiona sobre la trascendencia de la evangelización para la conquista de esa comarca.
- b) Marca con color rojo los *altepeme* (topónimos de los pueblos) que aparezcan en los mapas y reflexiona sobre su significado como posible remanente de la jurisdicción política indígena.
- c) Señala con color amarillo otros elementos pictóricos indígenas que aparecen en los mapas. En tu opinión ¿qué significa este tipo de representaciones en la ordenación territorial de los pueblos recién conquistados?
- d) Anota a un costado de cada mapa si hay demarcación de límites o no y medita sobre la lucha en la repartición de tierras a conquistadores, caciques y pueblos de indios.
- e) Marca con color verde los elementos naturales más frecuentes que aparezcan en los mapas fuera de los *altépetl*. Reflexiona sobre la importancia de estos elementos para el control político del territorio y el aprovechamiento de los recursos.
- f) Señala con color gris personajes o linajes que se encuentren en los mapas. En tu opinión ¿qué importancia tendría plasmar la genealogía de los antiguos caciques y reyes en un mapa que sería entregado a las autoridades imperiales?
- g) ¿Qué aspectos del fragmento de la *Instrucción de las Relaciones Geográficas* que leíste no están explicitados en los mapas pero contribuyeron a la conquista y colonización del territorio de la naciente Nueva España?
- h) ¿Qué características de la composición territorial de la Nueva España se expresa en el México actual y qué repercusiones tiene esto en la política, economía y cultura nacional?

2. Por equipos, elijan un mapa que haya sido de su interés. Al mismo tiempo, recuperen los mapas que elaboraron al principio de la actividad y recuerden las dificultades que tuvieron en hacerlos. Posteriormente, escriban en equipo un pequeño relato sobre cómo creen que se haya construido el mapa de su elección, intentando ponerse en los zapatos de los personajes involucrados, tanto españoles como indios y mestizos.

EVALUACIÓN:

Los elementos a considerar para la evaluación son los siguientes:

- Reflexiones sobre los mapas que los estudiantes elaboraron en la actividad uno.
- Realización de las lecturas y los ejercicios propuestos en la actividad dos, tres y cuatro.
- Participación en durante toda la sesión.

ANEXO 1

Instrucción y memoria de las Relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias que su magestad manda hacer, para el buen gobierno y ennoblecimiento de ellas.

1. Primeramente, en los pueblos de los españoles, se diga el nombre de la comarca o provincia en que están, y qué quiere decir el dicho nombre en lengua de los indios y por qué se llama así.
2. Quién fue el descubridor y conquistador de la dicha provincia, y por cuya orden y mandado se descubrió, y el año de su descubrimiento y conquista, lo que de todo buenamente se pudiera saber.
3. Y, generalmente, el temperamento y calidad de la dicha provincia o comarca, si es muy fría o caliente, o húmeda o seca de muchas aguas o pocas, y cuándo

son, más o menos, y los vientos que corren en ellas qué tan violentos y de qué parte son, y en qué tiempos del año.

4. Si es tierra llana o áspera, rasa o montuosa, de muchos o pocos ríos o fuentes, y abundosa o falta de aguas, fértil o falta de pastos, abundosa o estéril de frutos y de mantenimientos.

5. De muchos o pocos indios, y si ha tenido más o menos en otro tiempo que ahora, y las causas que de ellos se supieren; y si los que hay están o no están poblados en pueblos formados y permanentes; y el talle y suerte de sus entendimientos, inclinaciones y maneras de vivir; si hay diferentes lenguas en toda la provincia, o tienen alguna generalmente en que hablen todos.

6. El altura o elevación del polo en que están los dichos pueblos de españoles, si estuviere tomada y se supiere, o hubiere quien la sepa tomar, en qué días del año el sol no echa sombra ninguna al punto de medio día.

7. Las leguas que cada ciudad o pueblo de españoles estuviere de la ciudad donde residiere la audiencia en cuyo distrito cayere, o del pueblo donde residiere el gobernador a quien estuviere sujeta; y a qué parte de las dichas ciudades o pueblos estuviere.

8. Asimismo, las leguas que distare cada ciudad o pueblos de españoles de las otras con quien partiere términos, declarando a qué parte cae dellos, y si las leguas son grandes o pequeñas y por tierra llana o doblada, y si por caminos derechos o torcidos, buenos o malos de caminar.

9. El nombre y sobrenombre que tiene o hubiere tenido cada ciudad o pueblo, y por qué se hubiere llamado así (si se supiere) y quien le puso el nombre y fue el fundador della, y por cuya orden y mandado la pobló, y el año de su fundación, y con cuántos vecinos se comenzó a poblar y los que al presente tiene.

10. El sitio y asiento donde los dichos pueblos estuvieren, si es en alto o en bajo, o llano; con traza o designio, en pintura, de las calles y plazas y otros lugares señalados de monasterios, como quiera que se pueda rasguñar fácilmente en un

papel, en que se declare en qué parte del pueblo mira al mediodía o al norte.

[Nota: en este punto es donde se solicita la elaboración del mapa de la localidad]

11. En los pueblos de los indios, solamente se digan lo que distan del pueblo en cuyo corregimiento o jurisdicción estuvieren, y del que fuere su cabecera de doctrina.

12. Y así mismo, lo que distan de los otros pueblos de indios o de españoles que en torno de sí tuvieren, declarando en los unos y en los otros a qué parte dellos caen, y si las leguas son grandes o pequeñas y, los caminos, por tierra llana o doblada, derechos o torcidos.

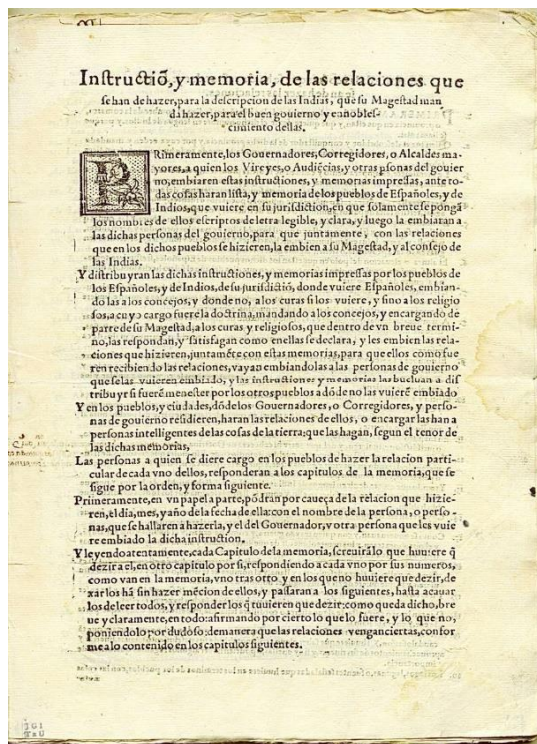
13. *Item.* [significa lo mismo], lo que quiere decir en lengua de indios el nombre del dicho pueblo de indios y por qué se llama así (si hubiere que saber de ello), y cómo se llama en lengua de los indios del dicho pueblo hablan.

14. Cuyos eran en tiempos de su gentilidad, y el señorío que sobre ellos tenían sus señores y lo que tributaban, y las adoraciones, ritos y costumbres, buenas o malas, que tenían.

15. Cómo se gobernaban y con quien traían guerra, y cómo peleaban y el hábito que traían, y el que ahora traen, y los mantenimientos que antes usaban y ahora usan, y si han vivido más o menos sanos antiguamente que ahora, y la causa de ello se entendiere.

Nota: los mismos criterios aplican para los pueblos de indios.

Fuente: René Acuña. (1982). *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*. Tomo I. México: Universidad Nacional Autónoma de México.



The University of Texas at Austin, "Relaciones Geográficas Collection: Portada del Cuestionario de las Relaciones Geográficas", <https://www.lib.utexas.edu/benson/rg/rg-letter.jpg> (consultado el 25 de enero de 2016).

ANEXO 2.

¿Tlacuilos o cartógrafos?

Elisa Silvana Palomares Torres

A lo largo de nuestras vidas todos, en algún momento, hemos visto y utilizado un mapa. Si nos preguntaran de manera general cómo definiríamos un mapa, probablemente responderíamos que se trata de una representación gráfica de un espacio determinado y sin más daríamos por terminado el asunto. Sin embargo hay mucho más que pensar ¿Qué implica la elaboración, difusión e interpretación de un mapa, y más si se trata de un mapa de una época histórica distinta a la nuestra?

Sin lugar a dudas, los mapas constituyen más que representaciones visuales de un lugar. Al igual que cualquier otro vestigio del pasado humano, los mapas muestran

parte del pensamiento de una época; expresan la forma en que un pueblo concebía el espacio y la naturaleza que le rodeaba, y en un sentido más profundo, muestran toda su cosmovisión, es decir, cómo veían e interpretaban el mundo. De esta manera, cuando observamos un mapa vemos más que un espacio representado, vemos un conjunto de creencias sobre el orden del mundo y del hombre, plasmados en forma simplificada y simbólica.

Cuando observamos mapas llevamos a cabo un ejercicio de empatía, es decir, nos ponemos en los zapatos del otro, en este caso, en los zapatos del autor. Esto ocurre cuando miramos cualquier clase de mapa, incluso uno contemporáneo, pues todos siguen siendo representaciones humanas del espacio, aunque algunas sean más fidedignas y tecnológicas que otras, como ocurre con la fotografía satelital.

Pero la riqueza de los mapas no termina ahí. Casi todos ellos son elaborados con fines específicos, muchas veces pragmáticos. Esto significa que tienen como propósito central obtener alguna clase de beneficio, ya sea político, económico o de cualquier otra índole, porque muestran las características y riqueza de un lugar. En épocas pasadas y todavía en la actualidad, los mapas son considerados grandes tesoros, y no sólo por su belleza, sino sobre todo por su utilidad. Poseen información valiosa y secreta para gobernantes, reinos o naciones, por eso fueron y son resguardados con mucho celo dentro de Palacios Reales, Ministerios de defensa, Museos, etc., aunque cabe reconocer que en la actualidad existe un acceso más amplio a estos documentos gracias a la internet.

El saber que contienen los mapas es un saber estratégico porque pone en ventaja a quienes los poseen. Imaginemos, por ejemplo, una situación de guerra donde los mapas son fundamentales para diseñar planes de combate, ya sea de ataque o de defensa. O bien, en la construcción de un imperio, donde es importante saber la extensión del territorio conquistado, sus características y, en especial, los recursos que pueden ser explotados. Esto fue lo que ocurrió con la Corona Española en el siglo XVI bajo el reinado de Felipe II.

Los mapas de las *Relaciones Geográficas* de Nueva España constituyeron un nuevo modo de configuración del saber cartográfico universal.³⁵ Si bien los resultados de este proyecto no siempre fueron los esperados por las autoridades imperiales, es preciso reconocer que los materiales obtenidos tuvieron alto valor. En primer lugar, era incuestionable la información que poseían estos documentos sobre los lugares descritos, aunque la interpretación no fuera en todos los casos inteligible a la cultura europea. En segundo lugar, muchos de ellos fueron considerados auténticas obras de arte y, por lo tanto, dignas de resguardo y admiración. En tercer lugar, tales mapas fueron testimonio de primera mano de lo que estaba sucediendo en las diferentes regiones del virreinato que daban indicios sobre la configuración del territorio novohispano. Es decir, para la Corona y el gobierno español no sólo era importante *qué* decían esas cartas, sino *cómo* lo decían.³⁶

Al mismo tiempo, dadas las circunstancias y la manufactura de estos mapas, crearon una visión particular del espacio que no corresponde plenamente a una visión europea, pero tampoco a una visión indígena, característica que los hace todavía más interesantes, pero también más complejos en su interpretación. En principio es importante saber ¿quiénes elaboraron estos mapas? La propia *Instrucción* encargaba a los “gobernadores, corregidores, curas o personas inteligentes” a resolver el cuestionario, pero a la par, éstos debían conseguir a alguien capaz de elaborar el mapa correspondiente a esa localidad.

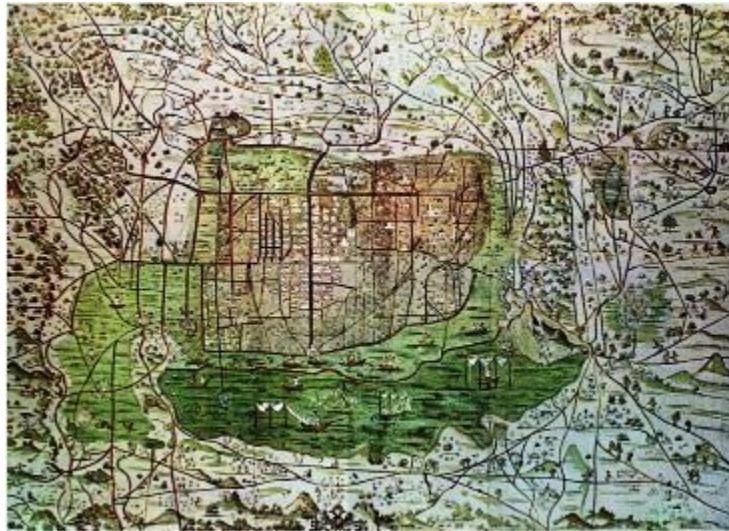
En algunos casos, fueron los propios españoles quienes realizaron los mapas. Pero en muchos pueblos no se encontraron a personas al servicio de la Corona capacitadas para esta tarea, ya fuese porque no tenían los conocimientos técnicos, o bien, porque desconocían los detalles del lugar. Quienes tenían conocimiento preciso de la región eran los indios, sobre todo los de edad avanzada quienes habían nacido y crecido en aquellos lugares y sabían a detalle sus características. En otros casos, se recurrieron a los llamados ‘tlacuilos’, personajes destacados

³⁵ Russo, 2005, p. 21.

³⁶ Russo, 2005, p. 25.

durante la época prehispánica que habían sido los encargados de diseñar códices, textos adivinatorios y de carácter ritual.

La tradición pictórica de los tlacuilos tuvo gran importancia entre los pueblos nativos porque era una actividad intelectual elevada, vinculada a la religión, la historia y el saber. Los tlacuilos eran pintores-escribanos de glifos (símbolos o signos que significaban palabras o cosas) quienes poseían amplio conocimiento y técnica, aunque muchos de ellos fueron relegados durante el periodo de conquista porque los españoles consideraron su trabajo herético y diabólico.³⁷ Sin embargo, ante la falta de cartógrafos suficientes para pintar los mapas de las *Relaciones Geográficas* y de otros asuntos vinculados a la entrega de tierras, se recurrió frecuentemente a ellos, quienes supieron adaptarse a las nuevas circunstancias y aprender técnicas europeas en la representación del espacio.³⁸



Mapa de Uppsala (1555). Archivo personal. Extraído de Leonardo González, “Los tlacuilos y la construcción del espacio novohispano en el siglo XVI”, *Revista Digital Universitaria*, <http://www.revista.unam.mx/vol.16/num4/art29/> (consultado el 8 de enero de 2016)..

Algo semejante ocurrió con varios cartógrafos europeos en la naciente Nueva España, quienes se vieron influenciados por la tradición pictórica nativa y mantuvieron algunos símbolos o topónimos en los mapas, como el reconocido

³⁷ González, 2015, p. 6.

³⁸ González, 2015, p. 6.

altéptl o 'cerro de agua'. Topónimo significa 'nombre propio de un lugar' y era representado en un códice de manera gráfica con un glifo o símbolo. El uso de los topónimos fue fundamental en la concepción que los indios tenían del espacio, pues no sólo representaban geografía, sino historia, mito, orden natural y social, es decir, representaban un espacio simbólico, esencial en la construcción de su identidad como pueblos. Dicho en otras palabras, los indios tenían una visión integral y cohesionada del espacio que se muestra en los códices precolombinos y en algunas cartografías de los primeros siglos de la colonia.³⁹

Un ejemplo de esta visión mítica e integral se encuentra en el Códice Mendoza (1540-41). Este fue elaborado pocos años después de la conquista española por tlacuilos mexicas que retomaron la pintura tradicional pictográfica y condensaron historia y geografía en algunas de sus láminas. El códice cuenta con 71 hojas de papel europeo dividido en tres secciones: anales mexicanos, libro de tributos y costumbres de los antiguos mexicanos. Como se puede observar abajo en el folio 2 de este Códice, hay dos niveles de interpretación en la pintura. Por un lado, se puede observar la geografía de la ciudad plasmada como fondo de la imagen, donde aparecen dos líneas turquesa diagonales que atraviesan el centro del Códice y muestra la disposición de la antigua Tenochtitlán con sus cuatro calzadas. En el centro aparece el águila posada sobre una penca de nopal que simboliza el origen de la ciudad.

Además, aparecen algunos elementos naturales del valle de México como los magueyes. Por otro lado, observamos a los señores principales pintados a la usanza tradicional y escenas de guerra vinculadas a la fundación de la ciudad.⁴⁰ Todo el cuadro está rodeado de un marco con los símbolos de los años que refieren fechas de los acontecimientos que aparecen al centro. En la parte de abajo, se muestra un combate entre dos guerreros, al parecer de Culhuacán y Tenayuca respectivamente. En conjunto, se trata de una imagen de historia, pero en ella hay elementos que refieren la geografía de la ciudad y expresan la creación de un

³⁹ Mundy, 1996, p. 11.

⁴⁰ Mundy, 1996, p. xv-xvi.

espacio simbólico donde confluían naturaleza y hombre. Para mayor información sobre la escritura pictográfica se puede ver el video “Glifos prehispánicos” en YouTube con el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=kjJTy5G52F0>.



Folio 2 del *Códice Mendoza* (1540-41), Biblioteca Bodleian, Universidad de Oxford, Inglaterra.
Biblioteca Digital Mexicana.

Sin embargo, en las representaciones visuales de las *Relaciones Geográficas* advertimos usos híbridos tanto de elementos de la tradición pictórica prehispánica (topónimos y glifos), como de representaciones espaciales provenientes de la cartografía europea que se fundieron y crearon una visión única de los territorios novohispanos. Esto significó que cada mapa fue el resultado de las condiciones particulares de su creador, de su colectividad y de los requerimientos y recursos con los que se disponía y, por lo tanto, su interpretación también debe atender a esas circunstancias. Como visión de conjunto, estos mapas muestran parte del proceso heterogéneo y desigual de dominio y aculturación que experimentó el territorio que constituyó la Nueva España.⁴¹

Así pues, los mapas de las *Relaciones Geográficas* disfrutaron de dos niveles diferentes de interpretación, uno geográfico y otro simbólico, aunque siempre

⁴¹ González, 2015, p. 7.

debemos entenderlos como partes de un todo, pues en las representaciones pictóricas se hallan totalmente fusionados entre sí. El nivel geográfico se conforma por todos aquellos aspectos de representación espacial que aspiraban dar cuenta del entorno natural y humano real. Sin embargo, la perspectiva, los colores, las formas, los detalles y la posición que ocupaba cada elemento en el plano, también forma parte del nivel simbólico de representación que indica de qué manera el autor y, quizás su comunidad, pensaban y ordenaban su entorno inmediato.

En este sentido, muchos de los dibujos que aparecieron en los mapas del siglo XVI para denotar lugares, personajes, naturaleza, caminos e incluso linajes, continuaron con las formas de esquematización nativa que expresan cierta continuidad con la tradición prehispánica de los *tlacuilos*, aunque es preciso analizar caso por caso. En tanto, el tamaño de los objetos o sujetos, también expresa jerarquía política, económica o social, pero no necesariamente es un referente del saber autóctono, pues también ocurría esto en la tradición cartográfica europea durante la modernidad temprana como lo advertimos en el plano de Tenochtitlán elaborado por Hernán Cortés.

Finalmente, los mapas de las *Relaciones Geográficas* son mucho más que curiosidades cartográficas, son testimonio de la constitución del paisaje novohispano en su etapa de formación. La disputa por tierras, las jerarquías políticas, el impacto ambiental, la transformación de los pueblos y la expansión de la Iglesia católica son tan sólo algunos aspectos que saltan a la vista cuando miramos estas pinturas y nos trasladan al complejo proceso de colonización y conquista del diverso territorio novohispano.

FUENTES CONSULTADAS

Acuña, René (1985). *Relaciones Geográficas del siglo XVI*. VIII Tomos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Delgado López, Enrique y Valente Vázquez Solís (2010). Paisaje y pintura en tres mapas del corpus de las relaciones geográficas 1579-1586. *Diálogos revista electrónica de Historia* (septiembre), pp. 93-114.

González Morales, Leonardo Abraham (2015). Los tlacuilos y la construcción del espacio novohispano en el siglo XVI. *Revista Digital Universitaria*. No 4. <http://www.revista.unam.mx/vol.16/num4/art29/> (consultado el 8 de enero de 2016)..

Mundy, Barbara E. (1996). *The Mapping of New Spain: Indigenous Cartography and the Maps of the Relaciones Geograficas*. Chicago: The University Chicago Press.

Russo, Alessandra (2005). *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía indígena novohispana siglos XVI y XVII*, México: UNAM.

Torres Rodríguez, Alonso y Laura Rodríguez Cano (2001). Los topónimos del Mapa Histórico Cartográfico de Atenco Mizquiahuala. <http://www.scribd.com/doc/17070381/Mapa-de-Mizquihuala#scribd> (consultado el 5 de enero de 2016).

PÁGINAS WEB

Texas Archival Resources Online. Fondo: Benson Latin American Collection, The University of Texas at Austin.

Biblioteca Digital Mexicana.

ACTIVIDAD 3

LA INQUISICIÓN EN LA NUEVA ESPAÑA: EL CASO DE LA FAMILIA CARVAJAL

Misael Chavoya Cruz

Aprendizaje: Explica las características económicas, políticas y sociales novohispanas, analizando las instituciones en que se estructuran, para comprender las formas de dominio y sojuzgamiento colonial español.

Temática: La estructura económica, política y social del sistema colonial y el poder de las instituciones bajo la monarquía de los Habsburgo.

Objetivo específico: El alumno comprenderá el papel del Tribunal del Santo Oficio en la vigilancia de la fe católica durante el siglo XVI en la Nueva España, como parte del proceso de unificación religiosa promovido por la Corona Española.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

En 1492 España reconquistó el Reino nazarí de Granada finalizando el proceso de **reconquista** del territorio musulmán en la península ibérica; asimismo, los reyes católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, firmaron el *Decreto de Alhambra* en el que expulsaban a los judíos de todos sus dominios. Con estos acontecimientos, España se unificaba territorial, religiosa y políticamente, iniciando la consolidación del primer Estado Moderno de Europa y su expansión hacia otras regiones del globo, en particular a través de la llegada de Cristóbal Colón a las costas americanas.

Cabe señalar, que durante esta época, la división entre religión y política no se había establecido como sucede hoy en día con los estados laicos, por lo que la vigilancia de la fe católica se convirtió, para los Reyes Católicos, en un tema de igual importancia que la administración y el gobierno de sus territorios. Así pues, nos centraremos en explicar la unificación religiosa española a partir del papel que tuvo el Tribunal del

Santo Oficio de la Inquisición en este proceso, también conocido como la “Santa Inquisición”.

Aunque en 1478 la Corona española fundó el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición con el objetivo principal de mantener la ortodoxia católica en sus dominios y castigar “la herejía de los **judaizantes**”⁴², la Inquisición en Europa había sido creada desde el siglo XII por el poder papal en Roma. La inquisición era un tribunal eclesiástico que sólo podía ejercer su control sobre la población bautizada y cuidaba el ejercicio ortodoxo de la fe católica en una época de pugnas por el dominio espiritual y político entre musulmanes, judíos y católicos a lo largo de la Baja Edad Media. Durante este periodo, en España se había logrado una relativa coexistencia pacífica entre musulmanes, católicos y judíos; incluso, hubo una larga tradición de servicio, tanto religioso como político, por parte de estos últimos hacia la corona de Aragón.

No obstante, hacia finales del siglo XV, los Reyes Católicos decidieron ejercer directamente el control de la Inquisición —aunque con el aval del Papa Sixto IV— elevando así al catolicismo como una religión de Estado; es decir, como la religión oficial y la única permitida en los dominios españoles. Las razones para ello fueron varias, sin que predominara alguna sobre las demás: la búsqueda del debilitamiento de oposiciones locales a los monarcas, desarticulación de la poderosa red de judíos españoles; y obtención de fondos económicos mediante procesos inquisitoriales a “judíos conversos”⁴³ que continuaran practicando su religión de manera clandestina; y la creciente concentración del poder monárquico.

Por estas razones, la Inquisición se instauró en España y, con el paso de los años, su ejercicio se expandió desde Sevilla y Córdoba hasta las ciudades de los reinos de Castilla y Aragón. Los reyes españoles tuvieron la facultad para nombrar a los inquisidores, por lo que la Inquisición en España se mantuvo bajo su dominio hasta su cancelación definitiva en el siglo XIX. Así, una vez iniciado el proceso de

⁴² Bravo, S/F, p. 94.

⁴³ Se trata de judíos que habían aceptado la fe católica y que se habían bautizado abandonando sus ritos anteriores. Muchos de ellos fueron acusados de “judaizantes” porque a pesar de ser católicos, de manera clandestina continuaban sus prácticas judías y profesaban esta fe con la intención de convertir a otras personas al judaísmo.

colonización de América, fue necesario que en los nuevos dominios, principalmente en Nueva España y Perú, se vigilaran las prácticas religiosas como una manera de ejercer el control político y social sobre la población del Nuevo Mundo.

El Santo Oficio de la Nueva España en el siglo XVI

La labor inquisitorial llegó al Nuevo Mundo desde las primeras décadas de ocupación española, en las Antillas; y en los años posteriores a la caída del imperio mexica, a la Nueva España. Los primeros **procesos inquisitoriales** tuvieron lugar en 1527 con el fraile dominico Domingo de Betanzos como comisario de la Inquisición; y al año siguiente con fray Vicente de Santa María como inquisidor novohispano se procesaron a los primeros judaizantes.⁴⁴ Durante los siguientes años la actividad inquisitorial fue muy esporádica, hasta 1536, periodo en que el obispo fray Juan de Zumárraga —el mismo fraile que presencié las llamadas apariciones de la Virgen de Guadalupe en 1531—, recién nombrado inquisidor de la Ciudad de México, estableció el Santo Oficio de manera permanente.

Como era de suponerse, los europeos que llegaron a la Nueva España en las primeras décadas del dominio español también trasladaron las prácticas y problemáticas religiosas que existían en sus lugares de origen. Ello explica que los procesos inquisitoriales del siglo XVI en Nueva España fueron en su mayor parte por **blasfemia, bigamia y herejía** (luteranos y judaizantes). Aunque también existieron algunos procesos en contra de la población nativa por **poligamia, amancebamiento, hechicería, adivinación e idolatría**. No obstante, la facultad del Santo Oficio de enjuiciar a la población india se suprimió en 1575 por considerarse que los neófitos⁴⁵ no podrían ser procesados por causas relativas a la fe.⁴⁶

En la década de 1570, el Santo Oficio centró su atención en el castigo del protestantismo hacia ingleses y franceses que se establecían en el reino; y en el decenio de 1590, con la anexión de Portugal a España, la persecución se enfocó hacia

⁴⁴ Soberanes, 1998, p. 285.

⁴⁵ Persona recién convertida a una religión.

⁴⁶ Soberanes, 1998, p. 286.

portugueses, pues desde 1492 numerosos judíos habían huido hacia ese territorio gracias a la expulsión de los dominios españoles. Para poder trasladarse al Nuevo Mundo, los judíos debían ser *conversos*; es decir, debían practicar la religión católica y estar bautizados. No obstante, muchos de ellos mantenían elementos importantes de su fe anterior hasta que fueron denunciados ante la Inquisición.

El proceso inquisitorial contra la familia Carvajal

Entre 1590 y 1596 el Santo Oficio procesó a un buen número de españoles de origen portugués acusándolos de judaizantes; entre ellos la familia Carvajal. Esta familia migró con Luis de Carvajal “El viejo” —gobernador del Nuevo Reino de León—, provenientes de Portugal, como una concesión real para colonizar el reino.⁴⁷ Su hermana, Francisca Núñez de Carvajal se trasladó con sus nueve hijos, entre ellos Luis de Carvajal “El mozo”, quien por su fervor religioso se convirtió rápidamente en un guía espiritual de los portugueses judaizantes.

Como era común en la época, desde pequeño uno de sus hijos fue enviado a un convento dominico como fraile, pero al morir su padre, asistió al funeral y entierro donde observó prácticas judaizantes en su familia. De esta manera, los denunció ante el Tribunal del Santo Oficio en 1590 y su hermano Luis, su madre y su hermana fueron procesados, aunque al abjurar —es decir, retractarse y abandonar una creencia religiosa— se les consideró “reconciliados”; no obstante, mantuvieron sus prácticas judaizantes a escondidas por los siguientes años.

En 1596 la familia Carvajal, así como un nutrido grupo de judaizantes de la Nueva España volvieron a ser denunciados, pero en esta ocasión, la sentencia del tribunal fue la muerte por herejía y ser quemados vivos en un **auto de fe** público. Dicho acontecimiento fue uno de los de mayor relevancia en territorio novohispano durante el siglo XVI, pues la infiltración de prácticas judaizantes en círculos altos de la corte novohispana resultó ser escandalosa. El caso ha sido ampliamente estudiado y ha

⁴⁷ Hidalgo, 2011, p. 78.

generado cierto interés entre los estudios sobre la Inquisición en la Nueva España, pero también en expresiones literarias, artísticas y cinematográficas; como la película que a continuación se propone como una actividad sobre el papel de la institución inquisitorial en el desarrollo del virreinato de la Nueva España durante el siglo XVI.

INSTRUCCIONES:

- Antes de ver la película realicen una reflexión en el aula sobre el control ideológico de la población, la libertad religiosa y la tolerancia hacia esta práctica en la sociedad mexicana contemporánea. ¿Existen actualmente instituciones sociales, políticas o religiosas encargadas de vigilar, controlar o castigar prácticas consideradas como detractoras del orden establecido? ¿Qué temas y problemáticas son más controlados o vigilados por estas instituciones?
- Organícense en equipos de cinco integrantes y respondan las siguientes preguntas de tarea con base en la información obtenida en clase o en alguna lectura sugerida por el profesor:
 - ¿Cuál es el significado de las palabras resaltadas en el texto anterior?
 - ¿Cuáles eran los propósitos de la Corona Española en cuanto a la vigilancia de la fe católica en sus dominios?
 - ¿Cuál era el papel del Tribunal del Santo Oficio en este proceso?
 - ¿Quiénes eran los judíos conversos?
 - ¿Por qué el Santo Oficio perseguía y castigaba a los “judaizantes”?
 - ¿Qué otros tipos de delitos perseguía el Santo Oficio?

A su vez, realicen una búsqueda de información en la web en sitios confiables y serios, para obtener elementos de análisis y reflexión sobre la misma.

- Con base en el cuestionario, vean el filme *El Santo Oficio* en el salón de clases e identifiquen qué aspectos de éste aparecen en la película (el filme está disponible en: <http://www.radiosefarad.com/el-santo-oficio-1973-de-arturo-ripstein-mexico/>).
- Finalmente, discutan en plenaria sus respuestas al cuestionario comparándolas con lo que vieron en la película. A modo de conclusión vuelvan a reflexionar sobre el control ideológico, la libertad religiosa y la tolerancia tanto en la época virreinal como en la sociedad actual.

Ficha técnica resumida

Título original: *El Santo Oficio*

País: México

Año: 1973

Duración: 130 min.

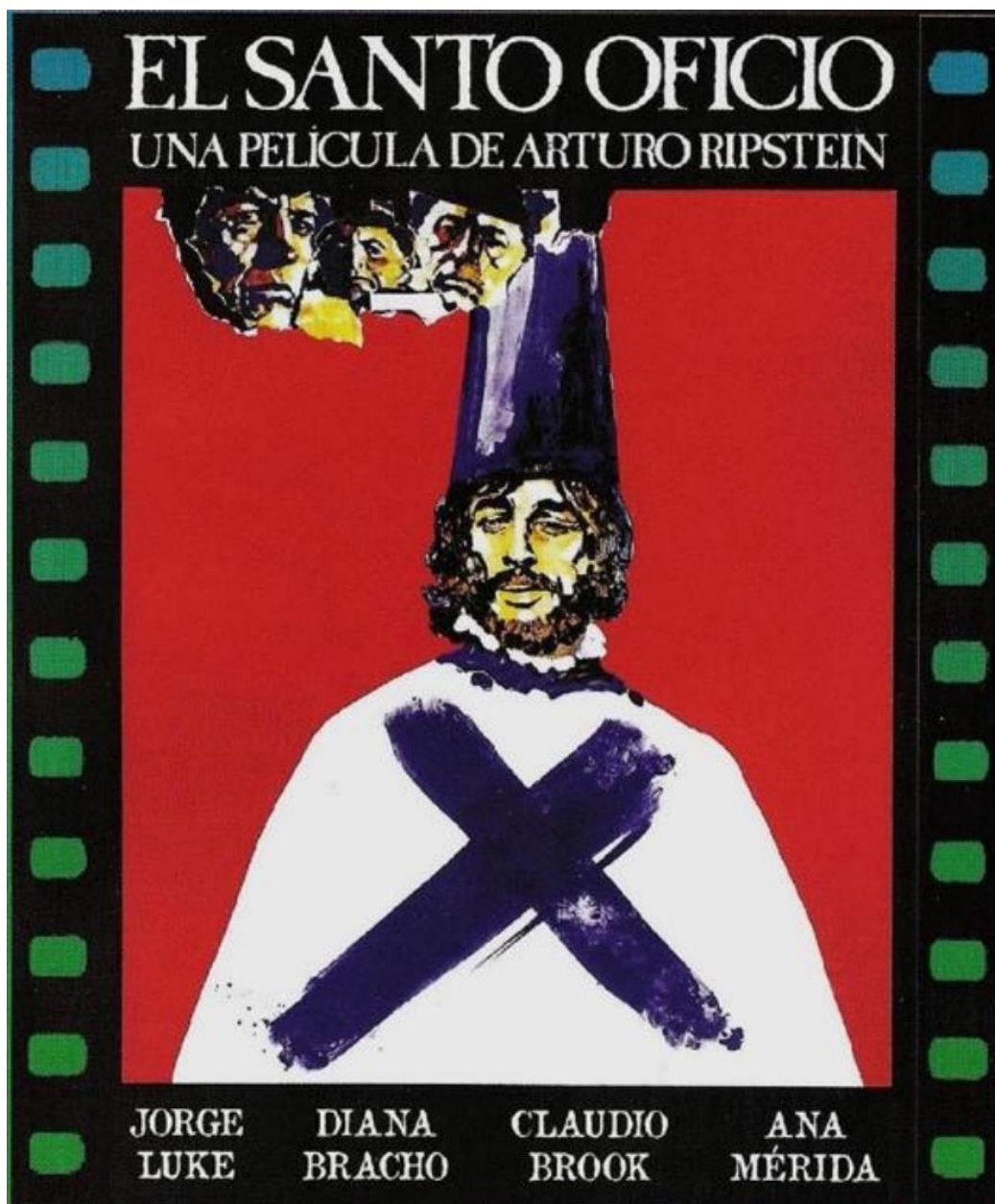
Director: Arturo Ripstein

Guión: José Emilio Pacheco y Arturo Ripstein

Fotografía: Jorge Stahl Jr.

Música: Joaquín Gutiérrez Heras

Actores principales: Jorge Luke, Diana Bracho, Claudio Brook, Ana Mérida, Silvia Mariscal, Martha Navarro, Arturo Beristáin, Antonio Bravo, Peter González, Mario Castellón Bracho, Rafael Blanquells y Jorge Fegán.



EVALUACIÓN.

Se tomarán en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- Elaboración en equipo del cuestionario.
- Participación en clase.

FUENTES CONSULTADAS

Gojman de Backal, Alicia, "Luis de Carvajal *El Mozo*, sus memorias, correspondencias y testamento" [en línea], en *Multidisciplina. Revista electrónica de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán*, No. 1, México, octubre-noviembre de 2008, pp. 3-12.

Disponible en:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/multidisciplina/article/view/27663/25613>

Hidalgo, Margarita, "El español en América en los archivos de la Inquisición: Nueva España (1527-1635)" [en línea], en *Anuario de lingüística hispánica*, vol. 27, España, 2011, pp. 71-93. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4132253>

Jiménez Rueda, Julio, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1905, 450 pp. Disponible en:
<http://historiayverdad.org/Inquisicion/Historia-del-tribunal-del-santo-oficio-de-la-inquisicion-en-Mexico.pdf>

Soberanes Fernández, José Luis, "La inquisición en México durante el siglo XVI" [en línea], en *Revista de la Inquisición*, vol. 7, Madrid, 1998, pp. 283-295. Disponible en:
<http://revistas.ucm.es/index.php/RVIN/article/view/1629>

VIDEOGRAFÍA

El Santo Oficio, Arturo Ripstein, México, 1973, 130 min.

FUENTES RECOMENDADAS

“El Santo Oficio”, en *El Cine de Diana Bracho*, sitio web sobre la carrera cinematográfica de la actriz. En: http://www.geocities.ws/jesus_372/SantoOficio.html

Gojman de Backal, Alicia, “Luis de Carvajal *El Mozo*, sus memorias, correspondencias y testamento” [en línea], en *Multidisciplina. Revista electrónica de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán*, No. 1, México, octubre-noviembre de 2008, pp. 3-12. Disponible en:

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/multidisciplina/article/view/27663/25613>

El último sefardí [documental], Miguel Ángel Nieto, España, 2003, 81 min. Disponible en: <http://www.radiosefarad.com/el-ultimo-sefardi-2003-de-miguel-angel-nieto-espana/>

ACTIVIDAD 4

EL MESTIZAJE SONORO DE LA NUEVA ESPAÑA

Jocelyn Vázquez Toledano

Aprendizaje: Describe el proceso de conquista y colonización del actual territorio de México, analizando los aspectos militares y religiosos, para explicar las diferentes formas de mestizaje y dominio español.

Temática: Descubrimiento, conquista y colonización española en los aspectos: militar y eclesiástico.

Objetivo específico: Valorar y reconocer a través de la obra *In Ilhuicac Cihuapille* de Hernando Franco, algunos elementos del mestizaje cultural y artístico que se generaron en la Nueva España hacia finales del siglo XVI. En este caso, los alumnos identificarán los instrumentos, el idioma y la textura musical de la parte vocal de la obra, con la finalidad de que se logre una apreciación de la mezcla de elementos musicales de ambas culturas.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

Al llegar las primeras órdenes mendicantes a la Nueva España, inmediatamente sus conventos fueron usados como grandes escuelas para la evangelización de la población indígena. Al principio sólo los jóvenes acudían a ellas para aprender distintas artes y oficios que posteriormente enseñarían a la demás población. La educación, mientras tanto, estuvo principalmente dirigida a niños y jóvenes, pues como muchos de ellos aún no habían recibido instrucción alguna, los frailes consideraron que podrían aceptar más fácilmente las creencias y costumbres de la nueva religión. Cabe destacar, que fue en el proceso de enseñanza donde la música tuvo un papel relevante en el Nuevo Mundo. Los misioneros, al no hallar una manera de convencer a los naturales de que acudieran a las ceremonias religiosas, optaron por la implementación de la música. El fraile Franciscano Toribio de Benavente

“Motolinía” describe que los religiosos utilizaron diversos elementos para atraer a los indígenas a la nueva fe y apartarlos de su antigua religión. En un inicio a falta de instrumentos comenzaron por enseñar en forma de canto llano algunos de los rezos más importantes de la fe católica: *Per Signum crucis*, *Pater Noster*, *Ave María*, *Credo*, etc. Todos ellos en muchas ocasiones traducidos al náhuatl.⁴⁸

Además de implementar el canto como base de la enseñanza de la nueva religión, los frailes muy probablemente decidieron hacerse acompañar en un principio por algunos instrumentos prehispánicos, y posteriormente por verdaderas orquestas integradas por flautas, clarines, trompetas, flautas moriscas, chirimías, sacabuches, rabeles, vihuelas de arco, atabales, entre otros.⁴⁹ Desde los primeros años después de la conquista, los frailes se percataron de la gran maestría que los indígenas poseían en la música, ya que tan sólo fue cuestión de unos pocos años para que proliferaran músicos y obras de gran envergadura en la Nueva España.

Asimismo, la música fungió como un elemento indispensable para la evangelización, pues como menciona “Motolinía” en su *Historia de los Indios de la Nueva España*:

Fue tanta la prisa que se dieron por deprender la doctrina y los nuevos cantos y como la gente era mucha, estábanse a montoncillos, así en los patios de las iglesias y ermitas como por sus barrios, tres y cuatro horas cantando y aprendiendo oraciones, y era tanta la prisa que por doquiera que fuesen de día o de noche, por todas partes se oía cantar y decir toda la doctrina cristiana, de lo cual los españoles se maravillaban mucho de ver el fervor con que le decían, y la gana con que lo deprendían y la prisa que se deban a lo deprender. Y no solo deprendieron aquellas oraciones, sino otras muchas que saben y enseñan a otros con la doctrina cristiana en esto y en otras cosas ayudan mucho.⁵⁰

⁴⁸ Turrent, 1993 ,pp.120-121.

⁴⁹ Ricard, en Turrent, 1993, p. 130.

⁵⁰ Motolinía, 1941, p. 34.

Quizás una de las razones por las que la música europea fue asimilada con tanta rapidez por la población indígena, se debió a que los instrumentos y elementos musicales de tradición occidental constituyeron una poderosa fuente de nuevos medios de expresión musical que llenaron una serie de exigencias estéticas hasta entonces desconocidas.⁵¹ Sin embargo, habría que destacar a compositores como Gaspar Fernández, Hernando Franco, Juan Caro, entre otros, cuyas obras reflejan la combinación de elementos indígenas y europeos.

En el aspecto meramente musical, los compositores novohispanos quienes muchas veces eran religiosos pertenecientes a las órdenes mendicantes que llegaron a la Nueva España, explotaron un recurso musical al que se le denomina *textura*, el cual constituye la forma en cómo los diferentes materiales melódicos, rítmicos y armónicos se combinan y entretajan como si fueran un bordado de diversos colores creando una unidad sonora. Los tipos de *textura* que podemos encontrar en las obras pueden ser: monódica, heterofónica, homofónica y contrapuntística, las cuales se utilizaban para enriquecer la música vocal e instrumental en la Nueva España. En este texto solo abordaremos las texturas homofónicas y contrapuntísticas, ya que fueron las más utilizadas en las composiciones de los siglos XVI al XVIII.

Textura Homofónica: Basada en la igualdad rítmica de cada una de las voces o instrumentos que componen la obra, todas las voces o instrumentos cantarán la misma melodía al mismo tiempo. A continuación escucharás el villancico a San Pedro de Francisco Martínez de la Costa titulado “Llegad moradores de aqueste pensil” donde se presenta este tipo de textura.

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/texturahomofonica>

Tras una breve introducción instrumental, las cuatro voces (dos femeninas y dos masculinas) cantan distintas melodías pero al mismo ritmo y en el mismo texto, lo que permite distinguir claramente la letra y el ritmo:

⁵¹ Roubina, 1999, pp. 22-23.

*Llegad moradores de aqueste pensil
[...]⁵² y anhelos se celebra aquí
Sí, sí, sí, sí
Se celebra aquí*

Esto se hace aún más evidente en la sección donde se cantan los "sí". Esto nos da un claro ejemplo de textura homofónica donde si bien cada cantante interpreta notas diferentes, lo hacen todos al mismo tiempo:

*Sí, sí, sí, sí
Se celebra aquí*

Textura contrapuntística: Es la combinación de dos o más melodías diferentes ejecutadas al mismo tiempo. A continuación te presentamos un ejemplo de esta textura en la obra de Gaspar Fernández titulada "La, sol, fa, mi re".

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/texturacontrapuntistica>

El tenor (voz aguda masculina) comienza solo cantando la primera parte de la letra:

*La, Sol, Fa, Mi, Re
Si el pan se me acaba
¿Qué comeré?*

Seguido de una voz femenina y el tenor con una voz aún más aguda entrelazan cada quien sus melodías con la segunda parte de la letra:

*Re, Mi, Fa, Sol, La
Que no se te acabará*

⁵² Debido a que la obra todavía no se encuentra publicada por escrito. La única fuente que se tiene son las grabaciones, en las cuales no se logra identificar auditivamente el texto completo.

Utilizando esta misma última parte de la letra, entran de nuevo el tenor, ahora acompañado por el bajo y una contralto, cada quien con sus propias melodías con ritmos distintos, pero con la misma letra. Las cuatro melodías no concordarán en ritmo sino hasta el final de la frase "no se te acabará". Así es como podemos escuchar cuatro melodías diferentes, en este caso interpretando la misma letra, en una textura contrapuntística.

Las obras que acabas de escuchar son una pequeña muestra de la música que se hacía sonar en la Nueva España. La utilización de texturas, es uno de los tantos recursos musicales que se entremezclaron con las expresiones musicales prehispánicas dando lugar a un verdadero mestizaje sonoro.

ACTIVIDAD

A continuación, te presentamos la obra titulada *In Ilhuicac Cihuapille* de Hernando Franco, compositor originario de la región de Extremadura, España, quien se desempeñó como Maestro de Capilla de la Catedral Metropolitana entre los años de 1575 a 1585. Esta pieza proviene del *Códice Valdés* datado de 1599, y es uno de los manuscritos musicales novohispanos más antiguos que se conocen. En esta pieza polifónica, el compositor hace uso de varios de los elementos que hemos abordado a lo largo de la lectura.

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/in-ilhuicac-cihuapille-hernando-franco>

TEXTO

<i>Sancta mariaé in ilhuicac cihuapillé</i> <i>T[o]natzin Dios,</i> <i>In Titotenpantlahtohcatzin.</i> <i>Ma huel Tehuatzin topan</i> <i>Ximoltlahtolti in titlahtlacoaniméh.</i> <i>Ma huel Tehuatzin topan</i> <i>Ximoltlahtolti in titlahtlacoaniméh.</i>	Santa María, del Cielo Señora Tú eres Madre [de] Dios, Tú eres nuestra abogada. [Te rogamos] a ti, por nosotros Intercede nosotros somos pecadores. [Te rogamos] a ti, por nosotros Intercede nosotros somos pecadores. ⁵³
--	---

INSTRUCCIONES:

1.- Escucha con atención e identifica los siguientes elementos:

a) instrumentos prehispánicos:

b) instrumentos europeos:

2.- Identifica el tipo de texturas que hay en la parte vocal de la obra. Puede haber de los dos tipos (homofónicas y contrapuntísticas). Pon atención en cómo se mueven las voces, si se mueven juntas o cantan lo mismo al mismo tiempo, quiere decir que la textura es homofónica y si alguna de las voces se mueve o emite alguna otra nota en tiempos diferentes quiere decir que la textura es contrapuntística.

3.- Identifica la lengua en el que está escrita la obra:

Una vez que hayas identificado todos estos elementos, lee la letra de esta obra y responde las siguientes preguntas:

4.- ¿A quién está dedicada la obra y de qué trata?

⁵³ Cruz, 2001, p. 282.

5.- Investiga el concepto de *Tonatzin* en el contexto prehispánico y define cómo se resignificó este término en la época novohispana. En la bibliografía hay un par de referencias que te pueden ser de utilidad.

6.- ¿Consideras que este tipo de composiciones fueron de utilidad en el proceso de conquista? ¿Por qué?

7.- ¿Crees que la música que se compuso en época colonial ayudó a crear una nueva identidad entre los habitantes de la Nueva España? ¿Por qué?

EVALUACIÓN:

Se tomará en cuenta para la evaluación los siguientes rubros:

- Elaboración de la totalidad del cuestionario.
- La claridad en la redacción de las respuestas.
- Ortografía de las respuestas elaboradas.
- Participación en clase.

FUENTES CONSULTADAS

Cruz, Eloy (2001) "De cómo una letra hace la diferencia. Las obras atribuidas a Don Hernando Franco". *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 32, México: UNAM, pp. 257-295.

León Portilla, Miguel (2000) "Tonatzin Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el Nican Mopohua". *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 33, México: Colegio Nacional-Fondo de Cultura Económica, pp. 359-364. <<http://www.ejournal.unam.mx/ecn/ecnahuatl33/ECN03320.pdf>>. consultado: 17 de mayo de 2016.

López Austin, Alfredo (2013) "Cuando cristo andaba de milagros: la innovación del mito colonial". En Xavier Noguez y Alfredo López Austin (coords.), *De Hombres y de Dioses México* (pp. 203-224) México: Colegio Mexiquense-FOEM. <<http://ceape.edomex.gob.mx/sites/ceape.edomex.gob.mx/files/De%20hombres%20y%20dioses.pdf>> consultado: 17 de mayo de 2016.

De Benavente "Motolinía", Fray Toribio. (1941) *Historia de los indios de la Nueva España*, vol. 2, México: edit. Salvador Chávez Hayhoe.

Roubina, Evguenia (1999) *Los instrumentos de arco en la Nueva España*, México: CONACULTA-FONCA.

Stevenson, Robert y José Antonio Guzmán Bravo (1986) "Periodo Virreinal (1530 a 1810)". En Julio Estrada (ed.) *La música de México*, vol. 2, México: UNAM.

Turrent, Lourdes (1993) *La conquista musical de México*, México: FCE.

ACTIVIDAD 5

EL MESTIZAJE COMO ORIGEN DE LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL EN MÉXICO DESDE LA GASTRONOMÍA

Rocío Valdés Quintero

Aprendizaje: Explica los diversos movimientos de oposición y resistencia al sistema colonial novohispano, analizando sus expresiones militares, culturales y de la vida cotidiana, para comprender parte de la problemática sociocultural actual al entender las raíces indígena, española y negra.

Temática: Los movimientos sociales de oposición y resistencia al sistema colonial novohispano.

Objetivo: El estudiante identificará algunos de los aspectos que han dado pauta a la diversidad sociocultural de nuestro país, como resultado del encuentro de las civilizaciones mesoamericanas y europea en la época colonial, tomando como elemento central el concepto de mestizaje, presente en su vida cotidiana a través de la comida.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

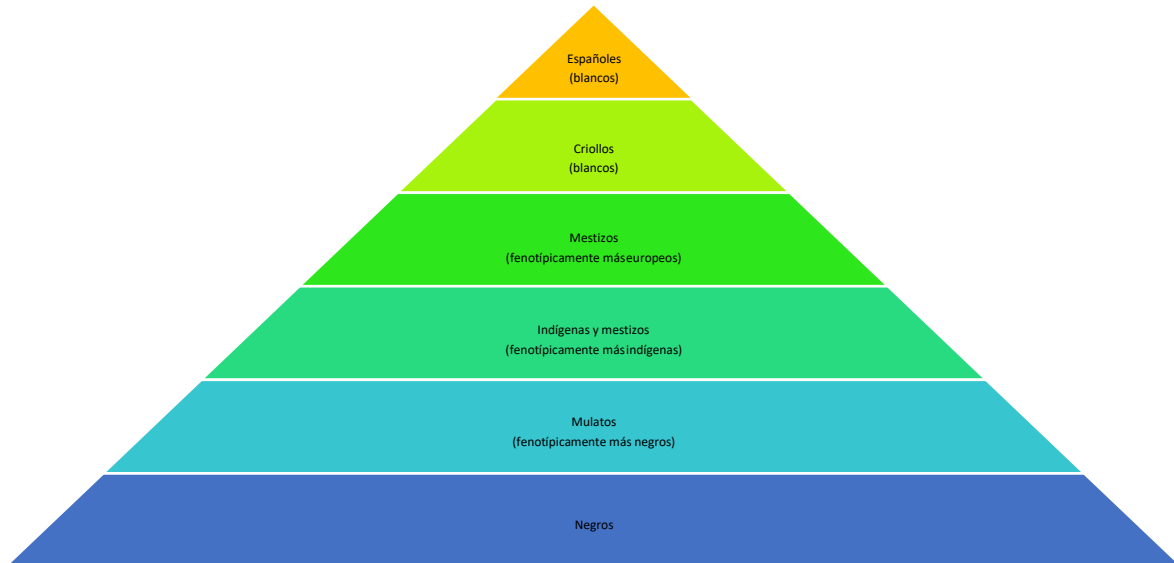
Introducción

El orden de la vida cotidiana de la sociedad novohispana se basó en las diferencias étnicas y económicas de la población, pues se valoraba de manera diferenciada a los españoles y a los indígenas conforme el color de la piel y el lugar de procedencia, constituyéndose un sistema de castas con un sinfín de variantes y de mezclas, mismas que partieron de tres grupos étnicos: blancos, indígenas y negros.

Por ejemplo, de la mezcla de español con indígena, resultaba mestizo; de español y mestiza, resultaba castizo; de castiza y español, resultaba nuevamente español; de español y negra, resultaba mulato; de español y mulata, resultaba morisca y así una lista enorme de un sinfín de mezclas; entre las que se encontraban lobos, tentenelaire, saltapatrás, cambujo, coyote, etcétera. De tal modo, se estableció en la Nueva España, un tipo de jerarquización en la pirámide

social relacionada directamente con el color de la piel; entre más oscura fuese, más abajo se encontraría.

La sociedad era de tipo estamental, pues se dividió en grupos sociales integrados por sujetos que tenían una misma condición jurídica y gozaban de los mismos privilegios. Cada estamento tenía sus características propias lo cual dificultó la movilidad social.



En el escalón más bajo de la pirámide social se encontraba el estamento de los negros y de las múltiples mezclas que de este grupo social se desprendieron, quienes en su condición de esclavos no gozaron de ningún privilegio ni derechos, por lo que en diversas ocasiones a lo largo de los tres siglos de dominación española encabezaron movimientos de oposición y resistencia al sistema de organización racial. Los mulatos, como sujetos libres, se dedicaron a diferentes oficios, fueron vaqueros, caballerangos o dedicados al pequeño comercio.

Por su parte los indígenas, fueron reduciéndose en número conforme el paso de los tres siglos de colonia debido a enfermedades y hambrunas; a su vez la vida cotidiana de este grupo se transformó puesto que sus principales referentes identitarios, como templos y códices fueron destruidos, sin embargo sus prácticas relacionadas con el conocimiento del universo y de la naturaleza continuaron utilizándolas, además permaneció el uso de su vestimenta tradicional y de su lengua

para comunizarse, así como el sistema de organización comunal. Otros indígenas se dedicaron al ejercicio de oficios como zapateros, herreros, artesanos, etc., los miembros de este estamento resistieron despojados y pobres.

Los mestizos eran un grupo numeroso para finales de la colonia, ellos se dedicaron al pequeño comercio, al campo como peones y jornaleros, capataces y vaqueros, los menos destacaron como religiosos, literatos o poetas. Este estamento, se caracterizó por el rechazo de las otras castas, por ser resultado de la mezcla de españoles con indígenas. Ellos no podían ejercer cargos públicos, ni ser maestros, no disfrutaron de los privilegios de españoles ni de criollos. No fue hasta finales del siglo XVIII que empezaron a reconocerse como el crisol que unificó la sociedad y la base para construir una nueva nación en el discurso nacionalista de los criollos quienes querían apropiarse del poder político.

La vida política de la Nueva España se encontraba en manos de un pequeño grupo conformado por españoles y criollos –hijos de españoles que habían nacido en la Nueva España- de piel blanca. Sin embargo, dentro de ese mismo grupo privilegiado existían diferencias, reflejadas en la ocupación de los puestos políticos, siendo los españoles quienes ocupaban los de mayor rango pues ellos fueron los virreyes o miembros de la Real Audiencia, además de tener los mayores rangos militares, como generales o tenientes, mientras que los criollos ocuparon puestos de menor importancia, como alcaldías municipales, ayuntamientos y corregimientos, así como puestos militares de segundo rango o bien se dedicaron al sacerdocio. En cuanto a la cuestión económica podría decirse que no había grandes diferencias entre estos dos grupos, pues en su mayoría los criollos habían heredado las riquezas, tierras, minas y propiedades en general de sus padres.

Por ello comenzó una pugna por el poder político, pues los criollos al tener oportunidad de asistir a colegios y universidades como la Real y Pontificia Universidad de México, se constituyeron como grupo de intelectuales, destacándose en el ámbito de la música, la pintura, la literatura y la poesía; tal es el caso de Juana de Asbaje conocida también como Sor Juana Inés de la Cruz o el sabio Carlos de Sigüenza y Góngora. En ese sentido, los criollos como intelectuales

de la época representaron a la clase privilegiada que impulsó reformas liberales en la época de los borbones en aras de tener la mayor influencia política en la Nueva España desde el sentido de pertenencia al lugar donde habían nacido; con ello se observan los albores del nacionalismo en la Nueva España.

En el ámbito artístico se desarrolló en la Nueva España lo que se conoce como *Barroco*, el cual se caracteriza por su exuberancia, la cual es posible observar en los retablos de muchas de las iglesias y catedrales de nuestro país, por ejemplo, en la Ciudad de México y en Puebla donde se muestra el barroco a través de las columnas, la abundancia de oro y una permanente muestra de la opulencia.

En palabras del historiador Federico Navarrete; “actualmente en México la estratificación social sigue siendo por el color de la piel, de este modo la discriminación practicada por los grupos privilegiados (blancos) obstaculiza el acenso social de las personas con piel morena”⁵⁴.

De tal modo, la vida cotidiana en la Nueva España estuvo marcada por la imposición de la cultura dominante española, misma que intentó desaparecer la cultura indígena en todas sus expresiones. La principal herramienta fue la educación impartida por frailes en los atrios de las iglesias, enfocada en la formación cristiana.

Sin embargo, en el proceso de la colonia ocurrió un sincretismo cultural, es decir ambas culturas; mesoamericana y española con influencias de Asia y África se fusionaron manifestando una nueva concepción de la vida, el lenguaje, la religión, las fiestas y ceremonias, las artes y la alimentación.

Resulta importante abordar la vida cotidiana novohispana para entender el nivel más concreto en que se vive la historia, en donde lo macrosocial se expresa en lo microsical. En este caso se eligió la alimentación como uno de las múltiples aristas de la diversidad sociocultural en nuestro país.

Con el estudio de la vida cotidiana se perciben también las acciones de resistencia y de apropiación de distintos elementos que transformaron los hábitos de todos los

⁵⁴ Navarrete, 2017, p. 1.

grupos en la pirámide social de la Nueva España, resultado de la relación que existió entre la cultura dominante y la dominada. Estudios hechos por arqueólogos mexicanos han demostrado que “los hábitos alimentarios de indígenas y castas eran diferentes, pues en sus dietas se integraban elementos de identificación cultural: los indígenas, sin abandonar su trilogía maíz-frijol-chile (enriquecidas por hortalizas y frutas y ocasionalmente carne), y la casta de los *léperos*, consumiendo cuanto el mercado les ofrecía. Ambos grupos ocupaban uno de los estratos más bajos de la sociedad colonial”⁵⁵.

Con lo anterior es posible identificar que pese al dominio cultural, existieron formas de vida que prevalecieron en algunos grupos y otros que al fusionarse se transformaron, tal es el caso de la alimentación en la época colonial.

Es importante recuperar la alimentación puesto que representa una de las acciones sociales más importantes en la vida de los seres humanos, a través de ese acto es que se fortalecen los lazos comunitarios, pues a la hora de la comida se comparten no sólo los alimentos; sino también las vivencias, los sentimientos, las ideas, etc., con las personas con quienes hacemos lazos, ya sea con la familia, los amigos o los compañeros. Es decir, la alimentación es un acto eminentemente social pues permite las relaciones sociales. Del mismo modo en la alimentación también se destacan las características económicas de las personas, pues hay que señalar que no en todas las mesas se sirve lo mismo, hay quienes a diario comen carne mientras que hay quienes la comen una vez por semana. Esto no responde a otra cosa más que a las posibilidades económicas de las personas puesto que la carne hoy día tiene costos elevados.

Del mismo modo en las relaciones que surgen en torno de la alimentación, también se denotan relaciones de poder, desde cómo se acomoda la mesa, quien se sienta en la cabecera del comedor, para quién se sirve, qué se sirve a tales o cuales

⁵⁵ Del Castillo, 2005, p. 975.

invitados; también es posible romper esas relaciones de poder; por ejemplo, cuando se come alrededor de una fogata con los amigos.

En ese sentido, la alimentación es parte de la cotidianidad y se presenta como una actividad sociocultural, diferenciándose según las regiones, rituales, celebraciones etc, lo que resulta innegable es que a la hora de la comida se alojan los hábitos, los gestos y las costumbres, de los cuales no solemos ser conscientes, es por ello que resulta importante identificar en nuestra vida cotidiana los cambios y permanencias de los alimentos consumidos en la Nueva España con los que consumimos actualmente.

Finalmente, es valioso estudiar la alimentación como un aspecto sustancial en la vida de los seres humanos, pues refleja el vivir diario de las personas, a partir de ello es posible comprender el contexto socioeconómico, político y cultural mostrado en la Nueva España observando los cambios y permanencias en la constitución de la diversidad sociocultural actual de nuestro país en el presente.

INSTRUCCIONES:

1. Realiza la lectura del artículo: “El encuentro de dos mundos gastronómicos”⁵⁶ a fin de conocer los diferentes alimentos llegados de Europa durante la época colonial.

El descubrimiento de América y la conquista de México significaron un choque cultural para los europeos y asimismo para los indígenas americanos. A la proeza de Cristóbal Colón se le ha llamado también el encuentro de dos mundos, para no minimizar a los descubiertos frente a los descubridores. Sea como fuere la semántica, lo cierto es que en materia gastronómica la sólida e importante cocina prehispánica de lo que hoy es México, se encontró, y finalmente se

⁵⁶ CONACULTA, S/F, p.3

mezcló, con la española. Veamos los ingredientes que trajo acá esta última.

Una vez consumada la conquista del imperio Mexica, se inició toda una corriente migratoria de españoles hacia México. Hombres y mujeres por lo general jóvenes vinieron en búsqueda de mejores condiciones de vida y por lo general las lograron. En los barcos que realizaban el crucero trasatlántico, con duración de varios meses, los colonos traían diversas semillas para iniciar cultivos agrícolas en la Nueva España, principalmente trigo y otros cereales para hacer pan, como centeno, cebada y avena. Por supuesto, entre las varias hortalizas que traían no faltaban ajos y cebollas y en los mismos navíos venían también animales de corral vivos, desde gallinas y cerdos hasta ganado mayor, incluyendo asimismo cabras y borregos. Las reses fueron traídas con el doble objeto del abasto de carne y la producción de leche. Desde luego también se trajeron numerosos caballos, pero no con fines alimenticios, sino de trabajo y militares.

De seguro que el trigo, el cerdo, los lácteos, el arroz y la cebolla fueron las aportaciones españolas iniciales más significativas al mestizaje culinario. La sabrosa carne y sobre todo la manteca de ese animal para freír alimentos -arte gastronómico desacostumbrado hasta entonces en México-, de la mano con cremas y quesos, dieron lugar a maravillosos platillos al sumarse a los autóctonos maíz y frijol, sazonados con variados ingredientes, de manera relevante el chile. Tales son nuestros ricos y numerosos antojitos y otros guisos aún más elaborados.

Los españoles trajeron y aclimataron verduras y hortalizas: coles, chícharos, espinacas, rábanos, zanahorias, berenjenas, betabeles, pepinos, lechugas, alcachofas, acelgas, perejil y cilantro, y calabazas de variedades más pequeñas que las mexicanas. Además de los

cereales ya mencionados, también trajeron otros granos como garbanzos, habas y lentejas; frutas como melones, higos, dátiles, nueces, almendras, avellanas y variados cítricos: naranjas, limones y toronjas; plátanos procedentes de las islas Canarias, con origen más remoto, quizás africano o asiático.

Introdujeron aquí los iberos el cultivo de la caña y el consumo de su azúcar, basado aquel en la mano de obra de esclavos comprados en África. Tan bárbara costumbre dio lugar a nuestra sangre negra, que constituye la tercera raíz del pueblo mexicano.

Por supuesto que trajeron vides y olivos (por más que había restricciones legales para hacerlo, impuestas por la Corona española que deseaba mantener allá el monopolio productivo de esos cultivos mediterráneos). Así hubo en México algunos vinos locales aunque la mayoría eran importados-, uvas, pasas, vinagre, aceite de oliva y aceitunas.

Proveniente de Asia y llevado a España por los árabes, nos llegó el arroz, tan arraigado en nuestra dieta popular cotidiana. También trajeron cerveza y la técnica para fabricarla a partir de cereales, pero el pueblo mexicano se mantuvo pulquero.

Por lo que respecta a licores destilados, apenas a partir del siglo XVI se empezaron a practicar en España tales procesos, por lo que a México llegaron aún más tarde.

Muchas especias y yerbas de olor de la India y de otros orígenes, fueron parte del bagaje español en su inmigración a México: pimienta blanca y negra, canela, mostaza, azafrán, albahaca, anís, mejorana, jengibre, romero, orégano, menta y nuez moscada, entre otras. Se

cree que las especias ayudaban a disimular malos olores e incluso la descomposición de los alimentos. Después, las especias llegarían a México directamente desde Asia, traídas por la Nao de China o Galeón de Manila, que de ambas maneras se le decía.

Los españoles trajeron técnicas de conservación de alimentos como los embutidos. Así, desde el mismo siglo XVI ya eran de renombre los jamones, tocinos y chorizos de Perote y de Toluca, fama bien ganada que hasta hoy mantienen. Otras técnicas fueron el secado y cristalización de frutas y asimismo prepararlas en conserva, con almíbar a base de azúcar o piloncillo.

2. Si conoces el origen de otros alimentos que no se mencionen en la lectura y que actualmente se consumen en la región donde habitas, anótalos en el cuadro y compáralo con el de tus compañeros, discutan y complementen su información.

Alimento	Origen

3. A continuación, observa las siguientes pinturas de castas que muestran el de José Joaquín Magón, en las que se muestra el mestizaje junto a escenas de la vida cotidiana e identifica los elementos gastronómicos. ¿Puedes identificar algunos alimentos que se repitan en las pinturas? Enúncialas; ¿Por qué crees que se repitan?, ¿Por qué crees que no se repitan ciertos alimentos en todas las pinturas? ¿Qué alimentos agregarías para representar a las castas representadas y por qué?










4. Forma un equipo con 5 o 6 integrantes; el profesor(a) asignará a cada uno de los equipos la investigación de recetas para elaborar algunos platillos tales como: chocolate, tamales, pambazo, barbacoa, arroz a la jardinera, capirotada, chocolate, flautas o caldo de res.

Tomen en cuenta que así como el barroco se manifestó en el arte y la poesía, también se manifestó en la comida novohispana, pues ésta se caracteriza por la abundancia de ingredientes, tal es el caso del mole poblano, hecho con guajolote y una mezcla de chile ancho, morita, pasilla y mulato, así como tortillas de maíz; originarios de Mesoamérica. Chocolate, hecho con cacao mesoamericano y azúcar proveniente de Asia mediante transportaciones españolas, así como canela, almendras, ajo, pimienta y clavo. Así mismo ajonjolí o sésamo que venía de África, el piloncillo un producto que también se hace en la época colonial producto de la mezcla de agua y azúcar.



5. Realicen una lista de los ingredientes de su receta separando los autóctonos (de origen mesoamericano) de los alóctonos (de origen extranjero).

6. Desarrollen una ficha por cada uno de los ingredientes con la siguiente información, como se muestra en el ejemplo:

<p>Nombre: AJO</p> 	<p>Origen:</p> <p><i>Su procedencia es egipcia y los romanos lo difundieron en todo su imperio. Es el rey indiscutible de la dieta mediterránea, por lo que muy pocos platos de esa región no lo llevan.</i></p> <p><i>Puede secarse y usarse en láminas o molido. Su sabor y olor es picante. América conoce sus beneficios y sus sabores a partir del siglo XIX, cuando fue introducido por los españoles y comenzó a cultivarse en todos los países del continente.</i></p> <p>Usos en la actualidad:</p> <p><i>En la actualidad es muy apreciado como condimento, y se cultiva en casi todo el mundo, principalmente en Asia, donde se obtiene más del 80% de la producción mundial. Los principales países productores son China, India, República de Corea y Egipto.</i></p> <p>Recuperado de: http://aprendamosunpocodetodoconamerica.blogspot.mx/2010/04/el-origen-e-historia-del-ajo.html (10 de febrero de 2016)</p>
--	---

Se realizará una muestra gastronómica.

7. Los equipos deberán descubrir al menos tres ingredientes que contenga el platillo de otro equipo, identificándolos con el gusto, la vista y el olfato cada uno de ellos.
8. Finalmente los dueños de cada platillo expondrán ante sus compañeros cada uno de los elementos que lo componen con ayuda de sus fichas y corroborarán los aciertos o desaciertos de los compañeros que intentaron descubrir los ingredientes.

9. Al terminar la muestra gastronómica respondan las siguientes preguntas:

A) ¿De qué manera la gastronomía mexicana ha servido como un referente que explica la diversidad sociocultural de nuestro país? ¿Crees que sea importante valorar la gastronomía mexicana en el contexto de un mundo globalizado? ¿Por qué?

Al finalizar con ayuda de su profesor(a) discutan sus respuestas y reflexionen de manera grupal los elementos socioculturales de la sociedad novohispana que permitieron la diversidad sociocultural actual de nuestro país.

EVALUACIÓN:

Se tomará en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- Organización, participación y elaboración de las actividades de manera individual.
- Organización, participación y elaboración de las actividades de manera colectiva.
- Participación de los estudiantes a través de aportaciones argumentadas en plenaria.

FUENTES CONSULTADAS

Del Castillo, Oana. (2005). "Dime que comes... Un análisis de paleonutrición en el México Colonial", [en línea], en Estudios de Antropología Biológica. *Revista electrónica de la Universidad Nacional Autónoma de México*, No. 12, vol. 2, México, pp. 1-14. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/eab/article/view/20373/19338>

Florescano, Enrique y Menegus, Margarita. (2000). "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en Cosío, Daniel. *Historia General de México*, México, El Colegio de México, pp.363-430.

García, Bernardo. (2009). "La época colonial hasta 1760". En Escalante, Pablo, et. al. *Nueva Historia Mínima de México*. México, El Colegio de México, pp. 58-113.

CONACULTA. (2016). "El encuentro de dos mundos gastronómicos", [en línea], disponible en: http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=gastronomia&table_id=96

UNIDAD 3. EL PROCESO DE INDEPENDENCIA Y LOS DISTINTOS PROYECTOS DE CONFORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL 1760-1867

PROPÓSITO:

Al finalizar el alumno:

Explicará el proceso de independencia, así como los distintos proyectos del Estado-nación y las luchas por el poder político, a partir del análisis de la crisis del sistema colonial en el contexto nacional y de los intereses de las potencias capitalistas, para valorar la compleja construcción de la República liberal y del sentido de identidad nacional.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA	ESTRATEGIA
<p>El alumno:</p> <p>Describe el proceso de independencia, a partir del análisis de la crisis del sistema colonial, para entender el inicio de la conformación del Estado-nación.</p> <p>Explica los diferentes proyectos de nación, analizando las propuestas y las confrontaciones entre los diversos grupos político-sociales, para entender la inestabilidad del recién independizado Estado-nación.</p> <p>Identifica las características del desarrollo económico nacional, a partir de la descripción del expansionismo capitalista y sus intereses, para entender las nuevas formas de dependencia.</p>	<p>La crisis del sistema colonial y su relación con el proceso de independencia.</p> <p>Proyectos políticos y conflictos en la formación del Estado-nación.</p> <p>Los proyectos de reconstrucción económica del país en el contexto del desarrollo del capitalismo y los distintos momentos del intervencionismo extranjero.</p>	<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 1: CINE</p> <p>“Miguel Hidalgo. El padre de la patria, el ser humano” (Misael Chavoya Cruz, Rocío Valdés Quintero)</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 2: MÚSICA</p> <p>“La expresión musical de la patria mexicana” (Elisa S. Palomares Torres, Jocelyn Vázquez Toledano)</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 3: OBJETO</p> <p>Había un Navío, navío cargado de... 1760-1867 (Raúl Arnoldo Romero Azuela)</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 4: LITERATURA</p> <p>“Las vicisitudes de la nación mexicana” (Alma G. Palacios Hernández)</p>

<p>Explica los elementos característicos del Estado-nación liberal, a partir de la comprensión del proyecto de República Federal, para conocer la contradictoria construcción de la identidad nacional.</p>	<p>El triunfo del Estado-nación liberal y la reconstrucción de la identidad nacional.</p>	<p>ACTIVIDAD 5: IMAGEN</p> <p>“El proyecto liberal y los dilemas en la construcción de la identidad nacional” (Sergio Valencia Castrejón)</p>
---	---	--

CONTEXTO DEL PERIODO 1760-1867

Lenin Rodrigo Landero Escamilla

Las ideas de la Ilustración poco a poco fueron cambiando la visión de los monarcas absolutistas europeos y España no fue la excepción. Con el ascenso de la familia Borbón al trono español se inició un proceso de modernización del Estado que evidentemente se vio reflejado en los virreinos americanos. Mismos que poco a poco perdieron su relativa autonomía para convertirse en colonias sometidas, como nunca, al poder del soberano en Madrid. Con las reformas borbónicas ninguna corporación podría rivalizar en poder con el monarca español y el descontento no se hizo esperar entre las antiguas élites virreinales, incluso la Iglesia. El encargado de administrar las reformas en nombre de su majestad, Carlos III, fue el visitador José de Gálvez, quien desde su llegada a la Nueva España en 1765 inició con el establecimiento de una centralización administrativa que permitiera a la Corona mantener su poder sobre el virreinato, cambios que no se vieron exentos del descontento de las autoridades novohispanas, civiles y eclesiásticas, al ver su poder fragmentado. No cabe duda que las reformas trajeron consigo un crecimiento económico para la Metrópoli, sin embargo, mantener el imperio español era una tarea costosa, sin mencionar los conflictos bélicos con Inglaterra y Francia que en el último cuarto del siglo XVIII terminaron por hundir a la Metrópoli en una cruenta crisis económica y a utilizar a sus colonias para solventar la misma. De acuerdo con Enrique Florescano y Margarita Menegus, la corona española intentó con las reformas dejar atrás un Estado fundamentado en el antiguo régimen, para sustituirlo por uno moderno e ilustrado. La crítica a las tradiciones del pasado llevaron poco a poco a la crítica a las condiciones sociales y económicas en la colonia, donde el rápido crecimiento económico acentuó las desigualdades existentes entre la población. Esta renovación intelectual, poco a poco fue permeando el área del Bajío y Michoacán, donde el crecimiento económico era notable y se acentuaba el mayor

número de criollos. No es un accidente que esta zona geográfica haya sido el lugar específico donde se inició la insurrección.⁵⁷

En 1808, Napoleón Bonaparte obligó al monarca español a abdicar el trono del imperio en su favor, para posteriormente ponerlo en manos de su hermano José Bonaparte. Las noticias de lo sucedido llegaron a la Nueva España donde se realizó un intento por establecer un gobierno autónomo de España mientras se lograba el regreso del rey legítimo. Esta propuesta del ayuntamiento de la Ciudad de México fue apoyada por el virrey José de Iturrigaray, pero no así por los peninsulares quienes percibieron el inicio de un movimiento de independencia promovido por los criollos. El intento de formar un gobierno autónomo terminó abruptamente en un golpe de estado dirigido por peninsulares, sin embargo, la semilla de la autonomía ya había sido sembrada. Las conspiraciones crecieron en número, especialmente el Bajío como se observó atrás en el texto. En Querétaro, el cura Miguel Hidalgo promovía, al igual que lo intentó el Ayuntamiento de la Ciudad de México, formar un gobierno autónomo que desconociera al rey usurpador por aquel que poseía el derecho al trono: Fernando VII. Sin embargo, a pesar de haber tenido un inicio militar exitoso, el movimiento de autonomía de Hidalgo se enfrentó a la desorganización militar de sus tropas, quienes llevaron a cabo una matanza en Guanajuato y a la aparente indecisión del cura, ya que al encontrarse cerca de la Ciudad de México eligió tocar retirada para condenar esta primera parte del movimiento al fracaso. Posteriormente el liderazgo militar recayó en el cura José Ma. Morelos, quien gozaba de astucia militar a diferencia de Hidalgo. Morelos le otorgó al movimiento una base ideológica con la Constitución de Apatzingán en 1814 y, por primera vez, buscar la total y completa independencia de la América Mexicana. A pesar de la astucia de Morelos, no pudo enfrentarse al ejército realista que redujo al movimiento a una guerra de guerrillas, que si bien era incómoda para el gobierno novohispano no era muy amenazante.

⁵⁷ Florescano y Menegus, 2000, pp. 426-430.

Al recuperar el gobierno de España, Fernando VII, vio su poder limitado por la constitución liberal de Cádiz. Con la conformación de un gobierno monárquico con tintes liberales en la Metrópoli, los intereses de algunos grupos sociales en la Nueva España, en especial aquellos de la Iglesia se vieron amenazados. Ante esta situación, para la Iglesia, independizarse totalmente del imperio español no era tan mala idea después de todo, con tal de no ver limitados sus poderes y facultades al jurar la constitución. Las conspiraciones aumentaron y en la Casa Profesa, lugar donde otrora residieron los jesuitas y tras su expulsión quedó en manos de los sacerdotes filipenses, fue donde se decidió que el militar realista Agustín de Iturbide encabezara las acciones que terminarían con la adhesión a la Metrópoli. Iturbide sabía que sería difícil convencer a los veteranos insurgentes que aún se encontraban en pie de lucha, sin embargo, logró establecer una alianza con el jefe insurrecto Vicente Guerrero para unir al ejército realista con el insurgente y conformar el Ejército de la Tres Garantías: Religión Independencia y Unión.

Con la entrada triunfante del ejército Trigarante a la Ciudad de México se selló la independencia de la Nueva Nación y con ello lo que Josefina Zoraida Vázquez considera como los primeros tropiezos. El siglo XIX mexicano es un periodo de luchas sangrientas, traiciones y sed de poder de los diversos grupos políticos que pretendían llevar a la patria mexicana al progreso y a la grandeza. En un principio los monarquistas lograron consolidar a Iturbide en el poder y lo convertirían en el primer emperador de México, sin embargo, su periodo de gobierno calificado como despótico traería consigo la traición de sus antiguos aliados, veteranos de la independencia dirigidos por el general Antonio López de Santa Anna. Con el fin del Imperio, la república aparecía como la forma más adecuada de gobierno, aunque las disputas continuaban. No se encontraba consenso en si debía establecerse una república centralista o federal. Las constantes luchas entre los dos bandos provocaron que estados alejados en el norte del país como Texas buscaran su independencia del Estado mexicano al poseer en su mayoría población de colonialistas norteamericanos. La independencia de Texas sería un duro golpe para la nación mexicana, quien constantemente se veía amenazada por la avaricia de las potencias extranjeras quienes veían en la débil nación, pero rica en recursos,

una oportunidad para la apertura del mercado capitalista. España, Francia y en especial los Estados Unidos realizarían una serie de intervenciones que terminaría por debilitar a la de por sí débil y desorganizada nación.

La pérdida de la mitad del territorio en la guerra contra los Estados Unidos reanimaría a los grupos monárquicos para restablecer un orden imperial en México, pero ahora con un príncipe europeo como la cabeza principal. Este grupo de conservadores del antiguo régimen primero debía enfrentarse al gobierno liberal de Benito Juárez quien había logrado restaurar el federalismo en México. La promulgación de las leyes de Reforma y la Constitución de 1857 fueron un duro golpe para los conservadores y se inició una sangrienta lucha por el poder entre ambos bandos que incluso puso en jaque a la soberanía nacional. Los conservadores no abandonaron la idea de imponer un príncipe europeo en México y lograron la ayuda de Francia y Napoleón III para este fin, quien logró convencer al archiduque Maximiliano de Habsburgo para ocupar el trono mexicano con el apoyo del ejército francés interviniendo en México. Para mala suerte de los conservadores, el recién traído emperador de México resultó tener ideas liberales adecuadas al orden de gobierno de Juárez. Los conservadores limitaron su apoyo al emperador y su gobierno se vio condenado a muerte cuando Napoleón III solicitó el regreso de las tropas francesas a Europa para enfrentar la amenaza prusiana. Sin el apoyo de conservadores ni la fuerza del ejército francés, Maximiliano abdica al trono mexicano y es fusilado en el cerro de las campanas con lo que Juárez no ve obstáculo alguno para el restablecimiento de la república en 1867.

ACTIVIDAD 1

MIGUEL HIDALGO. EL PADRE DE LA PATRIA, EL SER HUMANO

Rocío Valdés Quintero
Misael Chavoya Cruz

Aprendizaje: Conoce y describe el proceso de independencia, a partir del análisis de la crisis del sistema colonial, para entender el inicio de la conformación del Estado–nación.

Temática: Los rasgos de la crisis del sistema colonial y su relación con el proceso de independencia.

Objetivo específico: El alumno comprenderá algunos elementos del ideario político ilustrado, con base en la representación de Miguel Hidalgo como personaje histórico en el cine y el contraste con sus escritos; para explicar las causas del inicio de la guerra de Independencia.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

La Nueva España y las Reformas Borbónicas

La sociedad novohispana estuvo organizada en forma estamentaria y corporativa durante el dominio español; es decir que existían grupos determinados que poseían derechos y privilegios diferenciados. En contraste con la sociedad actual —en la que la igualdad y el individuo son lo más importante—, en el Antiguo Régimen importaban las diferencias y las colectividades.⁵⁸ Esto había permitido que cada grupo o comunidad tuviera una función específica y que entre ellos existiera una articulación armónica como si se tratase de un cuerpo humano en el que dichos

⁵⁸ Rojas, 2007, p. 46.

grupos eran las extremidades y el virrey, representante del rey español, era la cabeza.

A finales del siglo XVIII, las élites formaban parte de la burocracia, el clero y la administración de recursos económicos, lo que a su vez incrementó la fortuna de un grupo de familias que había tejido un círculo honorable de la sociedad colonial, mayoritariamente criollo. En contraste, mestizos, mulatos, zambos y demás clasificaciones de las mezclas raciales incluidas en la categoría de “castas” –que además habitaban espacios sociales y territoriales marginales– conformaban un buen porcentaje de la población novohispana empobrecida, que tendría un papel sumamente importante en el siglo XIX.⁵⁹

Una serie de medidas modernizadoras implementadas por la Corona Española en la segunda mitad del siglo XVIII debilitó el funcionamiento de las estructuras político-económicas, financieras, y militares que se habían desarrollado durante los siglos anteriores.⁶⁰ A su vez, centralizaron la administración de la economía –que se había diversificado principalmente en agricultura, minería y comercio– el cobro de impuestos y la extracción de materias primas; reforzando la subordinación de la Nueva España⁶¹ frente a la metrópoli por medio de la limitación de la autoridad del virrey, la hegemonía peninsular y el establecimiento de regimientos militares por todo el reino.⁶²

Aunado a lo anterior, las guerras españolas dejaron en bancarrota a su colonia más importante, debido a los impuestos excesivos, préstamos forzosos y voluntarios que afectaban a todos los grupos sociales. Nueva España, inició el siglo XIX con una élite fragmentada, una población pobre y un sentimiento generalizado de descontento.

⁵⁹ Rafael, 2007, pp. 21-22.

⁶⁰ Portal Académico CCH, 2011.

⁶¹ Rojas, 2007, p. 27.

⁶² Vázquez, 1994, p. 12.

Durante el dominio español, los espacios reservados para el desarrollo y la creación intelectual como seminarios, universidad y colegios se convirtieron gradualmente en centros reproductores de un saber que contenía tres ejes fundamentales: el sincretismo religioso del culto guadalupano, la glorificación de ciertos aspectos del pasado prehispánico y el eclecticismo doctrinal que implicó la convergencia de la filosofía clásica y moderna.⁶³ Lo anterior, como principios constitutivos de la identidad criolla, fue la semilla de la identidad nacional del siglo XIX.

Si bien la Ilustración llegó a la Nueva España por medio del establecimiento de instituciones científicas y de experimentación (espacios en los que se reforzó la identidad criolla); el despotismo ilustrado fue el que propuso cortar los brotes del pensamiento político y del control económico de los criollos en este virreinato – particularmente con la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios españoles en 1767–.

En este contexto de replanteamiento de ideas políticas, sociales y económicas, surgieron movimientos y expresiones en contra del absolutismo ilustrado; de las que emanaron las primeras propuestas liberales y nacionalistas o patrióticas.⁶⁴ Entonces, el reino se colocó entre dos proyectos políticos: en el primero, el derecho y la supremacía política y religiosa de la Corona Española quedaban en entredicho; mientras que en el segundo, la Nueva España conseguiría su autonomía del trono español mediante la formación de una aristocracia hispanoamericana.

Inicio de la revolución de independencia

Ante la crisis política de 1808, provocada por las Abdicaciones de Bayona del Rey Carlos IV y de su hijo Fernando VII –quienes cedieron el trono de España en favor del Imperio Napoleónico, quedando al frente del reino José Bonaparte– inició un movimiento político que incluyó a todos los grupos sociales. En septiembre de ese año hubo un intento pacífico por lograr la autonomía de la Nueva España a través

⁶³ Vázquez, 1994, p. 24.

⁶⁴ Vázquez, 1994, pp. 27-32.

de los integrantes del Ayuntamiento de la Ciudad de México, encabezado por el licenciado Francisco Primo de Verdad y Ramos; sin embargo, no tuvo éxito debido a la oposición de los peninsulares.

Para 1809, dentro de las élites novohispanas crecía un sentimiento de frustración debido a la negativa de los peninsulares de permitirles ejercer su derecho legal de organizar un gobierno frente a la carencia de un rey legítimo. De esta manera, con el anhelo de conseguir la autonomía política y económica de una España invadida por los franceses, se produjeron diversas conspiraciones.

Durante el gobierno del virrey Francisco Javier de Lizana –julio de 1809 a mayo de 1810– se descubrió la primera conspiración conocida como Conjura de Valladolid. Fue organizada por José María García Obeso y José Mariano Michelena pero al ser descubierta fue desarticulada de inmediato. Sin embargo uno de sus integrantes, el capitán del ejército realista Ignacio Allende, trasladó la conspiración a la ciudad de Querétaro, cruce comercial de la Nueva España.

El corregidor de esta ciudad Miguel Domínguez, y su esposa, Josefa Ortíz, convocaban a tertulias, en las cuales se discutían los problemas de la Nueva España, bailaban y leían novelas francesas; además se revisaban textos referentes al liberalismo político europeo, a través del pensamiento de los contractualistas Rousseau y Locke, quienes cuestionaron la legitimidad del derecho divino de los reyes y propusieron que un gobierno legítimo tenía que contar con el consentimiento de los gobernados.

En dichas reuniones se reunían militares como Allende, Juan e Ignacio Aldama y Mariano Abasolo; sacerdotes como José María Sánchez y Miguel Hidalgo y Costilla; y una veintena más de personas con diferentes profesiones. Entre ellos, Miguel Hidalgo, ex Rector del Colegio de San Nicolás, en Valladolid y cura de Dolores, quien destacó como un hombre ilustrado, influenciado, a la vez, por el

pensamiento liberal y por el pensamiento jesuita.⁶⁵ Además fue promotor de este ideario entre sus alumnos, y del mejoramiento económico de la región.

El espacio de las tertulias fue aprovechado para discutir los problemas políticos de la Nueva España y para planear una insurrección en diciembre de 1810; aprovechando de la gran afluencia de gente por la fiesta de la Virgen de San Juan de los Lagos. No obstante la conspiración también fue descubierta, por lo que el intendente de Guanajuato ordenó aprehender a los responsables.

Con este hecho, se decidió que Miguel Hidalgo tomaría el mando del movimiento que se proclamaba en contra del régimen colonial. Así, el 15 de septiembre de 1810 el cura convocó a los feligreses de la parroquia de Dolores, en Guanajuato, a emprender la lucha contra el mal gobierno y ante este llamado, decenas de campesinos, peones y artesanos tomaron como armas; palos, utensilios de labranza, cuerdas y piedras, dando inicio a la guerra de independencia. La noche del 16 de septiembre fue ocupado el pueblo de San Miguel el Grande y el 21 de ese mes la ciudad de Celaya. En ese lugar se nombró a Hidalgo “Generalísimo” y a Allende, Teniente General. Después, en Atotonilco, Hidalgo tomó la imagen de la Virgen de Guadalupe, convirtiéndola en el símbolo de la insurgencia novohispana.

Posteriormente tomaron la pudiente ciudad de Guanajuato, en donde los españoles junto con el intendente José Antonio Riaño se atrincheraron en la Alhóndiga de Granaditas. La ciudad fue testigo del saqueo y la matanza por parte de los insurgentes contra peninsulares y criollos; hecho que ha sido interpretado como una forma de liberación de tres siglos de explotación.

Los insurgentes continuaron hacia el centro del territorio y, en diciembre, a Guadalajara, donde Hidalgo emitió decretos que contenían sus ideales de libertad, igualdad y justicia; tales como desaparición de las castas, abolición de la esclavitud, anulación de los tributos que pagaban los indígenas, devolución de tierras y la

⁶⁵Villoro, 1977, p. 64.

disminución de los impuestos. En ese sentido la lucha insurgente se dividió pues mientras Hidalgo y sus seguidores buscaban la transformación social, otros insurgentes pensaban únicamente en la autonomía relativa de España. Rápidamente la lucha fue extendiéndose por distintas regiones de la Nueva España.

No obstante, en Puente de Calderón –a unos sesenta kilómetros de Guadalajara– los insurgentes al mando de Hidalgo y Allende fueron derrotados, por lo que se dirigieron hacia el norte; y en Acatita de Baján, Coahuila, Ignacio Elizondo los traicionó. Con este hecho se realizó su detención y posteriormente su juicio y fusilamiento en Chihuahua a mediados de 1811.

Tras la muerte de Hidalgo y la de los demás insurgentes, su cabeza y las de Juan Aldama, Ignacio Allende y Mariano Jiménez fueron exhibidas en las cuatro esquinas de la Alhóndiga de Granaditas como ejemplo del castigo al que serían acreedores quienes quisieran continuar con la lucha insurgente. Sin embargo, al morir Hidalgo, el cura José María Morelos y Pavón, antiguo alumno suyo, encabezó el movimiento insurgente y lo condujo hacia una nueva fase de lucha.

La representación de los personajes históricos y su función

En los Estados nacionales como México, la formación del sentimiento de pertenencia hacia la patria se encuentra en una constante transformación que gira en torno a ciertas ideas centrales del nacionalismo. Por ejemplo, los lábaros patrios, símbolos que aluden a aspectos estéticos de la cultura nacional, música que evoca sentimientos de grandeza y bondad o personajes que –a la manera de santos con vidas ejemplares– poseen ciertas características que deben ser emuladas por los habitantes del territorio nacional. En contraparte de los héroes nacionales, están los villanos, los traidores, los personajes odiados; cuyas vidas suelen ser un compendio de acciones, actitudes y sentimientos completamente reprobables.

En nuestro caso, el tema central es el mito fundacional de nuestra historia nacional,

alrededor de su personaje principal: Miguel Hidalgo, el padre de la patria, el prócer por antonomasia. La figura del prócer en el discurso nacionalista es utilizada como estrategia de legitimación política por medio de la apropiación y reinterpretación de sus ideas y acciones; a partir de intereses específicos; pero también como figura cuya fuerza cohesiona a la población de un país y la unifica en torno a un pasado común que hay que preservar.⁶⁶

En este orden de ideas, es importante comprender que las naciones modernas son construcciones culturales que surgieron entre fines del siglo XVIII y principios del XIX⁶⁷ pero a lo largo de su historia han adaptado y resignificado su pasado en función de sus procesos internos y de su relación con el resto del mundo. Esta visión instrumental de la historia –en la que el pasado debe tener una utilidad social, política o cultural– existe en toda sociedad humana tanto en el presente como en el pasado.

Es posible encontrar diferencias sustanciales entre las historias nacionales oficiales de los siglos XIX y XX con héroes de bronce, sacralizados, inmaculados, convertidos en elementos de la geografía nacional: monumentos, calles, plazas y avenidas; escuelas y edificios públicos, etc.; y los nacionalismos globalizados, en los que las historias oficiales ahora se construyen con personajes históricos representados en cine y televisión con su faceta humana, desacralizada y contradictoria.

En el siglo XXI, estos personajes son representados cercanos a la gente y comprensibles, pero también trivializados; por lo que corren el riesgo de diluirse entre los numerosos personajes de ficción y de ser sustituidos por éstos. Las nuevas identidades de la posmodernidad son más dinámicas y diversas, pero por carecer de soporte histórico son también efímeras.⁶⁸

⁶⁶ González, 2004, p. 5.

⁶⁷ Hobsbawm, Eric, 2000, p. 6.

Ficha técnica resumida

Título original: *Hidalgo. La Historia jamás contada*

País: México

Año: 2010

Duración: 115 min.

Director: Antonio Serrano Argüelles

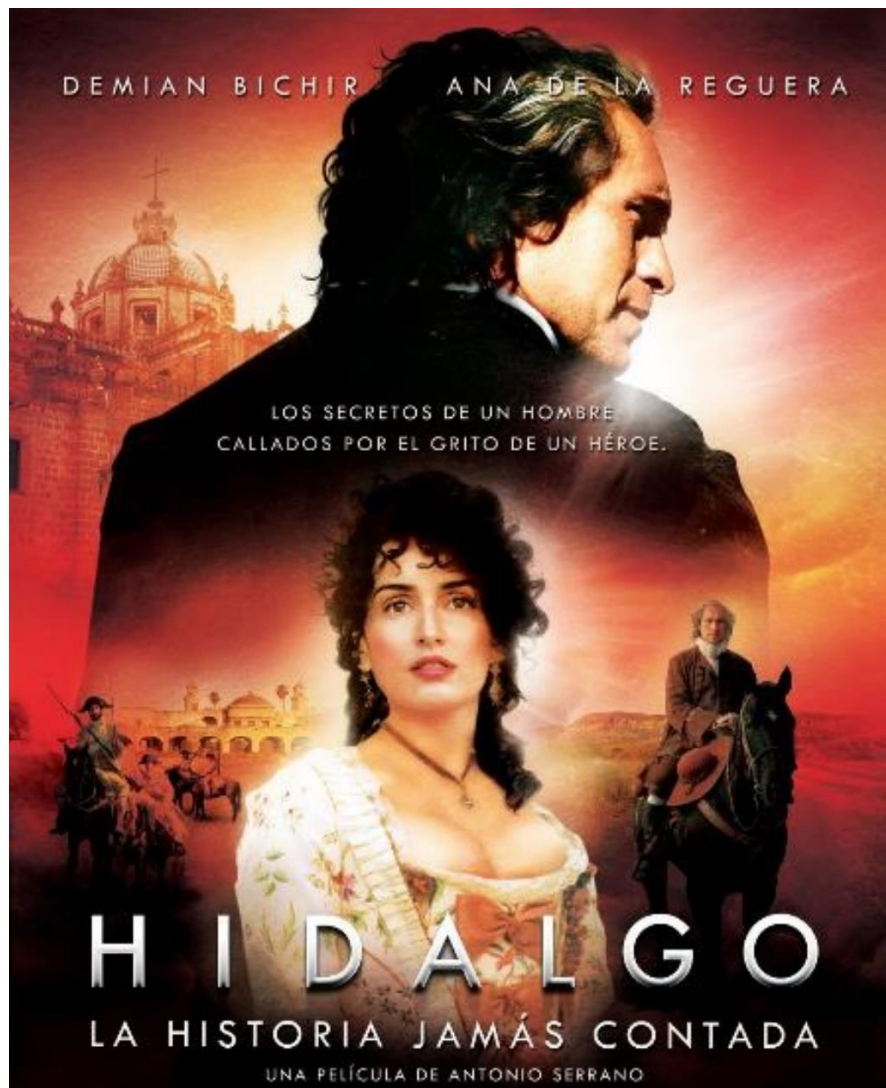
Producción: 20th Century Fox Latin America y CONACULTA

Guión: Leo Eduardo Mendoza y Antonio Serrano

Fotografía: Emiliano Villanueva

Música: Alejandro Giacomán

Actores principales: Demián Bichir, Ana de la Reguera, Cecilia Suárez, Andrés Palacios, Miguel Rodarte y Raúl Meléndez.



INSTRUCCIONES:

1. Ve la película *Hidalgo. La historia jamás contada* y con base en ella responde lo siguiente:
 - a. Identifica algunas características económicas y políticas de la sociedad novohispana previas al inicio de la revolución de independencia. Por ejemplo, la división estamental, las expresiones nacionalistas en el pensamiento de los intelectuales, los efectos de las reformas borbónicas como la expulsión de los jesuitas, etc.
 - b. Describe cómo se representan las diferencias entre los grupos sociales novohispanos.
 - c. ¿De qué manera son representadas situaciones de injusticia y desigualdad?
 - d. ¿Cuál es la idea de libertad que expresa Miguel Hidalgo?
 - e. Menciona dos momentos en donde se muestren acciones de fraternidad.
 - f. ¿De qué forma Hidalgo ejerce y promueve la justicia; en sus clases, en su práctica como sacerdote, con sus amistades?
 - g. Respecto a la idea de igualdad, ¿crees que Hidalgo consideraba que todas las personas —hombres, mujeres, indios y castas— eran iguales entre sí?
2. Formen equipos de 4 o 5 integrantes, elijan al menos uno de los dos documentos anexos escritos por Miguel Hidalgo en 1810, léanlos y compárenlos con sus respuestas al cuestionario sobre la película.
3. A continuación, cada equipo elabore una carta dirigida al personaje principal en la que hagan un reconocimiento de sus ideas y sus acciones, una crítica a las mismas, una sugerencia al respecto y alguna petición.
4. A partir de la carta, realicen un debate sobre la construcción del pensamiento y las acciones de Hidalgo en la revolución de Independencia en su etapa inicial y su pertinencia en el presente.

EVALUACIÓN:

Se tomarán en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- Elaboración del cuestionario de manera escrita.
- Elaboración en equipo de la carta dirigida a Miguel Hidalgo.
- Participación de los estudiantes en el debate final.

FUENTES DE CONSULTA

Cossío Villegas, Daniel, *et. al.* (1981). *Historia General de México*, México, El Colegio de México.

González Salinas, Omar Fabián. (2014). *Miguel Hidalgo en los relatos de nación. Del patriotismo criollo al nacionalismo posrevolucionario*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas (tesis de maestría en Historia).

Herrejón Peredo, Carlos, (1987). *Hidalgo. Razones de la insurgencia y biografía documental*, México, Secretaría de Educación Pública.

Hobsbawm, Eric. (2000). "Historia y mitos nacionales" [en línea], en *Nexos*, México. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=9612>. Consulta: 1 de abril de 2000.

Martell Contreras, María Luisa. (2011). "El concepto del héroe nacional y su relación con el adolescente actual. Un punto de vista desde la perspectiva de identidad" [en línea], en *Revista Iberoamericana de Educación*, Boletín no. 56/2. Disponible en: http://rieoei.org/rie_contenedor.php?numero=4052&titulo=El%20concepto%20de%20héroe%20nacional%20y%20su%20relación%20con%20el%20adolescente%20actual.%20Un%20punto%20de%20vista%20desde%20la%20perspectiva%20de%20identidad

Meyer, Jean. (1996). *Hidalgo*, México, Clío.
Rojas, Beatriz. (2007). “Los privilegios como articulación del cuerpo político. Nueva España, 1750-1821”, en Rojas, Beatriz (coord.), *Cuerpo político y pluralidad de derechos. Los privilegios de las corporaciones novohispanas*, México, Instituto Mora, CIDE, pp. 45-84.

Rojas, Rafael, *La escritura de la independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*, México, CIDE, Taurus, 2003.

Torre Villar, Ernesto de la, *La Independencia de México*, México, Editorial MAPFRE, FCE, 1992.

Vázquez, Josefina Zoraida. (1994). “De la difícil constitución de un Estado: México, 1821- 1854”, en Vázquez, Josefina Zoraida, Marcello Carmagnani, et. al., *La fundación del Estado mexicano: 1821-1855*, México, Nueva Imagen (Interpretaciones de la Historia de México), pp. 9-37.

Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999.

ANEXOS

Documento 1

“Primera proclama formal de Miguel Hidalgo en la que se vierte algunos de sus postulados ideológico-políticos formulados en el memorable Grito de Independencia.” Octubre de 1810.

Amados compatriotas religiosos, hijos de esta América:

El sonoro clarín de la libertad política ha sonado en nuestros oídos.

No lo confundáis con el ruido que hizo el de la libertad moral que pretendían haber escuchado los inicuos franceses, creyendo que podrían hacer todo aquello que se opone a Dios y al prójimo y dar larga rienda a sus apetitos y pasiones, debiendo quedarse impunes aún después de haber cometido los mayores crímenes.

Lejos de vosotros semejante pensamiento en todo opuesto a

la santísima ley de Jesucristo que profesamos; por lo mismo, detestable y aborrecible hasta lo sumo. La libertad política de que os hablamos, es aquella que consiste en que cada individuo sea el único dueño del trabajo de sus manos y el que deba lograr lo que lícitamente adquiera para asistir a las necesidades temporales de su casa y familia; la misma que hace que sus bienes estén seguros de las rapaces manos de los déspotas que hasta ahora os han oprimido, esquilmandoos hasta la misma substancia con gravámenes, usuras y gabelas continuadas.

La misma que ordena el que circule en vuestras manos la sangre que anima y vivifica las riquísimas venas del vasto cuerpo del Continente Americano; es decir, esas masas enormes de plata y oro de que a costa de mil afanes y con peligro de vuestras vidas preciosas, estáis sacando hace tres siglos para saciar la codicia de vuestros opresores, y esto sin poderlo conseguir.

Aquello, pues, que dispone el que con gran gusto y desahogo cultivéis aquella ciencia que es el alma del mundo político mercantil y el muelle o resorte que pone en movimiento la gran máquina de nuestro globo, cual es la agricultura, sin el penoso afán de pagar las insoportables rentas que de mucho favor se os han exigido.

Porque, decid, ¿habéis hasta ahora disfrutado por una sola vez los placeres del campo sin la zozobra de esperar al que viene a cobraros las rentas de las tierras que trabajáis?

¿Habéis tomado el gusto al sabroso licor que exprimís de las mamilas de vuestras vacas, sin el azar de que el comerciante ultramarino que os fió cuatro andrajos podría venir a echaros un embargo sobre esas mismas reses que a costa de sudores habéis criado y cuidado a fuerza de desvelos continuados?

¿No es verdad que muchos de vosotros ignoráis lo dulce que es al paladar la miel que fabrican las abejas? Los gusanos de seda, ni los conocéis; tampoco habéis trabajado en los plantíos de

las arboledas tan útiles a los grandes poblados por la leña que producen con abundancia y suministración cuantiosa de sus maderas.

Los emparrados, los olivos, las moreras, cuya utilidad ignoráis y aun nos están prohibidas; la utilidad de un sinnúmero de fábricas que podrían aliviar vuestra vida afanada, ni sabéis cuáles son ni cuántas son de las que podíais lograr para desterrar el ocio y la holgazanería en que os halláis sumergidos.

La educación, las virtudes morales de que sois susceptibles, el cultivo de vuestros despejados talentos para ser útiles a vosotros mismos y vuestros semejantes, aun se hallan en el caos de la posibilidad.

Reflexionad un poco sobre esto y hallaréis el gran bien que se os prepara, si con vuestras manos los unos y con vuestras oraciones los otros, acudís a ayudarnos a continuar y conseguir la grande empresa de poner a los gachupines en su madre patria, porque ellos son los que con su codicia, avaricia y tiranía se oponen a vuestra felicidad temporal y espiritual.

Porque, ¿cómo podrán obrar bien para con Dios y con ellos un sirviente mal pagado, un criado desatendido ni un artesano, que a pesar de haber apurado sus tales para satisfacerles un desenfrenado lujo, se ve mal correspondido?

El doblez de sus tratos y ventajosos proyectos de todo género, ha hecho que el engaño, el dolo y la mentira ande en la boca de todos y que la verdad casi casi haya desaparecido de nuestro suelo.

No penséis por esto que nuestra intención es matarlos; no, porque esto se opone diametralmente a la Ley Santa que profesamos.

Ella nos prohíbe y la humanidad se estremecería de un proyecto tan horroroso, al ver que unos cristianos, cuales somos

nosotros, quisiésemos manchar nuestras manos con la sangre humana.

A ellos les toca, según el plan de nuestra empresa, no resistir a una cosa en que no se les hace más agravio que restituirlos a su suelo patrio y nosotros defendernos con nuestras armas en caso de forzosa defensa.

Aliento, pues, criollos honrados. Aliento. La empresa ya está comenzada; continuémosla, confiando en que el brazo poderoso de nuestro Dios y Señor nos ayudará como hasta ahora, y no dudemos un momento del buen éxito.

No déis oídos a las horrisonas voces de los que han pretendido espantaros y armaros contra nosotros, diciendo que venimos destruyendo nuestra sagrada religión católica. ¿No véis que en el primer pueblo que conquistamos nos hubieran despedazado y consumido?

Es una falsedad sacrílega; preguntad a Zelaya, San Miguel, Irapuato, etcétera, donde nos han recibido de paz; e interrogad a Guanajuato, que es la única ciudad donde encontramos resistencia y donde operamos no con todos los rigores de la guerra que nos presentaron, ¿qué imágenes destruimos y qué culto alteramos?

Los templos han sido venerados, las vírgenes respetadas, los gobiernos reformados, no causando más novedad que la extracción de los europeos. A estos sí que los podíamos acusar de impíos e irreligiosos.

Dígalo México, Puebla y Valladolid, y aún el mismo Guanajuato, donde el lujo y la moda a lo francés arrancó de las paredes de sus salas (y lo mismo hubieran hecho en los templos si hubieran podido), las sagradas imágenes de Dios, de María Santísima y sus santos, colocando en su lugar por moda de buen gusto estatuas obscenas, para tener la inicua complacencia de ver, en lugar de modelos piadosos, incitativos de la lascivia,

impureza.

Obsérvese en qué traje se presentaban, ya en los templos de los divinos oficios, ya enrizados, ya pelones con pechos postizos los afeminados, silbando en lugar de rezar, cortejando a las prostitutas aún en la presencia real de nuestro Dios, con escándalo de los pobrecitos en quien se encuentra la verdadera piedad y religión.

El vilipendio y desprecio a los sacerdotes, ¿quién lo ha practicado si no ellos? La vindicación de su conducta con deshonor de su estado eclesiástico, el despotismo que sobre esto ejercían y ejercen, es tan notorio que ya no lo duda ni el más estúpido.

También nos dirían que somos traidores al rey y a la patria; pero vivid seguros de que Fernando séptimo ocupa el mejor lugar en nuestros corazones y que daremos pruebas de lo contrario convenciéndolos a ellos de intrigantes y traidores. Por conservarles a nuestro rey estos preciosos dominios y el que por ellos fueran entregados a una nación abominable, hemos levantado la bandera de la salvación de la patria poniendo en ella a nuestra universal patrona, la siempre Virgen María de Guadalupe.

Ella nos ha de sostener y ayudar en este gran proyecto, dará esfuerzo a los débiles, esperanza a los tímidos y valor a los pusilánimes; disipará de las cabezas de muchos los angustiados pensamientos que le atormentan el alma, considerando la arduidad de la empresa, y facilitará su ejecución.

Miguel Hidalgo

Disponible en:

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1810_115/Primera_proclama_fo_rmal_de_Miguel_Hidalgo_en_la_qu_124.shtml

Documento 2

“Bando de Miguel Hidalgo para la abolición de la esclavitud.” 29 de Noviembre de 1810.

Amados compatriotas religiosos, hijos de esta América:

El sonoro clarín de la libertad política ha sonado en nuestros oídos. No lo confundáis con el ruido que hizo el de la libertad moral que pretendían haber escuchado los inicuos franceses, creyendo que podrían hacer todo aquello que se opone a Dios y al prójimo y dar larga rienda a sus apetitos y pasiones, debiendo quedarse impunes aún después de haber cometido los mayores crímenes.

Lejos de vosotros semejante pensamiento en todo opuesto a la santísima ley de Jesucristo que profesamos; por lo mismo, detestable y aborrecible hasta lo sumo. La libertad política de que os hablamos, es aquella que consiste en que cada individuo sea el único dueño del trabajo de sus manos y el que deba lograr lo que lícitamente adquiriera para asistir a las necesidades temporales de su casa y familia; la misma que hace que sus bienes estén seguros de las rapaces manos de los déspotas que hasta ahora os han oprimido, esquilmandoos hasta la misma substancia con gravámenes, usuras y gabelas continuadas.

La misma que ordena el que circule en vuestras manos la sangre que anima y vivifica las riquísimas venas del vasto cuerpo del Continente Americano; es decir, esas masas enormes de plata y oro de que a costa de mil afanes y con peligro de vuestras vidas preciosas, estáis sacando hace tres siglos para saciar la codicia de vuestros opresores, y esto sin poderlo conseguir.

Aquello, pues, que dispone el que con gran gusto y desahogo cultivéis aquella ciencia que es el alma del mundo político mercantil y el muelle o resorte que pone en movimiento la gran máquina de nuestro globo, cual es la agricultura, sin el

penoso afán de pagar las insoportables rentas que de mucho favor se os han exigido.

Porque, decid, ¿habéis hasta ahora disfrutado por una sola vez los placeres del campo sin la zozobra de esperar al que viene a cobraros las rentas de las tierras que trabajáis? ¿Habéis tomado el gusto al sabroso licor que exprimís de las mamilas de vuestras vacas, sin el azar de que el comerciante ultramarino que os fió cuatro andrajos podría venir a echaros un embargo sobre esas mismas reses que a costa de sudores habéis criado y cuidado a fuerza de desvelos continuados? ¿No es verdad que muchos de vosotros ignoráis lo dulce que es al paladar la miel que fabrican las abejas? Los gusanos de seda, ni los conocéis; tampoco habéis trabajado en los plantíos de las arboledas tan útiles a los grandes poblados por la leña que producen con abundancia y suministración cuantiosa de sus maderas.

Los emparrados, los olivos, las moreras, cuya utilidad ignoráis y aun nos están prohibidas; la utilidad de un sinnúmero de fábricas que podrían aliviar vuestra vida afanada, ni sabéis cuáles son ni cuántas son de las que podáis lograr para desterrar el ocio y la holgazanería en que os halláis sumergidos.

La educación, las virtudes morales de que sois susceptibles, el cultivo de vuestros despejados talentos para ser útiles a vosotros mismos y vuestros semejantes, aun se hallan en el caos de la posibilidad.

Reflexionad un poco sobre esto y hallaréis el gran bien que se os prepara, si con vuestras manos los unos y con vuestras oraciones los otros, acudís a ayudarnos a continuar y conseguir la grande empresa de poner a los gachupines en su madre patria, porque ellos son los que con su codicia, avaricia y tiranía se oponen a vuestra felicidad temporal y espiritual.

Porque, ¿cómo podrán obrar bien para con Dios y con ellos un sirviente mal pagado, un criado desatendido ni un artesano,

que a pesar de haber apurado sus tales para satisfacerles un desenfrenado lujo, se ve mal correspondido?

El doblez de sus tratos y ventajosos proyectos de todo género, ha hecho que el engaño, el dolo y la mentira ande en la boca de todos y que la verdad casi casi haya desaparecido de nuestro suelo.

No penséis por esto que nuestra intención es matarlos, no, porque se opone diametralmente a la Ley Santa que profesamos. Ella nos prohíbe y la humanidad se estremecería de un proyecto horroroso, al ver que unos cristianos, cuales somos nosotros, quisiésemos manchar nuestras manos con la sangre humana.

A ellos les toca, según el plan de nuestra empresa, no resistir a una cosa en que no se les hace más agravio que restituirlos a su suelo patrio y nosotros defendernos con nuestras armas en caso de forzosa defensa.

Aliento, pues, criollos honrados. Aliento. La empresa ya está comenzada continuésmola, confiando en que el brazo poderosos de nuestro Dios y Señor nos ayudará como hasta ahora, y no dudemos un momento del buen éxito.

No deis oídos a las horrisonas voces de los que han pretendido espantaros y armaros contra nosotros contra nosotros, diciendo que venimos destruyendo nuestra sagrada religión católica. ¿No véis que en el primer pueblo que conquistamos nos hubieran despedazado y consumido?

Es una falsedad sacrílega, preguntad a Zelaya, San Miguel, Irapuato, etcétera, donde nos han recibido de paz; e interrogad a Guanajuato, que es la única ciudad donde encontramos resistencia y donde operamos no con todos los rigores de la guerra que nos presentaron, ¿qué imágenes destruimos y qué culto alteramos?

Los templos han sido venerados, las vírgenes respetadas, los gobiernos reformados, no causando más novedad que la

extracción de los europeos. A estos sí que podíamos acusar de impíos e irreligiosos.

Dígalo México, Puebla y Valladolid, y aún el mismo Guanajuato, donde el luja y la manda a lo francés arrancó de las paredes de sus salas (y lo mismo hubieran hecho en los templos si hubieran podido), las sagradas imágenes de Dios de María Santísima y sus santos, colocando en su lugar por moda de buen gusto estatuas obscenas, para tener la inicua complacencia de ver, en lugar de modelos piadosos, incitativos de la lascivia, impureza.

Obsérvese en qué traje se presentaban, ya en los templos de los divinos oficios, ya enraizados, ya pelones con pechos postizos los afeminados, silbando en lugar de rezar, cortejando a las prostitutas aún en la presencia real de nuestro Dios, con escándalo de los pobrecitos en quien se encuentra la verdadera piedad y religión

El vilipendio y desprecio a los sacerdotes, ¿quién lo ha practicado si no ellos? La vindicación de su conducta con deshonor de su estado eclesiástico, el despotismo que sobre esto ejercían y ejercen, es tan notorio que ya no lo duda ni el mas estúpido.

También nos dirían que somos traidores al rey y a la patria; pero vivid seguros de que Fernando séptimo ocupa el mejor lugar en nuestros corazones y que daremos pruebas de lo contrario convenciéndolos a ellos de intrigantes y traidores. Por conservar a nuestro rey estos preciosos dominios y el que por ellos fueran entregados a una nación abominable, hemos levantado la bandera de la salvación de la patria poniendo en ella a nuestra universal patrona, la siempre Virgen María de Guadalupe.

Ella nos ha de sostener y ayudar en este gran proyecto, dará esfuerzo a los débiles, esperanza a los tímidos y valor a los

pusilánimes, disipará de las cabezas de los muchos angustiados pensamientos que le atormentan el alma considerando la arduidad de la empresa, y facilitará su ejecución.

Miguel Hidalgo

Disponible en:

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1810_115/Bando_de_Miguel_Hidalgo_para_la_abolicion_de_la_esclavitud.shtml

ACTIVIDAD 2

La expresión musical de la patria mexicana

Elisa Silvana Palomares Torres
Jocelyn Vázquez Toledano

Aprendizaje: Explica los diferentes proyectos de nación, analizando las propuestas y las confrontaciones entre los diversos grupos político–sociales, para entender la inestabilidad del recién independizado Estado–nación.

Temática: Proyectos políticos y conflictos en la formación del Estado-Nación

Objetivo específico: Reconocer que a pesar de los diferentes proyectos políticos de las primeras décadas del México independiente, se generó un sentimiento patriótico que respaldó el desarrollo del Estado nacional mexicano, el cual se manifiesta, entre otras cosas, a través de las composiciones musicales de este período.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

Los estados nacionales del siglo XIX, son producto de una larga reconfiguración política, económica y social que viene desde la época renacentista y hasta el llamado Siglo de las Luces, cuando nuevas ideas y cuestionamientos relacionados con el orden social, se dieron de manera paralela a la expansión del capitalismo como sistema económico mundial.⁶⁹

Entre los siglos XVIII y XIX, el movimiento ilustrado apoyado inicialmente por intelectuales de la clase burguesa de Francia e Inglaterra promovió cambios importantes en los ámbitos político y económico en el resto de Europa Occidental así como en las colonias americanas. Las ideas propuestas por los intelectuales ilustrados revolucionaron la forma de organización social y política al cuestionar el

⁶⁹ Hobsbawm, 1998, pp. 9-21.

derecho divino de los reyes que justificaba la presencia de monarquías despóticas divinamente ordenadas.⁷⁰ A raíz de los nuevos planteamientos y de los intereses burgueses por ganar mayor participación política en sus respectivos gobiernos, se desataron luchas civiles durante el último tercio del siglo XVIII y primera mitad del XIX. El caso más emblemático fue el de la Revolución Francesa en 1789, la cual delimitó algunas de las características de los nuevos Estados. La creación de una constitución como medio de organización del gobierno, la delimitación de poderes, la proclamación de los derechos del hombre y del ciudadano y la supremacía de la soberanía nacional emanada del pueblo, fueron algunas de las ideas centrales que se difundieron con esta revolución a nivel mundial.⁷¹

Mientras tanto en la América española, una serie de condiciones específicas contribuyeron a la proliferación de las guerras de independencia. Las precarias condiciones de vida que padecían las clases sociales menos privilegiadas, los proyectos de Estado provenientes de la Revolución Francesa y la Independencia de las trece colonias inglesas (1776), la circulación por contrabando de diarios y publicaciones que desafiaban al orden monárquico, así como el descontento generalizado que produjeron algunas de las Reformas Borbónicas, fueron los detonantes principales de las luchas por la independencia. Hacia las primeras décadas del siglo XIX, las élites políticas coloniales conformadas por criollos y mestizos, protagonizaron los movimientos independentistas y promovieron la instauración de órdenes republicanos, democráticos y representativos en el continente⁷².

A partir de los ideales del liberalismo infundidos durante el último tercio del siglo XVIII, se comenzó a formular en Hispanoamérica una nueva concepción de sociedad, de economía y de gobierno. Sin embargo, la consolidación de estos proyectos no fue un proceso sencillo, por el contrario, las circunstancias internas y

⁷⁰ Andersen, 1993, p. 25.

⁷¹ Brewer, 2011, p. 112.

⁷² Halperin, 1996, p. 15.

externas en las que surgieron los nuevos estados nacionales fueron muy adversas tanto para su desarrollo como para la implementación de sistemas democráticos.

En el caso de Nueva España, la independencia se obtuvo sólo después de una larga guerra contra los españoles y el apoyo de las élites novohispanas al final de la contienda armada para salvaguardar sus intereses de clase. De hecho, la última etapa del movimiento independentista conocida como la Conjura de la Profesa, marcó el derrotero que habría de seguir la nación en sus primeros años de existencia. Ésta se materializó en el llamado Plan de Iguala (1821) concebido por el jefe realista Agustín de Iturbide y consentido por el insurgente Vicente Guerrero, el cual tenía como sustento tres garantías, religión, unión e independencia que hicieron posible en su momento la alianza de las distintas facciones en lucha, pero también dejó ambigüedades profundas sobre el proyecto de nación que habría de continuar. Así pues, tras la consumación de la Independencia con los Tratados de Córdoba (1821) y el propio Plan de Iguala, México emergió como nación “endeble, endeudada, con una economía paralizada, una sociedad dividida y una completa desorganización”⁷³.



Solemne y pacífica entrada del ejército de las tres garantías a la Capital de México, 1825. Museo Nacional de Historia. <http://www.mexicomaxico.org/zocalo/images/TrigaranteArcoSnFco.jpg>

⁷³ Zoraida, 2010, p. 246.

Las profundas diferencias sociales, políticas y económicas pronto se hicieron presentes con costos altos para la nueva nación. México no sólo había heredado la sociedad estamental de la colonia caracterizada por una marcada diferenciación social y racial, la cual generaba un endeble sentimiento de cohesión y pertenencia, también heredó una clase dominante ambiciosa y poco identificada con un sentido de justicia social y equidad. Si bien hubo figuras con una preocupación auténtica por forjar una nación moderna y próspera desde las primeras décadas tras consumada la independencia, lo cierto es que muchas veces tampoco existieron los canales para llevar a cabo los cambios necesarios. Ejemplos de ello son Valentín Gómez Farías, Lucas Alamán, Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio Comonfort, Juan Álvarez, Melchor Ocampo, Benito Juárez, entre otros.

Por lo demás, la escasez permanente de recursos económicos persiguió al país desde su origen y lo llevó a una espiral de crisis económicas y préstamos con otros países que dieron un talante dependiente al incipiente capitalismo que se forjó en el territorio. Por un lado, esto fue resultado de la carga tributaria ejercida por la Corona española en su último periodo de dominio político que vació las arcas del virreinato. Por otro, la misma guerra de Independencia perjudicó muchos de los sectores económicos que habían sido pilares de la riqueza novohispana como la minería, la producción agropecuaria y el comercio. Asimismo, la poca experiencia en la administración pública por parte de los gobiernos independentistas, la corrupción, así como las constantes guerras civiles e intervenciones extranjeras, hicieron de la economía mexicana el gran problema del Estado durante el siglo XIX.

El clima político que se generó en las primeras décadas de vida independiente tampoco fue sencillo y estuvo colmado de proyectos de nación distintos y contrapuestos. Durante la primera mitad del siglo XIX, prácticamente desfilaron por el Estado mexicano todos los sistemas políticos vigentes en el mundo occidental: monarquía, triunvirato, república federalista, república centralista y dictadura militar. La presencia de las logias masónicas, las facciones políticas y los intereses de clases y corporaciones propiciaron la disputa permanente por el poder político que obstaculizó el desarrollo económico y social de la nación. Así mismo, la inestabilidad

política de ese primer periodo de la historia nacional refiere la poca claridad que se tenía para llevar los destinos de la nación, como quedó de manifiesto con una de sus figuras centrales, Antonio López de Santa Anna. Este personaje, en buena medida encarnó la personalidad de la joven patria que se dirigía según las circunstancias del momento sin un proyecto definido y con profundas contradicciones políticas.



Entrada del General Scott a la Ciudad de México, septiembre de 1847. Carl Nebel. 1851.
Colección Particular, http://2.bp.blogspot.com/-H0oYhuS4xS8/TVf4gAEh4CI/AAAAAAAAAVg/JfnE61sz5Po/s1600/Mexico_nebel.jpg

Hacia mitad del siglo XIX, los proyectos políticos de nación se hicieron cada vez más nítidos, concentrándose en las facciones liberal y conservadora que continuaron con la lucha por el poder en medio de las más agresivas invasiones extranjeras que vivió el país. Aunque ambos grupos políticos eran opuestos, compartieron el mismo anhelo de convertir a México en una nación próspera y sólo se distinguían por los mecanismos para llegar a las metas planteadas. Mientras los liberales pensaban en instaurar una república federal, representativa y popular semejante a la democracia estadounidense, los conservadores consideraban indispensable mantener una monarquía constitucional que basara su desarrollo en

las fuerzas sociales corporativas como la Iglesia y el ejército.⁷⁴ No obstante, ambos grupos constituían una pequeña élite culta que tenía en sus manos el destino de la nación. Todos estos enfrentamientos sucedieron en las guerras de Reforma que comenzaron en 1854 y se extendieron hasta 1867 con la Segunda Intervención Francesa y la Restauración de la República liberal liderada por Benito Juárez.

Como es de notarse, el ejercicio del poder durante la primera parte del siglo XIX se dio en condiciones muy hostiles y con la amenaza permanente de destituir al gobierno por fuerzas del interior o del exterior. Por un lado, siempre existía la posibilidad de que alguna facción política o militar inconforme se pronunciara en contra del régimen en turno y echara por tierra lo poco que se había conseguido. Por otra parte, las intervenciones extranjeras fueron, una de las constantes de mayor agravio para los gobiernos mexicanos durante gran parte del siglo XIX.

Mientras tanto en la cuestión artística desde la consumación de la Independencia hasta finales del XIX, los gobiernos en turno demostraron un interés común, que fue el de forjar una nación a través de símbolos que proveyeran al pueblo mexicano de una identidad nacional. En el caso de la música, se produjeron obras que incluían himnos, coros, marchas, óperas que alababan a los héroes insurgentes que ofrendaron sus vidas en nombre de la patria.

Una de las obras más importantes que se compusieron antes de que se compusiera el himno nacional en 1854, fue la obra de José Antonio Gómez titulada *La gran pieza histórica de los últimos gloriosos sucesos de la Guerra de Independencia* para piano fuerte editada en 1844. De acuerdo con Lidia Guerberoff, fue la primera obra musical escrita académicamente sobre Iturbide y el Plan de Iguala, y su importancia radica en el lenguaje musical que el compositor implementa para representar musicalmente la consumación de la independencia de México. Asimismo, es importante destacar que a pesar de las diferencias existentes entre los diferentes grupos políticos en aquellos momentos (federalistas, centralistas, y posteriormente liberales o conservadores) la música “cultura” que escuchaban todas las personas de

⁷⁴ Zoraida, 2010, pp. 299-300.

clases medias y altas pertenecientes a estas facciones políticas era la misma, es decir, todos escuchaban obras de grandes maestros como: Beethoven, Haydn, Bach, Chopin o compositores mexicanos como Salvatierra, José Antonio Gómez, Julio Ituarte, etc. Por lo que la obra de Gómez, publicada en 1844, viene siendo un recordatorio para todos los grupos políticos existentes en México, de aquellos ideales y valores nacionales con los que se forjó nuestra nación, a través de una pieza que refleja el alto nivel musical que tenían muchos de nuestros compositores connacionales en aquel momento.

Cabe destacar que la trascendencia musical de la obra reside en la amplia relación existente con la ópera italiana, un espectáculo ampliamente gustado y difundido en nuestro país desde principios del siglo XIX. En la obra encontramos determinados motivos musicales donde el compositor hace una clara diferenciación entre realistas e insurgentes, utilizando frases musicales que identifican a cada uno.

A continuación te presentamos algunos de los fragmentos de esta obra y comenzarás a identificar cómo el compositor caracteriza a Iturbide, la derrota de los realistas y la muerte de un capitán insurgente.

Ejemplo 1.- *Armado ya de una completa resolución [Iturbide] da el grito de Independencia en el Pueblo de Iguala.*

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/armado-ya-de-una-completa-resolucion>

En este fragmento se representa a Iturbide dando el grito de independencia con un carácter de *Allegro brillante*, lo que hace que esta música se escuche triunfal y alegre gracias a que se encuentra en un modo mayor, lo que le da este aire alegría.

Ejemplo 2.- *Estando ya en el sitio de Querétaro se le da la noticia al general Iturbide de que por el rumbo de tierra adentro venía tropa al mando de San Julián y Bracho con el fin de favorecer a los sitiados y manda al encuentro de éstos al general Chavarri y al general Bustamante.* Este fragmento se refiere cuando las tropas del general realista Luaces manda refuerzos a Querétaro al mando del

teniente coronel Pedro Pérez de San Julián y el coronel Bracho. Al ver estas acciones de parte de los realistas, Iturbide envió inmediatamente al general José Antonio de Chavarri y Anastasio Bustamante para evitar que se reforzaran las tropas realistas sitiadas en Querétaro.

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/vienen-enemigos>

En este pasaje el compositor retrata a las tropas realistas de una forma graciosa y divertida, tal parece que está haciendo una pequeña burla de los españoles quienes poco a poco se van quedando sin el apoyo de la Corona.

Sin embargo, esto cambia radicalmente cuando se habla de los soldados insurgentes que mueren en el campo de batalla y en donde la música se vuelve triste y solemne.

Ejemplo 3.- *Muerte del capitán y constante héroe defensor de la patria don Encarnación Ortíz conocido por “el Pachón”*. El capitán Encarnación Ortíz, apodado “el Pachón” participó en la *Batalla de Azcapotzalco*, último enfrentamiento entre realistas e insurgentes librado el 19 de agosto de 1821, en donde el capitán Ortíz murió a causa de un disparo en la espalda tratando de recuperar parte de la artillería de los insurgentes.

<https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/muertedelpachon>

Este fragmento tiene un carácter triste y lento, donde casi podemos ver al capitán cayendo de su caballo por aquella bala proveniente de la iglesia de los Santos apóstoles Felipe y Santiago el menor.

INSTRUCCIONES:

Con los ejemplos anteriormente presentados, ahora escucharás las siguientes dos pistas e identificarás a qué bando se está refiriendo el compositor, a los realistas o a los insurgentes. Ten presente que por lo general cuando se refiere a los españoles implementa motivos jocosos y satíricos, mientras que a los insurgentes se refiere de una manera más grandiosa y solemne.

1.- Escribe debajo de la liga a quien se está refiriendo el compositor.

Ejemplo 1.- <https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/ayesylamentos>

Se refiere a:_____.

Ejemplo 2.- <https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/impetu-orguloso-del-enemigo>

Se refiere a:_____.

2.- Forma equipos de dos o tres personas y responde las siguientes preguntas.

3.- ¿Consideras que esta música pudo funcionar como un vínculo identitario entre los diferentes grupos políticos? ¿Por qué?

4.- ¿Por qué crees que el compositor satirizó a los españoles a través de su música?

5.- ¿Qué valores patrios crees tú que se reflejan en la obra?

6.- ¿Actualmente, hay alguna pieza musical que refleje la oposición entre dos grupos políticos diferentes? Nombra alguna.

EVALUACIÓN:

Se tomarán en cuenta para la evaluación los siguientes rubros.

- Elaboración de la totalidad del cuestionario.
- La claridad en la redacción de las respuestas.
- Ortografía de las respuestas elaboradas.
- Participación durante toda la sesión.

FUENTES CONSULTADAS

Brewer-Carías, Allan R. (2011). "Los aportes de la Revolución francesa al constitucionalismo moderno y su repercusión en Hispanoamérica a comienzos del siglo XIX" *Ars boni et aequi*, 2, pp. 112-142.

Guerberoff Hahn, Lidia (2015). *José Antonio Gómez, pieza histórica sobre la Independencia de la nación mexicana*. México: CONACULTA.

Halperin Donghi, Julio (1996). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.

Hobsbawm, Eric (1998). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.

Benedict Andersen (1993). *Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, (trad. Eduardo L. Suárez), México: Fondo de Cultura Económica.

Meyer Lorenzo y Josefina Zoraida Vázquez (2001). *México Frente a los Estados Unidos. Un Ensayo Histórico 1776-2000*. México: Fondo de Cultura Económica.

Zoraida Vázquez, Josefina (2010). "De la Independencia a la Consolidación Republicana". *Historia Mínima de México Ilustrada*. México: Colegio de México.

ACTIVIDAD 3

HABÍA UN NAVÍO, NAVÍO CARGADO DE... 1760-1867

Raúl Arnoldo Romero Azuela

Aprendizaje: Explica los diferentes proyectos de nación, analizando las propuestas y las confrontaciones entre los diversos grupos político-sociales, para entender la inestabilidad del recién independizado Estado-nación.

Temática: Proyectos políticos y conflictos en la formación del Estado-nación.

Objetivo específico: El estudiante reconocerá en las características de la actividad comercial transoceánica la influencia del intercambio de bienes en la vida cotidiana de la Nueva España y la forma en la que su conclusión se relaciona con los conflictos políticos y la formación del Estado-nación.

INTRODUCCIÓN

Consolidado el dominio español en el territorio de la Nueva España, se mantuvieron las exploraciones cuyo objetivo fue la expansión de dicho dominio y el acrecentar las riquezas que de ello se obtenían. Las riquezas se materializaron en recursos que mejorarían la vida cotidiana y entre los bienes a los que nos referiremos se hallan las especias y bienes como el marfil, los hilados de seda entre otras facturas provenientes del continente asiático. La exploración y reclamo del dominio de los territorios recién explorados sería una constante durante este periodo de expansión del poderío de la Corona Española.

Para 1513, el 26 de septiembre fué descubierto el Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa y ello daría lugar a un gran número de viajes cuyo objetivo sería la comunicación con lo que se llamarían las "islas de especiería", correspondientes con los actuales Timor y el Archipiélago de la Sonda en Malasia. Entre 1542 y 1543 son tomadas a nombre de la Corona Española un conjunto de islas que se les nombraría *Cesárea Caroli* y que más tarde se llamarían Filipinas en honor al

príncipe Felipe, heredero de la Corona de España. De acuerdo a los registros, dicho conjunto de islas había sido visitado por Magallanes 20 años antes, siendo ahí donde perdería la vida tras un ataque de los nativos.

La conquista y colonización de una parte del archipiélago estaría dado por la acción de Antonio López de Legaspi, quien con punto de partida de la Nueva España, llegaría a ellas en 1565 y fundaría San Miguel como capital. Ésta acción militar permitiría la regularidad en el contacto mercantil, no sin contar con la constante beligerancia entre las fuerzas españolas y las portuguesas por lograr el control de la región y con ello la posibilidad de dominar el intercambio comercial. Durante los primeros veinte años, después de la toma de posesión de las Islas por los

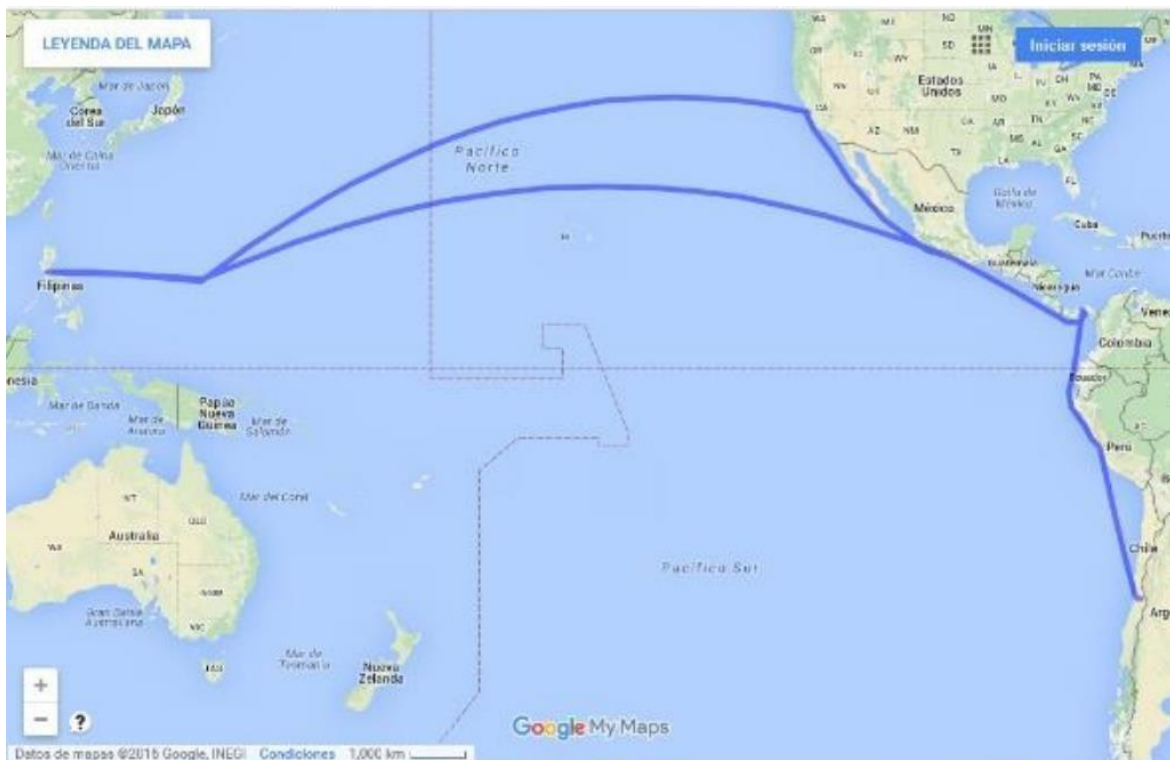


españoles, se concedió franca libertad para el comercio. La ruta que se emprendía, pasaba por el estrecho de Magallanes y bordeaba el continente para posteriormente ascender hacia el archipiélago Filipino.

La ruta de navegación hacia las islas Filipinas no representaba un problema en realidad, sin embargo, el retorno sería el mayor reto debido a las características que presentan las corrientes marítimas y los vientos predominantes que con frecuencia al retorno hacia las Américas atrapaba a los navegantes ocasionando la deriva de las embarcaciones. La tripulación quedaba incomunicada y con

pocas posibilidades de sobrevivir a estancias tan largas en altamar, donde las enfermedades, en virtud del hacinamiento y falta de alimentación adecuada, ponían en riesgo la sobrevivencia.

El comercio que se sostendría por vía marítima, una vez que se descubriera la ruta del “tornaviaje” sería la ruta comercial de mayor duración de la historia marítima. La ruta conocida como El Galeón de Acapulco o bien La Nao de China. El viaje se llevaba a cabo una vez al año.



La ruta comercial del Galeón de Manila, sería la de mayor duración durante

La forma en la que se orientaban dirección de las estrellas, movimiento de los vientos y las corrientes marinas.

La ruta sería determinada por un navegante de nombre Andrés de Urdaneta, fraile agustino quien muere el 3 de junio de 1565.



75

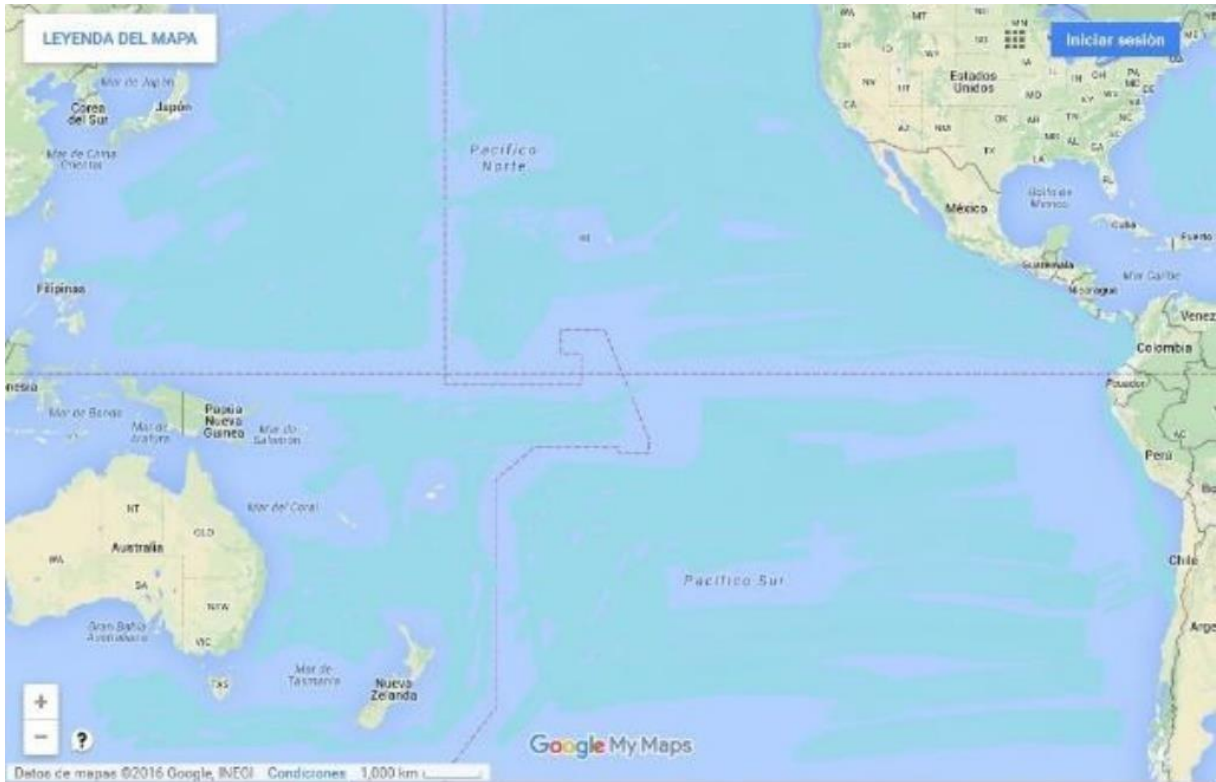
INSTRUCCIONES:

Actividad 1 ¿Cuál era el recorrido que hacía el Galeón de Manila?

Identificación del espacio geográfico y las características que posibilitaron el comercio transoceánico.

1. En el mapa que a continuación se presenta, identifica el territorio de la Nueva España y el Archipiélago Filipino coloreado de color amarillo.
2. Identifica la zona en el planisferio, donde de acuerdo a lo expuesto en el texto, corresponde la presencia de corrientes marítimas y vientos que favorecieron la navegación transoceánica y por ende el intercambio comercial.
3. Identifica el recorrido que seguían los galeones en su viaje hacia Filipinas y en su retorno al continente americano, el trazo que dibujes debe considerar los puertos donde los barcos atracaban (San Francisco, Acapulco, Perú y Chile)

⁷⁵ Oro acuñado, intercambio a Oriente desde la Nueva España. Recurso: Numismática en México



Actividad 2 ¿Qué me trajiste del lejano Oriente?

En función de la lista que te presentamos a continuación, indica el lugar de procedencia de dichos recursos. Relaciona la lista de materiales y recursos que se intercambiaban con el comercio interoceánico de la ruta de La Nao de China. Marca el continente al que pertenece el material o mercancía que se menciona y en la columna de observaciones precisa el país o región de procedencia.

Material/Mercancía	América	Asia	Observaciones (País o región)
Plata			
Plata acuñada (monedas)			

Canela			
Jengibre			
Nuez moscada			
Pimienta			
Seda			
Algodón			
Marfil			
Porcelanas finas (platos, tazas, jarrones)			
Herrajes			

Actividad 3 ¿Cómo el intercambio comercial transoceánico tuvo una incidencia en el modo de vida en México?

Muchos de los bienes que se intercambiaron al descubrimiento de la ruta de La Nao de China son recursos que hoy día forman parte de nuestra cotidianidad. Describe en una cuartilla, si conoces algunos de los bienes que identificaste en la actividad anterior y el uso que sabes se les da en la actualidad.

EVALUACIÓN:

Para la evaluación de la presente estrategia se recomienda que se consideren los siguientes rubros:

- Identificación del territorio de la Nueva España y el Archipiélago Filipino.
- Identificación y representación de las corrientes marítimas y vientos que favorecieron la navegación transoceánica.
- Identificación de los puertos en donde paraban los galeones hacia Filipinas y de vuelta al continente americano (San Francisco, Acapulco, Perú y

Chile).

- Identificación de la procedencia de los bienes que se transportaban en la Nao de China.
- Reflexión sobre la presencia de bienes de intercambio en su cotidianidad, cuyo origen es el intercambio comercial de la Nao de China.

FUENTES CONSULTADAS

Burr, Claudia, Orozco, Rebeca. (2006). *Lo que va y lo que viene: La nao de China*, Ediciones Tecolote, México, p. 32 ils. y mapas.

Carrera Stampa, Manuel. (1959). "La Nao de la China", *Historia Mexicana*, COLMEX, México, 9, no. 1, pp. 97-118.

Escalante Gonzalbo, Pablo, García Martínez, Bernardo. (2008). *Nueva Historia Mínima de México ilustrada*, Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México, México, p. 277. ils. y mapas.

Fournier García Patricia, Bracamontes, Juan José. (2010). "Matanchel, San Blas y el comercio transpacífico en Nueva Galicia: Perspectivas desde la Arqueología histórica" *La Nueva Nao: De Formosa a América Latina, Reflexiones en torno al Bicentenario de las Independencias Latinoamericanas*, Universidad de Tamkang, Taipei, p.340-359.

ACTIVIDAD 4

LAS VICISITUDES DE LA NACIÓN MEXICANA

Alma Guadalupe Palacios Hernández

Aprendizaje: Identifica las características del desarrollo económico nacional, a partir de la descripción del expansionismo capitalista y sus intereses, para entender las nuevas formas de dependencia.

Temática: Los proyectos de reconstrucción económica del país en el contexto del desarrollo del capitalismo y los distintos momentos del intervencionismo extranjero.
Objetivo específico

Objetivo específico: El alumno conocerá los grandes problemas que México atravesó en los primeros años de su vida independiente y la pertinaz lucha que los intelectuales liberales emprendieron en pos de la defensa de la independencia de la nación.

INTRODUCCIÓN

El siglo XIX largo, calificativo que Eric Hobsbawm dio a este periodo de grandes cambios inició con la Revolución Francesa y culminó con la Primera Guerra Mundial. Las transformaciones que caracterizaron a esta época abarcaron los cinco continentes y ningún aspecto de esas sociedades permaneció inmutable.

Inglaterra era la nación más poderosa de Europa debido a su triunfo frente a la alianza franco española en Trafalgar en 1805, a la derrota de Napoleón Bonaparte en Waterloo en 1815 y a la ascendente revolución industrial. Mientras en Europa continental la burguesía ampliaba su lucha contra el absolutismo, Gran Bretaña vivía ya bajo un régimen monárquico constitucional. Gracias a su desarrollo económico capitalista, Inglaterra se convirtió en una potencia comercial y financiera que comenzó a extender sus mercados a distintas partes del mundo. Para 1830 iniciaba su asedio en Asia y África, a veces con una conquista franca y otras creando

vínculos de dependencia económica, como el otorgamiento de préstamos.⁷⁶ Su política para América Latina fue diferente, pues para entonces Estados Unidos había dejado en claro que cualquier intervención europea en los asuntos de los países recién independizados sería considerada un atentado contra los intereses norteamericanos. Tomando en cuenta la advertencia, Inglaterra entró financieramente en el espacio latinoamericano. A partir de 1860 otorgó préstamos, realizó inversiones directas en la construcción de ferrocarriles y financió la construcción de puertos, líneas de navegación, electricidad, agua y teléfono.

En Europa continental se vivía una situación particular. La revolución francesa de 1789 y la adopción de una república como forma de gobierno había influido para que el resto de Europa comenzara a actuar en contra del absolutismo. Las monarquías temerosas de que el ejemplo francés terminara con su gobierno organizaron la Santa Alianza (1815). Rusia, Austria y Prusia la encabezaron, las cuales con apoyo de Inglaterra promovieron la restauración de la monarquía en Francia y en España, colocando en el trono, a Luis XVIII y a Fernando VII, respectivamente. En Italia, Prusia y Holanda garantizó la permanencia de las antiguas monarquías, asimismo, actuó contundentemente aplastando las revoluciones burguesas de 1820 y 1830. A pesar de los esfuerzos de la Santa Alianza por detener los movimientos de renovación política, las ideas liberales y nacionalistas no fueron destruidas y siguieron inspirando otros movimientos revolucionarios a lo largo del siglo XIX, como la emblemática revolución de 1848.

En este contexto, en 1830 Francia se sacudió políticamente de nueva cuenta. Carlos X, sucesor de Luis XVIII, había impuesto una política absolutista radical provocando el descontento popular y la agudización de los conflictos con la burguesía. La crisis concluyó con el llamado a elegir un nuevo gobernante, cuyo resultado fue la elección

⁷⁶ El caso de China ilustra a la perfección los métodos reprobables que Inglaterra usó para penetrar en los lugares de interés. Dado que China permanecía cerrada a la penetración económica europea, los ingleses introdujeron la venta del opio ocasionando graves daños a la salud de la población. Cuando el gobierno chino se negó a permitir la introducción del psicotrópico los británicos aprovecharon la ocasión para atacarla dando lugar a las Guerras del Opio (1839-1842 y 1856-1860), como resultado China tuvo que abrirse al comercio con Inglaterra y, además, se vio obligada a cederle el territorio Hong Kong.

de Luis Felipe de Orleans, quien no tuvo mejor suerte que su antecesor y fue destronado como consecuencia de la revolución de 1848. Carlos Luis Napoleón Bonaparte fue elegido presidente de Francia estableciéndose la Segunda República (1848-1852). Más tarde, en 1852, siguiendo los pasos de su tío Napoleón Bonaparte, cambió la república por el imperio, estableciendo así el Segundo Imperio con Luis coronado como Napoleón III. En abierta competencia con Inglaterra, Francia emprendió una política de intervención que abarcaba las antiguas colonias españolas, y fue en ese contexto que invadió México en 1862 (Segunda Intervención Francesa).⁷⁷

Como hemos visto, la revolución del 48 comenzó en Francia, pero se difundió asombrosamente rápido por el resto de Europa central, la cual fue sacudida de inmediato con una oleada de movimientos revolucionarios en contra de la restauración monárquica y de la persecución que venían sufriendo los simpatizantes de las ideas liberales. Los movimientos estuvieron enfocados al establecimiento de un parlamento y una constitución que limitara el poder de la monarquía absoluta, aunque también hubo aquellos que se pronunciaron por la desaparición definitiva del sistema monárquico y la instauración de un gobierno republicano, en esta demanda influyó de manera notable el movimiento obrero. Por primera vez la clase trabajadora, armada ideológicamente con propuestas socialistas, lograba hacer patentes sus demandas políticas y sociales. Así, la clase obrera se revelaba como la amenaza más temible al orden político y económico vigente.

Ante esta situación, la monarquía y la burguesía, en otro momento enemigos a muerte, se unieron para terminar con la revolución de las clases oprimidas donde obreros, campesinos y pequeños burgueses fueron brutalmente reprimidos. Pero el sacrificio no fue totalmente en vano ya que los gobiernos, aunque con gran reticencia, se vieron obligados a iniciar la formación de parlamentos encargados de redactar la constitución, obligando así a los gobernantes a refrenar su política despótica y el abuso de poder. Hasta aquí, se ha presentado un panorama político

⁷⁷ Francia dirigió su atención hacia el continente africano, en 1817 invadió Senegal, en 1830 ocupó Argelia, en 1859 Cochinchina, en 1860 una parte de Vietnam, en 1863 Camboya y en 1893 Laos.

general de los países de Europa occidental, en donde destacan Inglaterra y Francia por su nivel de desarrollo político y económico. Debe remarcar que, pese a lo agitado de su situación política, estos países nunca descuidaron su política de expansión económica y territorial. Este es el contexto internacional en el que América Latina nacía a la vida independiente.

En América, el siglo XIX comenzó con la desintegración de los viejos imperios coloniales, pero el mantenimiento de su independencia se enfrentó a serios problemas. México sufrió todo tipo de males, pobreza, atraso económico y predominio de la Iglesia católica, todos heredados del régimen colonial. Por otra parte, el país vivía una terrible inestabilidad política resultado de la lucha interna que comenzó con el establecimiento del Imperio de Iturbide y continuó con la confrontación entre los partidarios de una república central y una federal. Por si esto no fuera suficiente, había que lidiar con el acoso extranjero: España con el intento de reconquista su antigua colonia; Estados Unidos despojando a México de más de la mitad del territorio; Francia exigiendo una estratosférica indemnización para reparar los daños causados en una pastelería francesa y repitiendo la acción en 1862 ante la suspensión del pago de la deuda.

La economía mexicana presentaba un panorama era desolador. La guerra de independencia provocó un efecto dominó en toda la economía ya que muchas de las instalaciones productivas se destruyeron dejando sin empleo y, por tanto, sin ingresos de la población, en consecuencia, el consumo de los pocos bienes producidos se redujo drásticamente. La disminución del dinero circulante obligó a que comerciantes, dueños de minas y pequeños empresarios solicitaran préstamos para reactivar sus negocios, pero las escasas instituciones crediticias existentes cobraban intereses muy altos por lo que sólo algunos los solicitaban. La agricultura también se encontraba maltrecha, pero logró cierta recuperación porque las familias sembraban para el autoconsumo. Debe entenderse que si no hay actividad productiva no es posible recaudar impuestos, por esta razón el gobierno se quedó sin dinero para cubrir los gastos básicos por lo que recurrió a solicitar préstamos. De acuerdo con Carlos Tello esta situación permaneció aproximadamente hasta

1860 en donde la economía tuvo una ligera recuperación. Así, durante el primer tercio del México independiente, nuestra nación se vio sometida a múltiples penurias.

Con el panorama que se ha presentado, podemos imaginar la penosa situación que vivieron los mexicanos de entonces, el clima de terror por los continuos enfrentamientos armados y la desesperanza causada por la pobreza ancestral, ya que los pocos recursos monetarios y las energías humanas se malgastaron en las guerras intestinas en las que la población se enfrentó entre sí en lugar de permanecer unida para repeler las agresiones externas. Por ello debe reconocerse el valor y patriotismo de los políticos e intelectuales mexicanos que tuvieron la inteligencia y determinación para defender la independencia de la nación y establecer la república federal. Entre esos personajes recordamos a José María Luis Mora, José Joaquín Fernández de Lizardi e Ignacio Manuel Altamirano de quienes se ha hecho una pequeña selección de sus discursos y escritos políticos, mismos que han sido modernizados en su forma gramatical exclusivamente con fines didácticos.

En los siguientes textos encontraras planteados algunos de los múltiples problemas que atravesaba México desde su independencia hasta aproximadamente 1860. Es importante hacer notar que el lenguaje de los textos, y en algunos casos la ortografía, tiene diferencias con las formas actuales de expresión, sin embargo, más que un obstáculo para su comprensión, sólo requerirá de una lectura atenta. Así pues, te invitamos a que conozcas a estos grandes personajes y compartas con ellos el amor a la Patria, que hoy en día está tan dejado de lado.

INSTRUCCIONES

1. Lee con atención los textos y escribe en el cuadro que se encuentra debajo de cada párrafo los problemas a que hace referencia y en qué consisten. Clasifícalos en los siguientes rubros: corrupción, violación de las leyes, pobreza, incumplimiento de responsabilidades políticas, conspiraciones,

traición a la patria, dispendio de recursos, descomposición social, desempleo, atraso económico, desigualdad social, inseguridad, abuso de poder, intervención extranjera, crisis económica, inestabilidad política, censura. Sigue el ejemplo del primer recuadro.

2. Reflexiona sobre la información que has leído y responde las siguientes preguntas. Solicita ayuda a tus papás y/o hermanos y/o compañeros.
 - a) ¿Cuál de los problemas que se mencionan en los textos existen en la actualidad? Elabora un listado y elige uno de ellos.
 - b) Imagina que eres un representante popular y que debes presentar la problemática que elegiste junto con una propuesta de solución, frente a la Cámara de Diputados.
 - c) Escríbelo en una cuartilla y preséntalo a tus compañeros de clase.

Se acercan las elecciones: cuidado con los borbones. José Joaquín Fernández de Lizardi. 26 de julio de 1826.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1826JFL-ElecBorb.html>

El mal está en que las elecciones no se hacen como deben hacerse; en que los agentes de la intriga juegan con los pueblos, y en que la mayor parte de los curas, o, por espíritu de partido, o por el inveterado orgullo sacerdotal, toman en las elecciones la parte más activa, especialmente en los pueblos cortos: y ellos eligen los electores compadres que después en retribución de amistad o quién sabe si por el salario estipulado, se eligen a ellos (a los curas) para diputados y senadores (...) Y por esta mala política de quitar al clérigo del altar para elegirlo en legislador, la libertad e independencia de la América nunca estarán seguras, a lo menos en mi concepto, mientras que los eclesiásticos se entrometan a ser ministros, diputados, senadores, etcétera, lo que les está prohibido expresamente: no os mezcléis en los negocios seculares...”

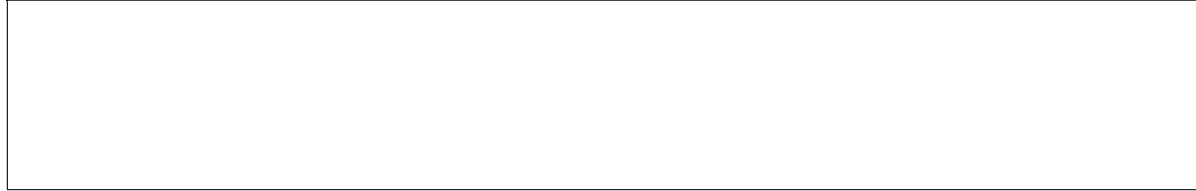
Corrupción: los curas hacen compadres a los electores para que éstos los elijan para diputados y senadores o les pagan para ello.

Violación de las leyes: Está prohibido que los curas participen en política, sin embargo, ellos pueden ser ministros, diputados, senadores, etc.

...Conocen muchos de ellos que los diezmos no son de institución divina, que no están bien administrados ni destinados [sic] su objeto, pues siendo éste el sostenimiento del culto, el alivio de los ministros del altar y el socorro de los pobres, hoy sólo sirven de fomentar la holgazanería y lujo de los canónigos, arruinando a los labradores y dejando a los infelices pueblos sujetos a la feroz tiranía de los curas, de quienes son eternos tributarios desde que nacen hasta que mueren.

Los electores, si son justos, no deben querer en sus electos mucha literatura, dinero ni grados de universidad. Donde vean un ciudadano de regular talento, de mucho patriotismo, de desinterés y con resolución, allí está un buen diputado. Éste trabajará, estudiará y hablará a favor de la patria; y no que hemos visto muchos diputados y senadores que no son conocidos por el eco de su voz, y sólo sabemos que hay tales individuos porque vemos

escritos sus nombres en las listas de los periódicos, donde constan los pesos que chupan a la nación, sin más trabajo que ser amenistas [obediente, sumiso], como los animales del Apocalipsis, que a todo decían amén, amén.



El castigo de unos cuantos no asegura a la nación. José Joaquín Fernández de Lizardi. 17 de marzo de 1827.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1827JFL-CastNac.html>

He hablado de la opinión de los americanos (por supuesto que la de todo español sea contraria al sistema) porque es necesario convenir en que si los gachupines no contaran con criollos viles capaces de vender a su patria por vengar agravios supuestos o males efectivos, no se atreverían por sí solos a emprender tamañas intentonas (...) En esta clase de gente confían nuestros enemigos y con estos auxiliares cuentan. Se dirá que esta gentalla no forma opinión, que son unos ignorantes sin representación ni séquito, incapaces de proceder por sí con acierto, sino maquinalmente, etcétera; mas yo diré que esta gente rústica, fanática y semisalvaje es muy buena para disparar un fusil, dar un machetazo, asesinar a sus paisanos, incendiar las casas, saquearlos, prostituir a sus familias y derramar el llanto, la desolación y la muerte sobre su misma patria; y trabajarán con más fervor en estas santas obras, cuando crean que en ellas hace un gran servicio a Dios y a su inmaculada religión. ¿y qué no harán capitaneados por los frailes y clérigos traidores?



Los indios, esa parte preciosa de la sociedad, que por mil títulos merecen la consideración de los gobiernos y la protección de las leyes, ¿qué bienes han logrado con la Independencia?, tan ignorantes y tan envilecidos están ahora que son ciudadanos, como cuando eran esclavos del gobierno español, y por lo que respecta a su pobreza, están en peor estado. Antes con doce reales que pagaban de tributo, y, uno y medio reales de ministros y hospital, estaban exentos de pagar diezmos y alcabalas; los derechos que pagaban

a los curas, y las contribuciones que sufrían eran a medida de su miseria; y hoy, sin proporcionarles arbitrios para aliviarla, se les exigen más contribuciones. El resto de la gente pobre se halla en igual paralelo proporcionalmente que los indios: inmoral e ignorante por falta de educación, tiene que ser el yunque de la codicia y despotismo de sus mandarines, porque ni sabe arreglar sus costumbres, ni defender sus derechos. Y, por otra parte, sin recursos para subsistir, tiene que cargar con las contribuciones que le imponen. Estos infelices no es mucho que renieguen de su felicidad y libertad. La miseria los oprime por una parte, y por otra el orgullo y feroz manejo de los mandarines los exaspera; no es mucho que los gachupines cuenten con estos malcontentos para cualquier empresa de reconquista, y no les será difícil reclutarlos, porque el hombre abatido y hambriento, abraza el partido que le proporciona tal cual ventaja, sea el que sea.



... En tiempo del gobierno español un virrey gobernaba todas las provincias de la República con una secretaría y un solo subdelegado bastaba para administrar justicia en un gran pueblo; ahora vemos en todas partes ayuntamientos, prefectos, subprefectos, jueces de partido, jueces de distrito, jueces de letras, alcaldes, oidores, auxiliares y qué sé yo qué más. A cada paso se encuentra un juez, una autoridad, un jefe; todos éstos comen de los pueblos, y éstos se quejan de la mala administración de justicia. ¿En qué estará esto? En que todo aquello donde mandan muchos es barullo. Los unos se disculpan con los otros y ninguno hace cosa de provecho. Por lo que creo que sería muy fácil la económica refundición de los empleos y la moderación de sueldos, entrando ésta por los mismos legisladores, regulándose sus dietas a proporción del sacrificio que les costara ser diputados...



Hacer leyes contra los vagos es no menos que extirpar los viciosos. Esto es muy justo; pero es menester distinguir dos clases de vagos, unos

voluntarios y otros involuntarios. Los primeros son aquellos que, pudiendo ser útiles de alguna manera a la sociedad, no quieren dedicarse a ocupación alguna, sino vivir a expensas de los que trabajan. Estos zánganos son dignos de castigo. Pero hay otros que, aunque desean trabajar, no hallan en qué. Éstos merecen compasión, y los gobiernos deben desvelarse en proporcionarles ocupación, pues exigir que un hombre trabaje sin tener en qué, es querer que una cocinera guise sin recaudo.

No se puede negar que la industria y las artes están aquí demasiado atrasadas, y que mientras haya una sola mina de plata, jamás se nivelarán nuestras manufacturas con las de Londres, Francia, Norteamérica, etcétera. La necesidad es la maestra de la industria, y cuando aquélla se disminuye, ésta decae (...) Todos los días vemos en los periódicos invitaciones que hacen hombres hábiles en la pluma solicitando dónde escribir. ¿A que no se ven iguales solicitudes por sastres, zapateros, tejedores, bate[h]ojas ni otra clase de artesanos?, ¿y qué quiere decir esto?, que los hombres que tienen alguna instrucción en las artes mecánicas son pocos, ocupados y sin necesidad de mendigar dónde trabajar y si esto pasa entre los ilustraditos, que siquiera saben escribir y contar, ¿qué no sucederá entre los infelices que ni esto saben, y al mismo tiempo no tienen oficio?

Cuando los pueblos adviertan que tienen en qué ganar un peso con su trabajo, que pueden pagar sus contribuciones sin que les haga falta para comer, sin que los curas les cobren nada por los bautismos, casamientos, entierros, etcétera; que ellos y sus hijos van saliendo de la ignorancia en que nacieron y se han criado; que ya conocen y reclaman con fruto sus derechos; que son iguales ante la ley (...) en fin, cuando vean que el pobre artesano y el apreciable jornalero labrador, si es económico y virtuoso, cuenta con un pedazo de tierra que sembrar, con una yuntita de bueyes o alguna otra cosa que le produzca un poco más dinero que el que adquiere con su trabajo, entonces conocerán las ventajas que les trajo la Independencia. Entonces sí creerán que son libres, y que son felices, y no sólo amarán el sistema, sino que expondrán sus vidas en su defensa...

Discurso sobre la libertad civil del ciudadano. José María Luis Mora. 25 de junio de 1827.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1827DSLCC.html>

¿De qué dependen pues las quejas continuas y amargas que se oyen con tanta frecuencia contra los agentes del poder? ¿Por qué se aplican con tanta frecuencia las voces de apatía, indolencia, arbitrariedad, despotismo y tiranía a los actos que emanan de los depositarios de la autoridad? ¿Cómo es que son acusados por los mismos que tienen un interés vivísimo en la represión de los crímenes que se cometen o pueden cometerse contra la seguridad individual y pública? Para resolver con acierto estas cuestiones, es necesario advertir que todos los depositarios de la autoridad en cualquiera de los poderes políticos, tiene la obligación más estrecha de evitar las agresiones injustas de los particulares y de abstenerse ellos mismos de cometerlas. Siempre que el ciudadano padezca o sufra alguna violencia exterior sin haber infringido ley alguna, o, lo que es lo mismo, siendo inocente, el Gobierno debe ser responsable y está en el caso de dar una satisfacción pública, pues no siendo otra cosa que un mandatario de la nación, establecido precisamente con el solo y único objeto de asegurar el ejercicio de los derechos públicos y privados, faltar por agresión u omisión a tan sagrados como importantes deberes, es hacerle reo de lesa-nación. Así pues, cuando los salteadores y asesinos hallan un apoyo en la autoridad, o a lo menos un disimulo culpable; cuando los libelistas despedazan impunemente la reputación del honrado ciudadano y faltan al decoro debido a la moral pública, alimentando y dando pábulo a la detracción maligna por la publicación de defectos privados, verdaderos o supuestos, sin que la autoridad use de medio alguno represivo; finalmente, cuando se permite o tolera que sean ultrajados impunemente hombres que no tienen otro delito que su nacimiento o las opiniones que profesan, es evidente que no existe la seguridad individual y que un gobierno apático o coludido, con semejantes agresores, es a buen librar una carga inútil para la nación que lo creó y gravosa para el pueblo que lo mantiene, sin que de nada pueda servirle. En efecto, desde el momento en que uno o algunos miembros de la sociedad tienen motivos justos y fundados para temer que no pueden contar con la protección del Gobierno y éste se escuda para no impartirla, con su falta de vigor o con el pretexto ridículo de que la opinión pública es contraria a los perseguidos y no es prudencia arrostrarla, desde este punto, repetimos, acabó la seguridad individual y quedaron socavadas las bases de la autoridad.

[Los actos de autoridad de que se quejan los ciudadanos] “Son los que derraman el luto y consternación en la familia del pacífico ciudadano, cuya inocencia se afecta desconocer; son las persecuciones judiciales sin juicios regulares, cuando el poder público arresta y aprisiona a quien le acomoda, prolonga indefinidamente las detenciones, destierra y, en fin, dispone de las personas según su arbitrio, obra como señor sobre esclavos que posee y no como un jefe sobre súbditos que gobierna; son finalmente aquellos por los cuales la autoridad misma atenta a la seguridad que ha prometido y estaba obligada a mantener, y por los cuales comete los desórdenes que debía reprimir.

Discurso sobre los perniciosos efectos del influjo de los gabinetes extranjeros en las naciones que lo sufren. José María Luis Mora. 28 de noviembre de 1827.

http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/IM/1827-Nov-28-Alaman_gabinetes-ext.pdf

... El gobierno pues que permite ó solicita la influencia estrangera es traidor á la nación, y debe ser castigado con todo el rigor de las leyes y con la mayor de las penas. ¿Que es pues sujetar una nación á otra y ponerla en estado de no obrar por si sino por impulso ageno? Es destruirla en el órden físico y darle la muerte en el político; es crear una reunion de esclavos que no puedan disponer de si mismos, ni moverse á obrar nada sino por la voluntad de su señor. Ahora pues: asi como el mayor agravio y el primero, de los males que puede hacerse á un hombre es el reducirlo al estado de servidumbre; de la misma manera y por las mismas razones, una nación que ha caido bajo la dependencia de otra por culpa de su gobierno, ó se halla en peligro de sufrir esta desgracia, debe considerar á este como traidor en primero y supremo grado, puesto que en la linea de los delitos no puede encontrarse otro mayor.

En el día se pretende dominar por otro camino que el de la fuerza: no se trata ya de reducir las naciones á provincias, ni de regirlas por un virey ó gobernador, esto medios de opresion son demasiado conocidos para que puedan ponerse en accion y dar un resultado favorable. La táctica de los gabinetes modernos que tienen pretensiones sobre sus vecinos es mas insidiosa, y consiste en apoderarse de los que gobiernan, en organizar facciones y partidos que puedan servir cuando se tenga por necesario, y en solapar el fuego de la discordia que escitando pasiones populares relaje los vínculos que unen á los ciudadanos entre sí y con su gobierno, y debilite á los pueblos por su descontento y falta de union, hasta ponerlos en estado de que puedan recibir la ley y el yugo de aquel que quiera imponérselos. En efecto: ¿de qué sirve, ni qué utilidad puede resultar á un pueblo de haberse nombrado sus autoridades, si estas se hallan á disposición del extranjero, ó son burladas y escarnecidas por una faccion creada y sostenida por él?



... Este riesgo es mucho mayor en los pueblos que han adoptado el sistema republicano; la seduccion estrangera tiene mas lugar en ellos, asi porque los depositarios del poder son mas accesibles al soborno, como porque hay mas medios de escitar sus miras ambiciosas, y poner en oposicion los intereses del que gobierna con los de la masa de la nacion. En efecto, la avaricia y la ambicion son dos pasiones demasiado lisongeras y comunes en los hombres para que deje de sacarse partido de ellas con muchísima frecuencia, y un ministro estrangero que tenga destreza y habilidad, puede sacarlo grande del jefe de un gobierno republicano, poniéndolas en juego y halagándolas con tino y circunspeccion...



México durante 1832 y 1833. Correspondencia de C. C. Becher, Carta XXXIV. 5 de noviembre de 1834.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1834CSM.html>

Como entretanto Santa Anna fortalecía su ejército en un grado todavía mayor, de suerte que se cree ahora que tiene de ocho mil a diez mil hombres, el gobierno alteró de repente su plan, ¡metió todas sus tropas en la ciudad, cortó los caminos de acceso a la misma y declaró con fecha 17 de octubre el estado de sitio de la capital federal! Santa Anna tampoco tardó mucho en hacer cierta dicha declaración, avanzó todavía más cerca y muy pronto tuvo a México cercado por todas partes. No tardaron en ponerse en vigor las habituales medidas de asedio (...) se cerraron los teatros y se suspendieron las corridas de toros; se prohibió pasear a caballo por las calles; se requisaron los caballos (el mío fue entregado a la autoridad); se decretaron préstamos forzosos, a los cuales tuvieron también que contribuir los extranjeros, pese a la protesta de nuestros respectivos diplomáticos y finalmente

¡se dispuso un máximo aumento tope en los precios de los comestibles más indispensables! Las tiendas y almacenes han sido cerrados, los más temerosos hasta han puesto barricadas en sus hogares; ¡los artesanos y la gente de trabajo han quedado ociosos, y para ellos todos los días son ahora domingo! (...) Se teme ahora que el gobierno lleve adelante una fuerte salida para rechazar de este modo al enemigo, porque dada la situación de la ciudad resulta imposible resistir más tiempo, pues que escasean ya los artículos de primera necesidad, como por ejemplo el maíz, el carbón, etcétera. La gran masa de la población, que subsiste de su trabajo manual y que vive al día, se encuentra sin ocupación y se halla por consiguiente abandonada a la penuria, en tanto que el comercio y el tráfico estén paralizados; la circulación está asimismo estancada, ni va ni viene ninguna posta y nos encontramos hoy en la noche completamente encerrados tras el recinto amurallado de la ciudad (...) En su mayor parte han subido ya al triple [el precio de las subsistencias], pero el maíz y el carbón lo han hecho al séxtuplo...

... no puede negarse que la revolución no ha podido tener un fin más feliz (...), y ésta se consolida al presente por medio del reconocimiento unánime de Pedraza (como arriba hice anotar), en el fondo el único presidente legítimamente elegido (...) A los comerciantes extranjeros (...) tampoco les vendrá mal tal cambio en la situación, y gozarán de mayor seguridad personal que bajo el gobierno a la sazón derribado, que fue desafecto hacia todos los europeos no españoles y que se entregó a una gran intolerancia. Este odio contra los extranjeros no españoles fue ejercido por los gobernantes anteriores, por los influyentes, y especialmente por el

malintencionado, aristocrático y teocrático Congreso ya disuelto (...) Del gobierno actual se espera con razón lo mejor; tiene ideas liberales, da más importancia a una buena inteligencia y relación con las naciones europeas, y es más tolerante desde el punto de vista de las ideas y creencias religiosas. En resumidas, me parece que ésta ha sido la primera revolución en México que no cuenta como una mera querrela personal entre dos jefes de partido, sino que hay que admitir que por sus causas y consecuencias ha tenido lugar un cambio total de principios. No yerro con esto; un hermoso y gran futuro aguarda en breve a este país; se autorizará la libertad religiosa, y por ese medio se provocará la inmigración. Una población en aumento elevará la renta de la propiedad territorial y producirá especialmente el alza de la industria agrícola, cosa que se tiene al presente por imposible.

Ignacio Manuel Altamirano. Discurso parlamentario ante el pleno del Congreso de la Unión, 10 de junio de 1861.

http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LXI/disc_libe.pdf

Hasta aquí, señor, se ha creído en México que la política consiste en la vergonzosa contemporización con todas las traiciones, con todos los crímenes; hasta aquí ha sido la divisa de la mayor parte de nuestros gobiernos el hoy por ti y mañana por mí. Pues bien, señor, eso es infame, esa será una política, pero una política engañosa e indigna.

Restablecimiento de las garantías constitucionales. Intervención de Ignacio Manuel Altamirano en la Cámara de Diputados, 6 de septiembre de 1861.

http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LXI/disc_libe.pdf

No, señor, el país va mal, y para que se me crea, apelo al pueblo, y este pueblo infeliz, aunque lea El Siglo XIX, me concederá la razón.

Echemos una breve ojeada al panorama que presenta el país, y veremos, en el exterior, el desprestigio y la dificultad para expeditar nuestras

relaciones con las potencias que eran nuestras amigas; en el interior... ¡oh! en el interior... el espectáculo causa profunda tristeza (...) hay en los alrededores de México y en todos los caminos reales a muchas leguas de circunferencia de la capital, mil hordas de bandidos que no dejan a un solo pasajero sin desvalijar, que asesinan a los extranjeros y a las libertades, que interceptan todos los correos y que hacen creer a los viajeros que este país está abandonado de Dios a las fieras y a los bandidos (...) cuando él es el primero que ve lo que pasa. Y, ¿qué pensar del vandalismo de los plateados? No es verdad que en los distritos de Cuautla y Cuernavaca son esos plateados más de dos mil hombres, una verdadera entidad temible? ¿No es verdad que las ricas haciendas de azúcar, que tanto y tanto producen en esos distritos, están todas arruinadas, causando con esta ruina un perjuicio incalculable en la agricultura mexicana, en la industria, y lanzando a la miseria a millares de familias jornaleras?



¿Y el comercio? Arruinado por la falta de comunicaciones con los puertos, con el interior, y por las exacciones a que ha tenido que apelar el gobierno. ¿Y la prensa? Encadenada sin poder revelar todo esto, sin poder iluminar al gobierno, sin poder censurar sus actos, que es la gran garantía de los países libres. ¿Y el clero? Insolente, favoreciendo cada día más a la reacción, tramando conspiraciones en sus clubs tenebrosos, y, lo que escandaliza más: obteniendo del gobierno concesiones tímidas como la devolución del convento de Santa Brígida a las monjas. Y ¿en la hacienda?... el déficit. “En el Ministerio de Hacienda, repito, está el déficit. En vez de restablecer la moralidad en el manejo de caudales públicos, en vez de estimular el comercio para hacerlo más productivo al erario, sin gravarlo mucho, cosa que en economía política no es incompatible, se ha apelado al viejo y desprestigiado sistema de impuestos. Así es que la exacción ha sucedido al derroche, y el comercio no puede reportar más. Tenemos el cincuenta por ciento de recargo de alcabalas, el cincuenta por ciento de derechos de contrarregistro, el uno por ciento sobre capitales, además de los antiguos; pero no tenemos dinero...



Sobre la independencia de México. Discurso de Ignacio Manuel Altamirano en la Alameda Central el 16 de septiembre de 1862.

http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LXI/disc_libe.pdf

Jamás, conciudadanos, desde los heroicos tiempos de nuestra independencia, había pesado sobre nosotros una amenaza más terrible, ni se nos había presentado un enemigo más poderoso, ni habíamos abordado una contienda más vital. Después de nuestra emancipación, nuestras luchas intestinas tenían por objeto el predominio de un sistema o el engrandecimiento efímero de una persona; pero conservábamos nuestra autonomía; la expedición de Barradas se anunció muy grande, pero se disipó cuando apenas llegaba a la costa de Tampico; la otra guerra con la Francia era cuestión de dinero, y la concluimos dándolo de sobra; la contienda con la patria de Washington nos amenazó con la absorción, pero si no salvamos el todo, al menos conservamos la nacionalidad y el carácter americano; las últimas conmociones políticas ensangrentaron al país por ocho años; pero se conquistaron los dos grandes principios de la reforma y de la legalidad, que habían sido en otros tiempos una utopía y una palabra vana.

Mas ahora la guerra de invasión es una guerra en que se juega no sólo la vida de México, sino tal vez la libertad del continente latinoamericano (...) El gobierno francés bien sabía que México estaba debilitado por una lucha desastrosa; que carecía de ejército, que carecía de marina, que carecía de hacienda, que se hallaba postrado después de una crisis tan terrible y el gobierno francés esperó ese momento, se aseguró por todas partes de que no teníamos aliados, se excitó su codicia y, ebrio de deseos, sonriendo al pensar en el triunfo y saboreando la futura posesión de la América española, se lanzó sobre su presa.

Pero Francia, Francia que se ha envanecido de su influencia en la agregación de una ley justa al Código Internacional europeo; Francia, a quien debemos algunos pobres maravedíes; Francia, a quien pagamos en la otra vez tan de sobra, que existen aún en poder de su gobierno cantidades cuyo adeudo no pudieron justificar algunos acreedores; (...) Francia, a cuyos hijos hemos acogido aquí con tanto afecto y a quienes hemos tratado como hermanos; Francia, repito, ha declarado que ella sí quería intervenir en nuestros negocios interiores; Francia viola aquí aquello mismo que proclama en Europa, y no se avergüenza de este contrasentido (...) No; la libertad de México no puede morir; no perderíamos en un año lo que conquistaron nuestros padres en once de sangre y de martirio. Que vengan las legiones del imperio francés. Nos encontrarán en guardia. ¡Pueblo de México, en nombre de Hidalgo, en el aniversario de la Independencia, jura antes morir que dejarle arrebatarse la libertad de la Patria!



EVALUACIÓN:

Los elementos a considerar para la evaluación son los siguientes:

- Clasificación de las problemáticas.
- Elaboración del listado de problemáticas actuales.
- Redacción del escrito.

FUENTES CONSULTADAS

Altamirano, Ignacio. *Discursos sobre la libertad*. Biblioteca del Pensamiento Legislativo y político mexicano.

http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LXI/disc_libe.pdf, consultado el 17 de junio de 2016.

Memoria política de México.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2impdict.html>, consultado el 17 de junio de 2016.

ACTIVIDAD 5

EL PROYECTO LIBERAL Y LOS DILEMAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL

Sergio Valencia Castrejón

Aprendizaje: Explica los elementos característicos del Estado–nación liberal, a partir de la comprensión del proyecto de República Federal, para conocer la contradictoria construcción de la identidad nacional.

Temática: El triunfo del Estado–nación liberal y la reconstrucción de la identidad nacional.

Objetivo específico: Identificar los elementos simbólicos utilizados en la conformación de la identidad nacional durante las primeras cinco décadas de México como nación independiente, para reconocer la incidencia que tuvieron en la conformación del Estado-nación mexicano en este periodo.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

Desde que se consumó la independencia en 1821, la cuestión de construir la nación mexicana en el plano político tuvo como aspecto principal el tipo de gobierno por adoptar, monarquía o república; el primero puesto en práctica cuando Agustín de Iturbide fue coronado en 1822, el segundo con la promulgación de la Constitución de 1824, que instituyó la república federal y dio lugar a la elección del primer presidente de la república mexicana: Guadalupe Victoria. Una vez definida la forma de gobierno republicana el dilema fue entre federalismo y centralismo, mayor o menor soberanía de los estados; el sistema federalista fue sustituido dos ocasiones por el centralista, en 1836 con las *Siete Leyes Centralistas* y en 1843 con las *Bases Orgánicas*.

Los distintos planes, pronunciamientos militares e inestabilidad política del periodo, expresaban la disputa entre los promotores de los ideales liberales, que aspiraban a construir una nación moderna, y los defensores del *Antiguo Régimen*, agrupados en torno a la defensa de los privilegios e intereses de la Iglesia y del ejército. Aunque, el antagonismo entre liberales y conservadores se ha matizado a partir de investigaciones recientes, mostrando que los bandos no fueron uniformes ni permanentes sino dinámicos y las ideas que postulaban no eran completamente contrarias; es decir, tanto unos como otros estaban conformados por una pluralidad de posturas en la que algunas veces terminaban entremezclados o pasaban de uno a otro bando a partir de sus intereses particulares o las circunstancias del momento.

El grupo de tendencia liberal, en el que se integraron profesionistas, comerciantes, pequeños propietarios, caciques regionales, burócratas instruidos y otros actores sociales de lo que se podía denominar clase media, demandaba la conformación de un Estado-Nación en el que el poder político estuviese acotado por la representación y el constitucionalismo, donde hubiera libertades como la de expresión y la de cultos, donde la Iglesia no tuviese el control de la educación y de las conciencias, con una sociedad de ciudadanos y no de corporaciones. La lista de liberales es amplia y se puede mencionar a personalidades como Valentín Gómez Farías, José María Luis Mora, Lorenzo de Zavala, Benito Juárez, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, Porfirio Díaz, entre muchos otros intelectuales o jefes militares.

El grupo bautizado como conservador, vinculado con tendencias monárquicas y representante de la alta jerarquía eclesiástica y militar de origen criollo, los grandes propietarios agrarios, ganaderos y mineros, propugnaba por defender el poder económico y social de la Iglesia, preservar los fueros y privilegios de la Iglesia y del ejército, y conservar costumbres y tradiciones heredadas del periodo colonial, aunque varios de ellos, en sus propuestas de desarrollo económico sobre todo, coincidían en varios aspectos con los liberales. Personalidades del bando conservador fueron Lucas Alamán, Anastasio Bustamante, Antonio López de Santa Anna, Mariano Paredes y Arrillaga, Félix Zuloaga, Miguel Miramón, Juan

Nepomuceno Almonte, Antonio Pelagio Labastida y Dávalos, jerarcas eclesiásticos y jefes militares varios de ellos.

El enfrentamiento entre liberales y conservadores se agudizó con la promulgación de las Leyes de Reforma y la *Constitución de 1857*, provocando una guerra civil que duró tres años y que concluyó con el triunfo del bando liberal acaudillado por Benito Juárez. La continuidad del proyecto liberal triunfante se vio interrumpida por la intervención francesa y la imposición de Maximiliano de Habsburgo como emperador de México hasta 1867, fecha de su fusilamiento en el Cerro de las Campanas en Querétaro.

Además de los conflictos generados por la confrontación político-ideológica entre los distintos proyectos de nación, México tuvo serios problemas en su economía, con un escaso desarrollo en las principales actividades económicas y bajos ingresos hacendarios, por lo que su inserción en esta etapa del capitalismo se dio como proveedora de materias primas, mercado para los productos industrializados y para la inversión de capitales extranjeros. El país también sufrió ataques de naciones extranjeras que provocaron mayores problemas económicos e incluso- como resultado de la derrota en la guerra con los Estados Unidos (en 1847-1848)- la pérdida de buena parte del territorio nacional.

Un elemento fundamental en la conformación del Estado-Nación mexicano fue la construcción de una identidad nacional, por lo que desde los primeros gobiernos se recurrió a referentes simbólicos de tradición prehispánica, novohispana e incluso europea para crear sentimientos de identidad en los habitantes del país; aunque sin tomar en consideración sus formas reales de existencia, espacios, costumbres y tradiciones. Las distintas tendencias políticas recuperaron símbolos y personajes del pasado que consideraban significativos para conformar el imaginario oficial de identidad nacional, por lo que la utilización prolífica de imágenes simbólicas para difundir los nuevos ideales y crear sentimientos de pertenencia a una colectividad,

fue una actividad fundamental en la conformación de la nueva nación durante buena parte del siglo XIX.

Un símbolo construido desde los primeros años de gobierno independiente fue la bandera nacional, con elementos que se volverían permanentes como los colores, verde, blanco y rojo, o las representaciones del águila y la serpiente, recuperación del mito fundacional de *México-Tenochtitlan*. Otro ideal promovido y vinculado con la construcción de la nación fue la representación de la Patria, que se volvió símbolo de identidad, lealtad y defensa de la comunidad y el territorio ante las ambiciones de otras naciones.

Las representaciones sobre este ideal recuperaron elementos simbólicos americanos y europeos, por lo que en las alegorías sobre la Patria en el siglo XIX se mezclan imágenes del águila real, de armamento mesoamericano, de gorros fríos, de cuernos de la abundancia, para recalcar la pertenencia étnico-territorial, la riqueza y fertilidad del territorio nacional y la presencia de los principios liberales; en otros momentos, en los gobiernos imperiales de Agustín de Iturbide y de Maximiliano de Habsburgo, se recurrió a símbolos de la monarquía europea.

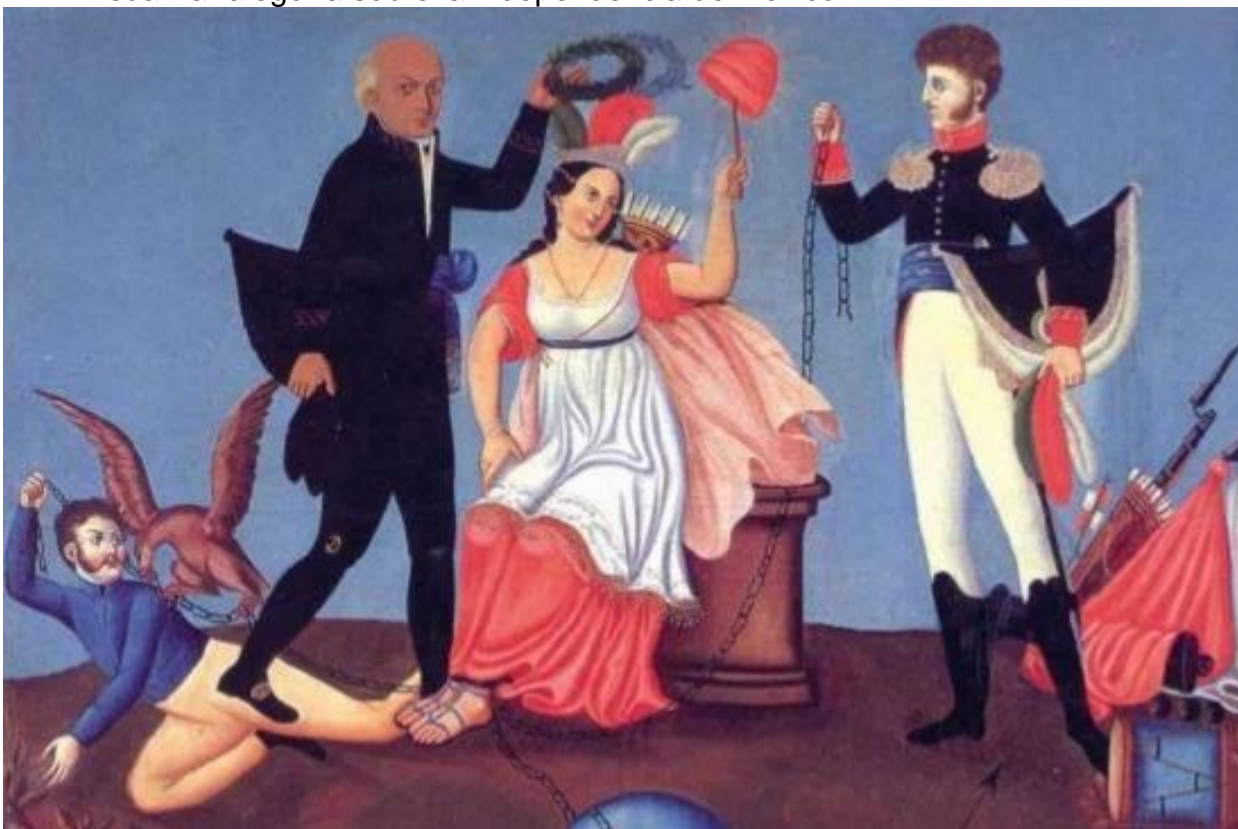
Las guerras con países extranjeros también alentaron el desarrollo del sentimiento nacionalista, que tuvo expresión oficial en el contenido belicista del himno nacional mexicano de 1854; resultado de una convocatoria gubernamental durante la última presidencia de Antonio López de Santa Anna, la letra convocaba a los mexicanos a convertirse en defensores de la Patria contra todo ataque exterior a la soberanía e independencia.

En la línea de reforzar el sentido de identidad nacional el aparato estatal también promovió la conmemoración de fechas y de personajes históricos importantes; para los gobiernos liberales la celebración cívica por excelencia fue el grito de independencia y Miguel Hidalgo el héroe fundacional de la nación mexicana.

INSTRUCCIONES:

1. Visualiza la alegoría sobre la independencia de México y el desglose de los personajes y símbolos que contiene; posteriormente revisa las dos alegorías sobre México, identifica y anota los elementos que aparecen en ambas representaciones y explica qué te transmiten como mexicano.
2. Revisa las caricaturas políticas sobre distintos aspectos relacionados con la situación del país en el siglo XIX y el conflicto entre liberales y conservadores, posteriormente llena el cuadro correspondiente.
3. Analiza las imágenes sobre conflictos bélicos con potencias extranjeras y llena el cuadro con la información solicitada.
4. Discutan en equipo el siguiente problema-eje: cuáles fueron los factores que actuaron a favor y en contra de la conformación de la identidad nacional en el siglo XIX.

1.1. Visualizar alegoría sobre la independencia de México.



“Alegoría de la independencia” (anónimo, 1834) en **De la patria criolla a la nación mexicana**, p. 120.

Personajes históricos que aparecen en la composición.



Miguel Hidalgo y Costilla



Agustín de Iturbide

Elementos simbólicos



La Patria liberada



El imperio español derrotado

Elementos simbólicos relacionados con el pasado indígena



Penacho de plumas



Carcaj con flechas



El águila real

Elementos simbólicos relacionados con el mundo europeo



Corona de laurel



Patria con rostro criollo



Gorro frigio

1.2. Revisar las dos alegorías sobre México, identificar y anotar los elementos que aparecen en las representaciones y elaborar una reflexión sobre el significado de la alegoría.



“Alegoría de México” (anónimo, siglo XIX), en **De la patria criolla a la nación mexicana**, p.116.

Elementos identificados:

Explica lo que te transmite esta alegoría como mexicano:



Alegoría de la Patria. Pintura anónima, siglo XIX.
https://es.wikipedia.org/wiki/Alegor%C3%ADa_de_la_Patria_Mexicana

Elementos identificados:

Explica lo que te transmite esta alegoría como mexicano:

2. Caricaturas políticas sobre la situación de México en el siglo XIX y los conflictos entre liberales y conservadores.



1829

http://www.museodelaprensa.org.mx/salas/Galeria_de_Caricaturas/galeria/Galeria.CartonesSigloXIX/img/

Describe la caricatura:

Personajes históricos y/o figurados que aparecen:

Con base en la información que tienes, ¿cuál es el mensaje que transmite?:



Progresos de la República Mexicana, 1848.
<http://www.jornada.unam.mx/2004/07/01/ima-fundacion.html>

Describe la caricatura:

Personajes históricos y/o figurados que aparecen:

Con base en la información que tienes, ¿cuál es el mensaje que transmite?:



1861 (16 de marzo). Constantino Escalante

http://www.museodelaprensa.org.mx/salas/Galeria_de_Caricaturas/galeria/Galeria.CartonesSigloXIX/img/

Describe la caricatura:

Personajes históricos y/o figurados que aparecen:

Con base en la información que tienes, ¿cuál es el mensaje que transmite?:



1865 (30 de septiembre). Constantino Escalante

http://www.museodelaprensa.org.mx/salas/Galeria_de_Caricaturas/galeria/Galeria.CartonesSigloXIX/img/

Describe la caricatura:

Personajes históricos y/o figurados que aparecen:

Con base en la información que tienes, ¿cuál es el mensaje que transmite?:

3. Conflictos bélicos con potencias extranjeras.



1847 (anónimo)

http://www.museodelaprensa.org.mx/salas/Galeria_de_Caricaturas/galeria/Galeria.CartonesSigloXIX/img/

Describe el contenido de la composición:

¿Con qué país se tiene el conflicto y cuál fue la clave icónica para identificarlo?:

En tu opinión, ¿qué mensajes consideras que busca transmitir esta imagen?



Batalla del 5 de mayo. Constantino Escalante

<http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2014/intervencion-frances-caricatura-politica-1008807.html>

Describe el contenido de la composición:

¿Con qué país se tiene el conflicto y cuál fue la clave icónica para identificarlo?:

En tu opinión, ¿qué mensajes consideras que busca transmitir esta imagen?

EVALUACIÓN

Se tomarán en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- Identificación sobre los personajes y símbolos que se encuentran contenidos en la alegoría sobre la independencia.
- Elaboración del cuadro donde se muestran algunos aspectos relacionados con el conflicto entre liberales y conservadores durante el siglo XIX.
- Análisis de las imágenes sobre conflictos bélicos con potencias extranjeras y elaboración del cuadro correspondiente a esta actividad.
- Participación en la plenaria.

FUENTES CONSULTADAS

Corpas Aguirre, María de los Ángeles. (2011). "México 1810–2010. Identidad y construcción nacional a través de la laicidad" en *Tzintzun*, no.53, Morelia, enero/junio 2011. Consultado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-28722011000100004

Florescano, Enrique. (2008). "Independencia, identidad y nación en México" en *Memoria IV Foro Colima y su Región Arqueología, antropología e historia*, Colima, Gobierno del Estado de Colima-Secretaría de Cultura, Consultado en: <http://www.culturacolima.gob.mx/imagenes/foroscolima/4/1.pdf>

Mendoza, Oscar y otros. (2008). *Raíces del Estado y la nacionalidad mexicana, Historia de México 1*, México, UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades.

Varios autores. (2000). *Los pinceles de la historia: de la patria criolla a la nación mexicana (1750-1860)*, México, Museo Nacional de Arte.

UNIDAD 4. CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL MEXICANO

1867-1910

PROPÓSITO:

Al finalizar el alumno:

Comprenderá el proceso de consolidación del Estado-nación liberal mexicano a través del análisis de las características autoritarias del régimen político, en el contexto del imperialismo, para explicar el proyecto modernizador de México y la desigualdad que provoca.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA	ESTRATEGIA
<p>El alumno:</p> <p>Identifica las características del proyecto liberal, analizando los factores que permitieron el triunfo de esta ideología, para comprender la consolidación del Estado-nación liberal mexicano.</p> <p>Explica el proyecto económico liberal, analizando su programa modernizador, para entender la inserción dependiente de México en el contexto del capitalismo imperialista y sus repercusiones sociales.</p> <p>Explica la crisis del porfiriato, reflexionando sobre las desiguales condiciones socio-económicas y políticas del país, para entender los orígenes de la Revolución mexicana.</p>	<p>Las características políticas del Estado-nación liberal.</p> <p>El proyecto de modernización del Estado mexicano en el contexto del imperialismo.</p> <p>Crisis del sistema porfirista y movimientos sociales que antecedieron a la Revolución mexicana.</p>	<p style="color: #c00000;">ACTIVIDAD 1: IMAGEN</p> <p>“El liberalismo triunfante y la construcción de la nación mexicana” (Sergio Valencia Castrejón)</p> <p style="color: #c00000;">ACTIVIDAD 2: OBJETO</p> <p>“El tren de la vida entre 1867 y 1910, desarrollo de las comunicaciones ferroviarias en México” (Raúl Arnoldo Romero Azuela)</p> <p style="color: #c00000;">ACTIVIDAD 3: LITERATURA</p> <p>“Los cuentos de Ricardo Flores Magón” (Rocío Valdés Quintero)</p> <p style="color: #c00000;">ACTIVIDAD 4: CINE</p> <p>¿Orden y progreso? El caso de Arnulfo Arroyo (Misael Chavoya Cruz)</p>

<p>Describe la vida cotidiana y las manifestaciones culturales, señalando sus diferentes influencias artísticas, para comprender la mentalidad de la época.</p>	<p>Manifestaciones culturales y vida cotidiana de mediados del siglo xix a principios del xx.</p>	<p>ACTIVIDAD 4: LITERATURA</p> <p>“El teatro como expresión política y la caída del Porfiriato” (Nancy Garfias Antúnez)</p> <p>ACTIVIDAD 5: MÚSICA</p> <p>“La música patriótica para piano durante el Porfiriato” (Jocelyn Vázquez Toledano)</p>
---	---	--

CONTEXTO DEL PERIODO 1867-1910

Lenin Rodrigo Landero Escamilla

Habiéndose cumplido la pena de muerte para el emperador Maximiliano y su cuerpo enviado a Europa, el gobierno de Juárez pudo consolidar su poder y reducir el poder e influencia del grupo conservador. Así, pudo afianzar el proyecto liberal con el objetivo de reconstruir un país que había sido víctima de guerras civiles e invasiones y se encontraba en la ruina económica.

El primer periodo de gobierno se cumplió y con el prestigio que lo respaldaba decidió lanzarse por la reelección. Los otros dos candidatos que se presentaron para competir por la presidencia fueron Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. A diferencia de Lerdo, Díaz contaba con mayor apoyo popular debido a sus triunfos con el ejército en el bando liberal. Con la sospecha de unas elecciones fraudulentas, Díaz decide desconocer las mismas y alzarse contra el gobierno de Juárez con el llamado Plan de la Noria, sin embargo, el plan no tuvo el apoyo esperado y las elecciones le permitieron a Juárez perpetuar su gobierno.

Durante el gobierno de Juárez se intentó que el país alcanzara el nivel en el que se encontraban las potencias extranjeras. Sin embargo, el orden interno del país hacía sumamente complicado el objetivo debido a la proliferación de bandoleros y grupos contrarios a la política juarista. En 1872, sólo un año después de haber obtenido la reelección en las urnas, Juárez fallece y le corresponde ocupar la presidencia de manera interina a Sebastián Lerdo de Tejada. El gobierno de Lerdo mantuvo una línea muy parecida al de Juárez y logró culminar algunos de los propósitos del gobierno anterior como la creación del Senado de la República. Su periodo presidencial terminó, pero no sin que buscara la reelección, a lo que Porfirio Díaz respondió con el Plan de Tuxtepec, tomando como bandera la idea de la no reelección. La rebelión militar organizada alrededor del plan logró que Lerdo de Tejada abandonara la capital y Díaz ocupara la presidencia interina en 1876. A partir

de este momento y sólo en un breve periodo de 1880 a 1884 en el cual ocuparía la presidencia Manuel González, Díaz se mantendría durante tres décadas en la presidencia. Durante este periodo, el liberalismo lograría la anhelada paz al interior del país, misma que permitiría el desarrollo económico e industrial y la inversión de las potencias extranjeras. Sin embargo, a pesar del desarrollo económico, éste solamente se vio reflejado en la oligarquía gobernante, la gran mayoría de la población que vivía en condiciones de pobreza no gozaron de la bonanza económica, ni disfrutaron del afrancesamiento de la ciudad de México, de las líneas telegráficas, del ferrocarril, del cinematógrafo o de un sinnúmero de avances tecnológicos, sociales e industriales que logró el Porfiriato.

La paz y el desarrollo logrado durante el Porfiriato fueron también responsabilidad de los “científicos”, grupo de intelectuales que lograron mantener firme la economía bajo el lema positivista “orden y progreso”. Sin embargo, este orden o la *pax porfiriana* era solamente una ilusión en algunos casos, los levantamientos fueron reprimidos por el gobierno de Díaz ignorando las causas de los mismos, así, se inició una fuerte persecución en contra de la prensa crítica o cualquier grupo que estuviera en contra del progreso que pregona el gobierno. La entrada del siglo XX parece que también inyectó nuevas esperanzas en la prensa crítica, en especial dentro del grupo conformado por los hermanos Flores Magón quienes iniciaron la publicación del periódico crítico *Regeneración*. La represión no se hizo esperar, la publicación fue prohibida y sus redactores fuertemente perseguidos.

La persecución y la represión orquestadas desde el gobierno de Díaz también se concentraban en los estratos más empobrecidos de la sociedad: campesinos y obreros. Especialmente dentro de los grupos obreros, las huelgas y rebeliones fueron fuertemente reprimidas, no sólo por oficiales del estado mexicano sino también de los Estados Unidos quienes deseaban mantener sus intereses económicos. Sirven de perfectos ejemplos las huelgas de la minera en Cananea, Sonora, y la de la fábrica textil de Río Blanco en Veracruz. Los grupos más empobrecidos de la sociedad resistían las constantes vejaciones del Estado en

contra de ellos, la posibilidad de un levantamiento armado de grandes consecuencias parecía poder convertirse en una realidad.

Las elecciones presidenciales de 1910 se acercaban y de acuerdo a las declaraciones de Díaz en una entrevista a un reportero norteamericano, existían esperanzas de que por fin cediera el poder. Los últimos años del Porfiriato se habían caracterizado como años de crisis económica, principalmente debida a la economía internacional. La oligarquía compartía la idea que Díaz ya era un hombre viejo y debía permitir la sucesión del poder. Esta idea la utilizó Francisco I. Madero quien en su libro *La sucesión presidencial de 1910* elogiaba a Díaz pero consideraba esencial la existencia de un gobierno democrático. La popularidad de Madero creció y, a pesar que Díaz había dicho lo contrario, aceptó la candidatura para un nuevo periodo presidencial. Madero, en un principio no parecía un rival digno de enfrentarse al presidente de la república en las urnas, pero pronto demostraría lo contrario. Inició una campaña política que lo llevaría por buena parte del territorio nacional, lo que atrajo la atención y la popularidad hacia Madero. Díaz se da cuenta que es posible perder las elecciones frente a su rival, así que su gobierno decide arrestar a Madero bajo pretexto de sedición en contra del dictador. Madero fue llevado a la cárcel de San Luis Potosí y las elecciones se llevaron a cabo con aparente normalidad, resultando por razones obvias, Díaz, como el presidente reelecto. El descontento popular podría ser la llama que encendiera la rebelión en contra del dictador, sin embargo, se cruzaron los festejos por la celebración del centenario de la Independencia y el asunto pareció quedar en el olvido.

Terminados los festejos y desde los Estados Unidos, Madero, decidió llamar al pueblo a levantarse en contra del dictador y para este fin proclamó el denominado Plan de San Luis. En él declaraba como ilegales las elecciones y llamaba al pueblo a levantarse en armas justamente el 20 de noviembre de 1910. El llamado a las armas de Madero no lograría el levantamiento esperado en las ciudades importantes, especialmente cuando oficiales del gobierno descubrieron la conspiración de la familia Serdán en Puebla y la aplastaron. El plan parecía

quedarse en el olvido, sin embargo, a diferencia de lo que Madero hubiera pensado los levantamientos armados iniciaron en el norte del país, especialmente en las zonas rurales, donde después de la toma de Ciudad Juárez lograrían la renuncia del Porfirio Díaz y la aparente estabilidad y democracia que el país necesitaba.

ACTIVIDAD 1

EL LIBERALISMO TRIUNFANTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN MEXICANA

Sergio Valencia Castrejón

Aprendizaje: Identifica las características del proyecto liberal, analizando los factores que permitieron el triunfo de esta ideología, para comprender la consolidación del Estado–nación liberal mexicano.

Temática: Las características políticas del Estado–nación liberal.

Objetivo específico: comprender algunos de los problemas de orden político y económico que tuvieron que sortear los gobiernos liberales de la República Restaurada para construir el Estado-nación mexicano.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

El fin del segundo imperio mexicano, marcado por la derrota y fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo en la ciudad de Querétaro el 19 de junio de 1867, significó el triunfo de la tendencia liberal erigida en defensora de la soberanía nacional contra los planes intervencionistas del grupo conservador, principal impulsor de la aventura monárquica del príncipe austriaco en México. La figura de Benito Juárez, artífice de la resistencia contra la intervención francesa y la imposición de Maximiliano, se erigió en símbolo de la defensa de la patria y de los ideales republicanos. Así, el 15 de julio de 1867, después de más de cuatro años de estar a cargo de un gobierno itinerante, Juárez entró triunfalmente en la Ciudad de México para inaugurar una nueva etapa en la historia nacional.

En el periodo de la *República Restaurada*, 1867-1876, del liberalismo triunfante en el poder, Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada fueron los presidentes en funciones y les correspondió el enorme reto de la reconstrucción del país. Ambos personajes desarrollaron la política común de aplicar la Constitución de 1857 y consolidar las leyes de Reforma para constituir una sociedad secular, con instituciones políticas modernas que garantizaran los valores democráticos y los derechos ciudadanos, que contribuyeran al desarrollo económico y al progreso de un Estado nacional unido y en paz que, aunque no consiguieron, sentaron las bases jurídicas que permitieron a Porfirio Díaz lograr esta meta.

En la restauración del sistema republicano Benito Juárez trató de fortalecer al poder ejecutivo por encima de los otros poderes pero sin lograrlo, ganándose opositores y perdiendo popularidad al aparecer como un personaje que quería concentrar el poder en su persona; encargado de convocar a elecciones para elegir al presidente de la república, resultó electo para el periodo 1867-1871, ganándole al candidato de la facción militar Porfirio Díaz. Esta elección fue sintomática de la división entre el grupo de la intelectualidad liberal y la de los militares, al considerar que sus victorias contra el enemigo extranjero y en defensa de la nación les otorgaban el derecho a los puestos políticos más importantes. Situación que se repitió en 1871 con la reelección de Juárez, la nueva derrota de Porfirio Díaz y su fracasada rebelión con el Plan de la Noria.

Aunque comparado con otros momentos del siglo XIX hubo mayor estabilidad política, en la década de la *República restaurada* no predominó la paz absoluta y en los gobiernos de Juárez y de Lerdo no dejaron de darse revueltas militares e indígenas que afectaron los planes de modernización económica al limitar la inversión extranjera y la construcción de las vías de comunicación necesarias para unificar el territorio nacional, en especial el ferrocarril y el telégrafo que apoyarían el desarrollo del mercado interno. A esta situación se sumaba la existencia de una cuantiosa deuda externa y una hacienda pública en quiebra, el gobierno tenía más gastos que lo que ingresaba a las arcas públicas, lo que limitó los planes de

modernización de ambos gobernantes. Este problema de las finanzas se logró solucionar con el gobierno porfirista e impulsar una política de construcción de infraestructura y de apoyo a la inversión de capital extranjero.

Los gobiernos de Juárez y Lerdo promovieron el fortalecimiento del sistema e instituciones republicanas; la tolerancia religiosa y la libertad de expresión; la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley con la eliminación de fueros y privilegios; entre otras acciones gubernamentales de corte liberal tendientes a conformar una sociedad de ciudadanos con valores políticos modernos.

En este sentido ambos estadistas tuvieron clara la importancia de la educación en la transformación de la sociedad y el fortalecimiento del Estado nacional, por lo que decretaron leyes para construir un sistema de educación pública, así como la creación de distintas instituciones educativas y culturales que sirvieran para transformar la conciencia del pueblo mexicano, moralizarlo y sustraerlo del control ideológico de la Iglesia, creando un ciudadano respetuoso de la leyes y de las instituciones.

En el proceso de construcción del Estado-nación, Juárez y Lerdo promovieron una cultura oficial nacionalista y con una finalidad política clara: fortalecer la lealtad del ciudadano a su Patria, representada por el gobierno republicano. De esta manera la literatura, la pintura, la música, los libros sobre historia nacional y otras expresiones culturales del periodo estuvieron marcadas por este ideal, como se puede ver en las novelas de Ignacio Manuel Altamirano, en la música con el rescate de temas vernáculos que se cantaban y bailaban, en la pintura con los paisajes de José María Velasco, y en los manuales para la enseñanza de la historia mexicana elaborados por connotados intelectuales liberales como Guillermo Prieto.

La disputa por el poder y la confrontación política entre las facciones del bando liberal fueron una constante que se agravaba en los periodos electorales, como se puede constatar en las distintas publicaciones periódicas de la época como *El Siglo*

XIX, El Monitor Republicano, La Orquesta, El Padre Cobos. En varias de ellas la caricatura se utilizó para cuestionar al aspirante o grupo contrario, pero también para criticar las políticas instrumentadas por los gobernantes y la falta de cumplimiento a los ideales liberales y democráticos, por lo que ofrece una veta valiosa para conocer el periodo desde una perspectiva de crítica política y social realizada por caricaturistas como Constantino Escalante, José María Villasana, Santiago Hernández, entre otros.

INSTRUCCIONES:

1. Revisa las caricaturas del primer bloque que recrean aspectos del enfrentamiento por el poder presidencial entre Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz y llena el cuadro de análisis con la información solicitada.
2. Revisa las caricaturas del segundo bloque que cuestionan distintos aspectos de la política liberal y llena el cuadro de análisis con la información solicitada.
3. Elaboren en equipo un listado con las semejanzas y las diferencias entre los procesos de elección presidencial del periodo abordado y las actuales; así como de los problemas políticos, económicos, sociales e ideológicos.
4. Presenten su respectivo listado al resto del grupo para realizar una reflexión grupal.

1. CARICATURAS PRIMER BLOQUE.



La Orquesta, 7 de enero de 1871

http://www.museodelaprensa.org.mx/salas/Galeria_de_Caricaturas/galeria/Galeria.CartonesSigloXIX/img/

Describe la caricatura:

Personajes históricos y/o figurados que aparecen:

¿Con base en la información que tienes, cuál es el mensaje que transmite?:



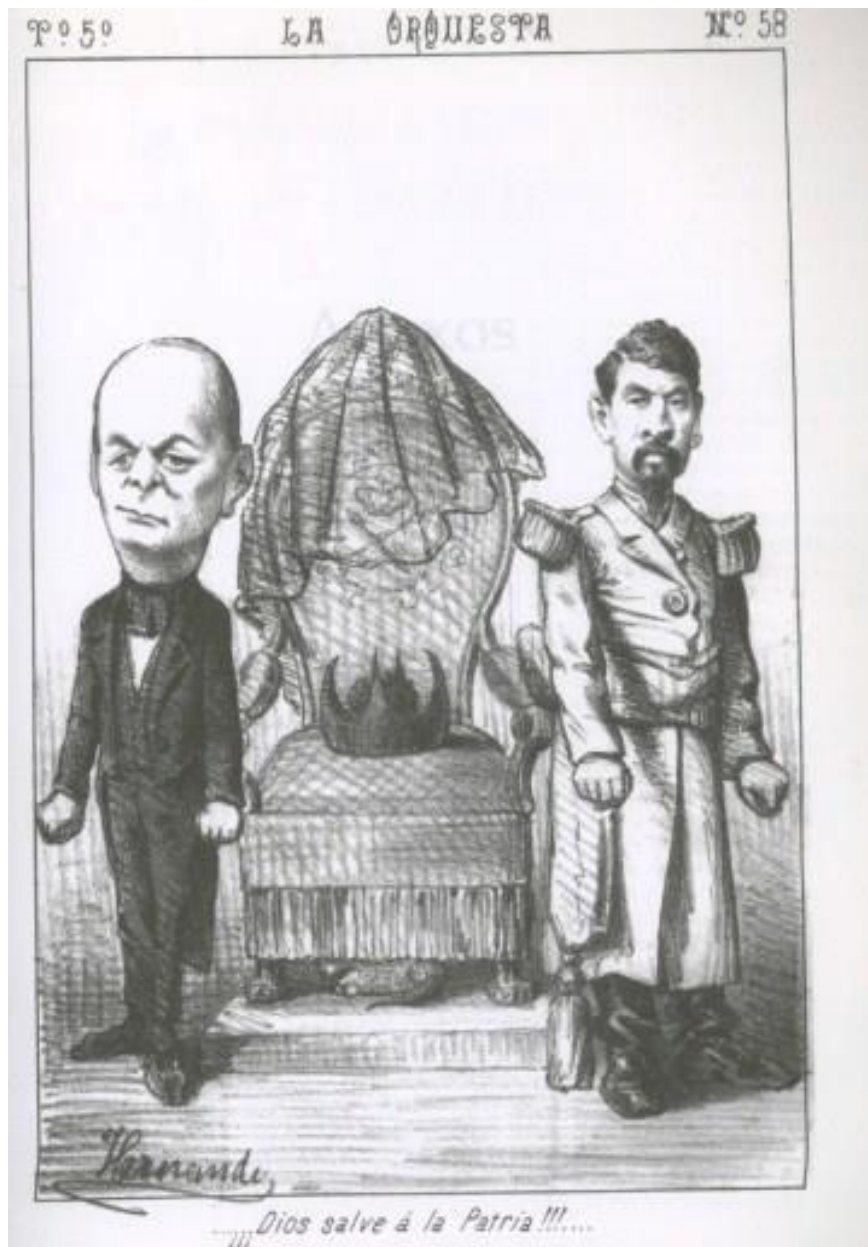
El Padre Cobos, 30 de julio de 1871

http://www.museodelaprensa.org.mx/salas/Galeria_de_Caricaturas/galeria/Galeria.CartonesSigloXIX/img/

Describe la caricatura:

Personajes históricos y/o figurados que aparecen:

¿Con base en la información que tienes, cuál es el mensaje que transmite?:



La Orquesta, 20 de julio de 1872

http://www.museodelaprensa.org.mx/salas/Galeria_de_Caricaturas/galeria/Galeria.CartonesSigloXIX/img/

Describe la caricatura:

Personajes históricos y/o figurados que aparecen:

¿Con base en la información que tienes, cuál es el mensaje que transmite?:



El Ahuizote, 5 de mayo de 1876

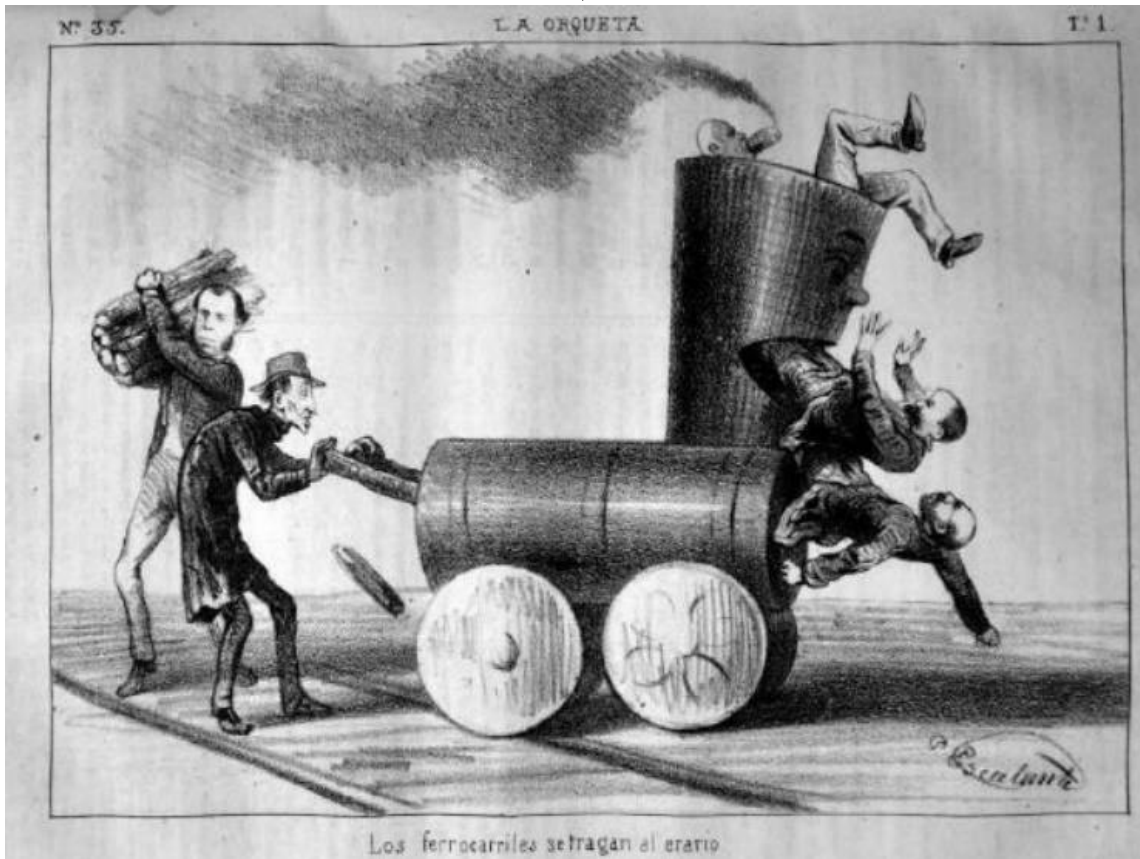
http://www.museodelaprensa.org.mx/salas/Galeria_de_Caricaturas/galeria/Galeria.CartonesSigloXIX/img/

Describe la caricatura:

Personajes históricos y/o figurados que aparecen:

¿Con base en la información que tienes, cuál es el mensaje que transmite?:

1. CARICATURAS SEGUNDO BLOQUE.



La Orquesta, 1867

<http://www.scielo.org.mx/img/revistas/secu/n83/a3i7.jpg>

Describe la caricatura:

Hecho, situación o aspecto que cuestiona:

¿Con base en la información que tienes, cuál es el mensaje que transmite?:



La Orquesta, 1868

http://www.dsloan.com/Auctions/A21/item-la_orquesta.html

Describe la caricatura:

Hecho, situación o aspecto que cuestiona:

¿Con base en la información que tienes, cuál es el mensaje que transmite?:



La Orquesta, 1870

http://www.museodelaprensa.org.mx/salas/Galeria_de_Caricaturas/galeria/Galeria.CartonesSigloXIX/img/

Describe la caricatura:

Hecho, situación o aspecto que cuestiona:

¿Con base en la información que tienes, cuál es el mensaje que transmite?:



La Orquesta, 1873?

http://www.dsloan.com/Auctions/A21/item-la_orquesta.html

Describe la caricatura:

Hecho, situación o aspecto que cuestiona:

¿Con base en la información que tienes, cuál es el mensaje que transmite?:

2. CUADRO DE SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS.

	Periodo 1867-1876	Actualidad
Semejanzas		
Diferencias		

EVALUACIÓN

Se tomarán en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- Elaboración del cuadro de análisis referente a los aspectos del enfrentamiento por el poder presidencial entre Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz.
- Elaboración del cuadro de análisis referente a las caricaturas que cuestionan distintos aspectos de la política liberal.
- Trabajo colaborativo.

FUENTES CONSULTADAS

Gutiérrez, Lucino; Ávila, Santiago; Buelna, Elvira. (2009). “El desarrollo institucional del liberalismo y su planteamiento económico en el siglo XIX”, en *Análisis Económico*, vol. XXIV, núm. 56, pp. 251-278

Consultado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41312223011>

Maciel, David R. “Cultura, ideología y política en México, 1867-1876”.

Disponible en: <http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/019/DavidMaciel.pdf>.

Mendoza, Oscar y otros. (2008). *Raíces del Estado y la nacionalidad mexicana, Historia de México 1*, México, UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades.

ACTIVIDAD 2

EL TREN DE LA VIDA ENTRE 1867 Y 1910, DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS EN MÉXICO

Raúl Arnoldo Romero Azuela

Aprendizaje: Explica el proyecto económico liberal, analizando su programa modernizador, para entender la inserción dependiente de México en el contexto del capitalismo imperialista y sus repercusiones sociales.

Temática: El proyecto de modernización del Estado mexicano en el contexto del imperialismo.

Objetivo específico: El estudiante reconocerá los factores que favorecieron, la instalación de las primeras redes ferroviarias en México, así como la relación político-económica de ello respecto al proyecto modernizador liberal, así como su relación con el imperialismo.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

El uso de ferrocarriles en el mundo ha permitido la pronta y eficaz movilización de grandes cantidades de materiales y personas en poco tiempo. Previo a la existencia de este modo de transporte, las comunicaciones se hacían a través de vehículos de tracción animal lo cual, aunque sin duda más rápido que con el caminar humano, contaba con sus restricciones propias. Con las locomotoras, en un mismo transporte, se movilizan individuos, materiales y se vinculan servicios que dan a las poblaciones una capacidad de interacción sin precedentes. Podríamos decir que el ritmo que la locomotora traería sería fundamental para el desarrollo de los pueblos y ciudades, así como el crecimiento económico del País.

En México contamos con más de 24,000 km de red ferroviaria, prácticamente todas las regiones económicas mexicanas se hallan en conexión. Ello ha sido el resultado de un largo proceso de construcción ferroviaria cuyo sustento se halla en la gran

diversidad de concesiones y formas jurídicas de propiedad, así como a características técnicas variadas visibles en lo que compone el tendido de líneas.



78

La primera concesión para la construcción de una línea de ferrocarril en México se otorgaría por el gobierno mexicano a un comerciante residente de Veracruz, de nombre Francisco de Arrillaga. El presidente de la República, en su segundo periodo de gestión, era el General Anastasio Bustamante. y el documento describía las características que tendría dicho servicio. La concesión comprendía un periodo de 30 años para la explotación del “camino de hierro”, que sería de dos carriles y que tendría un ramal hacia Puebla, y que en dicho tramo sería de cuatro carriles.

78 Ruta del Ferrocarril Mexicano 1877 fuente:
<http://ferropedia.es/mediawiki/images/thumb/e/e1/HistoricalRailMapMexico.jpg/400px-HistoricalRailMapMexico.jpg>

La historia del ferrocarril no se tendría como fundamento principal la historia de ésta concesión, pues sería en 1857, se le otorgó a Don Antonio Escandón el derecho de construir una línea desde el puerto de Veracruz a la Ciudad de México, siguiendo hasta el Océano Pacífico. En el año de 1873, después de la inauguración del F. C. Mexicano, el país contaba con 527 Km, de vías férreas, que incluían un tramo de Veracruz a Medellín y 40 kilómetros construidos en la línea que comunicaría el puerto de Veracruz con Jalapa.



⁷⁹Al finalizar los cuatro años del gobierno constitucional de Sebastián Lerdo de Tejada, en 1876 se tenían construidos 630 kilómetros que comprendían las siguientes líneas: F.C. Mexicano, su línea

completa 470.750 kms, El tramo de Veracruz a Medellín 15.410km, el tramo de Mérida a Progreso 16.000 km, el tramo de México a Cuautitlán 16.800 km, y la línea Veracruz a Jalapa, inaugurada en junio de 1875 ,112.000 km, dando un total de 630.960 kms.

La revolución y la inestabilidad política estancaron la financiación y construcción de la línea hasta 1864, cuando bajo el régimen del Emperador Maximiliano, la Compañía Limitada del Ferrocarril Imperial Mexicano comenzó la construcción de la línea. La continuación de la agitación política continuó a sofocar el progreso y la fase inicial, desde Veracruz a la Ciudad de México fue inaugurada nueve años más tarde el 1 de enero de 1873 por el Presidente Sebastián Lerdo de Tejada.⁸⁰

⁷⁹ Estación del FC Mexicano ruta México-Veracruz -litografía- Fuente:

<http://mexicomaxico.org/Tranvias/ESTACIONES%20FC/Estaciones.htm>

⁸⁰ http://ferropedia.es/mediawiki/index.php/Ferrocarril_en_M%C3%A9xico

Cuando Porfirio Díaz asume el poder en 1876, junto con Vicente Riva Palacio quien fuera el ministro de Fomento, se concentró la actividad en la construcción de caminos, ferrocarriles y telégrafos. En materia ferrocarrilera, se aprobó el proyecto presentado por el ingeniero Mariano Téllez Pizarro, para la construcción de una línea ferroviaria entre Tehuacán y la estación Esperanza, del Ferrocarril Mexicano, ésta línea se movilizaría con tracción animal. El proyecto no era nuevo, pues se había presentado dos años antes por su autor, al gobierno de Lerdo de Tejada y aunque elogiado, fue necesario negar su aprobación, por carecer el erario federal de los fondos necesarios para realizarlos.



Este ferrocarril se construyó por cuenta exclusiva del gobierno, y todo el personal que intervino en la obra, ingenieros, empleados y operarios, fue mexicano. Se inauguró con sus 51 kilómetros de vía angosta, (0.914) mts.) el 24 de diciembre de 1879, con asistencia del presidente Díaz, miembros de su gabinete, los gobernadores de los estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz y sus numerosos invitados. El servicio se inició el primero de enero de 1880, y pronto empezó a transportar diversos productos para exportación por el puerto de Veracruz, lo mismo que mercancías de importación con destino al estado de Oaxaca.

Posteriormente el general Manuel González, compró al gobierno este ferrocarril y años después sus herederos lo traspasaron al Ferrocarril Mexicano del Sur, que acababa de terminar el tramo de Puebla a Tehuacán, en su ruta a Oaxaca, y fue cambiado a tracción de vapor. En 1952, se ensanchó a vía estándar, al ponerse en servicio la vía ancha de México a Oaxaca.

Porfirio Díaz en general continuó la política de su antecesor, Sebastián Lerdo de Tejada de preferir a inversionistas mexicanos, lo mismo que a los gobiernos de los estados, procurando establecer la comunicación de las diversas regiones del país.

Los costos altos para la construcción de líneas de ferrocarril eran en muchos casos la razón que complicaba la realización de las obras, se autorizaron concesiones para muchas líneas, que en su mayoría no surtieron efecto y fueron declaradas caducas al no realizarse ningún trabajo.



⁸¹ Líneas Ferroviarias contemporáneas en México fuente:
<http://ferropedia.es/mediawiki/index.php/Archivo:Ferromex-map.png>

A la muerte de Juárez, en 1872, le sucedería Lerdo de Tejada quien daría mayor énfasis a la política anticlerical y formaliza la separación entre la Iglesia y el Estado. Porfirio Díaz, como general, aprovecharía la situación, conjugando los descontentos hacia el régimen y organiza un levantamiento militar. Su programa de saneamiento financiero, de desgravación fiscal y su política condescendiente con la Iglesia logra tranquilizar a los grandes propietarios y junto con la constante invitación a los capitales extranjeros, México se transformaría en un país con industria, cuya infraestructura sería consolidada en 25 años con la red de ferrocarriles que pasaría de ser 570 a 24.000 Km.⁸²

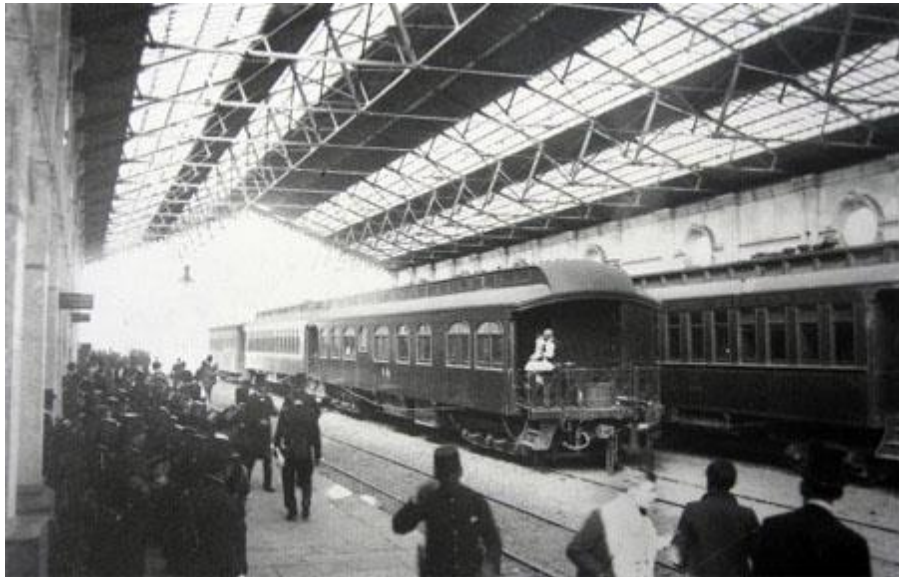
La red ferroviaria mexicana se conformaría por lo que en principio eran solo tramos tiempo después, formarían parte de las líneas que ahora integran el Sistema Ferroviario Nacional. Podemos citar entre otras, en orden cronológico, las siguientes concesiones: en 1877, se autorizó continuar los trabajos de construcción del Ferrocarril de México a Toluca, con un ramal a Cuautitlán; en el mismo año, se autorizó al gobierno del estado de Guanajuato para construir una línea de Celaya a León, pasando por Salamanca, Irapuato y Silao, con un ramal a la ciudad de Guanajuato; en 1878, se firmó contrato para la construcción del Ferrocarril de Morelos, (México - Cuautla), que podría llegar hasta el río Amacuzac; una línea férrea que uniera a Zacatecas, Aguascalientes y Lagos; en el mismo año se autorizó al gobierno del estado de Yucatán, construir un ferrocarril de Mérida a Peto, con un ramal a Tekax, lo mismo que otro ferrocarril entre Mérida y Campeche; una línea entre Veracruz y Alvarado con un ramal a Antón Lizardo.⁸³

En el año de 1879 se autorizó la construcción del Ferrocarril de Hidalgo, que partiría de un punto de la ruta del mexicano (Ometusco), y terminaría en Pachuca. Sería necesario utilizar mucho espacio para detallar todas las concesiones otorgadas en este período gubernamental y que, como dijimos, en su mayor parte no surtieron efecto alguno.

⁸² Ahumada, 2016.

⁸³ Ahumada, 2016.

México, país productor de oro, plata y petróleo, se enfrenta al s. XX en el grupo de cabeza de las potencias industriales. La otra cara de la medalla es la dictadura y la represión interior, y el malestar social provocado por un desmesurado crecimiento del poder de los grandes propietarios. De este modo, las aspiraciones de un régimen más liberal y democrático van creando poco a poco un clima revolucionario que estalla en la guerra de Revolución de 1910-1917⁸⁴.



En 1890 se construyen 9,544 km de vía; 13,615 km en 1900; y 19,280 km en 1910. Los principales ferrocarriles eran: Ferrocarril Central, de capital norteamericano. Concesión otorgada a la compañía bostoniana Achison, Topeka, Santa Fe. Línea entre la Ciudad de México y Ciudad Juárez (Paso del Norte). Inaugurada en 1884 con un ramal al Pacífico por Guadalajara y otro al puerto de Tampico por San Luis Potosí. El primer ramal se inauguró en 1888 y el segundo en 1890. Ferrocarril de Sonora, de capital norteamericano. En funciones desde 1881, concesionado a la

⁸⁴ Pelini, 2016.

⁸⁵ Zona de Andenes de la estación del FC Mexicano, vagón utilizado por Porfirio Díaz en sus viajes. Fuente: <http://mexicomaxico.org/Tranvias/ESTACIONES%20FC/Estaciones.htm>

Achison, Topeka, Santa Fe. Línea de Hermosillo a Nogales, frontera con Arizona. Ferrocarril Nacional, de capital norteamericano, de la Ciudad de México a Nuevo Laredo. Inaugurada su línea troncal en 1888. Posteriormente con la compra del Ferrocarril Michoacano del Sur, se extendió hasta Apatzingán y por el norte se vinculó con Matamoros. Quedó concluido en su totalidad en 1898. Ferrocarril Internacional, de capital norteamericano. Línea de Piedras Negras a Durango, a donde llegó en 1892. El Ferrocarril Nacional de Tehuantepec del puerto de Salina Cruz en el Océano Pacífico a Puerto México (Coatzacoalcos) en el Golfo de México. Inicialmente de capital estatal, en 1894 se responsabiliza de su construcción la firma inglesa Stanhope, Hamposon y Crothell, con malos resultados.

En 1889 se encarga de su reconstrucción la Pearson and Son Ltd. Esta misma compañía se asocia en 1902 con el gobierno mexicano para la explotación del ferrocarril. En 1917 se rescinde el contrato a la Pearson y el gobierno toma a su cargo la línea, anexada a los Ferrocarriles Nacionales de México en 1924. Ferrocarril Mexicano del Pacífico, de capital norteamericano. Línea de Guadalajara a Manzanillo pasando por Colima. Fue concluida en 1909. Ferrocarril Sud-Pacífico, del grupo norteamericano Southern Pacific. Producto de la unidad de varias líneas. Parte de Empalme, Sonora, y llega a Mazatlán en 1909. Finalmente, la línea llega Guadalajara en 1927.

Los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, línea financiada por empresarios locales se integraron en 1902 con los diversos ferrocarriles existentes en la península. Permanecieron aislados del resto de las líneas férreas hasta 1958, con el ensanchamiento del ramal Mérida a Campeche y su conexión con el Ferrocarril del Sureste. Ferrocarril Panamericano, inicialmente de capital norteamericano y del gobierno de México por partes iguales. Unió la frontera con Guatemala, en Tapachula y San Jerónimo, con el Nacional de Tehuantepec pasando por Tonalá. Se terminó de construir en 1908. Ferrocarril Noroeste de México, en operación en 1910. De Ciudad Juárez a La Junta en el estado de Chihuahua. Posteriormente integrado al Chihuahua-Pacífico.

En 1908 nacen los Ferrocarriles Nacionales de México con la fusión del Central, el Nacional y el Internacional (junto con varios ferrocarriles pequeños que le pertenecían: Hidalgo, Noroeste, Coahuila y Pacífico, Mexicano del Pacífico). Los Nacionales de México contaban en total con 11,117 km de vías férreas en territorio nacional.

En 1910 estalla la Revolución Mexicana peleada sobre rieles. Durante el gobierno de Francisco I. Madero la red aumenta 340 km. Para 1917 se habían agregado a la red de los Nacionales de México los tramos Tampico-El Higo (14.5 km), Cañitas-Durango (147 km), Saltillo al Oriente (17 km) y Acatlán a Juárez-Chavela (15 km).

Como el lector puede apreciar, son diferentes los elementos que posibilitaron la existencia de la red ferroviaria mexicana. La forma en que se logró la construcción de los diferentes tramos, tuvo como sello particular la participación del capital particular que a través del riesgo y la ganancia posibilitaron la prestación del servicio.

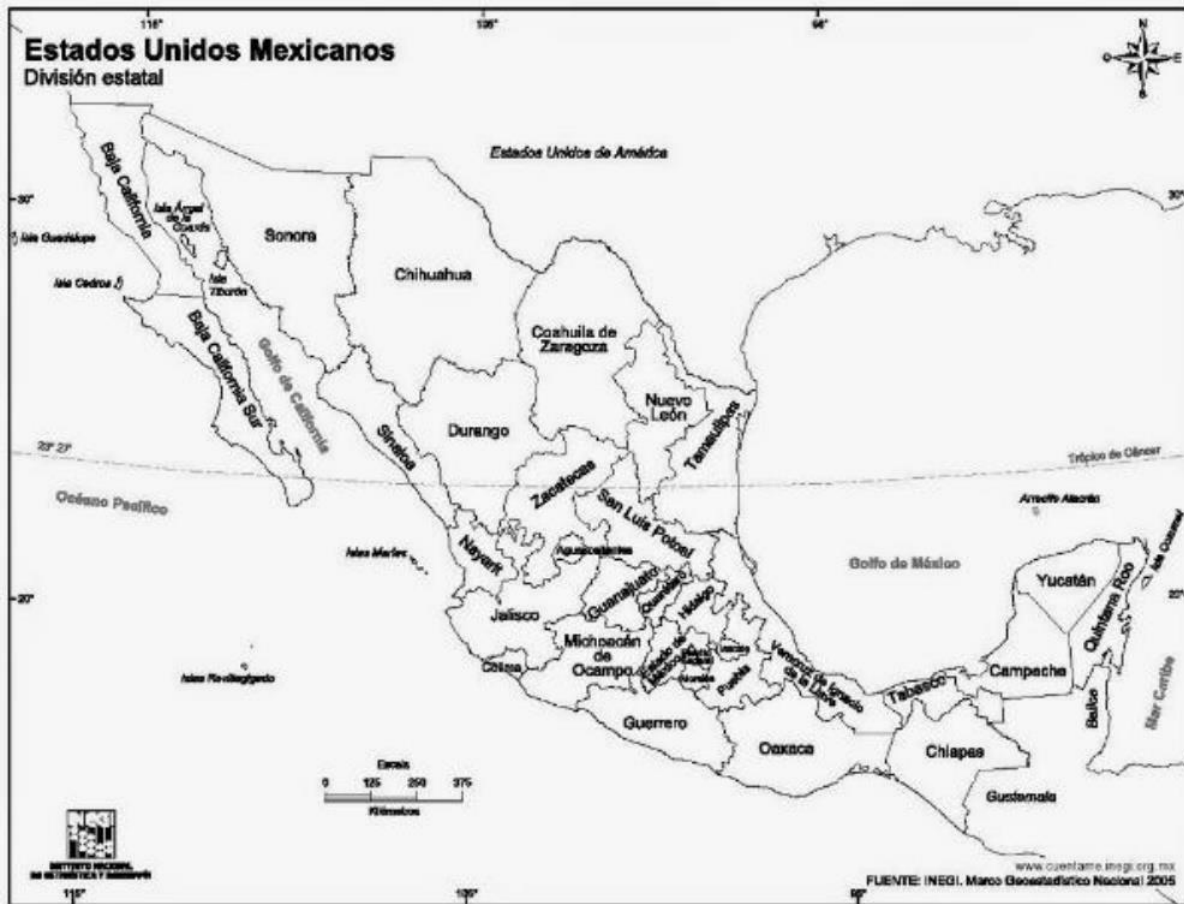
INSTRUCCIONES:

Actividad 1 ¿Qué características tenían los trenes en 1837?

Describe en una cuartilla las características de las primeras locomotoras que corrían en México, los productos que se transportaban en su recorrido y la diferencia que tiene el transporte ferroviario respecto a los medios existentes

Actividad 2 ¿Por dónde andaban las primeras locomotoras?

En el mapa adjunto, traza con color rojo la ruta que tomaban líneas ferroviarias mexicanas.



EVALUACIÓN

Se tomará en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- Descripción de las características que intervienen en la construcción de un tramo de ferrocarril.
- La claridad en la redacción del texto.
- Ortografía del texto elaborado.
- Elaboración de un mapa con el recorrido de las tres principales rutas ferroviarias que existieron en México a principios del siglo XX.
- Participación en clase.

FUENTES CONSULTADAS

Ahumada, Alejandro. (2016). "*Historia del ferrocarril en México*" (mensaje en un blog), <<http://estaciontorreon.galeon.com/productos627821.html>> Consulta: 25 de julio del 2016.

Pelini, Clauto. (2016). *La Revolución Mexicana Pancho Villa, Emiliano Zapata, Porfirio Díaz* "sitio web"
<http://historiaybiografias.com/archivos_varios4/revolucion_mexicana.jpg>

Ferropedia, *Ferrocarril en México*, "sitio web", (2016)
<<http://ferropedia.es/mediawiki/index.php?title=Especial%3ABuscar&search=M%C3%A9xico&go=Ir>>

García García, D. A. (2007). "El ferrocarril como parte del patrimonio industrial mexicano", Usos turísticos del patrimonio industrial ferroviario en la ciudad de Puebla. Tesis de licenciatura, Departamento de Turismo, Escuela de Negocios y Economía. Capítulo VI, UDLAP, pp-108-185.

Tamayo Jorge, Cuauhtémoc Hernández, Héctor. (2006). "Francisco Arbeu tiene problemas en el ferrocarril a Chalco, octubre 20 de 1867", *Benito Juárez. Documentos y Correspondencia. Selección de notas*, Universidad Autónoma Azcapotzalco, 1ª Edición electrónica, México
<http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1867_158/Francisco_Arbeu_tiene_problemas_en_el_ferrocarril_a_Chalco_printer.shtml> consultado el 30 de julio del 2016

Yanes Rizo, Emma. (2014) "De estación a museo". *La estación del Ferrocarril Mexicano: puerta de entrada a la ciudad de Puebla*, México, Conaculta/ INAH.

ACTIVIDAD 3

LOS CUENTOS DE RICARDO FLORES MAGÓN

Rocío Valdés Quintero

Aprendizaje: Explica la crisis del porfiriato, reflexionando sobre las desiguales condiciones socioeconómicas y políticas de país para entender los orígenes de la Revolución Mexicana.

Temática: Crisis del sistema porfirista y movimientos sociales que antecedieron a la Revolución Mexicana.

Objetivo específico: Identificar en el pensamiento magonista las causas económicas, políticas y sociales para explicar y comprender la crisis del modelo modernizador del porfiriato.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

La crisis del sistema porfirista forma parte del proceso histórico que dio origen a la Revolución Mexicana; misma que tuvo como característica ser un levantamiento eminentemente social, pues mediante el principio de justicia fue un intento de reivindicar mejores condiciones de vida para la clase campesina y obrera, y por otro lado el fortalecimiento y ascenso de la participación política de la burguesía de la época.

La crisis que llevó al declive y al derrumbe del sistema porfirista fue multicausal, algunas de ellas coyunturales como las huelgas de Cananea y Río Blanco, las elecciones de 1910, la entrevista Díaz-Creelman y la crisis económica de 1907; mientras que otras fueron de carácter estructural, es decir las que formaban la base del sistema social mediante el orden y el progreso económico y político del porfiriato, tales como el régimen autoritario, los preceptos de la modernidad y el desarrollo capitalista, las inversiones extranjeras y la hacienda como mecanismo de organización y control económico y social, las cuales al conjugarse conformaron un

sistema caduco que ya no correspondía al dinamismo de una sociedad en transformación.

En México la crisis mundial de 1907 tuvo como consecuencias la quiebra de diversas empresas, afecciones económicas a hacendados y rancheros, incremento de los precios de alimentos, intensificando las ya de por sí pésimas condiciones de trabajo, desempleo, bajos salarios y en general miseria en la población; estas consecuencias permearon la organización económica y social desde 1907 hasta el derrumbe del sistema porfirista.

Cabe mencionar que las condiciones de vida y de trabajo fueron diferenciados, en el sector agrario y en el sector industrial; mientras en el sector agrario la hacienda fue la columna vertebral del sistema porfirista, en tanto que sirvió al propósito de asegurar el abasto de mano de obra (mediante indígenas despojados), satisfizo el afán de señorío de los hacendados y la transformación de la agricultura local o regional en una agricultura de exportación.

A su vez las condiciones laborales en el campo se diferenciaron según la región; por ejemplo, en el norte se ofrecieron a los trabajadores de las haciendas niveles de vida más decorosos en comparación con quienes trabajaban en las haciendas del sur. Lo cual lastimó a las comunidades del centro y sur del país puesto que para ellos las tierras comunales además de ser su medio de subsistencia eran también fundamentales para preservar su cultura y cosmovisión. Tal es el caso del estado de Morelos en donde la producción azucarera con fines de exportación, hizo incrementar el latifundio sobre la pequeña propiedad. Por esta razón fue fortaleciéndose un movimiento campesino, encabezado por Emiliano Zapata que reclamó la devolución de esas tierras.

En el sur, se estableció un sistema de servidumbre por endeudamiento a través de las tiendas de raya, en donde se realizaba una contabilización estricta de las deudas del peón, las cuales pasaban de padres a hijos y se hacían eternas, porque las necesidades elementales del peón y su familia no se solventaban con el salario por la jornada de trabajo, pues éste se hacía en especie y en raras ocasiones con moneda. A decir verdad los salarios de los peones fueron en decadencia hacia 1910

debido a los remanentes de la crisis de 1907, lo cual desencadenó una forma de vasallaje y en el peor de los casos de esclavitud; dicha situación se extendió por todo el territorio sur, centro y hasta el Bajío.

El problema de la tierra fue un tema sustancial en la crisis del sistema porfirista, pues tal como lo menciona Andrés Molina Enríquez en su obra *Los grandes problemas nacionales*, la enorme concentración de tierras en pocas manos había empobrecido al resto de la población, lo que conllevó a una inminente crisis social, por lo que propuso “la desaparición del latifundio pues se había visto que era ineficiente y la tierra debería ser dividida en parcelas que serían entregadas a campesinos sin tierra”⁸⁶ lo cual incentivaría el trabajo y acrecentaría la producción.

En cuanto al sector industrial, durante la última década del siglo XIX fue indispensable garantizar las condiciones que favorecieran la inversión extranjera; tanto en la industria ferroviaria, la explotación petrolera, la minería y en otros casos en el sector financiero y el expansionismo del capital.

La base económica del sistema porfirista, estaba enlazada a la economía norteamericana a través de una red ferroviaria que favoreció el flujo comercial entre ambos países y por ende el desarrollo del capitalismo en México, así como la modernización del puerto de Veracruz favoreció el intercambio comercial con Europa; lo cual no representó un hecho aislado sino que fue la expresión local de un proceso global en términos del crecimiento industrial y tecnológico: es decir el Imperialismo.

Con la modernidad nació una nueva clase social emanada del desarrollo capitalista y la idea de progreso conformada por los terratenientes y empresarios industriales y comerciales; de tal modo, el porfiriato vio el nacimiento de una fuerte burguesía nacional y con ella una clase antagónica: el proletariado, quienes en conjunto desarrollaron el sistema capitalista en el país, mismo que debilitó las bases del sistema semifeudal que prevaleció durante el porfiriato.

⁸⁶ Molina, 2004, p. 90.

En ese sentido el sector minero, alcanzó un auge extraordinario pues ligado a la industrialización tuvo mayor crecimiento; pues en 1905 las extracciones se centraron en la explotación de metales y minerales industriales, como el cobre, plomo, hierro; explotación que rebasó la de los metales preciosos. No obstante los mineros también enfrentaron los bajos salarios y la explotación laboral en las minas.

Con la industria minera, textil, química, petrolera, etc., surgió la clase obrera integrada por peones y obreros calificados, con presencia de trabajo infantil y femenino, quienes fueron menos valorados. Con el proletariado surgieron formas de organización correspondientes a su condición de clase, sin embargo; los sindicatos y huelgas estaban prohibidos, por considerarlos perturbadores de la paz y el orden que el sistema porfirista se había encargado de conservar.

Así mismo, para el proletariado la inseguridad laboral fue extrema, tampoco había seguridad para enfermedades o accidentes; además de que las jornadas de trabajo eran de alrededor de doce horas. Estas condiciones laborales decayeron aún más después de la crisis de 1907, con la reducción de sueldos y desempleo sobre todo en la zona fronteriza, así como el deterioro a los grupos privilegiados de rancheros y terratenientes, lo cual representó el germen de movimientos de oposición.

A finales del régimen porfirista los trabajadores comenzaron a organizarse en uniones para reclamar mejor trato por parte de los patrones o capataces, mejores salarios y menor número de horas de trabajo; en un esfuerzo por copiar las condiciones de trabajo que algunos mexicanos habían experimentado en los Estados Unidos, así como por la influencia del pensamiento anarcosindicalista de los Flores Magón.

Pese a los esfuerzos del régimen porfirista de represión a cualquier levantamiento que atentara contra el desarrollo del capitalismo y sus principios evolucionistas de *Paz, Orden y Progreso*; no fue posible detener los conflictos laborales a causa del aumento de precios en los productos de primera necesidad, así como las pésimas condiciones laborales y los bajos salarios en comparación con los que ofrecía el país vecino del norte.

Tampoco fue posible frenar el pensamiento ideológico que llegaba desde el otro lado del mundo, relacionado con la reivindicación de la clase obrera; a través de la conciencia de clase y la lucha de clases reflejados en la ideología de los Flores Magón quienes desde 1900 habían criticado al sistema porfirista por considerarlo como traidor a los ideales liberales, por lo cual empezó a derrumbarse el ideal de la paz porfiriana, pues proliferaron las huelgas a lo largo y ancho del país influenciadas por el pensamiento magonista.

Ante la problemática de los bajos y desiguales salarios, la escasez de alimentos, las jornadas e inseguridad laborales se provocaron un sin fin de descontentos entre la clase trabajadora, reflejados en huelgas que comenzaron a generalizarse en el país; de las cuales muy pocas tuvieron trascendencia; sin embargo, dos huelgas impactaron a nivel nacional pues después de ellas proliferó aún más la organización y manifestación obrera, fortaleciéndose como clase y desestabilizando el orden del sistema porfirista: las huelgas de Cananea y Río Blanco en 1906 y 1907 respectivamente.

A su vez la crisis política resultó de la resistencia de Díaz a nombrar un sucesor, es decir; del autoritarismo que encarnó el poder en una persona y en un pequeño grupo privilegiado; quienes querían que Díaz permaneciera en el poder fueron los miembros de esa minoritaria clase privilegiada: la oligarquía; conformada por burócratas, banqueros, grandes latifundistas e intelectuales, quienes encabezaron la pirámide social y quienes habían monopolizado el sector financiero.

La primera ola de oposición organizada en la década de 1900, “surgió de un enredo local relativamente poco difundido, en el estado de San Luis Potosí [...] durante el verano de 1900 el obispo declaró que las Leyes de Reforma eran ahora letra muerta”⁸⁷.

Esta primera ola se compone por personajes que nacieron de las clases medias, tal es el caso de Camilo Arriaga quien fundó el *Club Liberal Ponciano Arriaga* y del que formaron parte los hermanos Flores Magón, en él se criticaron las prácticas del

⁸⁷ Knighth, 1997, p. 70.

sistema porfirista y se cuestionó la pérdida del ideario liberal de la República Restaurada. Ante las fuertes críticas emanadas de esta organización, el régimen porfirista actuó con mano dura, pues según referencias de Knigth “los clubes liberales de seis estados fueron cerrados por la policía [...] En San Luis Potosí, el Club Ponciano Arriaga fue resquebrajado por el jefe político y cincuenta policías. Arriaga y sus colaboradores pasaron gran parte del año 1902 en prisión”⁸⁸

Asimismo en 1900 surgió la publicación del periódico radical *Regeneración*, bajo la dirección de Ricardo y Jesús Flores Magón, el cual representó un movimiento de oposición organizado y coherente. Sin embargo, tras las persecuciones a los movimientos de oposición, los Flores Magón huyeron a los Estados Unidos, dichas persecuciones provocaron la radicalización de su pensamiento al estar en contacto con grandes pensadores anarquistas para seguir escribiendo en su periódico y en otros tales como *El Hijo del Ahuizote* con sus características caricaturas políticas, teniendo gran alcance de lectura a nivel nacional. Fue en 1905 que constituyeron un partido de oposición al régimen de Díaz, el Partido Liberal Mexicano (PLM), el cual demandaba:

“La libertad de palabra, el cumplimiento de las Leyes de Reforma, y el final de la reelección; la supresión de las jefaturas, la abolición del reclutamiento de concriptos, reformas fiscales progresistas, mejoras en la educación, protección para el indígena, reforma agraria y toda una gama de leyes laborales que agrupaban la jornada de ocho horas, el salario mínimo, compensación por accidentes y la proscripción de la mano de obra infantil”⁸⁹.

En ese sentido, el PLM ayudó y participó en la organización de un sinnúmero de manifestaciones y de huelgas obreras y campesinas, siempre en aras de reformas sociales, sobre todo en el sur del país, el movimiento zapatista en Morelos fue un claro ejemplo con las premisas de “Tierra y Libertad” y la “Tierra es para quien la trabaja” recuperadas del pensamiento magonista.

⁸⁸ Knigth, 1997, p. 71.

⁸⁹ Knigth, 1997, p. 71..

No obstante, las elecciones de 1904 siguieron su curso de manera normal, pues a pesar de la organización opositora resultó más importante la lucha interna de la élite porfirista: entre los Científicos que estaban a favor de Limantour quien era Secretario de Hacienda y cerebro financiero del porfirato y sus enemigos que apoyaban al General Bernardo Reyes para la vicepresidencia. Sin embargo, Díaz al nombrar a Ramón Corral como vicepresidente, decepcionó tanto a unos como a otros.

No obstante, en 1908 con la economía en recesión debido a la crisis, la edad avanzada de Díaz y los descontentos sociales se abrió una ventana por la cual se filtró el viento de la oposición pues en la entrevista concedida al periodista James Creelman quien escribía para la revista estadounidense *Pearson's Magazine*, Porfirio Díaz aseguró tres cosas: La primera hizo referencia a que México estaba preparado para la democracia, la segunda que veía como una bendición el surgimiento de la oposición y por último que no se reelegiría para las elecciones de 1910.

Al divulgarse tal entrevista en el país, fue como si se abrieran las puertas a una nueva era, sin embargo, fue un plan premeditado para acallar las voces de oposición, pues algunos de sus seguidores comenzaron a manifestar la necesidad de que el continuara en el poder, tal es el caso del gobernador de Jalisco, es por eso que Díaz después afirmó que ante el clamor popular iba a postularse a las elecciones de 1910 declaró que “estaba de acuerdo en sacrificarse por la nación una vez más”⁹⁰.

Sin embargo, las palabras pronunciadas en la entrevista con Creelman ya habían hecho eco en la conciencia pública, de tal modo que la crisis política fue efecto de la larga obstinación de Díaz de no designar un sucesor.

Es así como comenzó una de las revoluciones más importantes en América Latina; la primera del siglo XX reconocida como una revolución social en la cual campesinos

⁹⁰ Knigth, 1997, p. 74.

y obreros tomaron las armas para acabar con un gobierno autoritario. Es por ello que los primeros brotes revolucionarios pugnaban por la devolución de las tierras; mejores condiciones laborales y trato digno. Estas características le dieron al movimiento revolucionario una veta eminentemente social, de reivindicación de la clase obrera y campesina, sin precedentes en la región.

INSTRUCCIONES:

1. Lee el cuento titulado “La esclavitud voluntaria”.
2. En silencio e individualmente indica si estás de acuerdo o no con las afirmaciones que se encuentran en el cuadro “concordar/discordar”.
3. Posteriormente, organícense en equipos de 4 o 5 integrantes, mediante un consenso expresen si están de acuerdo o no con cada una de las afirmaciones.
4. La decisión no debe ser acordada por mayoría de votos, ésta debe ser resultado de la discusión y fundamentación argumentada de cada uno de los miembros del equipo.
5. Al término de la actividad cada equipo externará sus conclusiones.
6. Una vez concluida la discusión de los equipos para cada una de las afirmaciones analizadas y estando todos de acuerdo con el resultado, el profesor (a) afinará, profundizará y/o complementará los resultados obtenidos.

La esclavitud voluntaria

*Ricardo Flores Magón, Regeneración, 4ta. Época, núm. 21, 21 de enero de 1911;
p. 2.*

Juan y Pedro llegaron a la edad en que es preciso trabajar para poder vivir. Hijos de trabajadores, no tuvieron oportunidad de adquirir una regular cultura que los emancipase de la cadena del salario. Pero Juan era animoso. Había leído en los periódicos cómo hombres que habían nacido en cuna humilde habían llegado, por medio del trabajo y del ahorro, a ser los reyes de las finanzas, y a dominar, con la fuerza del dinero, no sólo los mercados, sino las naciones mismas. Había leído mil

anécdotas de los Vanderbilt⁹¹, de los Rockefeller⁹², de los Rothschild⁹³, de los Carnegie⁹⁴, de todos aquellos que, según la Prensa y hasta según los libros de lectura de las escuelas con que se embrutece a la niñez contemporánea, están al frente de las finanzas mundiales, no por otra cosa sino —¡vil mentira!— por su dedicación al trabajo y su devoción por el ahorro.

Juan se entregó al trabajo con verdadero ardor. Trabajó un año, y se encontró tan pobre como el primer día. A la vuelta de otro año se encontró en las mismas circunstancias. Y siguió trabajando más, sin desmayar, sin desesperar. Pasaron cinco años y se encontró con que, a fuerza de sacrificios, había logrado reunir algunas monedas, no muchas. Para ahorrarlas necesitó disminuir los gastos de su alimentación, con lo que debilitó sus fuerzas; vistió andrajos, con los que el calor y el frío lo atormentaron, debilitando igualmente su organismo; habitó miserable casuchas, cuya insalubridad aportó a su organismo su contingente debilitante. Pero Juan siguió ahorrando, ahorrando dinero a expensas de su salud. Por cada centavo que lograba guardar, perdía una parte de su fuerza. Para no pagar renta a propietario alguno compró un lote y fabricó una casa. Después se casó con una muchacha. El Registro Civil y el cura le arrancaron una buena parte de sus ahorros,

⁹¹ Vanderbilt, Cornelius. (1794-1877) Empresario neoyorkino que hizo su fortuna en la industria del transporte marítimo y ferroviario. Patriarca de la familia del mismo nombre. Disponible en: <http://archivomagon.net/obras-completas/obra-literaria-1910-1917/cuentos/cuento03/>.

⁹² Rockefeller, John Davison (1839-1937). Fundador de la Standard Oil Company. Dicha compañía fue acusada de prácticas monopólicas y dividida hacia 1911. Creador del sistema moderno de la filantropía norteamericana. Disponible en: <http://archivomagon.net/obras-completas/obra-literaria-1910-1917/cuentos/cuento03/>. Consultado el 24 de mayo de 2016

⁹³ Amschel Bauer, Mayer (1744-1812). Financiero y prestamista vinculado comercialmente a la nobleza alemana, misma que le concedió el apellido Rothschild. Creó su fortuna con empréstitos estatales, servicios de correo, etc. Fundador de la dinastía que lleva ese nombre. Disponible en: <http://archivomagon.net/obras-completas/obra-literaria-1910-1917/cuentos/cuento03/>. Consultado el 24 de mayo de 2016.

⁹⁴ Carnegie, Andrew (1835-1919). Empresario de origen escocés. Creador de una de las corporaciones más influyentes de los Estados Unidos la US Steel, considerada hacia los años 1890 como la más grande y rentable del mundo. En 1901 vendió su compañía a J. P. Morgan y se dedicó a la filantropía. Disponible en: <http://archivomagon.net/obras-completas/obra-literaria-1910-1917/cuentos/cuento03/>. Consultado el 24 de mayo de 2016

obtenidos a costa de tantos sacrificios. Pasaron algunos años más: el trabajo no era constante, las deudas comenzaron a afligir al pobre Juan. Un día se enfermó uno de sus hijitos; el médico no quiso asistir al enfermito porque no se le ofrecía dinero; en el dispensario público atendieron tan mal a la criatura que ésta murió. Juan, sin embargo, no se daba, por vencido. Recordaba sus lecturas sobre las famosas virtudes del ahorro y otras patrañas por el estilo. Tenía que ser rico porque trabajaba y ahorraba. ¿No habían hecho lo mismo Rockefeller, Carnegie y muchos más, ante cuyos millones suelta la baba la humanidad inconsciente? Entretanto los artículos de primera necesidad iban subiendo en precio de manera poco tranquilizadora. La ración alimenticia se disminuía hasta su extremo límite en el hogar del inocente Juan, y, a pesar de todo, las deudas aumentaban y ya no podía ahorrar un solo cobre. Para colmo de desdichas, el dueño de la negociación en que Juan comenzó a trabajar decidió emplear trabajadores por menos costo, y, nuestro héroe, y muchos más, se vieron de la noche a la mañana despedidos del trabajo, ocupando sus lugares nuevos esclavos que, como los anteriores, soñaban con riquezas amasadas a fuerza de trabajo y de ahorro. Juan tuvo que empeñar su casa, esperando todavía poner a flote la barca de sus ilusiones, que se hundía, se hundía sin remedio. No pudo pagar la deuda, y tuvo que dejar en las manos de los prestamistas el producto de su sacrificio, el pequeño bien amasado con su sangre. Obstinado, Juan quiso todavía trabajar y ahorrar, pero en vano. Las privaciones a que se sujetó por el ansia de ahorrar, el trabajo pesado que había ejecutado en los mejores años de su vida le habían destruido el vigor. En todas partes donde solicitaba trabajo se le decía que no había ocupación para él. Era una máquina de producir dinero para los amos, pero demasiado gastada ya. Las máquinas viejas son vistas con desprecio. Y, entretanto, la familia de Juan padecía hambre. En la negra casucha no había fuego, no había abrigo para combatir el frío, las criaturas pedían pan con verdadera furia. Juan salía todas las mañanas en busca de trabajo; pero ¿quién había de alquilar sus brazos viejos? Y después de recorrer la ciudad y los campos, llegaba al hogar, donde lo esperaban, contristados y hambrientos, los

suyos, su mujer, sus hijos, los seres queridos, para quienes soñó las riquezas de Rockefeller, la fortuna de Carnegie. Una tarde Juan se detuvo a contemplar el paso de ricos automóviles ocupados por personas regordetas, en cuyos rostros podía adivinarse la satisfacción de llevar una vida sin preocupaciones. Las mujeres charlaban alegremente, y los hombres, almibarados e insignificantes, las atendían con frases melifluas que habrían hecho bostezar de fastidio a otras mujeres que no hubieran sido aquellas burguesas.

Hacía frío; Juan tembló pensando en los suyos, que le esperaban en la negra casucha, verdadera mansión del infortunio. Cómo habrían de tiritar de frío en aquel instante; cómo debían sufrir las torturas indescriptibles del hambre; qué amargas deberían ser las lágrimas que derramasen en aquellos momentos. El desfile elegantísimo continuaba. Era la hora de exhibición de los ricos, de los que, según el pobre Juan, habían sabido “trabajar” y “ahorrar” como los Rothschild, como los Carnegie, como los Rockefeller. En un lujoso carruaje venía un gran señor. Su porte era magnífico. Tenía canas, pero su rostro estaba joven. Juan se llevó la mano a los ojos para limpiarlos, temiendo ser víctima de una ilusión. No, no le engañaban sus viejos y opacos ojos: aquel gran señor era Pedro, su camarada de la infancia. “Cuánto ha de haber trabajado y ahorrado”, pensó, Juan, “para que haya podido salir de la miseria y llegar a tanta altura y ganar tanta distinción”.

¡Ah, pobre Juan!: no había podido olvidar los imbéciles relatos de los grandes vampiros de la humanidad; no había podido olvidar lo que leyó en los libros de las escuelas, en que tan concienzudamente se embrutece al pueblo. Pedro no había trabajado. Hombre sin escrúpulos y dotado de gran malicia, había podido apercibirse de que lo que se llama honradez no es fuente de riquezas, y se echó a engañar a sus semejantes. Apenas reunido algún fondito, instaló un taller y alquiló manos baratas; de ese modo fue subiendo. Ensanchó sus negocios y alquiló más manos, y más y más, y se convirtió en millonario y en gran señor, gracias a los innumerables “Juanes”, que toman a pies juntillas los consejos de la

burguesía. Juan continuó presenciando el brillante desfile de haraganes y haraganas. En la esquina próxima un hombre dirigía la palabra al público. Escaso auditorio tenía, en verdad, aquel orador. ¿Quién era? ¿Qué predicaba? Juan fue a escuchar.

—Compañeros, decía el hombre, ha llegado el momento de reflexionar. Los capitalistas son unos ladrones. Sólo por medio de malas artes se puede llegar a millonario. Los pobres nos deslomamos trabajando, y cuando ya no podemos trabajar, nos despiden los burgueses como dejan sin amparo al caballo envejecido en el servicio. ¡Tomemos las armas para conquistar nuestro bienestar y el de nuestras familias!

Juan lanzó una mirada despreciativa al orador, escupió al suelo con coraje y se marchó a la casucha negra, donde lo esperaban afligidos, con hambre y con frío, los seres queridos. No podía morir en él la idea de que el ahorro y la laboriosidad hacen la riqueza del hombre virtuoso. Ni ante el infortunio inmerecido de los suyos pudo reaccionar el alma de aquel miserable, educado para esclavo.

“CONCORDAR/DISCORDAR”.

	SI	NO
1. En el porfiriato existió libertad económica, no existió libertad política.		
2. El relato describe la lucha que existe entre las clases antagónicas: burguesía y proletariado.		
3. El cuento argumenta que la escuela reproduce la condición de clase.		
4. El texto contextualiza el desarrollo del capitalismo y la modernidad en México a finales del régimen porfirista.		
5. El cuento sostiene que el capitalismo es un espejismo.		
6. El texto señala que los mexicanos de principios del siglo XX permanecieron inactivos ante las injusticias sociales.		
7. El cuento es un llamado a organizarse y participar en el derrumbe del sistema porfirista		

EVALUACIÓN:

- Se evaluarán los siguientes aspectos para la realización de la presente estrategia:
- La organización, participación y elaboración de las actividades de manera individual.
- El trabajo colaborativo para las actividades en donde se necesite trabajar por equipos.
- Aportaciones argumentadas en plenaria.

FUENTES CONSULTADAS

Garner, Paul, Porfirio Díaz. (2015) *Entre el mito y la historia*, México, Editorial Crítica, p. 382.

González y González, Luis. (1997). *La ronda de las generaciones en Obras Completas*, México, Clío-El Colegio de México, p. 131,

Katz, Friederich, De Díaz a Madero. (2011). *Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Era, p. 120.

Knighth, Alan, (1997). *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. 2 vols., México, Editorial Grijalbo, p.1405.

Flores Magón, R. (1911). "La esclavitud voluntaria". En *Regeneración*, 4ta. Época, núm. 21, 21 de enero de 1911; [en línea] [2 p]. Disponible en: <http://archivomagon.net/obras-completas/obra-literaria-1910-1917/cuentos/cuento03/>. Consultado el 24 de mayo de 2016.

Molina, Enríquez Andrés. (2004). *Los grandes problemas nacionales*, México, El Colegio de México, p. 972.

ACTIVIDAD 4

¿ORDEN Y PROGRESO? EL CASO DE ARNULFO ARROYO

Misael Chavoya Cruz

Aprendizaje: El alumno explica la crisis del porfiriato, reflexionando sobre las desiguales condiciones socio–económicas y políticas del país, para entender los orígenes de la Revolución mexicana.

Temática: Crisis del sistema porfirista y movimientos sociales que antecedieron a la Revolución mexicana.

Objetivo específico: El alumno identificará algunos aspectos de la concentración de poder durante el régimen de Porfirio Díaz, a través del contexto de la Ciudad de México en los últimos años del siglo XIX para comprender algunas de las causas que dieron origen a la crisis del sistema porfirista.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

El porfiriato fue un periodo en el que se dio la transformación económica, cultural y política de México, alrededor de su figura central que fue el general Porfirio Díaz Mori. Este personaje, nacido en Oaxaca en 1830, llegó al gobierno de nuestro país en 1877 después levantarse en armas con el Plan de Tuxtepec y de resultar ganador en las elecciones presidenciales frente a Sebastián Lerdo de Tejada. Mediante la revolución que encabezó luchó contra el autoritarismo, el centralismo y la reelección del presidente. Bajo esta bandera, en 1880 terminó su cargo y dejó la presidencia a su compadre Manuel González. No obstante, en 1884 regresó al cargo después de nuevas elecciones en las que fue candidato único, y a partir de este momento realizó distintas modificaciones a la Constitución para perpetuarse en el poder hasta mayo de 1911, cuando se exilió en Francia ante el estallido de la

revolución maderista.⁹⁵

El régimen de Porfirio Díaz no puede considerarse como un periodo homogéneo sino que fue un periodo histórico de muchos cambios; por lo tanto, pueden distinguirse al menos tres etapas en las que se enmarcan características particulares y que definieron claramente momentos distintos de este proceso.

Durante la primera etapa, que va de 1877 a 1890, era necesario iniciar la consolidación de las instituciones y lograr hacer cumplir la Constitución, por lo que Díaz debía, por un lado, unificar a las fuerzas políticas estatales y regionales — tanto liberales como conservadores—, por medio de la negociación o de la fuerza y la represión; y, por otro, conseguir la legitimidad de su régimen mediante el respeto a la Carta Magna, aún así fuera sólo en apariencia —como sucedió con los procesos electorales, cuya realización no dejó de hacerse, aunque las votaciones fuesen una farsa.⁹⁶ Lo anterior, le llevaría al reconocimiento internacional, que era muy importante para el reestablecimiento de relaciones políticas y comerciales entre México y el exterior.

La segunda, de 1890 a 1908, se caracterizó por la concentración del poder en la figura de Porfirio Díaz y por la centralización de la política nacional.⁹⁷ En esta etapa lograron relevancia en el terreno político personajes como José Yves Limantour y Bernardo Reyes; y además, se consolidó el grupo conocido como “los científicos”, cuya ideología —basada en la filosofía positiva de Augusto Comte— consideraba que mediante el estudio científico de la sociedad mexicana se encontrarían las leyes del su comportamiento y las formas de conducirla hacia el Progreso; principalmente por medio de políticas de salud y educación. Aunque “los científicos” fueron el grupo mayormente consolidado alrededor de Díaz, también había antiguos militares liberales que pugnaban por hacerse del control de una parte del gobierno y del país; entre ellos varios gobernadores y algunos secretarios de Estado, como Bernardo Reyes. No obstante, que el presidente mantuvo cierta

⁹⁵ Escalante, 2008, pp. 194-199.

⁹⁷ Katz, 2004, p. 8.

concordia entre estos grupos, hacia 1898 el tema de la sucesión presidencial comenzó a tener mayor notoriedad, y el incipiente equilibrio de fuerzas se rompió al elegir al Secretario de Hacienda, José Yves Limantour, como su sucesor. De esta manera, para 1902, el grupo de militares que habían acompañado a Díaz desde antes de su llegada al poder se encontraban completamente desplazados; lo que ocasionó que el presidente perdiera apoyo en importantes zonas económicas del país y de varios mandos militares. En los próximos años, de su gobierno, esta situación provocaría una crisis política que terminaría con el régimen porfirista.⁹⁸

La tercera etapa del porfiriato consiste en los años de mayor crisis y su derrumbe, entre 1908 y 1911. En este breve periodo, fueron diversos los factores que ocasionaron crisis estructurales en los ámbitos político, económico, social y cultural. Uno de ellos fue la paralización del sistema político ocasionado por el envejecimiento de la clase política en el país y por la constante reelección en los cargos más altos: la presidencia, los gobiernos estatales, los ministros y legisladores. Además, los grupos en el poder estaban divididos y clases sociales emergentes como la clase media, sector poblacional cuyo número e importancia económica estaba en aumento; exigía acceder a espacios dentro del gobierno.⁹⁹ Es importante señalar también que el proceso de desarrollo del capitalismo en las últimas décadas del siglo XIX se dio también en otros países latinoamericanos como Argentina y Brasil. En estos países existieron dictaduras y los gobiernos basaron su legitimación ideológica en el lema "Orden y Progreso".¹⁰⁰

Otro factor fue una célebre entrevista que realizó el periodista estadounidense James Creelman al presidente Porfirio Díaz, en la que el general oaxaqueño consideraba que México estaba preparado para la democracia y por ello no participaría en las siguientes elecciones de 1910, para permitir que éstas se realizaran con total libertad. Ante estas declaraciones, los grupos en el poder, encabezados por Limantour y Reyes interpretaron que Díaz no dejaría la

⁹⁸ Escalante, 2008, pp. 200-204.

⁹⁹ Katz, 2004, p. 10.

¹⁰⁰ Katz, 2004, p. 8.

presidencia pero que el cargo que aseguraría la sucesión sería la vicepresidencia, por lo que las pugnas entre ambos bandos adquirieron mayor fuerza y movilización en todo el país. Como era de esperarse, en las elecciones resultaron vencedores nuevamente Porfirio Díaz como presidente, y Ramón Corral —un científico— como vicepresidente.¹⁰¹

Otros factores fueron la violación de la libertad de expresión, la pérdida de autonomía de los municipios del país, las pésimas condiciones laborales y de explotación de millones de campesinos y obreros; la preponderancia del capital extranjero —principalmente estadounidense, inglés y alemán— en sectores fundamentales de la economía;¹⁰² y el férreo control sobre la región norte del país que durante los siglos anteriores se había mantenido con suficiente autonomía política y económica para ser prácticamente autosuficiente.¹⁰³

Orden y progreso en la Ciudad de México a finales el siglo XIX

La última década del siglo XIX coincidió con la consolidación del grupo de “los científicos” y con la concentración del poder sobre la figura de Porfirio Díaz. Además, la filosofía positivista se incorporó como sustento ideológico para el gobierno y la administración del país. En este contexto, explicaremos brevemente cuáles eran las ideas sobre el orden y la impartición de justicia en la Ciudad de México en la década de 1890, cuando ocurrió un atentado en contra del presidente Díaz en la Alameda Central.

Es importante mencionar que una de las preocupaciones básicas de Porfirio Díaz fue mantener el control sobre la población y eliminar cualquier oposición a su régimen a lo largo y ancho del territorio nacional con el objetivo principal de construir una imagen fuerte de su régimen; tanto hacia el interior del país, como hacia el

¹⁰¹ Escalante, 2008, pp. 205-207.

¹⁰² Katz, 2004, pp. 48-49.

¹⁰³ Katz, 2004, p. 17.

extranjero.¹⁰⁴ En muchas ocasiones, esta preocupación justificó la represión de movimientos sociales y acciones excesivas o ilegales de la fuerza pública como la ley fuga, el desplazamiento, trabajos forzados de población yaqui de Sonora a Valle Nacional, Oaxaca, y Yucatán; o bien el surgimiento de policía secreta. Este proceder —según Díaz— “era necesario para la vida y el progreso de la nación. Si hubo crueldad, los resultados la han justificado con creces (...) Fue mejor derramar un poco de sangre, para que mucha sangre se salvara. La que se derramó era sangre mala, la que se salvó, buena.”¹⁰⁵

Y aunque a finales del siglo se implementaron medidas modernizadoras en el sistema penitenciario y de la policía basadas en el positivismo, se realizaron construcciones y remodelaciones carcelarias; o bien, se proyectó una legislación destinada hacia la readaptación y reinserción social de los criminales; la corrupción en los cuerpos de policía no disminuyó puesto que desde sus orígenes, el sistema político porfirista tenía problemas de consolidación y las leyes no se aplicaban en la mayoría de los casos.¹⁰⁶

En los últimos años del siglo XIX, la figura de Díaz comenzó a tener mayor importancia para la continuación del régimen, por lo que se consideraba que el general oaxaqueño representaba a toda la nación y que su presencia en la presidencia era indispensable para el progreso del país en todas sus dimensiones.¹⁰⁷ Lo anterior, otorgó una enorme aceptación por parte de la población, aunque la misma preponderancia de su persona y la ausencia de democracia y de espacios en el gobierno para grupos sociales diversos produjeron una crisis política en los primeros años del siglo XX.

¹⁰⁴ Garza, 2013, p. 160.

¹⁰⁵ García, 2015, p. 68.

¹⁰⁶ Garza, 2013, pp. 156-157.

¹⁰⁷ Lomnitz, 2014.

En este contexto, durante las celebraciones del inicio de la independencia de México en 1897, un aparente hecho aislado se convirtió en un cambio radical en la percepción del régimen por diversos grupos sociales del país. En la mañana del 16 de septiembre, al llegar a la Alameda Central de la Ciudad de México, el presidente Díaz sufrió un atentado fallido por parte del Arnulfo Arroyo, un antiguo estudiante de Derecho en completo estado de ebriedad. El atacante fue detenido, pero esa misma noche fue asesinado en la oficina de la Policía de la Ciudad de México por miembros del cuerpo policiaco vestidos de hombres de estratos populares.



Arnulfo Arroyo

El caso estuvo lleno de enigmas, y el aparente suicidio del jefe de la policía unos días después, sembró la sospecha de que se había tratado de una conspiración desde altas esferas del régimen porfirista. Además, el hecho de que inicialmente la prensa sugiriera que los asesinos de Arroyo eran gente del pueblo, encendió los ánimos de los estratos populares en la capital del país. Los periódicos de la época tuvieron un papel fundamental en el control de la información oficial, la divulgación de rumores sobre los crímenes o el perfil de los actores; y en la generación de una opinión pública sobre la seguridad del presidente, la corrupción de la policía de la Ciudad de México y la solidez del gobierno.¹⁰⁸

Aunque Díaz había salido ileso del atentado, su régimen sufrió un serio impacto en su estabilidad política y se hizo más profunda la separación entre el gobierno porfirista y la gente de clase baja, que tomó a Arnulfo Arroyo como un héroe popular asesinado por el régimen.¹⁰⁹ Con este caso, la prensa también experimentó de

¹⁰⁸ Lomnitz, 2014.

¹⁰⁹ Garza, 2013, p. 173.

manera distinta el aprovechamiento del interés de las personas por noticias de alto impacto e inauguró una nueva forma de periodismo: la prensa sensacionalista y amarillista.¹¹⁰ En la prensa de tendencia oficialista, el atentado contra el presidente fue considerado como un ataque a la nación, un acto de ingratitud y traición a la patria. Por parte de la gente de estratos populares, el caso era perturbador pues evidenciaba la facilidad con que el pueblo podía ser criminalizado por el gobierno y la prensa; representaba una muestra de la injusticia y la opresión de régimen dictatorial de Porfirio Díaz.

¹¹⁰ Lomnitz, 2014.

FICHA TÉCNICA RESUMIDA

Título original: *El Atentado*

País: México

Año: 2010

Duración: 120 min.

Director: Jorge Fons Pérez

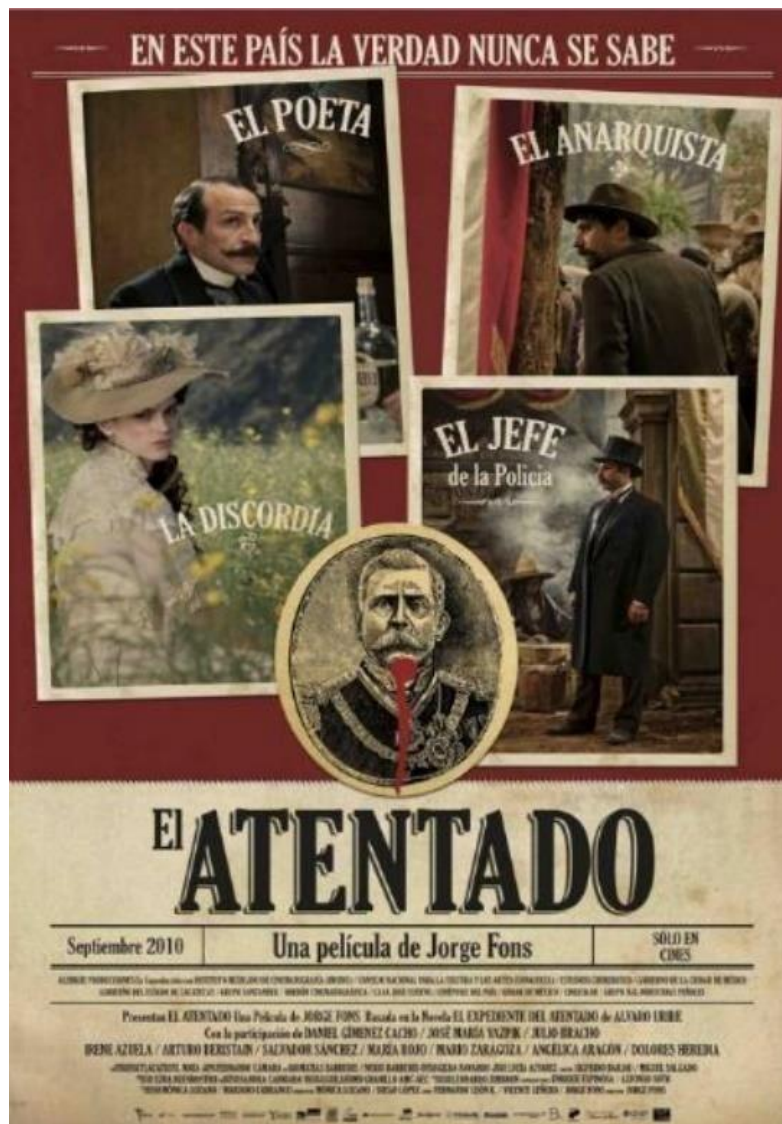
Producción:

Guión: Fernando León, Vicente Leñero y Jorge Fons

Fotografía: Guillermo Granillo

Música: Lucía Álvarez

Actores principales: Daniel Jiménez Cacho, José María Yazpik, Julio Bracho, Irene Azuela, Arturo Berinstáin, Salvador Sánchez, José María de Tavira, María Rojo, Mario Zaragoza, Angélica Aragón.



INSTRUCCIONES:

1. Vean la película El Atentado en casa, y pongan especial atención en los siguientes aspectos:
 - Locaciones de los hechos representados
 - Papel de las mujeres en la trama
 - La autoridad y el poder de Porfirio Díaz
 - Diferencias entre sectores sociales
 - Conspiración y repercusiones políticas del atentado
 - Justicia y abuso de poder en los cuerpos policiacos

2. Formen equipos de tres a cinco personas y lean los dos fragmentos de periódicos anexos al final de esta estrategia. Comenten las diferencias que encuentran entre lo que observaron en la película y lo que publicaban los periódicos El Imparcial y El Universal en los días siguientes del atentado al Presidente Porfirio Díaz.

3. Contesten en equipo y por escrito las siguientes preguntas:
 - i) ¿Existe alguna relación entre la paz y el orden social? ¿Por qué Arnulfo Arroyo y los yaquis representaban el atraso en el lema “Orden y Progreso”?
 - ii) ¿Cuál era el papel de los medios de comunicación en la difusión de la información y la generación de la opinión pública?
 - iii) Según la película, ¿cuál era la trama política en la que se planeó el atentado?
 - iv) Imaginen, ¿qué hubiera pasado si el atentado contra el presidente hubiera tenido éxito? ¿Qué pasaría si eso sucediera en la actualidad?
 - v) ¿De qué otros atentados a presidentes de México tienen noticias?

EVALUACIÓN:

Se considerarán los siguientes elementos para la evaluación de la presente estrategia:

- Participaciones orales de los estudiantes.
- Elaboración en equipo del cuestionario.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes primarias

El imparcial, 17 de septiembre de 1897.

El universal, 18 de septiembre de 1897.

Disponibles en: <https://reinodetodoslosdias.wordpress.com/tag/periodico-el-imparcial/>

Fuentes secundarias

Escalante Gonzalbo, Pablo, *et. al.* (2012). *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México.

García Ramírez, Sergio. (2015). "Crimen y castigo bajo el Porfiriato" [en línea], en *Revista de la Universidad de México*, No. 140, pp. 67-74.

Garza, James Alex. (2013). *El lado oscuro del Porfiriato: sexo, crímenes y vicios en la Ciudad de México*, México, Aguilar.

Katz, Friedrich. (2004). *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la revolución mexicana*, México, Era.

Lomnitz, Claudio. (1 de diciembre de 2014). "La trama del primer linchamiento en México" [en línea], en Nexos, Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=23484>

Molano Nucamendi, Horacio. (2012). "Descubriendo el Expediente del atentado. La novela histórica según Álvaro Uribe", en *Decires*, vol. 14, núm. 17, primer semestre, pp. 71-90.

Uribe, Álvaro. (2007). *Expediente del Atentado*, México, Tusquets.

Anexo

Documento 1

El Imparcial, viernes 17 de septiembre de 1897

El suceso del día.

Atentado contra el Primer Magistrado de la Nación.

Captura del bandido.

Ovaciones al General Díaz.

¡Justicia!

En los momentos en que el Presidente de la República, rodeado de sus ministros, colaboradores de su obra de paz y de progreso, seguido de los compañeros de sus glorias y aclamado por el pueblo, que le debe el bienestar y la prosperidad, se dirigía a festejar en pompa oficial el más glorioso de nuestros aniversarios, un perverso alevoso, olvidado de cuánto debe la patria al hombre que hoy gobierna, un individuo repugnante y audaz, se arroja impetuosamente sobre él y pretende causarle mal, sin reparar que en la vida de este Presidente están vinculadas la grandeza, la dignidad y la prosperidad nacionales.

Este hombre repugnante trabajaba por su propia cuenta, no surge de la caverna tenebrosa de un sabai anarquista; no lo inspira un ideal político, social o económico que expliquen, ya que no puedan justificar su delito, no lo secunda una teoría de ilusos, que sueña con mejoramientos ó aspiren a reformas; va sólo impulsado por la baja envidia de una grandeza que no ha sabido conquistar para sí; va impulsado por el deseo de aniquilar cuanto vale y cuanto brilla, porque él no ha sabido ni valer ni brillar; no es un hombre, es un crimen; no es una idea, es un miasma; no es una aspiración, es el vicio.

Hijo extraviado y corrompido de una familia honrada, para él sólo tiene atractivos el delito, sólo voluptuosidades el vicio; su conciencia se extravió desde bien temprano y se manchó en la 301 orregi de los bajos placeres dentro de los cuales ha vivido; olvidó que la época moderna es de trabajo y de virtud y por inaudita perversión de su espíritu quiso romper el molde de las más preciadas virtudes cívicas y privadas

porque sabía que era impotente para practicarlas; aprendió a ser iconoclasta porque fue incapaz de tributar culto a la grandeza humana á la que no tenía derecho de aspirar.

Si ha querido, como tantos otros perversos antes que él, darse por medio del delito una notoriedad y una gloria siniestra, atacando á un grande hombre, logrará su objeto en el castigo.

Nunca como ahora la sociedad mexicana tiene el deber de ser inexorable; nunca como ahora el castigo debe seguir inmediatamente al atentado; nunca como ahora debe sofocarse todo sentimentalismo vano, y olvidarse todo principio filosófico extravagante para hacer caer sobre el delincuente la espada de la ley.

Y su á éste, como á todos los que cometen esta clase de atentados se les llama, se les ve, ó se les considera locos, esta clase de locura se debe castigar tan severamente como el delito más atroz.

Nada hay más contagioso entre estos locos, que sus locuras cuando no son castigadas con extraordinaria severidad.

El procedimiento es expedito: el atentado cometido contra el Jefe nato del Ejército, revestido de sus insignias militares, en presencia de todo el ejército y en medio de una solemnidad, rompiendo una valla militar, y atropellando á dos Generales al ejercer sus funciones es un delito esencialmente militar.

Que el Consejo de Guerra extraordinario ejerza su implacable jurisdicción.

El país entero, que ayer acababa de formular los votos más ardientes porque se prolongue más y más la vida del General Díaz, pide hoy á gritos que se extinga cuanto antes la del que quiso atentar contra él.

El General Díaz dijo ayer, dirigiéndose al padre de Clodomiro Cota: hay que tener fe en la justicia; no se imaginaba al decirlo, que el pueblo mexicano, veinticuatro horas después, había de clamar justicia, y que tiene derecho á reclamarle su frase; que esa fe no sea defraudada!

Esta es la primera impresión que nos causó el atentado, y la expresamos con nuestra franqueza habitual. Esperamos los acontecimientos.

¿Quién fue el criminal?

Como resultado de nuestras inquisiciones para saber quién es el criminal, estamos en posición de los siguientes datos:

Arnulfo Arroyo Romero, es el nombre de este individuo que contará á lo sumo treinta ó treinta y dos años de edad, pertenece a la clase media de la sociedad y sus antecedentes no pueden ser más favorables.

Hijo de un sastre honrado, que tenía un establecimiento en la calle del Relox, recibió una educación esmerada; aquel artesano no omitía sacrificio alguno para hacer de Arnulfo un hombre útil y levantarlo del nivel social en que había nacido.

Apenas terminada su instrucción primaria logró que entrara en el Colegio Militar en calidad de alumno, y permaneció en el plantel algún tiempo, no sabiendo, por ahora, cuáles eran las causas por que se fue de baja.

Después de este hecho, siguió estudiando en la Preparatoria y ya pasante de Derecho, hubo una época en que se dio a conocer mucho, porque se le veía frecuentemente de paseo, alternaba con personas de buena sociedad, vestía elegantemente, usaba regulares alhajas y nadie, al verlo, suponía que fuera un futuro criminal sino un joven sostenido por el trabajo de un padre amante de dar á sus hijos un porvenir honroso.

Infamemente recompensados aquellos sacrificios, pues el joven Arnulfo desatendió por completo sus estudios, comenzó á adquirir amistades perjudiciales, á frecuentar círculos donde imperaba el vicio y por un cambio violento é inexplicable, el aspirante á dandy, haciendo poco honor á su levita y sombrero de seda, solía presentarse en tabernas y figones, causando alguna vez escándalos que ameritaron que su nombre se inscribiera en los libros de la Comisaría.

En una de tantas 'aventuras' fue invitado, (hará de eso unos dos años) á una merienda que se tenía preparada en una carnicería del rumbo de San Hipólito, y aquella fiesta fue el origen de un proceso: Arroyo disgustado con el anfitrión Jesús Ortiz, le fue un balazo en el brazo izquierdo, causándole una herida que hizo indispensable la amputación del citado miembro.

Llevada la causa á Jurado se le absolvió gracias a una hábil defensa y á que, conoedor Arroyo de las leyes, desde las primeras diligencias, supo prepararse

algunas exculpaciones.

No parece sino que aquella absolución fue el aliciente mayor que pudo encontrar Arroyo para convertirse en un verdadero criminal.

Lejos de huir de aquellos riesgos, no tardó mucho tiempo en dar motivo para un nuevo proceso, y entre tanto el padre se moría; estaba gravemente enfermo de una afección cardíaca y pasaba el día sentado en un sillón, en su taller de la calle del Relox; pero desde allí, luchando entre la vida y la muerte, impotente para corregir á su hijo ingrato, continuaba haciendo sacrificios, arruinándose para salvar de la deshonra y de la cárcel al que había de concluir por asesinarlo.

Esta es la palabra, asesinarlo moralmente, pues, libre segunda vez, y todavía más delincuente, falsificó una firma de su padre, determinó su quiebra, y el infeliz de Arroyo agraviado de sus males, en una situación difícil y completamente decepcionado, murió hace más de un año.

Los eslabones que forman esa cadena que á Arnulfo Arroyo une con el cadalzo, no terminó ahí: el mal hijo, maltrataba también á la autora de sus días; golpeó una vez frente al Palacio de Justicia á un abogado muy conocido; en la Calle de Pañeras, en otra ocasión estuvo á punto de matar a una mujer, y bebía gran cantidad de alcohol, acusándosele pro último de asqueroso viejo que nuestra pluma no puede señalar.

Hace unos cuantos meses, Arroyo había sufrido una nueva metamorfosis; pálido, sucio, sin hablar con nadie, siempre con un libro bajo el brazo, taciturno, con el aspecto de un verdadero y consumado criminal nato, se le veía á diario por el Palacio de Justicia con la cabellera y la barba crecida... ¿Desde cuándo meditaría el hombre este atentado?

Las diligencias que se practiquen, pueden darnos luz acerca de este asunto y nuestros lectores las conocerán en su oportunidad.

Que se retiren

Cuando el Sr. General Díaz regresaba de la alameda, pretendieron escoltar su carruaje, varios miembros de la policía; pero el Sr. Presidente notó este hecho y dio orden á uno de sus ayudantes para que se retirasen

La primera felicitación

El cable transmitió inmediatamente la noticia á todas las naciones amigas de la nuestra y cuando transcurridas unas cuatro horas del momento del atentado, llegaba en Señor Presidente á Chapultepec, ya lo esperaba allí la primera felicitación, que se apresuró a enviar el Gobierno de los Estados Unidos.

Documento 2

EL UNIVERSAL, sábado, 18 de septiembre de 1897.

AGRESIÓN AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

La agresión de un enagenado al Señor Presidente de la República.

La Nación protesta enérgicamente contra el atentado.

Un acontecimiento por fortuna desusado en el país, ha conmovido profundamente á todas las clases sociales y despertado en todas las conciencias un sentimiento exacerbado de indignación.

Un hombre de aspecto miserable, se arrojó brutalmente sobre el Primer Magistrado de la Nación, al dirigirse la comitiva oficial hacia la Alameda para conmemorar la Independencia de nuestra patria.

Ese hombre era un enagenado, así lo dice el acto mismo que cometió, así aparece de sus antecedentes, así se desprende de sus declaraciones, como podrá verse por la relación que del atentado hacemos en otro lugar.

Y no podía ser de otra suerte. México no es un país donde el crimen político encuentre medio favorable para su desarrollo, ni existen entre nosotros las causas anormales y morbosas que dan nacimiento á esa monstruosidad social que repugna á todo corazón honrado.

Esto no obstante, nosotros condenamos como el que más, la brutal agresión, y nos complacemos de todas veras en hacer pública esta manifestación sin recato alguno.

Nuestra conducta siempre franca y sincera, que por esto mismo nos acarrea algunas veces graves perjuicios, nos obliga á proceder así, y ni las circunstancias

excepcionales porque atravesamos, son bastantes para impulsarnos á obrar de otra manera. Locura ó maldad, el crimen debía haber sido en el acto, sin dilaciones, previo solo al juicio sumario, castigado severamente por la justicia, para destruir de una vez para siempre todo gérmen de ejemplaridad funesta.

En los casos como éste en que se pone en peligro la salud de la Nación, en que se atenta contra la autoridad suprema del país, las providencias que se adopten deben ser violentas y radicales.

Se dice que la justicia popular se anticipó á la justicia civil y linchó al delincuente, y esto es para nosotros un precedente gravísimo que tampoco debe quedar sin castigo severo, porque equivaldría á sancionar la causa del tumulto y de la asonada, y á relajar el principio de autoridad sojuzgándolo á la fiebre ciega de las multitudes.

EL UNIVERSAL, con toda sinceridad, une sus felicitaciones á las que del Exterior y del país ha recibido el General Díaz; por no haber sido de consecuencias para él ni para la Nación, la agresión infame de que fué objeto.

La seguridad personal del Presidente de la República.

La agresión que sufrió antes de ayer el señor Presidente de la República, nos sugieren algunas consideraciones que juzgamos atinadas en estos momentos.

La vida de los altos funcionarios públicos, por muy estimable que sea en lo particular, lo es mucho más, cuando á ella está vinculada la tranquilidad de la Nación.

En tal concepto, cualesquiera que sean las seguridades de que se le rodea, nunca podrán considerarse ociosas ni ridículas.

Si Arroyo hubiese estado armado de un puñal ó de un revolver, ahora tendríamos que lamentar un acontecimiento funesto que habría venido á trastornar de súbito el orden político.

La facilidad con que ese hombre se abrió paso para llegar hasta la persona del Presidente, pasma verdaderamente, y deseamos que para lo sucesivo esa facilidad no se exagere.

El país goza de completa paz; entre nosotros, como en otro lugar decimos, el crimen

político no existe, pero esto no es bastante para garantizar la vida del primer Magistrado del país, que no debe exponerse á la locura de un hombre.

El retrato de Arnulfo Arroyo.

Ayer en las primeras horas de la mañana, y con tiempo bastante para ser grabado, nos remitieron un retrato de Arnulfo Arroyo.

No lo publicamos sin embargo, por no contribuir á rodear al agresor de cierta aureola de celebridad que en espíritus enfermizos y exaltados puede ser de funestas consecuencias, dada la cualidad imitativa que en el gérmen humano existe hasta el grado de servir como uno de los fundamentos en que se apoya la teoría que al aplicar la evolución general á la especie humana, trata de investigar el origen de ésta. Por eso no renunciamos también á publicar ciertos datos biográficos.

[...]

Felicitaciones al Presidente de la República

De regreso de la ceremonia oficial el Presidente, á su paso por las calles de San Francisco y Plateros, le hizo una ovación la concurrencia.

En la Cámara, por la tarde, á su presentación, los diputados y senadores le aplaudieron tres veces. A poco rato del suceso, se le telegrafió á los Gobernadores de los Estados, refiriéndoles la verdad, para prevenir algún transtorno.

El cuerpo diplomático y las personas prominentes del comercio felicitaron al Presidente. La primera felicitación que del extranjero se recibió fue la de Mr. McKinley, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos. Los diputados y senadores en grupo se presentaron en Palacio, tomó la palabra el Lic. Justino Fernández y contestó el Presidente poco más ó menos ésto:

«En mi conciencia está que siempre obro en cumplimiento de mi deber y no doy motivo para una protesta en forma violenta; y aun si pudiera tener alguna duda, me bastarían las demostraciones de ayer que me hicieron para quedar completamente tranquilo, como lo estoy en realidad. No serían por cierto percances semejantes los que nos hicieron cambiar de norma de conducta á mí ni a los señores Ministros que están aquí presentes, y que de manera tan eficaz colaboran en mi Administración. Así es que continuaremos siempre en nuestro propósito, sin temer ningún peligro.»

ACTIVIDAD 5

EL TEATRO COMO EXPRESIÓN POLÍTICA Y LA CAÍDA DEL PORFIRIATO

Nancy Garfias Antúnez

Aprendizaje: Describe las manifestaciones culturales y de la vida cotidiana, estudiando diferentes influencias artísticas para comprender la mentalidad de la época.

Temática: Manifestaciones culturales y vida cotidiana desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX.

Objetivo específico: El alumno reconocerá el teatro como una forma de expresión cultural de la época porfiriana, y como éste formó parte de la concientización social para un posterior levantamiento social y finalmente una revolución.

Ejercicio de aprendizaje

Introducción

El porfiriato es un periodo mexicano que abarca entre 1877 hasta 1911. Durante éste, el poder estuvo a cargo del control político, económico y militar de Porfirio Díaz, quien fue presidente de México y se reeligió en este cargo por más de 30 años, desde el 28 de noviembre de 1876, hasta la revolución, en mayo de 1911, cuando Díaz abandona el país para exiliarse en Francia, hasta su muerte.

Durante este periodo hubo cambios radicales a la condición económica y social de nuestro país. Cabe destacar que al inicio de la presidencia de Porfirio Díaz, se trató de unificar y cohesionar las fuerzas políticas y regionales, otorgar legitimidad al régimen, respetando o aparentando respetar la constitución, y lograr el reconocimiento internacional. Lo cual se logró a partir de las alianzas, la militarización y la diplomacia. Aunado a ello, reincorporó a la institución eclesiástica,

quien después de la Guerra de Reforma, se había separado del Estado, dándole no sólo recursos, sino espacios de participación social, educativa y hospitalaria.

En forma general, don Porfirio, otorgó puestos de gobernadores y secretarios a personas leales a su mandato, militares, caciques y líderes sociales que mantuvieran la paz en las regiones a las cuales eran encomendados. Esto se lograba brindándoles los medios para enriquecerse y preservar estas condiciones a sus herederos.

Por otro lado, se logró el reconocimiento internacional al establecer relaciones diplomáticas con Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Estados Unidos. Valga la pena mencionar que parte de los contratos establecidos con estos países fue a partir de promulgar una ley para “colonizar” las tierras baldías, que en realidad eran propiedad de los pueblos originarios. Esta ley autorizaba al presidente a crear compañías para el deslinde y la colonización de dichas tierras. Sin embargo, las compañías muchas veces arremetieron contra las tierras que si eran trabajadas por los dueños, pero como no tenían títulos de propiedad, fueron despojados de ellas. Aunado a ello, estas compañías extranjeras recibirían gratis la tercera parte del valor de las tierras, y el resto lo comprarían a bajo costo, con facilidades de pago y con exención de impuestos. Con estas facilidades, para 1900 la tercera parte del país era propiedad extranjera, y controlaban la mayoría de la industria ferrocarrilera, minera, metalúrgica, petrolera, textil, periodística, entre otras.

En contraparte, la relación entre el Estado y las colectividades campesinas y/o indígenas, fueron muy desiguales y complejas, pues en algunas se respetó la autonomía política y no se fragmentaron sus tierras o explotaron sus recursos, pero tampoco se impuso su desarrollo y los situó en reservaciones alejadas de las ciudades. En otros espacios rurales, las personas comenzaron a trabajar en las recientes industrias extranjeras o para hacendados y caciques de familias acomodadas, ejerciendo labores como peones, campesinos y obreros. Por ello, la clase social más pobre vivía trabajando para pagar deudas que les imponían los

patrones en las famosas “tiendas de raya”, en las cuales les pagaban con productos de consumo diario, especialmente con comida a precios que siempre convenían a los patrones, otorgando créditos y en muchas ocasiones, generando un endeudamiento de por vida, e inclusive después de la muerte del trabajador, pues la deuda se heredaba al hijo o a la familia. Esto generó condiciones de vida extremadamente desiguales entre la gente rica y la pobre.

Cuando existían discrepancias sociales y la presidencia no podía conciliar o negociar con la población o con sus líderes, optó por la fuerza y la represión, utilizando al ejército, a la policía y a la policía rural, encarcelando o asesinando a los rebeldes.

Así mismo, no respetaba las normas constitucionales al manipular las elecciones de diputados, senadores y magistrados federales y estatales, violando derechos constitucionales en ambos ejemplos.

En parte a estas razones, Díaz no pudo controlar el surgimiento de una oposición política, partidaria, que se remonta a los orígenes del Partido Liberal Mexicano¹¹¹. El descontento social era cada vez mayor, y se manifestaba en la prensa, en la literatura y el teatro. Gracias a la moderna maquinaria y a los bajos costos de impresión, se lograron tirajes de periódicos en desprestigio del presidente. Esto le costó la cárcel a directores, redactores e impresores. Entre algunos podemos mencionar a Filomeno Mata, director de *El Diario el Hogar*, o bien, los hermanos Flores Magón, quienes editaron el periódico *Regeneración*, y quienes a su vez, también fueron encarcelados y las publicaciones canceladas. Por su parte, *El Hijo del Ahuizote* fue otro periódico - revista satírica mexicana fundada en 1885 por

¹¹¹ El **Partido Liberal Mexicano** (PLM) inicialmente fue un partido político que buscó reorganizar a los simpatizantes del Partido Liberal que promulgó la Constitución de 1857, tuvo como antecedente directo el Congreso Liberal de 1901 y los múltiples Clubes Liberales que se formaron en los siguientes 5 años. El partido fue fundado en 1906, entre otros, por los hermanos Flores Magón, de los cuales, Enrique y Ricardo radicalizaron su actividad política tras entrar en contacto con las ideas del Anarcocomunismo promulgadas en Europa por Piotr Kropotkin y Errico Malatesta.

Daniel Cabrera Rivera y Manuel Pérez Bibbins junto con Juan Sarabia, el cual también se oponía al régimen porfirista a través de la difusión de caricaturas en contra del presidente.



Imagen 1. *Los Náufragos. La comadre*, de Daniel Cabrera "Fígaro". Publicación en *El Hijo del Ahuizote*, Tomo 1 No. 1, el 23 de agosto de 1885. *En esta estampa se puede observar como Porfirio Díaz pelea con la prensa, golpeándola y sacándole un ojo, en las agitadas aguas de la opinión, pasando y rompiendo la Constitución, encima del artículo "El séptimo reformado", (Barajas, 2007).*

Díaz no toleró las críticas a su gobierno y desató una fuerte represión contra la prensa independiente que se atrevía a cuestionarlo. Muchos periodistas fueron asesinados o encarcelados, las publicaciones eran suspendidas y las imprentas clausuradas o destruidas.



Imagen 2. *El monstruo del apocalipsis*, de Tenorio Suárez "Tenorio". Publicado en *La Linterna* No. 9, el 16 de abril de 1877. *En esta imagen Porfirio Díaz es representado como un monstruo apocalíptico de tres cabezas: el poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. La prensa letrada crítica las prácticas presidenciales que él tanto había repudiado, (Barajas, 2007).*

El largo periodo del porfiriato significó muchas cosas, por un lado como se ha mencionado, no se respetó la legalidad de las leyes electorales, se violaron las garantías individuales y colectivas, no se aplicaron todas las leyes antieclesiásticas provenientes de la Reforma y se permitió el enriquecimiento de extranjeros y familias acomodadas a costa de la venta de tierra, recursos y mano de obra barata de la mayoría de la población.

Sin embargo, con la presidencia de Porfirio Díaz se avanzó en la aplicación de la constitución en otras áreas como la libertad de religión, establecimiento de derecho y justicia modernas. Así mismo se progresó en la industrialización del país, se generó un abastecimiento efectivo de las telecomunicaciones y se agilizó el traslado en todo el territorio nacional con las vías ferroviarias, lo cual permitió un intercambio comercial importante, migración y el desarrollo económico de algunos sectores y grupos del país.

Todo ello también fue posible con la recién adoptada filosofía positivista o “científica”, la cual debería aplicarse al estudio de la sociedad y la resolución de problemáticas, ello llevó a la aplicación de programas de salud, pero sobre todo de educación con la intención de generar un desarrollo social que imitara a lo europeo. Cabe mencionar que a pesar de que la población mexicana era predominantemente rural, se planteó homogeneizar a la sociedad y así crear una identidad nacional. Para ello se determinó que el español debía ser la lengua oficial, se intentó “blanquear” a la población indígena, quienes eran considerados en esa época como los generadores del atraso social, catalogándolos como flojos, ignorantes, bárbaros y supersticiosos. Muchos tuvieron que rechazar sus orígenes y despreciar sus costumbres para integrarse a la idea de modernidad, pero muchos otros pelearon por defender su identidad étnica y cultural, reivindicando sus usos y costumbres. Estas condiciones provocaron varios levantamientos y rebeliones agrarias, como las de los mayas en Yucatán, o la de los yaquis en Sonora, quienes además luchaban por su autonomía política y por el robo de las tierras que les habían sido usurpadas.

Todas estas condiciones se expresaron en el arte de la época: literatura, música, arquitectura y teatro, lo cual generalmente estaba influenciado por lo europeo, sin embargo, cada vez eran más claras las expresiones nacionales, especialmente aquellas que criticaban el régimen porfirista.

En el caso del teatro, existía una vinculación con las prácticas sociales de reivindicación política, con la realidad social y las desigualdades del modelo económico y político de la época. Un ejemplo de esto es la dramaturgia de Ricardo Flores Magón en sus obras *Tierra y Libertad* y *Verdugos y víctimas*, y la de Rafael Pérez Taylor con *Un gesto, Lo que devuelve la ciudad* y *Contrastes de la vida*. Este teatro se conoce como “Teatro de Revista Política” o perteneciente al “Género Chico”, los cuales recogían tres subgéneros: costumbres, picardía y política, y se escribían generalmente por periodistas.

El primer registro de teatro de revista política fue *México Nuevo* (1909) de Carlos Ortega y Carlos Hernández, quienes usaron el título de una revista pro Madero. La obra trataba del antirreleccionismo, y se representaba a los principales autores políticos con nombre y apellido original. Lo cual llevó a los autores a la cárcel. Otra obra muy controversial fue *Pájaro azul* (1910), de José Ignacio González y Julio B. Uranga, quienes representaban el tema de la reforma agraria, que fue el tema prioritario en las demandas de la revolución mexicana.

Los rasgos fundamentales de este tipo de teatro fueron la sátira de los políticos nacionales, la representación de los tipos sociales del país, del uso del lenguaje típico y hasta picaresco, y la excentricidad dramática. Este tipo de representación declinó en 1930 tras el término de la revolución, el incipiente reestablecimiento del poder político que prohibió nuevamente este tipo de expresión para preservar el orden social, y finalmente, cuando el cine empezó a ganar popularidad en las ciudades.

INSTRUCCIONES:

1. A continuación deberás leer en forma individual la obra teatral ***Los martirios del pueblo***, escrita en 1876 por el autor Alberto G. Bianchi, quien nació en 1859 y murió en 1904 en la Ciudad de México. Fue periodista y dramaturgo, encarcelado por denunciar en esta obra las malas acciones gubernamentales.

Podrás descargar la copia escaneada del texto original, pero fíjate bien, porque en el documento hay otro texto previo al de Bianchi. La dirección electrónica es:

<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020028159/1020028159.PDF>

2. Después de tu lectura, deberás analizar la obra de teatro y responder a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué sucedía en México en la época que fue escrita esta obra dramática?
- b) ¿Cómo afectaba la clase política y la forma de gobierno a la población en general?
- c) ¿Cuáles eran las clases sociales que existían en ese entonces y qué tipo de actividades realizaban para ganarse la vida?
- d) ¿Cuáles son las problemáticas que presentan los personajes y cómo intentan resolverlas?
- e) ¿En qué se parece esta obra teatral escrita en 1876 y el México actual?
- f) ¿Cuál es tu opinión sobre la obra?

3. La siguiente actividad será en equipo (el profesor indicará de cuántos integrantes se conformará). Deberán seguir por dos semanas las noticias de los periódicos y/o revistas políticas que les parezcan más importantes sobre un tema que consideren que afecta a la población mexicana. Recuerden que éstas deberán de hablar de la relación entre el gobierno y la sociedad. Recorten y hagan una breve bitácora en donde anoten lo siguiente:

Ficha técnica de la noticia (engraparlo al recorte de periódico)	Escribir de qué trata la noticia (brevemente)	Acciones del gobierno mexicano	Afectaciones a la población	Qué sentimiento nos genera (brevemente)
--	---	--------------------------------	-----------------------------	---

4. Con la información obtenida y sus impresiones sobre ésta, deberán realizar un breve guion teatral. Este escrito deberá ser una historia que incluya la forma de vida contemporánea y deje ver las condiciones sociales que son afectadas por el gobierno vigente. Deberán concientizar de estas condiciones a su público, tal como lo hizo Bianchi con “Los Martirios del Pueblo”.

5. Representar la obra con los integrantes. El escenario y vestuario no son de vital importancia, pero si el contenido de la obra, recuerden que es la representación de un análisis social crítico a partir de su investigación.

EVALUACIÓN:

Se tomarán en cuenta para la evaluación los siguientes rubros:

- Lectura individual de la obra de Bianchi y elaboración del cuestionario de forma analítica.
- Investigación documental y elaboración del cuadro en equipo.
- Realización del guion teatral y representación.
- Participación activa durante las sesiones que ocupe la actividad.

FUENTES CONSULTADAS

Barajas, R. (2007). El país de "El llorón de Icamole" Caricatura mexicana de combate y libertad de imprenta durante los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González (1877-1884). Fondo de Cultura Económica: México.

Bianchi, A. (1876). Los martirios del pueblo. Ensayo dramático. Editorial: Imprenta y litografía del "Padre Cobos" Segunda de Venegas, No. 6. Consultado el 20 de abril de 2016 en la dirección electrónica:
<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020028159/1020028159.PDF>

Coufalová, L. (2010). La revolución mexicana en tres generaciones de dramaturgos. Masarykova Univerzita. Filozofická fakulta. República Checa. Consultado el 12 de mayo de 2016 en la dirección electrónica:
https://is.muni.cz/th/174064/ff_m_b1/DP_La_Revolucion_mexicana_en_tres_generaciones_de_dramaturgos.pdf

Escalante, P. et. al. (2004). Nueva historia mínima de México. El Colegio de México.

Flores, J. (2005). Historia de México. Thomson: México.

Frischmann, Donald H. (1992) "Desarrollo y Florecimiento del Teatro Mexicano: Siglo XX," Teatro: Revista de Estudios Culturales / A Journal of Cultural Studies: Número 2, pp. 53-59. Consultado el día 13 de abril de 2016 en la dirección electrónica:

http://digitalcommons.conncoll.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1023&context=teatro&sei-redir=1&referer=https%3A%2F%2Fscholar.google.com.mx%2Fscholar%3Fstart%3D40%26q%3Dteatro%2Bporfiriato%2B%2Brevoluci%25C3%25B3n%26hl%3Des%26as_sdt%3D0%2C5#search=%22teatro%20porfiriato%20revoluci%22

Luzuriaga, G. (1992). Teatro y revolución: apuntes sobre la Revista política en México. En la revista Mester, Vol XXI. Universidad de California. Consultado el 20 de abril de 2016 en la dirección electrónica:
<http://escholarship.org/uc/item/99z0f2m9>

Ortiz Bullé, A. (2014). El teatro de filiación anarquista en México e Hispanoamérica. En la revista Tema y variaciones de Literatura No. 42. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Consultado el 15 de abril de 2016 en la dirección electrónica:
[http://148.206.79.158/bitstream/handle/11191/2511/El teatro de filiacion anarquista en Mexico e Hispanoamerica.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://148.206.79.158/bitstream/handle/11191/2511/El%20teatro%20de%20filiacion%20anarquista%20en%20Mexico%20e%20Hispanoamerica.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Quirarte, M. (1995). Visión panorámica de la historia de México. Porrúa: México.

ACTIVIDAD 6

LA MÚSICA PATRIÓTICA PARA PIANO DURANTE EL PORFIRIATO

Jocelyn Vázquez Toledano

Aprendizajes: Describe las manifestaciones culturales y de la vida cotidiana, estudiando diferentes influencias artísticas para comprender la mentalidad de la época.

Temática: Manifestaciones culturales y vida cotidiana desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XX.

Objetivo específico: El alumno comprenderá a través de expresiones artísticas, en este caso la música para piano, algunos elementos propios del discurso nacional del Porfiriato.

EJERCICIO DE APRENDIZAJE

Introducción

En la primera mitad del siglo XIX grupos liberales de las clases medias mexicanas aspiraban a convertir al país en una nación de ciudadanos cuyos vínculos identitarios promovieran valores e ideales patrios a través de la creación de una nueva mitología política secular basada en el culto a los emblemas nacionales y a los héroes de la patria.

Durante el periodo comprendido entre 1867 y 1876 la política liberal de Juárez impulsó la reafirmación de valores y emblemas cívicos con objeto de sentar las bases que favorecieran la unidad nacional y lograran la conciliación de un discurso histórico-cultural que formulara un verdadero sentido de identidad.¹¹² Dicho discurso fue replanteado e impulsado durante el régimen porfirista (1876-1910) gracias a la

¹¹² David Maciel citado en Estrada, 2012, p.23.

relativa estabilidad política y económica alcanzada durante este periodo, generando condiciones más favorables que fortalecieran la idea de identidad nacional.

Desde su primer periodo, el gobierno de Díaz (1876-1880) muestra una tendencia encaminada a situar al país en un plano similar al resto de las potencias extranjeras, no sólo en el progreso económico y lo político, sino también en el aspecto social y cultural. En este contexto, y con la idea de mostrar al mundo el potencial cultural de México, crece con el respaldo del gobierno, el interés por el estudio del pasado prehispánico y la enseñanza de la historia nacional con el fin de despertar una conciencia de reflexión, respeto y admiración hacia los héroes que lucharon por nuestra nación y las instituciones que promovieron esos valores.

Entre 1890 y 1910 algunas expresiones artísticas como la pintura y la música que intentaban ilustrar el pasado histórico nacional de México se convirtieron en una suerte de íconos “nacionales” y en emblema del Estado porfiriano.¹¹³ Tales símbolos, ayudaron en la construcción de la memoria histórica en este periodo y se irían definiendo de acuerdo con el emergente discurso histórico y un proyecto educativo que, elaborado por intelectuales como Justo Sierra, Gabino Barreda y Vicente Riva Palacio, planteaban la idea de que las ciencias y las artes debían sostenerse de “...nuestros propios temas y temperamentos y de nuestra propia realidad para que logran ser expresión real del pueblo y elemento activo de la integración nacional”.¹¹⁴ Se pensaban que la educación debía ser una acción prioritaria de los gobiernos liberales para forjar ciudadanos leales a su patria, debía contemplar una pedagogía cívica y la instrucción histórica como una de las vías para la fijación de ideas, ya que ni la prensa o los partidos políticos poseían tal eficiencia.¹¹⁵ Con base en ello, la enseñanza de la historia y una conducta patriótica de acuerdo con Sierra no solamente consistía en el conocimiento de los hechos pasados sino en despertar a través de la reflexión, la admiración y el respeto hacia los héroes nacionales para crear de cierto modo “una religión cívica, provista de su

¹¹³ Florescano, 2006, p. 215.

¹¹⁴ Muñiz, 1993, p.25.

¹¹⁵ Prieto, 1986, p. 56.

propio panteón de santos, su calendario de fiestas y sus edificios cívicos adornados de estatuas”.¹¹⁶ Sin renunciar al laicismo propio del proyecto liberal, se promovió un culto cívico religioso, cuyos héroes nacionales representarían el sacrificio, la abnegación y su entrega a la patria como ejemplo de la conducta cívica para cualquier mexicano. La patria se convirtió en una nueva religión con sus héroes entronizados y sus festividades marcadas en el santoral cívico, porque representaba “un agregado de todos los valores políticos, religiosos, éticos y morales por los cuales un hombre vivía y moría”.¹¹⁷

Un ejemplo de los personajes históricos admirados durante este periodo encontramos a Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos y Benito Juárez a quienes durante el Porfiriato se enalteció su papel como próceres de la patria. La revaloración del pasado prehispánico se hace presente con el último gran Tlatoani mexicano a quien se le erigió una estatua en el paseo de la Reforma, rindiendo homenaje a los defensores de la antigua nación mexicana. Mientras tanto, los personajes de la independencia se mantuvieron como aquellos representantes de la principal gesta heroica del discurso historiográfico liberal y porfirista, aunque de acuerdo con el historiador Omar González la figura de Hidalgo fue la que más difusión tuvo durante este periodo, a través de la emisión de monedas y billetes con su imagen, la edificación de monumentos, composiciones musicales, entre otras manifestaciones, que colocarían a Hidalgo como el padre de la patria y representante de los ideales liberales. Hidalgo de acuerdo con el autor, “era un héroe fabricado bajo la ideología de los gobiernos liberales, quienes recurrieron a su figura como medio legitimador y modelo de vida para la sociedad que el liberalismo trataba de crear. De esta forma, continuó configurándose la imagen de un Hidalgo laico, republicano y liberal”.¹¹⁸ Asimismo, Díaz utilizaba este discurso para hermanarse con el héroe, Hidalgo como el libertador y Díaz como el pacificador.

¹¹⁶ David Brading citado en Martínez, 2005, p.18.

¹¹⁷ Ernst H. Kantorowics citado en Martínez, p.16.

¹¹⁸ González, 2014, p. 93.

Otro personaje representante de este discurso liberal fue el Presidente Benito Juárez. Concebido por Sierra como el otro padre de la patria, un hombre de gobierno que reformó al país para conducirlo al progreso y como aquel héroe de la segunda independencia que le pondría fin a las invasiones extranjeras.¹¹⁹ Juárez sería visto por los liberales como aquel ejemplo de ciudadano volcado hacia su patria. A la par de este personaje se encuentra el General Porfirio Díaz, referido en su momento como héroe nacional al derrotar las tropas del general francés Bazaine en la Ciudad de Puebla el 2 de abril de 1867 y uno de los personajes ejes de la historia política decimonónica. Considerado también como el “segundo Hidalgo” por intelectuales de la época, Díaz se asumía como el genio pacificador y como uno de los héroes nacionales que tuvo un papel fundamental para la configuración nacional. Podemos decir que la mención de Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Porfirio Díaz representaban un momento trascendente en cada uno de los capítulos de la historia legitimadora del régimen porfirista: Cuauhtémoc como uno de los representantes de ese pasado prehispánico que derivaría en nuestra nación, Hidalgo como el padre de la patria e iniciador del movimiento insurgente, Juárez como el hombre y líder liberal entregado a su patria y Díaz símbolo del presente que encaminaba al país hacia la estabilidad y progreso nacional. No cabe duda que el culto a los héroes nacionales era una propaganda política que contribuía no sólo a la difusión del discurso liberal, sino también al culto de la figura presidencial.

Hay que recordar que gran parte del discurso del régimen se basó en la filosofía positivista de Augusto Comte, adoptando el lema “Orden y progreso”¹²⁰ acuñada por el mismo filósofo francés. Esta corriente filosófica aglutinaba los principios del régimen, a través de los cuales se obtendría la estabilidad política, el crecimiento económico y la pacificación del país.¹²¹ Sin embargo, los principios del positivismo no solo estuvieron relacionados con la figura presidencial y el proyecto educativo.

¹¹⁹ Sierra, 1993, pp. 417-418.

¹²⁰ “El progreso debe ser considerado simplemente como el desarrollo del orden; el orden de la naturaleza implica necesariamente el germen de todo progreso positivo. El progreso, pues es esencialmente idéntico al orden, y debe ser considerado como la manifestación del orden”. Auguste Comte citado en Núñez, 2010, p. 372.

¹²¹ Garcíadiego, 2010, p. 214.

El ejército constituyó también parte de este discurso, pues para los porfiristas los soldados debían ser primero “científicos” que militares.¹²²

Gracias a la pacificación del país y al crecimiento económico obtenido durante este periodo se impulsó la organización y la profesionalización del ejército, lo que llevó a su posterior institucionalización, mejorando el nivel educativo de sus miembros y renovando así el prestigio e imagen del mismo.¹²³ Durante este periodo se crearon diversas Comisiones y escuelas como; la Escuela Naval militar, la Escuela Militar de Aspirantes y la Escuela Militar de Esgrima como muestras de esta política encaminada a la profesionalización y capacitación del ejército. Otro ejemplo, fue el traslado del Colegio Militar a Chapultepec y el mejoramiento de su nivel académico, destacándose en la formación de distinguidos alumnos en los campos de Ingeniería, industria, finanzas, entre otros.¹²⁴ El Colegio proporcionaba a los jóvenes de clase media una educación de calidad y la posibilidad de un ascenso social y profesional. Asimismo, la importación de armamento de Europa y el apoyo a la invención tecnológica de la industria militar encabezada por el General Manuel Mondragón pondrían al país a la vanguardia armamentista sin tener una plena delantera en la cuestión económica como se sugería en aquella época. En este sentido el ejército fungió un papel central en este aspecto durante casi todo el siglo XIX.¹²⁵

Podemos decir que esta visión patriótica y nacionalista, impulsada por la ideología liberal y los valores patrios promovidos a través de la educación durante el Porfiriato establecieron las bases del nuevo Estado mexicano, un Estado capaz de situarse a la altura de las naciones occidentales, de gobernarse a sí mismo y de mantener su soberanía con respecto a las demás naciones. “Hacer patria” en la segunda mitad del siglo XIX, significó conformar una unidad en la que todos los mexicanos se

¹²² Hernández, 1989, p. 275.

¹²³ Ruíz, 2002, pp. 183-184.

¹²⁴ *El Porfiriato*, México, SEDENA, 2014 <<http://www.sedena.gob.mx/conoce-la-sedena/antecedentes-historicos/ejercito-mexicano/el-porfiriato>>[consulta: 26 de septiembre, 2015].

¹²⁵ Sánchez, 2010, p. 165.

sintieran parte de la nación, no importando el lugar de su nacimiento. Los ideales de patriotismo estaban relacionados con un sentimiento de pertenencia, defensa y amor, y se manifestaban a través de diversos medios de expresión como lo fueron las artes, como fue el caso específico de la música.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se proliferaron y alcanzaron importante difusión las composiciones musicales para celebrar algún episodio, personaje o elemento de la historia nacional. Estas piezas estaban destinadas a un público consumidor perteneciente a los estratos medios y altos de la sociedad decimonónica mexicana. Un público compuesto por familias con acceso al piano doméstico con la posibilidad de adquirir uno y de contratar instrucción particular de maestros con sólida formación, algunos incluso, institucional o bien con conocimientos adquiridos fuera del país. Debido a que esta música gozaba de una considerable demanda comercial, músicos nacionales y extranjeros de visita en el país se dieron a la tarea de componer obras que en sus títulos o contenidos reflejaran ese carácter patriótico reflejando una espontánea intensidad expresiva y logrando en muchas ocasiones que estas piezas adquirieran el estatus de un género musical culto.¹²⁶

La actividad musical durante este periodo condujo a la creación, difusión y circulación de un repertorio cuyos títulos y dedicatorias remiten a estos ideales patrios anteriormente referidos: *A la Patria*, *¡Viva México!*, *Hidalgo*, *Glorias nacionales*, *Por la Patria*, *La gloriosa bandera*, etc. Aunque muchas de estas piezas "... no trascendieron más allá del tiempo en que se dieron a conocer, [...] otras quedaron como símbolos y pruebas del fragor de las batallas militares y políticas [que pudieran considerarse] como parte de una conciencia de identidad y cohesión de grupos".¹²⁷ De acuerdo con la musicóloga Yolanda Moreno, la ideología liberal imperante de finales del siglo XIX ayudó a la reformulación de una identidad nacional que dio origen a la adopción recurrente de temas románticos y patrióticos en las artes, a través de los cuales se proyectaron ciertos valores orientados a cohesionar una sociedad mexicana con un sentido de unidad colectiva llamado

¹²⁶ Carmona, 1984, p. 47.

¹²⁷ Eli, 2010, p. 71.

Patria. Fue a través de la música donde diversos géneros y formas musicales (sonsonetes, jarabes, canciones, danzas semicultas, marchas e himnos patrios) se conjugaron para lograr una unidad sonora que la misma autora define como un costumbrismo sonoro de aquella época.¹²⁸

En la cuestión musical podemos observar el uso de un carácter marcial, motivos rítmicos referentes a toques militares, implementación de otros instrumentos como el tambor, clarines, barítonos y trompetas, imitaciones idiomáticas y elementos programáticos¹²⁹ que denotan cierta intencionalidad de parte del compositor por ilustrar una escena o evocar una sensación en donde se imprima este clima patriótico.

La presencia de patrones rítmicos que hacen referencia a estos toques militares se encuentran en varias obras de aquella época. Recordemos que este tipo de órdenes eran de vital importancia en el campo de batalla y en la vida cotidiana de los soldados cuando se hallaban en el cuartel. En esta actividad encontrarás tres reglamentos de dónde se obtuvieron la definición y la expresión musical de dichos toques. El primero un manual de infantería ligera que data de 1841 titulado *Instrucción para la Infantería del Ejército Mexicano* y dos manuales de Caballería que fueron editados por la Secretaria de Guerra y Marina, el primero publicado en 1899 y el otro en 1910. La importancia de estos reglamentos radica en cómo se muestra el interés del gobierno porfirista por mejorar la preparación del ejército mexicano, en el sentido de que se buscaba formar una verdadera personalidad consciente y responsable en cada soldado desarrollando un espíritu de iniciativa propio.¹³⁰ Además de mantenerse a la vanguardia de los últimos adelantos y progresos relacionados a la caballería adaptados a las necesidades y condiciones de nuestro país.

¹²⁸ Moreno, 1995, pp. 72-73.

¹²⁹ Los elementos programáticos se caracterizan por transmitir ideas o imágenes extra musicales a través del instrumento en este caso el piano, representando en este caso escenarios históricos.

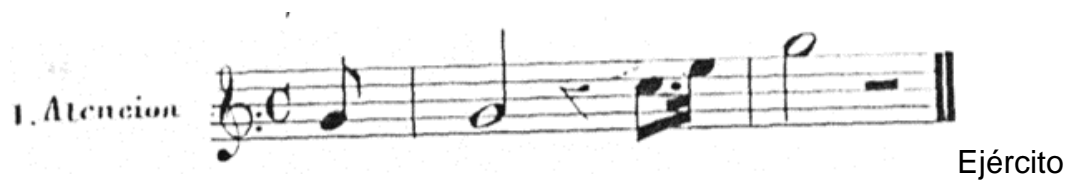
¹³⁰ *Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería*, 1910, p. II.

A continuación se muestran los motivos rítmicos de los toques militares que se pudieron detectar en algunas obras de finales del siglo XIX. Asimismo, se indican en qué páginas de internet puedes escuchar estos toques.

1.- Atención

“Precederá á todo toque para que se atienda á lo que se manda¹³¹ (fig.1).

Fig. 1 Toque de Atención, Instrucción para la Infantería del



Mexicano, 1841. **Youtube:**

<https://www.youtube.com/watch?v=F2RmOdyNCfw>

Ahora escucha este mismo toque en el piano con la obra de María Garfias titulada “Marcha Guerrera” y escucha cómo el toque se encuentra al inicio de este fragmento. <https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/toque-de-atencion-marcha-guerrera-maria-garfias>

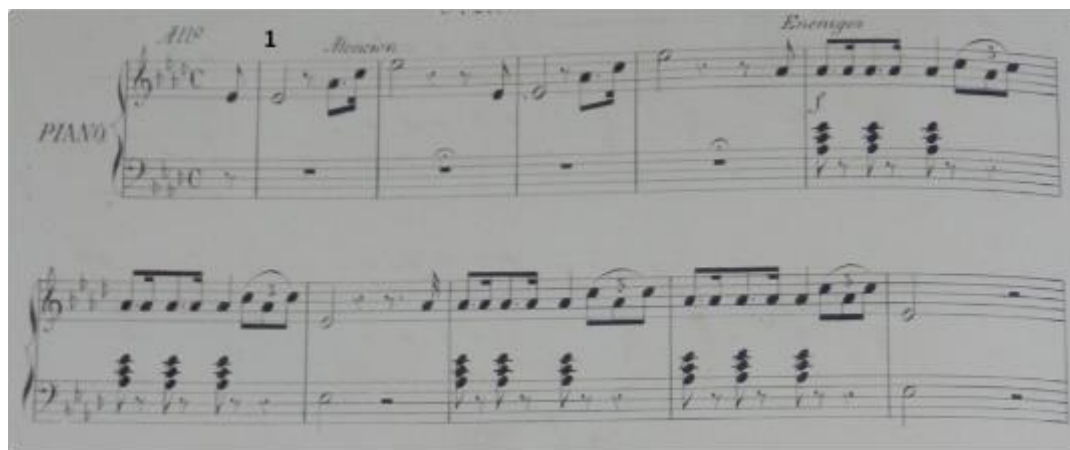


Fig. 2 Marcha Guerrera, María Garfias, cc. 4-10.

2.- Paso veloz

“La longitud del paso veloz es de 80 centímetros y su velocidad habitual de 170 [pasos] por minuto [...]. El paso veloz puede ejecutarse á diferentes

¹³¹ *Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería*, 1899, p. 15.

grados de velocidad; en circunstancias urgentes, el compás de es[te] paso puede llevarse á 180 por minuto”¹³². En este caso el toque es empleado por completo (fig. 3).

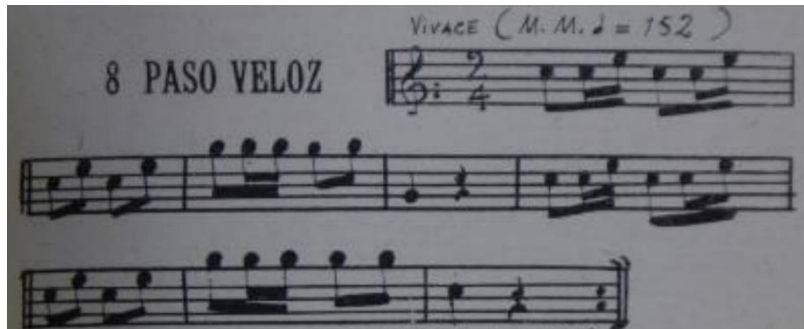


Fig. 3 Toque de Paso Veloz, Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería, apéndice, Secretaria de Guerra y Marina, 1910. **Youtube:**<https://www.youtube.com/watch?v=gKeG0mUaCjM&index=11&list=PLA4AC13A04B71EBD7>

Ahora escucha este mismo toque en la marcha de Abundio Martínez, titulada “En la Campaña”. Este motivo constituye la introducción de la obra. <https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/toque-de-paso-veloz-en-la-campana-abundio-martinez>



Fig. 4 Marcha *En la campaña*, Abundio Martínez, cc. 1-8, CNM.

3.- Fuego

“Indicará que debe comenzarse el fuego lento y con precisión. Si estado haciendo fuego se repite este toque, se indicará que se haga con mayor rapidez”¹³³ (fig.4).

¹³² Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería, 1910, pp. 31-32.

¹³³ Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería, 1899, p. 17.

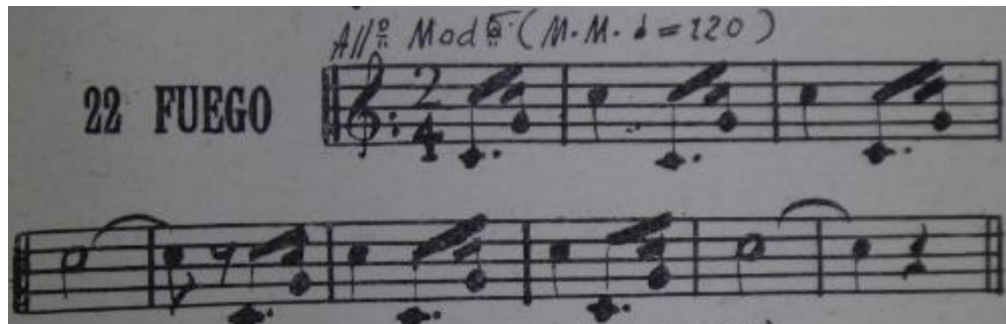


Fig. 5 Toque de Fuego, Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería, apéndice, Secretaria de Guerra y Marina, 1910.

Youtube:<https://www.youtube.com/watch?v=YLQi9FVDfR0&index=7&list=PLA4AC13A04B71EBD7>

Ahora escucha este mismo toque aplicado a la “Marcha Guerrera” de María Garfias. <https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/toque-de-fuego-marcha-guerrera-maria-garfias>

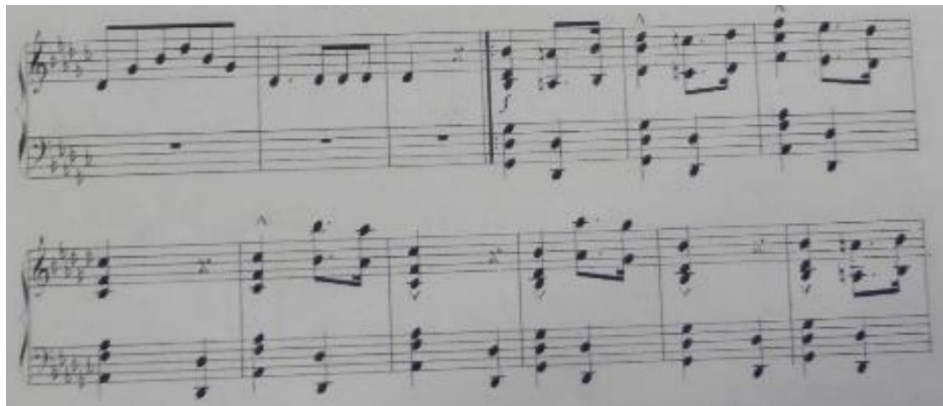


Fig. 6 *Marcha Guerrera*, María Garfias, cc. 124-127.

ACTIVIDADES:

- 1.- Extrae del texto 10 ideas que te parezcan importantes referentes al tema patriótico y su exaltación a través de las artes.
- 2.- Escucha los siguientes fragmentos e identifica a qué toque militar pertenece cada fragmento (Atención, Paso veloz y fuego). Escribe el toque a lado de la dirección electrónica que aparece en cada ejemplo.

a) <https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/recuerdos-a-mi-patria-francisco-navarro>_____

b) <https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/rafael-gascon-glorias-nacionales>_____

c) <https://soundcloud.com/jocelyn-vazquez-toledano/la-campana-de-independencia-ernesto-elorduy>_____

3.- Observa todas estas portadas y describe cuáles son los elementos que encuentres que hagan referencia al discurso patriótico del Porfiriato. Pueden ser imágenes o frases que contengan las portadas.

Responde las siguientes preguntas:

4.- ¿Consideras que los elementos que encuentres tanto en las portadas como en la música pudieron haber sido un difusor del discurso patriótico durante el Porfiriato? ¿Por qué?

5.- ¿Qué elementos de este discurso persisten el día de hoy?

6.- ¿Te identificas con alguno de estos elementos? ¿Con cuál sí o ninguno? Y ¿por qué?

7.- ¿Por qué crees que el discurso patriótico del día de hoy ya no se identifica con los mexicanos del siglo XXI?

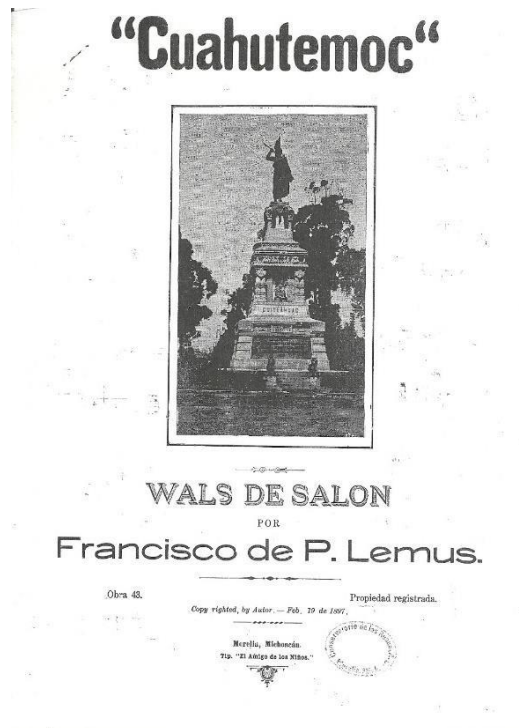


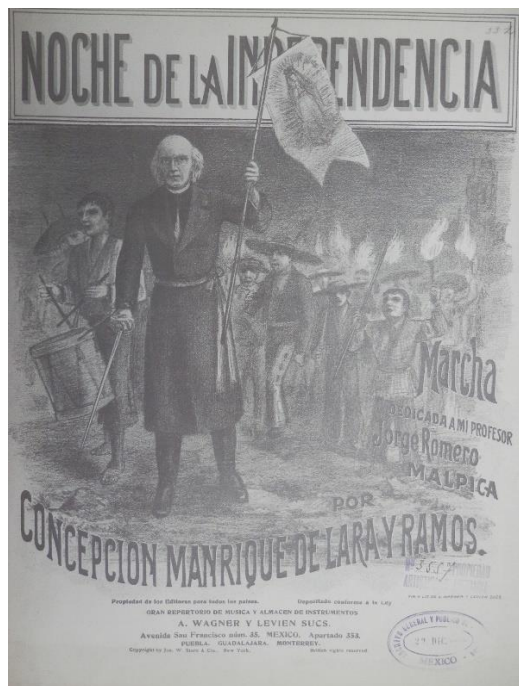
Fig. 8 Wals de Salón, *Cuahutemoc*, Francisco de Paula Lemus, Colección privada.



Fig. 9 Polka Paso-Doble para piano, *La paz de México*, Abundio Martínez, AGN.



Fig. 10 Marcha Guerrera, María Garfias, Archivo Aniceto Ortega



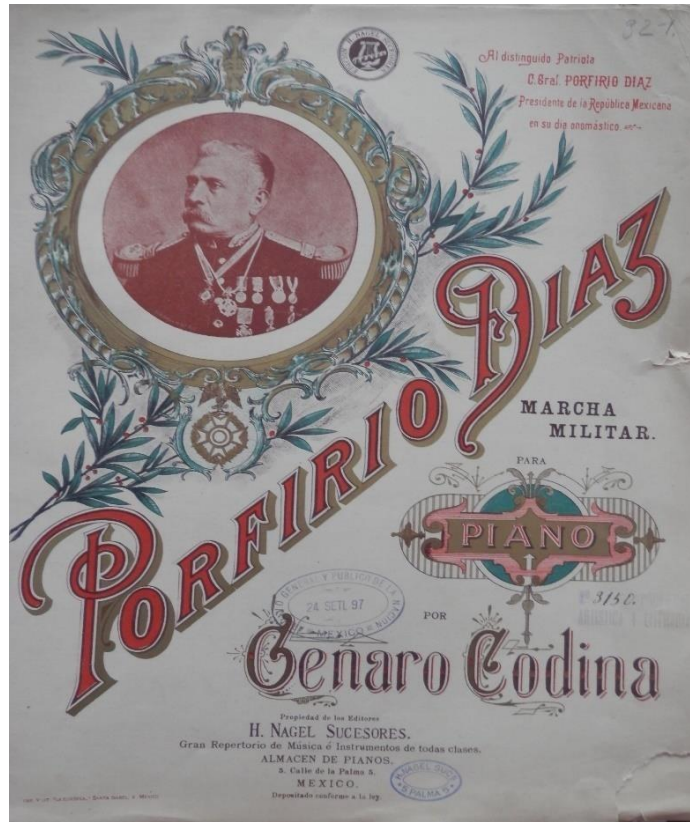



Fig. 13 Marcha militar, *Porfirio Díaz*, Genaro Codina, AGN.



Fig. 14 Marcha para piano, *¡Patria Mía!* op. 59, Genaro Codina, AGN.

327



AL C. Gm. D. PORFIRIO DIAZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA.

La Enseña de la Patria

Coro
Patriótico
Escolar

ARREGLADO A LA MUSICA DE LA POPULAR MARCHA "ZACATECAN" DE GENARO CODINA.
POR LOS PROFESORES

SALVADOR SIFUENTES Y JULIO BERTMAN.

Propiedad de los Editores:
H. NAGEL SUCEORES
Gran Repertorio de Música e Instrumentos de todas clases
ALMACEN DE PIANOS.
2. Calle de la Palma No.
MEXICO.

NO. 2336
MUSICA

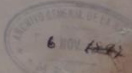



Fig. 15 Coro Patriótico Escolar, *La Enseña de la Patria*, Julio Bertman (música) y Salvador Sifuentes (letra), AGN.

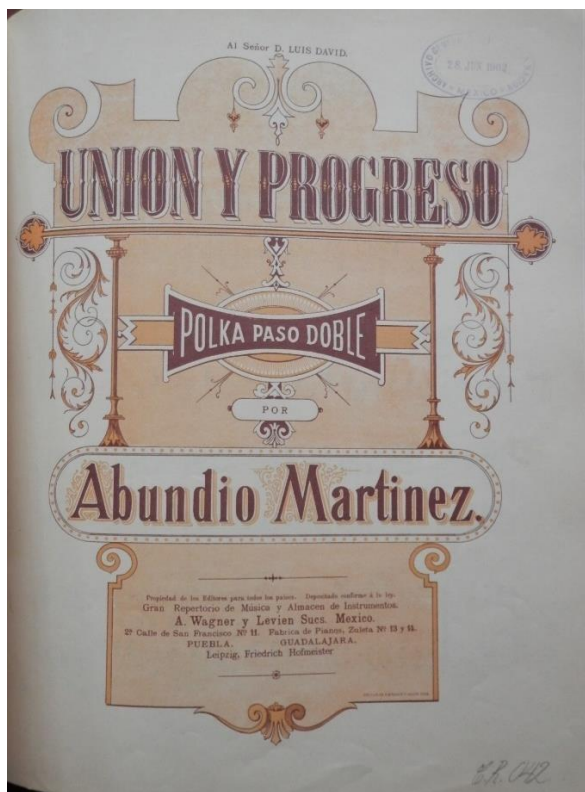


fig. 16 Polka Paso Doble, *Unión y Progreso*, Abundio Martínez, AGN.



Fig. 17 Marcha, *Ingenieros*, Velino M. Preza, AGN

EVALUACIÓN

Se tomarán en cuenta para la evaluación los siguientes rubros:

- Elaboración de la totalidad del cuestionario.
- La claridad en la redacción de las respuestas.
- Ortografía de las respuestas elaboradas.
- Participación en clase.

FUENTES CONSULTADAS

Carmona, Gloria (1984). "La música en México durante el porfirismo (1880-1910)". En Julio Estrada (ed.), *La Música en México, periodo de la Independencia a la Revolución (1810 a 1910)*, vol. 3. México: UNAM.

Eli, Victoria (2010). "Nación e identidad en las canciones y bailes criollos". En Consuelo Carredano y Victoria Eli (eds.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica en el siglo XIX*, vol. 6. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, pp.71-124.

El Porfiriato (2014). México: SEDENA. <<http://www.sedena.gob.mx/conoce-la-sedena/antecedentes-historicos/ejercito-mexicano/el-porfiriato>> [consulta: 26 de septiembre, 2015].

Estrada, Julio (2012). "Revolución cultural: Música de México". *Canto roto: Silvestre Revueltas*, México, FCE.

Florescano, Enrique (2006). *Imágenes de la Patria a través de los siglos*. México: Taurus.

Garciadiego, Javier (2010). "El Porfiriato 1876-1911". En Gisela von Wobeser (coord.) *Historia de México* (209-225). México: FCE.

González Salinas, Omar (2014). *Miguel Hidalgo en los relatos de la nación. Del patriotismo criollo al nacionalismo posrevolucionario*, Tesis de Maestría. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas.

Hernández Chávez, Alicia (1989). "Origen y Ocaso del Ejército Porfiriano". *Historia Mexicana*, vol. XXXIX, núm. 1. México: COLMEX, pp. 257-296.

Martínez Assad, Carlos (2005). *La patria en el Paseo de la Reforma*. México: FCE.

Monsiváis, Carlos (1986). *Guillermo Prieto: la pedagogía cívica, la ejemplaridad liberal*, México, INBA.

Moreno Rivas, Yolanda (1995). *Rostros del nacionalismo en la música mexicana, un ensayo de interpretación*, 2a edición. México: Escuela Nacional de Música-UNAM.

Muñiz García, Elsa (1993). "Identidad y cultura en México: hacia la conformación de un marco teórico conceptual". En Lilia Granillo (coord.), *Identidades y nacionalismos*, México: UAM, Azcapotzalco, Gernika, pp.13-38.

Núñez Carpizo, Elssié (2010). "El positivismo en México: impacto en la educación". *La Independencia de México a 200 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico*. México: UNAM-Facultad de Derecho.

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería (1899). vol. 1. México: Secretaría de Guerra y Marina.

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería (1910). vol. 1. México: Secretaría de Guerra y Marina.

Ruíz Torres, Rafael Antonio (2002). *Historia de las bandas militares de música en México: 1767-1920*. Tesis de Maestría. México: UAM-Iztapalapa, división CSH.

Sánchez Rojas, Luis Ignacio (2010). "La prensa y las armas nacionales: la visión del ejército mexicano en la opinión pública en 1900". *Letras Históricas*, núm. 3. México: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, pp. 163-190.

Sierra, Justo (1993). *Juárez, su obra y su tiempo*. México: Secretaría de Gobernación.